EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, martes 11 de octubre de 1960

AVISOS DE CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con el objeto de evitar aglomeraciones de último momento o inconvenientes por falta de espacio, se solicita la colaboración de las sociedades anónimas, en el sentido de que los avisos de convocatorias a asambleas sean presentados con la mayor antelación posible.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

I. F. R. A. S. A.
INSTITUTO FOTO RADIOSCOPICO ARGENTINO

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 493. — Primer Testimonio. — Escritura número doscientos cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta, ante mí, escribano público autorizante y testigos que al final se expresa, comparecen don Pedro Luciano Sánchez Lano, argentino, comerciante, casado con doña Teresa Cuevas, domiciliado en Avenida de Mayo número mil trescientos sesenta y cinco, piso séptimo, oficina sesenta y cuatro, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal, número tres millones doscientos veintiocho mil novecientos cuarenta y seis; doña Haydée Leonor Mariño, argentina, soltera, hija de don José Mariño y Filomena Falcón, maestra, domiciliada en Rivadavia número tres mil setecientos veintiuno, piso cuarto, departamento doce, de esta Capital, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número un millón seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos dos; don Modesto Sánchez, español, comerciante, casado con doña Josefa Valza, domiciliado en Almafuerte número dos mil trescientos veinticuatro de Castelar, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones seiscientos ochenta y un mil doscientos; doña María Teresa Rodríguez Rico de Rolón, española, médica, casada con don Oscar Rolón, domiciliada en Sempere número mil ciento sesenta y cuatro de Burzaco, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con Cédula de Identidad número cuatro millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos noventa y nueve, de tránsito en ésta; don Francisco Galán Rodríguez, español, comerciante, casado con Elvira Vázquez, domiciliado en Boedo número doscientos cuarenta y dos de esta Capital, con cédula de Identidad de la Policía Federal, número dos millones quinientos veinticinco mil setecientos ochenta y uno; don Alfonso Piñeiro Fernández, argentino, industrial, casado con María Pérez, domiciliado en Venezuela mil ochocientos diecisiete de esta Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento número un millón ochocientos veinte mil novecientos sesenta y nueve; don Juan Cuatrecasas, argentino, médico, casado con Ana Luisa Monterfano, domiciliado en Callao quinientos cuarenta y cinco de esta Capital, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal, número dos millones ciento catorce mil ciento treinta y cuatro; don Delfor Norberto Sommariva, argentino, empleado, casado con Lorna M. Byrne, domiciliado en Charcas número dos mil novecientos cincuenta y cinco de esta ciudad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número un millón novecientos tres mil seiscientos sesenta y dos; don Cesareo Díaz, español, Técnico de Aviación, casado con Pilar López, domiciliado en Bonpland número mil novecientos quince de esta Capital, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número cuatro millones doscientos seis mil trescientos setenta y uno; don Antonio Bertolucci, cubano, empleado, casado con Vicenta Ibáñez, domiciliado en Vehezuela número mil quinientos setenta, departamento dos de esta Capital, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número tres millones quinientos setenta y tres mil doscientos setenta y ocho; don Carlos Alberto Ravetta, argentino, soltero, hijo de don Luis Ravetta y doña Rosa Casiraghi, domiciliado en Brasil mil quinientos setenta y cuatro de esta Capital, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos cuarenta y siete mil seiscientos trece; doña Emilia Gayoso Besteiro, española, soltera, hija de don Rafael Gayoso y doña Emilia Besteiro, Doctora en Filosofía y Letras, domiciliada en Santa Fe número tres mil trescientos ochenta y ocho, piso tercero, de esta Capital, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número tres millones novecientos ochenta y siete mil novecientos setenta y ocho; don Luis Augusto de Bedia Alfaro, español, casado con doña Luisa Cristina Saénz, comerciante, domiciliado en Santa Fe tres mil trescientos ochenta y ocho, piso tercero, de esta Capital, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número tres millones setecientos setenta y siete mil quinientos noventa y tres; don José de Bedia Alfaro, español, Ingeniero, casado con doña Concepción García Santamaría, domiciliado en Santa Fe número tres mil trescientos ochenta y ocho, piso tercero, de esta Capital, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número tres millones seiscientos cuarenta mil trescientos noventa y cuatro; don Juan Rocamora Cuatrecasas, español, médico, casado con doña Graciela Heras, domiciliado en Hipólito Yrigoyen mil novecientos sesenta y uno de esta Capital, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número tres millones trescientos cuatro mil trescientos noventa y dos; don José López Rubio, argentino, comerciante, casado con doña Amalia García, domiciliado en General Mosconi número tres mil cuatrocientos treinta y cuatro de esta Capital, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número cuatro millones doscientos sesenta y cinco mil treinta; doña María Aldazabal de Martínez, española, viuda, modista, domiciliada en José Evaristo Uriburu número seiscientos nueve, planta baja "A" de esta Capital, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal, número un millón ochocientos dieciocho mil trescientos cuarenta y tres; don José Manuel Rodríguez, argentino, empleado, casado con Sara Villamor, domiciliado en Carlos Calvo número mil cincuenta y siete, piso segundo "B", de esta Capital, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número dos millones ciento ochenta y dos mil doscientos cincuenta y nueve; don Marcelo Sanroma, argentino, médico, casado con doña Raquel García Rabadán, domiciliado en Brasil mil quinientos ochenta y tres de esta Capital, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número un millón ochocientos setenta y siete mil novecientos treinta; don Saturnino Jaime Ovejero, español, comerciante, casado con doña Eufemia Onasayasti, domiciliado en Solís setecientos treinta y cinco, piso segundo, de esta Capital, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número tres millones setecientos ochenta y ocho mil ciento sesenta y tres; don Tomás Alvarez o Tomás Alvarez Gutiérrez, español, industrial, casado con doña Cármen Bedia, domiciliado en Vidt número dos mil ciento ochenta, primer piso, de esta Capital, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número tres millones seiscientos noventa mil quinientos sesenta y nueve y don Oscar José Rolón ú Oscar José Rolón Maffia, argentino, médico, casado con María Teresa Rodríguez Rico, domiciliado en Sampere número mil ciento sesenta y cuatro de la localidad de Burzaco, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones ochocientos setenta y ocho mil seiscientos nueve, todos los comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que los diez y nueve primeros concurran por sí, y don Tomás Alvarez ó Tomás Alvarez Gutiérrez por sí y en nombre y representación de don José Bartolomé Parodi; doña Dora Zunilda Figueroa de Parodi; doña Amanda Figueroa de Villaverde, don Saúl Serviliano Serres o Saúl Serviliano Serres Sosa y doña María Josefa Dolores Figueroa de Serres, don Saturnino Jaime Ovejero concurre por sí y también en nombre y representación de Daniel Candel López y don Vicente Segundo Eliseo Fernando Alberto Gómez Paratcha o Vicente Segundo Eliseo Fernando Alberto Gómez Paratcha o Vicente Gómez Paratcha y don Oscar José Rolca u Oscar José Rolón Maffia por sí y en representación de doña Isolina Matilde Maffia doña Josefina Magdalena Dávila y el Doctor Enrique Rodríguez, acreditando su personería con los testimonios de poderes íntegramente copiados al folio cuatrocientos sesenta y seis y el otorgado por ante mí al folio trescientos noventa y tres del presente Registro y Protocolo, respectivamente, transcriptos en lo pertinente al final de esta escritura. — Y los comparecientes dicen: Que en la Asamblea Constitutiva celebrada el veintidós de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, los actuales comparecientes y los poderdantes resolvieron constituir, de acuerdo al acta que se transcribirá más adelante, la sociedad anónima "I.F.R.A.S.A. Instituto Foto Radioscópico Argentino, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" a cuyo efecto redactaron y aprobaron sus estatutos, designaron las primeras autoridades y efectuaron la correspondiente emisión de acciones. — Que solicitada al Poder Ejecutivo Nacional la autorización necesaria para el funcionamiento de la sociedad se formó para ello el expediente número once mil ciento ochenta|uno|año mil novecientos sesenta de la Inspección General de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, del que resulta que a fojas treinta y nueve el Poder Ejecutivo Nacional, previo informe de la citada Inspección General de Justicia que corre a fojas treinta y ocho, teniendo en cuenta las modificaciones al estatuto aconsejadas por dicha Inspección y aceptadas por la recurrente, dictó el pertinente Decreto acordando la autorización solicitada y aprobando los Estatutos Sociales. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que en virtud de lo expuesto vienen a dejar formalizada la constitución definitiva de la sociedad "I. F. R. A. S. A. Instituto Foto Radioscópico Argentino, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", cuya acta constitutiva y estatutos corren de fojas uno a nueve del mencionado expediente con las modificaciones de fojas treinta y dos a treinta y cinco, y que, junto con la copia autorizada del decreto del Poder Ejecutivo Nacional antes referido, tengo para este acto a la vista en el expediente indicado, y transcriptos por su orden dicen así: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y nueve, siendo las dieciocho horas se reúnen en Avenida de Mayo mil trescientos sesenta y cinco, oficinas veintiuno al veinticinco, los señores: 1. — Saturnino Jaime Ovejero; 2. — Pedro Luciano Sánchez Lamo; 3. — Tomás Alvarez Gutiérrez; 4. — Haydée Leonor Mariño; 5. — Modesto Sánchez; 6. — Josefina M. Dávila; 7. — María Teresa Rodríguez Rico de Rolón; 8. — Oscar J. Rolón; 9. — Vicente Gómez Paratcha; 10. — Francisco Galán Rodríguez; 11. — Alfonso Piñeiro Fernández; 12. — Juan Cuatrecasas; 13. — Delfor N. Sommariva; 14. — Cesáreo Díaz; 15. — Antonio Bertolucci; 16. — Carlos Alberto Ravett 17. — Emilia Gayoso Bestero; 18. — Luis Augusto de Bedia Alfaro; 19. — José de Bedia Alfaro; 20. — Daniel Candel López; 21. — Juan Rocamora Cuatrecasas; 22. — José López Rubio; 23. — María Aldazabal de Martínez; 24. — José Manuel Rodríguez; 25. — María Josefa Dolores Figueroa de Serrez; 26. — Saúl Servillano Serrez Sosa; 27. — Amanda Figueroa de Villaverde; 28. — Dora Zunilda Figueroa de Parodi; 29. — José Bartolomé Parodi; 30. — Enrique Rodríguez; 31. — Isolina M. Maffia; 32. — Marcelo O. Sanroma; todos por sí, a excepción del señor Daniel Candel López que lo hace representado por don Saturnino Jaime Ovejero; los señores María Josefa Dolores Figueroa de Serrez; Saúl Servillano Serrez Sosa; Amanda Figueroa de Villaverde; Dora Zunilda Figueroa de Parodi y José Bartolomé Parodi que lo hacen representados por el señor Tomás Alvarez Gutiérrez; y Enrique Rodríguez que es representado por don Oscar J. Rolón. — Después de conceder la presidencia al Señor Saturnino Jaime Ovejero, éste declara abierto el acto y manifiesta: Que hallándose reunidos para constituir una sociedad anónima y considerando que con el número de asistentes están cumplidas las exigencias del artículo trescientos dieciocho inciso primero del Código de Comercio, solicita se delibere sobre la redacción definitiva del Estatuto cuyo texto es el siguiente: Artículo Primero: Bajo la denominación de "I.F.R.A.S.A., INSTITUTO FOTO RADIOSCOPICO ARGENTINO, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", queda constituída una sociedad anónima por el término de noventa y nueve años a contar desde la aprobación de estos estatutos por el Poder Ejecutivo Nacional. — Sin domicilio legal se fija en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio del que corresponda a las sucursales e agencias que podrán establecerse en el país o en el extranjero. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a otras personas, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, explotación y uso de aparatos equipos, implementos y repuestos fotorradioscópicos y cualquier otra clase de aparatos e instrumentos; como también toda operación anexa o complementaria. — Importación, exportación, representación y consignación. — Compra y venta de mercaderías y maquinarias en general. — b) Industriales: Producción, fabricación, transformación y elaboración de aparatos equipos, implementos y repuestos fotorradioscópicos y cualquier otra clase de aparatos e instrumental médico; Maquinarias y útiles en general para cirugía y fotorradioscopía. — c) Financieras: Aportes o inversiones de capitales a particulares, sociedades o empresas constituídas o a constituírse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y administración de títulos y acciones, papeles de comercio, valores en general, créditos con o sin constitución de hipotecas y demás derechos reales. — d) Inmobiliarias: Compra: venta, permuta, administración y explotación de tierras e inmuebles rurales y urbanos. Construcción de edificios directa o indirectamente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social. — Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional ($ 4.000.000.- m|n.), representado por cuarenta mil acciones (40. 00) al portador de cien pesos moneda nacional cada una y dividido en cinco series de ocho mil acciones cada serie. Denomínanse acciones ordinarias Clase A, cinco votos a la primera serie y mitad de la segunda y acciones ordinarias clase B, un voto a la mitad de la segunda serie, tercera, cuarta y quinta serie. El Directorio podrá emitir una nueva serie de acciones cuando las anteriores estén totalmente suscriptas e integradas en no menos de su diez por ciento y establecer las condiciones y forma de pago de las acciones. — Artículo Cuarto: El capital autorizado podrá aumentarse por resolución de la Asamblea General hasta la suma de veinte millones de pesos moneda nacional ($ 20.000.000.—) ajustado a lo dispuesto por el Decreto Ley número ochocientos cincuenta y dos del catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. No enunciará como capital autorizado sino el de cuatro millones de pesos moneda nacional (pesos 4.000.000.— m|n.) con más los aumentos resueltos en la forma referida precedentemente que se hará mediante la emisión de acciones ordinarias clase B. — Artículo Quinto: El Directorio podrá determinar la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las acciones correspondientes al aumento referido en el artículo cuarto, dentro de las normas fijadas por la Asamblea General, debiendo estar, previamente, totalmente suscriptas e integradas en su diez por ciento como mínimo las series anteriores. Cada resolución de emisión de acciones deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y será elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Artículo Sexto: Los accionistas tienen preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitan, en proporción al capital que tengan en la sociedad. Podrán hacer uso de ese derecho dentro de los quince días conta-

dos a partir del último aviso aparecido en el Boletín Oficial, transcurrido ese término, las acciones no adquiridas en preferencia se distribuirán proporcionalmente entre los demás accionistas. El remanente que pudiera existir quedará disponible. — Artículo Séptimo: Podrán emitirse títulos representativos de una o más acciones que deberán ser firmados por el Presidente de la Sociedad y un Director conteniendo los demás recaudos del Artículo 328 del Código de Comercio. — Artículo Octavo: Las acciones podrán ser integradas en especie, créditos y valores, siempre que dichos aportes representen un valor económico financiero equivalente, incorporado como parte real e integrante del activo social, requiriéndose en cada caso una resolución expresa del Directorio por unanimidad de votos, todo con cargo de informar a la inmediata Asamblea Ordinaria, con sujeción a lo prescripto por el artículo quinto, así como a la Inspección General de Justicia, acompañando la justificación del valor y la respectiva documentación. — Artículo Noveno: Las acciones deben abonarse en cuotas no menores del diez por ciento o integramente según se disponga en cada caso. La mora en su pago se produce a los noventa días de la fecha fijada en la oportunidad de su emisión, el que se hará ejecutivo con un interés del doce por ciento anual. — Artículo Décimo: La sociedad podrá emitir debentures dentro o fuera del país con arreglo a la ley número ocho mil ochocientos setenta y cinco y otras disposiciones legales que se sancionen en el futuro. La Asamblea de Accionistas convocada al efecto determinará las condiciones de precio, interés, amortización y garantía de los debentures. — Artículo Undécimo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros que podrá elevarse hasta a siete por decisión y resolución de la Asamblea de Accionistas. El Directorio estará integrado por un Presidente, Vicepresidente, Director, Secretario, Director Delegado y Director Técnico, sin perjuicio de los demás Directores que se designen como Titulares. Habrá además de uno a tres Directores Suplentes que reemplazarán a los Titulares en caso de muerte, renuncia o ausencia o cualquier otro impedimento hasta la terminación de sus mandatos. — El Presidente y el Vicepresidente del Directorio será designado por la Asamblea. — Artículo Doce: Los Directores durarán tres años en sus mandatos pudiendo ser reelegidos. — Los Directores regirán en sus cargos aun después de vencido el plazo de su nombramiento, hasta que estén designados los nuevos Directores por las Asambleas convocadas dentro de los términos fijados por el Artículo 347 del Código de Comercio y se hagan cargo efectivo de sus puestos dentro de las 48 horas de su designación; caso contrario, la Sindicatura designará los reemplazantes. — Artículo Trece: Si el Directorio no pudiera funcionar por falta de quórum o renuncia, aun llamados los suplentes, el Síndico designará dentro de los accionistas, quién reemplace a los Directores hasta la próxima Asamblea. — Artículo Catorce: Para ser Director deberá depositarse en la Caja de la Sociedad cien Acciones de la misma en garantía del buen desempeño de sus funciones, las que no podrán enajenar ni gravar mientras continúen en sus cargos. — Artículo Quince: Los Directores tendrán la retribución que anualmente fija la Asamblea, ya sea como participación de las utilidades líquidas y realizadas y|o con cargo a gastos generales del ejercicio. — Artículo Dieciséis: Para que sean válidas las resoluciones del Directorio se requiere, por lo menos, la presencia de más de la mitad de sus miembros y las resoluciones se tomarán por el voto de la mayoría de los Directores teniendo el Presidente doble voto en caso de empate, salvo disposición contraria a este estatuto para casos especiales. Para adoptar cualquier disposición tendiente a adquirir, enajenar, gravar con cualquier derecho real y locar inmuebles, como también ejercer las facultades instituídas por el artículo diecisiete, inciso h) y r) de este Estatuto, se requiera las dos terceras partes de votos. — Unicamente tendrán valor como expresión de voluntad social las resoluciones transcriptas en el Libro de Actas de la sociedad. — Artículo Diecisiete: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Organizar y dictar los reglamentos internos de la administración de la sociedad; b) Administrar libremente los bienes y negocios de la sociedad de cualquier clase que ellos sean; c) Nombrar delegados y gerentes comerciales, pudiendo recaer esta designación en alguno de sus miembros, los que en este caso se les podrá fijar una remuneración especial, además de las que les corresponda como Director ad referéndum de las Asambleas; d) Tomar y contratar el personal necesario, fijar sus sueldos y comisiones y abonar gratificaciones extraordinarias. Podrá designarse a cualquiera de los directores en cargos rentados ad-referéndum de la asamblea; e) demandar, cobrar, y percibir todas las sumas de dinero que se adeuden a la sociedad, f) efectuar pagos, aun los que no sean los ordinarios de la sociedad, otorgar, aceptar, reconocer y renunciar toda clase de poderes incluso para promover querellas; h) hacer cualquier renuncia gratuita o quitas de deudas y hacer donaciones en la forma dispuesta por el artículo 1.807 inciso 6 del Código Civil; i) comprar vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, hipotecas y todo derecho real, emitir y rescatar debentures, dar y tomar dinero prestado con o sin garantías reales o personales; j) celebrar, transferir y rescindir toda clase de contratos de sociedad, locación de obras y de servicios y depósitos, con exclusión de los de carácter bancarios; k) aceptar cauciones o dar fianzas derivadas del giro normal de los negocios, no pudiendo hacerlo para garantía de terceros o para negocios con los cuales la sociedad no tenga interés directo o indirecto; l) dar, aceptar, endosar, avalar y descontar toda clase de papeles y documentos de comercio, tomar dinero prestado dentro o fuera del país, quedando especialmente autorizados a negociar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina y cualquier otra institución de crédito, operando en las mismas en cuenta corriente, en descubierto y en todas las demás formas que establezcan sus cartas orgánicas y reglamentos; m) registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábricas, de comercio, patentes de invención, marcas y señales para ganado; n) establecer sucursales, agencias y representaciones dentro o fuera de la República, asignándoles un capital; ñ) efectuar todos aquellos actos que de acuerdo a las leyes sean de su competencia y todos los demás actos jurídicos, que directa o indirectamente, sean conducentes para el cumplimiento de sus finalidades, a cuyo efecto se le confieren todos los poderes especiales requeridos por el Código Civil, en los artículos 782, 806, 1.881 y 2.262 como así también los determinados por el Art. 608 del C. de Comercio. Esta enumeración no es limitativa sino enunciativa, pudiendo el directorio realizar todos los demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales. — Artículo dieciocho: La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente o en su caso por el vicepresidente y por el director delegado o en reemplazo de éste por un director, con la salvedad establecida en la última parte de este artículo. El vicepresidente reemplaza automáticamente al presidente por ausencia, impedimento o fallecimiento de éste. Podrá absolver posiciones en nombre de la sociedad el presidente y|o el director delegado o persona expresamente autorizada a ese objeto por el directorio. Todos los actos y contratos públicos o privados por los cuales la sociedad adquiera derechos o contraiga obligaciones deberá llevar la firma del presidente o vicepresidente y la del director delegado, sin perjuicio de los actos y contratos que celebren con facultades expresas designadas por el directorio. — Artículo diecinueve: Anualmente la asamblea designará un síndico titular y un suplente quien tendrá las atribuciones que determina el artículo 340 del Código de Comercio, ambos serán reelegibles y su remuneración será fijada por la asamblea con cargo a gastos generales del ejercicio y|o participación de las utilidades líquidas y realizadas. — Artículo veinte: Las asambleas se regirá por las disposiciones contenidas en los artículos 347 y 359 del Código de Comercio, siempre que no se opongan a estos estatutos. Todas las asambleas se citarán en primera y segunda convocatoria por cinco y tres días respectivamente, con diez y ocho de anticipación a la fecha señalada para celebrarse. Las citaciones deberán hacerse mediante publicaciones en el Boletín Oficial. Los accionistas para tener derecho a concurrir a las asambleas deberán depositar en la sociedad acciones o certificados bancarios que acrediten su existencia con tres días como mínimo, antes del fijado para su realización. Las asambleas ordinarias o extraordinarias tendrán quórum en primera convocatoria con la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas y en segunda convocatoria con cualquier número de acciones presentes o el capital representado. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. Para los casos del artículo 354 del Código de Comercio regirá tanto en primera como en segunda convocatoria el quórum y modo de adoptar resoluciones que indica dicho artículo. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al presidente. — Artículo veintiuno: El ejercicio económico de la sociedad terminará el treinta de junio de cada año De las utilidades líquidas y realizadas después de separar el dos por ciento (2%) destinado al fondo de reserva legal hasta que alcance el mínimo legal, la asamblea por sí o a propuesta del directorio decidirá el destino y distribución del saldo. Los inventarios y balance y bases para su confección se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigor. El derecho al cobro de los dividendos se prescribe a los tres años de la fecha en que la asamblea resolvió su distribución. La participación de los beneficios se hará entre el capital integrado. — Artículo veintidós: La liquidación de la sociedad a su término legal o en cualquier otro caso se hará por el mismo directorio con intervención de la Inspección General de Justicia y del síndico, salvo que por renuncia o impedimento de los directores la asamblea designe a la persona o comisión que realizará dicho objeto, para lo cual podrá fijar plazo y establecer anticipadamente la remuneración que le corresponde. El neto resultante de la liquidación se distribuirá proporcionalmente entre los accionistas de acuerdo al monto de sus acciones. Después de un cambio de opiniones sobre el articulado propuesto se aprueba como estatuto por voto unánime, condicionado a las modificaciones que pueda sugerir la Inspección General de Justicia. Acto seguido se procede a la suscripción de la primera serie de acciones, resultando: 1) Saturnino Jaime Ovejero, suscribe cien mil pesos moneda nacional e integra diez mil pesos moneda nacional; 2) Pedro Luciano Sánchez Lamo, suscribe cien mil pesos moneda nacional e integra diez mil pesos moneda nacional; 3) Tomás Alvarez Gutiérrez, suscribe cincuenta mil pesos m|n. e integra cinco mil pesos moneda nacional; 4) Haydée Leonor Mariño suscribe seis mil seiscientos pesos moneda nacional, e integra seiscientos sesenta pesos moneda nacional; 5) Modesto Sánchez, suscribe trece mil trescientos pesos moneda nacional, e integra mil trescientos treinta pesos moneda nacional; 6) Josefina M. Dávila, suscribe trece mil trescientos pesos moneda nacional, e integra mil trescientos treinta pesos moneda nacional; 7) María Teresa Rodríguez Rico de Rolón, suscribe dos mil pesos moneda nacional, e integra doscientos pesos moneda nacional; 8) Oscar J. Rolón, suscribe treinta y tres mil cuatrocientos pesos moneda nacional, e integra tres mil trescientos cuarenta pesos moneda nacional; 9) Vicente Gómez Peratcha, suscribe seis mil ochocientos pesos moneda nacional, e integra seiscientos ochenta pesos moneda nacional; 10) Francisco Galán Rodríguez, suscribe trece mil cuatrocientos pesos moneda nacional e integra mil trescientos cuarenta pesos moneda nacional; 11) Alfonso Piñeiro Fernández, suscribe cincuenta mil pesos moneda nacional, e integra cinco mil pesos moneda nacional; 12) Juan Cuatrecasas, suscribe seis mil ochocientos pesos moneda nacional, e integra seiscientos ochenta pesos moneda nacional; 13) Delfor N. Sommariva, suscribe treinta y tres mil trescientos pesos moneda nacional, e integra tres mil trescientos treinta pesos moneda nacional; 14) Cesáreo Díaz, suscribe treinta y tres mil cuatrocientos pesos moneda nacional, e integra tres mil trescientos cuarenta pesos moneda nacional ($ 3.340 m/n.); 15) Antonio Bertolucci, suscribe seis mil setecientos pesos moneda nacional, e integra seiscientos setenta pesos moneda nacional; 16) Carlos Alberto Ravetta, suscribe tres mil doscientos pesos moneda nacional, e integra trescientos veinte pesos moneda nacional; 17) Emilia Gayoso Besteiro, suscribe tres mil doscientos pesos moneda nacional, e integra trescientos veinte pesos moneda nacional; 18) Luis Augusto de Bedia Alfaro, suscribe tres mil doscientos pesos moneda nacional e integra trescientos veinte pesos moneda nacional; 19) Juan Rocamora Cuatrecasas, suscribe seis mil setecientos pesos moneda nacional, e integra seiscientos setenta pesos moneda nacional; 20) Daniel Candel López, suscribe sesenta mil pesos moneda nacional, e integra seis mil pesos moneda nacional; 21) José Bedia Alfaro, suscribe tres mil trescientos pesos moneda nacional, e integra trescientos treinta pesos moneda nacional; 22) José López Rubio, suscribe sesenta y cinco mil cuatrocientos pesos moneda nacional, e integra seis mil quinientos cuarenta pesos moneda nacional; 23) María Aldazábal de Martínez, suscribe seis mil setecientos pesos moneda nacional, e integra seiscientos setenta pesos moneda nacional; 24) José Manuel Rodríguez, suscribe veinte mil pesos moneda nacional, e integra dos mil pesos moneda nacional; 25) María Josefa Dolores Figueroa de Serres, suscribe ocho mil cuatrocientos pesos moneda nacional, e integra ochocientos cuarenta pesos moneda nacional; 26) Saúl Serviliano Serres Sosa, suscribe ocho mil trescientos pesos moneda nacional, e integra ochocientos treinta pesos moneda nacional; 27) Amanda Figueroa de Villaverde, suscribe dieciséis mil pesos moneda nacional, e integra mil seiscientos pesos moneda nacional; 28) Dora Zunilda Figueroa de Parodi, suscribe ocho mil cuatrocientos pesos moneda nacional, e integra ochocientos cuarenta pesos moneda nacional; 29) José Bartolomé Parodi, suscribe ocho mil cuatrocientos pesos moneda nacional, e integra ochocientos cuarenta pesos moneda nacional; 30) Enrique Rodríguez, suscribe cien mil pesos moneda nacional, e integra diez mil pesos moneda nacional; 31) Isolina M. Maffia, suscribe seis mil seiscientos pesos moneda nacional, e integra seiscientos sesenta pesos moneda nacional; Marcelo L. Sanroma, suscribe tres mil doscientos pesos moneda nacional, e integra trescientos veinte pesos moneda nacional. — A continuación se designa el Primer Directorio, resultando: Presidente, Saturnino Jaime Ovejero; Vicepresidente, Pedro Luciano Sánchez Lamo; Director Secretario, Vicente Gómez Paratcha; Director Delegado, Tomás Alvarez Gutiérrez; Director Técnico, Oscar J. Rolón; Directores Suplentes, Francisco Galán Rodríguez y José Bedia Alfaro; Síndico Titular, Enrique Rodríguez; Síndico Suplente, Delfor Norberto Sommariva. — Todos los accionistas hacen sus aportes en dinero efectivo y a cada uno se le entrega el correspondiente certificado de acciones. — Por resolución unánime se faculta al Dr. Loureiro Ron para que realice ante el Poder Ejecutivo Nacional las gestiones necesarias tendientes a la obtención de la Personería Jurídica quedando autorizado para aceptar las modificaciones sugeridas por la Inspección General de Justicia. — A los efectos indicados podrá presentar escritos, formular solicitudes y realizar cualquier gestión necesaria y del caso. — Se dispone además que la escritura pública correspondiente deberá otorgarse por todos los comparecientes. — Leída y aprobada la presente se dió por terminado el acto, firmando todos los comparecientes. — Saturnino Jaime Ovejero. — Pedro L. Sánchez Lamo. — Vicente Gómez Paratcha. — Tomás Alvarez Gutiérrez. — Oscar J. Rolón. — Francisco Galán Rodríguez. — Delfor N. Sommariva. — Cesáreo Díaz. — Alfonso Piñeiro Fernández. — Juan Cuatrecasas. — Antonio Bertolucci. — José López Rubio. — José de Bedia Alfaro. — Luis Augusto de Bedia Alfaro. — Daniel Candel López. — Josefina M. Dávila. — Emilia Gayoso Besteiro. — Isolina Matilde Maffia. — Haydée Leonor Mariño. — María Aldazábal de Martínez. — José Bartolomé Parodi. — Dora Zunilda Figueroa de Parodi. — Carlos Alberto Ravetta. — Juan Rocamora. — Enrique Rodríguez. — José Manuel Rodríguez. — María Teresa Rodríguez Rico de Rolón. — Modesto Sánchez. — Marcelo O. Sanroma. — Saúl Serviliano Serres Sosa. — María Josefa Dolores Figueroa de Serres. — Amanda Figueroa de Villaverde. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Saturnino Jaime Ovejero, Pedro L. Sánchez Lamo, Vicente Gómez Paratcha, Tomás Alvarez Gutiérrez, Oscar José Rolón, Francisco Galán Rodríguez, Delfor Norberto Sommariva, Cesáreo Díaz, Alfonso Piñeiro Fernández, Juan Cuatrecasas, Antonio Bertolucci, José López Rubio, José de Bedia Alfaro, Luis Augusto de Bedia Alfaro, Daniel Candel López, Isolina Matilde Maffia, Haydée Leonor Mariño, María Aldazábal de Martínez, José Bartolomé Parodi, Dora Zunilda Figueroa de Parodi, Carlos Alberto Ravetta, Juan Rocamora, Enrique Rodríguez, José Manuel Rodríguez, María Teresa Rodríguez Rico de Rolón, Modesto Sánchez, Marcelo O. Sanroma, Saúl Serviliano Serres Sosa, María Josefa Dolores Figueroa de Serres y Amanda Figueroa de Villaverde. — Expido esta certificación en Buenos Aires, a ocho de enero de mil novecientos sesenta. — Está la firma y el sello del Escribano don J. Alberto Poulastrou (hijo).". "Buenos Aires, 23 May. 1960. Visto el expediente Nº 2.782|60, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad I.F.R.A.S.A., Instituto Foto Radioscópico Argentino, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad I.F.R.A.S.A., Instituto Foto Radioscópico Argentino Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital, con la denominación de I.F.A.S.A. Instituto Fotorradioscópico Argentino, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, el 29 de octubre de 1959 y apruébase sus estatutos de fojas uno vuelta (1 vta.) a seis vuelta (6 vta.), con las modificaciones de fojas treinta y dos (32) a treinta y cinco (35). — Artículo segundo; Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelta a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición, de testimonio y a sus demás efectos. — Repóngase las fojas. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay. — Decreto Nº 5.924". — Es copia fiel, doy fe, así como de que los otorgantes das

claran definitivamente constituída la sociedad "I.F.R.A.S.A., Instituto Foto Radioscópico Argentino, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" e insertos sus estatutos en este Registro, solicitando del autorizante expida de la presente los testimonios necesarios para su publicación, inscripción y demás efectos legales. — La personería invocada por los comparecientes señores Saturnino Jaime Ovejero; Tomás Alvarez o Tomás Alvarez Gutiérrez, y Oscar José Rolón u Oscar José Rolón Maffia a resulta del poder otorgado por ante mí al folio trescientos noventa y tres de este protocolo y de los copiados integramente al folio cuatrocientos sesenta y seis del presente Registro y Protocolo, que transcriptas por su orden y en lo pertinente dice: "Escritura Número Ciento Setenta y Uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos sesenta... comparece el doctor Vicente Segundo Eliso Fernando Alberto Gómez Paratcha ... dice: Que confiere Poder Especial a favor de don Saturnino Jaime Ovejero para que en su nombre y representación otorgue y firme la escritura de constitución de "I.F.R.A.S.A., Instituto Foto Radioscópico Argentino, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria..." Leída que le fué, se ratifica... Vicente G. Paratcha. — Félix R. Rolando. — Florencio G. Davezac. — Hay un sello. — Ante mí· F. Stela". — Es copia fiel en lo pertinente del mandato otorgado por ante mí al folio trescientos noventa y tres del presente Registro y protocolo, doy fe. — "Escritura Número Trescientos Veinte. — En la Ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, a primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve... comparecen esposos en primeras nupcias don José Bartolomé Parodi y doña Zunilda Figueroa... y doña Amanda Figueroa de Villaverde... dicen: Que confiere Poder Especial a favor del señor Tomás Alvarez para que en su nombre y representación: a) Constituya con personas físicas una sociedad anónima cuyo objeto amplio se determinará en el acta y|o escritura públicade fundación, cuyo fin principal será la importación y exportación, fabricación, comercialización de aparatos, equipos, implementos y repuestos radioscópicos, la explotación directa de dichos equipos y... A los fines indicados queda facultado el mandatario nombrado para otorgar y firmar las escrituras públicas e instrumentos públicos y privados que fuere menester con las cláusulas y condiciones que le pareciere... Siendo voluntad de los otorgantes que para el ejercicio de este poder el mandatario goce de todas las facultades personentes sin limitación alguna... José Parodi. — Dora Z. Figueroa de Parodi. — Amanda F. de Villaverde. — O. Villaverde. — Héctor Martínez. — Alfredo Méndez. — Está mi sello. — Ante mí: Félix Martínez..." — "Escritura Número Trescientos Seis. — En la Ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, a veintitrés de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve... comparecen: Los esposos en primeras nupcias don Saúl Serviliano Serres y doña María Josefa Dolores Figueroa... dicen: Que confiere Poder Especial a favor del señor Tomás Alvarez, para que en sus nombres y representaciones: a) Constituya con personas físicas una Sociedad Anónima a cuyo objeto amplio se determinará en el acta y|o escritura pública de fundación, cuyo fin principal será la importación, exportación, fabricación, comercialización de aparatos, equipos, implementos y repuestos fotorradioscópicos ...A los fines indicados queda facultado el mandatario nombrado para otorgar las escrituras públicas e instrumentos públicos y privados que fueren menester... sin limitación alguna... Leída que les fué... Saúl Serres. — María J. D. Figueroa de Serres. — Antonio Espósito. — Rodolfo A. Seguesse. — Héctor Martínez. — Está mi sello. — Ante mí: Félix Martínez". — "Primer Testimonio. — Escritura Número Trescientos Ochenta y tres. — En Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, República Argentina, a dieb y nueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve... comparece el señor Daniel Candel López... dice: Que confiere Poder General en favor del señor Saturnino Jaime Ovejero... para que en su nombre y representación... suscriba la respectiva escrituras públicas o privadas de constitución provisoria y definitiva de I.F.A.S.A. Instituto Fotorradioscópico Argentino, Sociedad Anónima"... acepte y aprueba los respectivos Estatutos de la Sociedad Anónima... Leída que le fué... Daniel Candel López. — Tgo.: Gerardo Smith. — Tgo.: Enrique Corcoy. — Hay un sello. — Ante mí: Raúl Héctor Sarrias". — "Primer Testimonio. — Número Doscientos Cincuenta y Seis. — En la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, República Argentina, a veinte y siete de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve... compareció ante mí... el doctor Enrique Rodríguez... y dijo: Que confiere Poder Especial a favor del señor Oscar J. Rolón Maffia ... para que en su nombre y representación... constituya con personas físicas una sociedad anónima, cuyo objeto amplio se determinará en el acta y|o escritura pública de fundación, cuyo fin de principal será la importación, exportación, fabricación, comercialización de aparatos, equipos, implementos y repuestos fotorradioscópicos... A los fines indicados queda facultado el mandatario nombrado para otorgar las escrituras públicas e instrumentos públicos y privados que fuere menester... sin limitación... Leída y ratificada... Enrique Rodríguez. — Tgo.: F. Fernández. — Tgo.: Wenceslao Martínez. — Ante mí: Juan R. Vázquez". — "Primera Copia. — Escritura Número Doscientos Diez y Seis. — En Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina, a trece días del mes de julio del año mil novecientos sesenta... comparece la señorita Escribana Josefina Magdalena Dávila... dice: Que confiere Poder Especial a favor de doña Isolina Matilde Maffia y don Oscar Rolón, para que conjunta, o indistintamente, en su nombre y representación, otorguen y firmen la escritura de constitución de "I.F.R.A.S.A., Instituto Foto Radioscópico Argentino, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria"... Leída que les fué... J. M. Dávila. — Tgos.: Luis Pelli. — Emil Najle. — Ante mí: Julio Ernesto Rodríguez. — Hay un sello". — "Primer Testimonio. — Escritura Número Ciento Setenta y Uno. — En la Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a veinte y nueve días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta... compareció doña Isolina Matilde Maffia... dijo: Que confiere Poder Especial a favor del señor Oscar José Rolón, para que en su nombre y representación otorgue y firme la escritura de constitución de "I.F.R.A.S.A., Instituto Foto Radioscópico Argentino, Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobilaria"... Leída que le fué... Hay una firma ilegible que pertenece a la mandante doña Isolina Matilde Maffia. — Ramón Garnero Pérez. — Luis Gasparini. — Ante mí: J. M. Dávila. — Hay un sello. — Es copia fiel en lo pertinente de los mandatos integramente transcriptos al folio cuatrocientos sesenta y seis del presente Registro, protocolo corriente, que en sus testimonios tengo para este acto a la vista, doy fe. — Leída que les fué la presente escritura a los comparecientes, se ratificaron en su contenido, firmando juntamente con los testigos del acto que lo fueron los señores Félix Roberto Rolando y Florencio Guillermo Davezac, ambos vecinos hábiles, mayores de edad, a quienes conozco, de todo lo cual, yo el escribano autorizante, doy fe. — P. M. Lamo. — H. J. Mariño. — Modesto Sánchez. — María Teresa Rodríguez de Rolón. — Francisco Galán Rodríguez. — Alfonso Piñeiro. — Juan Cuatrecasas. — D. N. Sommariva. — Cesáreo Díaz. — A. Bertolucci. — Carlos A. Ravetta. — Emilia Gayoso Besteiro. — Luis de Bedia. — José de Bedia. — Juan Rocamora. — J. López. — María Aldazabal. — José M. Rodríguez. — Marcelo O. Sanroma. — Jaime Ovejero. — Tomás Alvarez. — Oscar José Rolón. — Tgo.: Félix R. Rolando. — Tgo.: Florencio G. Davezac. — Hay un sello. — Ante mí: F. Stela. — Concuerda con su escritura matriz que pasó por ante mí en el Registro número cuatrocientos noventa y cinco a mi cargo doy fe. — Para la firma interesada expido este primer testimonio en catorce sellos de ley numerados correlativamente del número dos millones ciento trece mil setecientos setenta y cuatro al presente que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta. — Ante mí: F. Stela.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 25.920.— e.11|10-Nº 4.024-v.11|10|60

TELEVEL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL Sociedad Anónima

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

Que por escritura de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos sesenta, pasada ante el escribano de esta ciudad don Ernesto Guerrico, la sociedad "TELEVEL" INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA, ha protocolizado la reforma de su estatuto social dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1960 y aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 9.666, del 16 de agosto del corriente año. La reforma consiste en la modificación de los artículos quinto, trigésimo cuarto, los que en adelante tendrán la siguiente redacción: Artículo quinto: El capital autorizado de la sociedad es de trescientos millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en series, iguales o no, y está compuesto por tres millones de acciones de cien pesos cada una de las categorías "A" y "B" y preferidas. El capital emitido, suscripto e integrado actual es de treinta y tres millones de pesos, representado por trescientas mil acciones ordinarias de cien pesos cada una de la clase "A" y treinta mil acciones preferidas de cien pesos cada una del siete por ciento que, con la capitalización del saldo de utilidades del ejercicio de mil novecientos cincuenta y nueve, resuelto por la Asamblea General Ordinaria del treinta de abril de mil novecientos sesenta, por veintisiete millones de pesos moneda nacional, representado por doscientas setenta mil acciones ordinarias "A" de cien pesos moneda nacional cada una, alcanza a la suma de sesenta millones de pesos moneda nacional, representado por seiscientas mil acciones de los tipos indicados. El directorio decidirá: a) Las épocas, formas y condiciones de la suscripción del saldo de doscientos cuarenta millones de pesos; b) Si las nuevas emisiones habrán de estar constituídas por acciones ordinarias "A", "B" y|o preferidas. Las acciones ordinarias otorgan iguales derechos en lo que respecta al dividendo; se diferencian por el voto, otorgándose cinco votos a cada una de las acciones de la categoría "A" y un voto a cada una de las acciones de la categoría "B". Las acciones preferidas, de cualquier categoría, no tendrán voz ni voto en la sasambleas, mientras el pago del dividendo se halle al día, y con la salvedad del artículo vigésimo sexto. Habrá dos clases de acciones preferidas, las treinta mil actuales emitidas del siete por ciento no rescatables que serán de primera preferencia y las que se emitan en el futuro, de interés hasta el quince por ciento también no rescatables, siendo, en ambos casos, el dividendo acumulativo por tres años. Las nuevas emisiones que disponga el directorio deberán ser decididas por la unanimidad de sus componentes. No podrán emitirse acciones de una serie sin que estén suscriptas las series anteriores, pero podrán emitirse simultáneamente varias series tomando las suscripciones en el orden correlativo. Toda emisión se elevará a escritura pública, abonándose el impuesto fiscal, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y efectuándose la comunicación de práctica a la Inspección General de Justicia. La asamblea general podrá elevar hasta mil quinientos millones de pesos el capital autorizado, fijando, en cada caso, las características de las acciones a emitir —ordinarias "A", "B" o preferidas, estas últimas en las condiciones establecidas en este mismo artículo— a emitirse en series iguales o no, pudiendo deferir la asamblea al directorio, la forma, condiciones y época de las suscripciones de cada emisión. El o los aumentos sancionados por la asamblea dentro del límite indicado, se elevarán a escritura pública, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio, previa publicación durante tres días en el Boletín Oficial y sucesiva comunicación a la Inspección General de Justicia. — Artículo trigésimo: De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anual, después de deducidas las amortizaciones reglamentarias que corresponda efectuar para asegurar la exactitud de los valores del activo social, las habilitaciones, gratificaciones al personal y porcentaje de los gerentes, que quedará a disposición de éstos, sin perjuicio de las convenciones especiales que se celebren conforme al Art. dieciocho, se destinará: Primero: el dos por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto, debiendo reconstituirse dicha reserva hasta ese porcentaje en el caso de su utilización. — Segundo: el porcentaje o la suma que fije la asamblea para remuneración del directorio y del síndico. — Tercero: la suma que corresponda como dividendo fijado a las acciones preferidas de primera preferencia debiendo abonarse en primer término los dividendos acumulativos adeudados por insuficiencia de utilidades del ejercicio anterior y en segundo término, los que correspondan al ejercicio corriente; seguidamente se aplicará la suma necesaria como dividendo fijo de las demás acciones preferidas, observándose el orden de pago que se ha establecido para las acciones preferidas de primera preferencia. — Cuarto: el saldo que resultare, después de deducir las sumas que la asamblea, por sí o a proposición del directorio, resuelva destinar a remuneraciones o gratificaciones especiales o extraordinarias, fondos de empleados, fondos de reserva extraordinaria y otras cuentas y|o cuenta nueva, se distribuirá entre las acciones ordinarias como dividendo. El monto máximo de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del directorio, incluídos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnicas y administrativas, de carácter permanente, no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de alguno de los directores, imponga frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje fijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la asamblea de accionistas, a cuyo efecto deberá incluírse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — Y trigésimo cuarto: En caso de liquidación de la sociedad, ésta será realizada por el directorio bajo la vigilancia del síndico. La asamblea podrá designar en reemplazo del directorio, a una comisión liquidadora, a la cual fijará la duración de su mandato y su remuneración así como el modo de prevenir el reemplazo de los liquidadores o síndicos faltantes por fallecimiento, ausencia u otros impedimentos. El excedente favorable de la liquidación, una vez pagadas todas las deudas de la sociedad, se aplicará en el siguiente orden: a) Reembolso del capital preferido de primera preferencia; b) Reembolso del capital preferido subsiguiente; c) Reintegro del capital ordinario; d) Pago, en primer término, a las acciones preferidas de primera preferencia y en segundo término a las demás acciones preferidas de los dividendos acumulativos pendientes de pago por falta de utilidades; e) El saldo se repartirá a prorrata entre las acciones ordinarias suscriptas, de acuerdo con el capital integradode cada una de ellas. — Sobre raspado: Que. — Entre líneas: preferidas, a. Vale.

Buenos Aires, 21 de setiembre 1960. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.240.— e.11|10-Nº 4.027-v.11|10|60

MARABAH Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que en la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1959, la sociedad "Infico, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera" aprobó la modificación del artículo primero, el que llevará la siguiente redacción: "Artículo primero: Con el nombre de "MARABAH, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA" continúa su giro la sociedad constituída bajo la denominación de "Infico, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, la que podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto de la República o del exterior, con o sin capital asignado a las mismas". — La reforma se aprobó por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 16.792, de fecha 16 de diciembre de 1959 y fué pasada a escritura pública por ante el escribano Enrique F. Ghezzi, el 7 de julio de 1960.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 720.— e.11|10-Nº 4.029-v.11|10|60

INCOMAR S. A. Comercial Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 2668. — Primer Testimonio. — Número Ochocientos Noventa y Cuatro — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y dos de agosto de mil novecientos sesenta, ante mí, Escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparece don Juan Ramón Aguirre Lanari, casado, mayor de edad, de este vecindario, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre por sí y en nombre y representación de los señores don Arturo Ossorio Arana, don Héctor Eduardo Cabanillas, don Desiderio Argentino Fernández Suárez, don Eduardo Leopoldo Lanari, don Gregorio Israel, don Carlos María Seminario, don Simión Celso Palacios, don Carlos Alberto Torres y don Eliseo Marcelino Pose, personería que acredita con el poder especial que le fuera conferido ante mí, el siete de enero último, el que me asegura se encuentra vigente, y más adelante se transcribirá y el compareciente, por sí y en nombre de sus representados, dice: Que por la citada escritura, constituyeron la sociedad "Incomar, S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria", que tendrá su domicilio legal en esta Capital y cuyo objeto se enuncia en el artículo cuarto del estatuto social. Que por escritura de fecha cuatro de marzo siguiente, también pasada ante mí, se resolvió introducir diversas modificaciones al acta constitutiva y al estatuto, sometiéndose ambas a consideración de la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, promoviéndose a dicho fin el expediente N. número once mil quinientos veinte y cinco, en que se solicitó autorización para funcionar con el carácter de anónima y aprobación del estatuto que regirá su funcionamiento. Que pre-

gio estudio, se dictó el Decreto número ocho mil novecientos diez, del dos del corriente mes, por el que se acordó a la entidad de la referencia, personería jurídica, aprobándose su estatuto todo ello previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio y que a fin de cumplimentar esa disposición legal, solicita de mí el autorizante transcriba la parte pertinente de las escrituras relacionadas y el texto del estatuto, ajustado a las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia y Decreto del Poder Ejecutivo, todo lo que copiado por su orden, dice así: "...En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a siete de enero de mil novecientos sesenta, ante mí, Escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen los señores Arturo Ossorio Arana, casado; don Juan Ramón Aguirre Lanari, casado; don Héctor Eduardo Cabanillas, casado; don Desiderio Argentino Fernández Suárez, casado; don Eduardo Leopoldo Lanari, casado; don Gregorio Israel, casado; don Carlos María Seminario, casado; don Simión Celso Palacios, casado; don Carlos Alberto Torres, soltero y don Eliseo Marcelino Pose, soltero; todos argentinos, de este vecindario, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han resuelto constituir una sociedad anónima que girará en esta Capital, bajo la denominación de Incomar, S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria" y a tal efecto deciden: Primero: Aprobar el estatuto que regirá el funcionamiento de la sociedad... Segundo: Reconocer el beneficio que autoriza el artículo trescientos veintiuno del Código de Comercio a todos los accionistas constituyentes en las proporciones de sus respectivas suscripciones, los que tendrán en el carácter que se les reconoce derecho al diez por ciento del capital autorizado de la sociedad que se constituye, el que se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal. — Correspondiéndole en consecuencia, a dichos fundadores por cada serie que se emita; acciones liberadas de cargo y pago en la proporción del diez por ciento de las acciones emitidas. — Tercero: Proceder a la emisión de las cuatro primeras series de acciones ordinarias, suscribiendo cada uno de los accionistas constituyentes dos mil acciones, o sea en total veinte mil acciones representativas de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, recibiendo oportunamente y una vez que estén totalmente integradas las acciones suscriptas, las que les corresponden en el carácter de accionistas constituyentes, del monto del capital suscripto se integra su diez por ciento, o sean doscientos mil pesos moneda nacional. — Cuarto: Conferir poder especial a favor del doctor Juan Ramón Aguirre Lanari para solicitar la personería jurídica ante el Poder Ejecutivo Nacional para la sociedad que por este acto se formaliza, con facultad de presentar escritos y toda clase de documentos que le fueran requeridos, ya sea por la Inspección General de Justicia, o por cualquier otra repartición que deba intervenir en el trámite, así como para aceptar modificaciones, aclaraciones, supresiones y|o adiciones al estatuto o acta constitutiva, para que tome vistas, solicite plazos, interponga recursos de reconsideración y|o apelación, solicite testimonios, expedientes y obtenida que sea la autorización para funcionar con el carácter de anónima, otorgar y firmar la escritura de constitución definitiva y solicitar su inscripción ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y practicar cuantos más actos, gestiones fueren menester al mejor desempeño de este mandato. — Quinto: Designar el primer directorio que se integra así: Presidente: don Arturo Ossorio Arana. — Vicepresidente: don Juan Ramón Aguirre Lanari. — Directores: Héctor Eduardo Cabanillas, Desiderio Argentino Fernández Suárez, Eduardo Leopoldo Lanari y Carlos María Seminario. — Síndico Titular: Don Emilio Augusto Bonnecarrere. — Síndico suplente: El señor Jaime Arana. — Leída que les fué se ratificaron en su contenido y así la otorgan y firman como acostumbran hacerlo por ante mí y los testigos don Juan Carlos Morano y don Ricardo Alejandro Villa, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — A. Ossorio Arana. — Juan R. Aguirre Lanari. — Héctor E. Cabanillas. — D. A. Fernández Suárez. — Eduardo L. Lanari. — Israel. — C. Seminario. — Celso Palacios. — Carlos Torres. — E. M. Pose. — J. C. Morano. — R. A. Villa. — Hay un sello. — Ante mí: Enrique F. Ghezzi" ... "...En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cuatro de marzo de mil novecientos sesenta, ante mí, Escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen los señores Arturo Ossorio Arana, casado; don Juan Ramón Aguirre Lanari, casado; don Héctor Eduardo Cabanillas, casado; don Desiderio Argentino Fernández Suárez, casado; don Eduardo Leopoldo Lanari, casado; don Gregorio Israel, casado; don Carlos María Seminario, casado; don Simión Celso Palacios, casado; don Carlos Alberto Torres, soltero; y don Eliseo Marcelino Pose, soltero; todos argentinos, de este vecindario, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que como resulta de la escritura otorgada ante mí, el siete de enero del corriente año, constituyeron con carácter provisorio la sociedad anónima que girará en esta Capital, bajo la denominación de "Incomar S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria"; Que de común acuerdo y antes de solicitar del Poder Ejecutivo Nacional, la autorización para funcionar como persona jurídica, han dispuesto proceder a la modificación de diversos artículos del estatuto y del acta constitutiva, creando la categoría de acciones preferidas y reconociendo a los constituyentes los beneficios que acuerda el artículo trescientos veinte y uno del Código de Comercio, resolviendo en consecuencia: Primero: Reformar los artículos Quinto... Artículo Noveno ... Artículo Décimo Tercero ... Artículo Décimo Séptimo ... Artículo Décimo Octavo ... Artículo Décimo Noveno ... Los comparecientes dejan expresa constancia que como consecuencia de las modificaciones introducidas a la escritura relacionada precedentemente, los apartados tercero y cuarto de ésta, pasarán a ser apartados cuarto y quinto, lo que tendrá presente al otorgarse la escritura de constitución definitiva. — Leída que les fué se ratificaron en su contenido y así la otorgan y firman por ante mí y los testigos don Juan Carlos Morano y don Ricardo Alejandro Villa, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — A. Ossorio Arana. — Juan R. Aguirre Lanari. — Héctor E. Cabanillas. — D. A. Fernández Suárez. — Eduardo L. Lanari. — Israel — C. Seminario. — Celso Palacios. — Carlos Torres. — E. M. Pose. — J. C. Morano. — Ricardo A. Villa. — Hay un sello. — Ante mí: Enrique F. Ghezzi". — "Estatutos" I. — Nombre, Domicilio y Duración. — Artículo Primero: Queda constituída una sociedad anónima que se denominará "INCOMAR S. A. COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". — Artículo Segundo: El domicilio legal de la sociedad será en la Capital Federal, y por resolución del directorio podrá establecer sucursales, agencias y/o representaciones en el interior de la República o en el exterior. — Artículo Tercero: Se fija en noventa y nueve años el término de duración de la sociedad, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto, Capital y Acciones. — Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto la realización de negocios: Comerciales: Mediante la compra-venta, consignación, representación, importación, exportación, distribución y depósito de mercaderías, maquinaria industrial, automotores, rodados, repuestos, materias primas, materiales de construcciones, frutos del país o del extranjero y su fraccionamiento y envase; b) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley; c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Las operaciones enunciadas las podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, y a cuyo fin tendrá capacidad legal para ejecutar todos los actos jurídicos que sean necesarios y especialmente los enumerados en el artículo noveno, incisos a), b), c), y d), de este estatuto. — Artículo Quinto: El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, dividido en veinte series de quinientos mil pesos cada serie, de acciones ordinarias al portador, de cien pesos cada acción, y podrá ser elevado por resolución de la asamblea general de accionistas hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional, en una o más series de acciones ordinarias y/o preferidas, nominativas y/o al portador, su emisión se hará por su valor nominal o arriba de la par: las acciones ordinarias correspondientes a las primeras veinte series darán derecho a cinco votos cada acción, las demás que se emitan a un voto. — La emisión de acciones dentro del capital autorizado, así como los aumentos de capital que resuelva la asamblea, se elevarán a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos pertinente, se hará saber por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio. — Si las acciones fuesen preferidas, podrán emitirse con un dividendo preferencial acumulativo de hasta un diez por ciento anual, pudiendo además reconocérseles un dividendo adicional de hasta un cinco por ciento. — Las acciones preferidas, no tienen voz ni voto en las asambleas de accionistas, salvo en el caso de que durante tres ejercicios, no se les haya liquidado el dividendo preferencial en cuyo supuesto y mientras dure esa situación, cada acción dará derecho a un voto, cesando esa facultad de votar cuando se haya satisfecho totalmente a las acciones preferidas, los dividendos impagos acumulados, reintegrándose entonces a su régimen específico. Se reconoce el derecho al dividendo acumulativo, hasta un plazo de tres años, pasado dicho término cesa el derecho de acumulación del dividendo. En el caso de emisión de acciones, sean éstas ordinarias o preferidas, los accionistas tendrán preferencia para suscribir las mismas, en la proporción del número de acciones que poseyeren dentro de la misma categoría, en el momento de la suscripción y a tal efecto, los será puesta en su conocimiento la nueva emisión, mediante publicación por tres días en el Boletín Oficial y gozarán de un plazo de quince días corridos, a contar de la última publicación, para suscribirlas, debiendo para ello, hacerlo saber por escrito a la sociedad. Las series se individualizarán, por numeración ordinal, pudiendo los títulos representar más de una acción, serán numerados y firmados por dos directores, llevando los demás recaudos prescriptos por el artículo trescientos veinte y ocho del Código de Comercio. El directorio, por sí o por delegación de la asamblea, decidirá la emisión de acciones en las fechas, forma y condiciones de pago que estime convenientes, no pudiendo emitirse una serie sin que la anterior de igual categoría esté totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento como mínimo. Mientras no se hayan integrado las acciones se emitirá a cada suscriptor un certificado nominativo provisorio, que será canjeado en oportunidad de su integración, por los títulos correspondientes a las acciones respectivas. La sociedad no reconocerá más de un propietario por acción y el hecho de ser suscriptor implica conocer y aceptar estos estatutos. El pago de las acciones suscriptas deberá efectuarse en las oficinas de la sociedad o instituciones bancarias o financieras, que señale el directorio. Los suscriptores quedan obligados a realizar los pagos totales o parciales de las acciones, dentro de las fechas que fije el directorio. El suscriptor que dejare de abonar una o más cuotas en la fecha fijada incurrirá de pleno derecho en una multa del doce por ciento anual, sobre los saldos deudores y si dejase transcurrir más de noventa días sin hacer efectivo el pago, el directorio podrá optar por perseguir judicialmente la integración de las acciones respectivas, o hacer vender extrajudicialmente en remate público las acciones respectivas, aplicando el producido al pago de las cuotas vencidas, intereses y multas en que hubiese incurrido, exigiendo el déficit que resultare al suscriptor por cuenta del cual se hubieren vendido las acciones. El procedimiento que se adopte, deberá ser igual para todos los suscriptores que se encuentren en idéntica situación, si resultare excedente, éste quedará en beneficio de la sociedad, sin derecho a reclamación alguna, en el caso de que no fuera retirado o reclamado por escrito en el término de tres años. — Dirección y Administración. — Artículo sexto: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio de tres a siete miembros que elegirá la asamblea general ordinaria anual, la que determinará su número, durarán en sus funciones hasta la primera asamblea ordinaria que se celebre. Los directores podrán ser reelectos indefinidamente. Mientras ejerzan su mandato, deberán depositar en la sociedad como garantía de su fiel desempeño, cien acciones las que no podrán ser enajenadas, ni afectadas a obligación alguna mientras dure el mandato. Las vacantes y ausencia prolongadas de algún director, podrán ser cubiertas con designaciones que efectuarán los directores restantes con la conformidad del síndico, hasta la próxima asamblea, o transitoriamente si fuera el caso. En la primera reunión del directorio se procederá a elegir un presidente y un vicepresidente de su seno. — Artículo séptimo: El directorio podrá ser convocado por cualquiera de los directores o a pedido del síndico y sesionará válidamente con la totalidad de sus miembros cuando estuviere constituído por tres y con la mayoría de sus componentes en los demás casos, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate el presidente tendrá doble voto. De lo tratado y resuelto en las reuniones se dejará constancia en un libro de actas rubricado que suscribirán el presidente y un director. — Artículo octavo: El directorio tiene las más amplias facultades para proceder en nombre de la sociedad y resolver y autorizar todos los actos y operaciones relativas a su objeto, o que tiendan a su realización, así como para la gestión y administración de los negocios sociales con poderes amplísimos, incluso las facultades especiales que prescribe el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, excepto las mencionadas en los incisos quinto y sexto y el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio. Para hacer todo lo que se halle dentro de los fines sociales y no esté expresamente reservado por las leyes y por este estatuto a la resolución de las asambleas. Para el ejercicio de tales funciones la representación legal de la sociedad, como el uso de la firma social se ejercerán, sin perjuicio de los poderes especiales que se otorguen, por el presidente, y en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento por el vicepresidente. Tendrán también facultades el directorio para designar, encomendar o delegar funciones ejecutivas, o la ejecución de sus resoluciones a alguno de sus miembros y|o terceros, confiriéndoles al efecto las atribuciones y poderes correspondientes. — Artículo noveno: Son también atribuciones del directorio: a) Adquirir, enajenar o permutar bienes raíces, constituir, aceptar, transferir y extinguir hipotecas, prendas comunes y sin desplazamientos, cauciones y cualquier otro derecho y contrato real; celebrar toda clase de contratos relacionados con mercaderías, frutos, productos, materias primas, maquinarias y elementos que estén directa o indirectamente destinados al cumplimiento del objeto social; dar o tomar en comodato toda clase de bienes, locación y sublocación aun por plazo mayor de seis años; convenir toda clase de locaciones de obras y servicios pudiendo dar o tomar en explotación marcas, patentes de invención, licencias por medio de regalías, o cualquier otra forma de retribución; entregar o recibir en depósito sumas de dinero, mercaderías, frutos o productos y|o materias primas, maquinarias o efectos de comercio; tomar, comprar, librar, vender, endosar y negociar en cualquier forma letras de cambio, giros, vales, cheques, pagarés, certificados de depósitos, warrants, conocimientos de embarques, cartas de porte, créditos documentados, papeles de comercio y títulos de crédito en general; expedir cartas de créditos y otorgar las garantías derivadas del giro de sus negocios sociales. b) Realizar toda clase de operaciones bancarias, en particular, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir y endosar letras de cambio, vales, cheques y pagarés y otros efectos de comercio; contratar créditos sobre el exterior irrevocables o no, créditos, documentos o cualquier otra forma usual de operaciones, internacionales, comerciales y bancarias, operar con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional y con los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales o extranjeros, sus sucursales o agencias, creadas o a crearse, y aceptar sus respectivos reglamentos y cartas orgánicas. c) Formar parte de sociedades existentes o a crearse, bajo cualquiera de las formas autorizadas por el Código de Comercio, en forma permanente o transitoria, para lo que podrá suscribir, comprar, integrar y vender cuotas o acciones de otras sociedades, liquidar empresas, adquirir su activo y pasivo o fondos de comercio y enajenarlos, convenir sociedades y negocios en participación afines con el objeto social y formar parte de organizaciones que tiendan a la defensa e impulso del comercio y promoción nacional e internacional. d) Estar en juicio, realizando todas las cuestiones judiciales o extrajudiciales o administrativas que hagan a su derecho, produciendo todos los tipos y formas de prueba; cobrar y percibir por cuenta de la sociedad o de terceros, transar, hacer novaciones, quitas y remisiones; renuncias de todo tipo, incluso de prescripciones; formular denuncias y entablar querellas criminales; comprometer a la sociedad en árbitros, juris o arbitradores amigables componedores. e) Nombrar uno o más gerentes generales, mandatarios o apoderados generales o especiales y conferirles en cada caso las facultades a las cuales deberán ajustarse. f) Convocar las asambleas generales ordinarias o extraordinarias, sometiendo a su consideración todos los asuntos que les corresponda tratar sin perjuicio del derecho del Síndico. g) Presentar a la asamblea ordinaria anual, la memoria sobre la marcha de la sociedad, el balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas; con el informe del Síndico. — En su caso propondrá el dividendo a distribuir u otro destino sobre las utilidades que resulten. h) Dictar reglamentos internos en la forma prescripta por el decreto del veinte y cuatro de setiembre de mil novecientos cincuenta y dos. i) Emitir en el país y|o en el extranjero debentures en las condiciones que estime convenientes y de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la fecha de tal emisión. j) Solicitar si lo estimare conveniente, a la Bolsa de Comercio, de Buenos Aires, o de cualquier parte de la República Argentina, o del extranjero o de institu-

ciones análogas, la cotización de las acciones que la sociedad emita. k) Resolver todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar cualquier acto u operaciones que no estuviese expresamente determinado, siempre que se vincule con el objeto social. — La enumeración que antecede es meramente enunciativa y no limitativa de las facultades legales acordadas al directorio. — Sindicatura. — Artículo Décimo: La asamblea designará anualmente un Síndico titular y un Síndico suplente, cuyas funciones, atribuciones y deberes serán los asignados en el artículo trescientos cuarenta y concordantes del Código de Comercio. — Tando el Síndico titular como el suplente pueden ser reelectos indefinidamente. — Asamblea General. — Artículo Undécimo: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se celebrarán de conformidad con lo dispuesto por los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — El vigésimo exigido por el artículo trescientos cuarenta y ocho se calculará sobre el capital suscripto. — Se considerarán legalmente constituídas en primera convocatoria con la presencia de cualquier número de accionistas que representen más del cincuenta por ciento de las acciones suscriptas con derecho a voto, aun en los caso del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Cuando la asamblea ordinaria o extraordinaria regularmente convocada, no se celebre por falta de representación del capital exigido, se convocará a una nueva reunión que será válida cualquiera sea el capital presente o representado, aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Las citaciones se harán por medio de publicaciones en el Boletín Oficial y por los términos que prescriben las disposiciones vigentes. — Artículo Décimo Segundo: Todo pedido de convocatoria a asamblea extraordinaria hecho de acuerdo al artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, el Directorio deberá resolverlo dentro de los diez días y la asamblea deberá resolverlo dentro de los treinta días, todo ello sin perjuicio de las facultades del Síndico. — Artículo Décimo Tercero: Para formar parte de los asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado o de un Banco u otra entidad depositaria en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos al fijado para la reunión y recibirán un justificativo que exprese el número de acciones depositadas. — Los tenedores de acciones nominativas podrán concurrir a las asambleas sin el depósito previo de sus acciones. — Artículo Décimo Cuarto: Tanto en primera como en segunda convocatoria, las decisiones de las asambleas ordinarias o extraordinarias, con excepción de lo dispuesto en el artículo décimo séptimo, se tomarán por mayoría de votos presentes, aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio y las resoluciones se harán constar en el libro de actas, debiendo ser firmadas por el director que preside, el sindicato si concurre y dos accionistas, que al efecto designará la asamblea. — En todos los casos se tendrá en cuenta la limitación del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Balances, Utilidades y Reservas. — Artículo Décimo Quinto: El ejercicio económico de la sociedad, terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, debiendo tanto los inventarios y balances, como las bases para su formación, ajustarse a las normas legales en vigor. — Los beneficios líquidos y realizados se destinarán: a) Al fondo de reserva legal, dos por ciento hasta cubrir el diez por del capital suscripto. — b) A honorarios del directorio y del síndico, las sumas que fije la asamblea; c) Los dividendos fijos que se hayan estipulado para las acciones preferidas, acordándose prelación a los que se encontraran atrasados; d) El saldo una vez efectuadas, las reservas facultativas, si la Asamblea resuelva practicarla, será distribuído a prorrata entre las acciones ordinarias, sin perjuicio del dividendo adicional que corresponda a las acciones preferidas, y siempre que la asamblea no decida trasladar parte o el total de ese saldo al próximo ejercicio. — Artículo Décimo Sexto: El Directorio fijará fechas y circunstancias en que se haga efectivo el pago del dividendo dispuesto por la asamblea, dentro del ejercicio en que se sancionó. — Los dividendos no cobrados dentro de los tres años de la fecha fijada por el directorio se considerarán caducos y se los destinará a reservas. — Disolución. — Artículo Décimo Séptimo: La sociedad podrá disolverse por cualquiera de las causas previstas en el artículo trescientos setenta del Código de Comercio, o por resolución de la Asamblea Extraordinaria convocada al efecto y por el voto de dos tercios del capital suscripto con derecho a voto concurrentes a la misma, disposición ésta que regirá tanto en primera como en segunda convocatoria. — En tal caso la liquidación se llevará a cargo, por intermedio de los liquidadores que la misma asamblea designe. — La asamblea considerará la rendición de cuentas de la liquidación y fijará las retribución de los liquidadores. — El producto de la liquidación será distribuído en la siguiente forma y orden de prelación: a) Pago a los tenedores de acciones preferidas del capital integrado. — b) Pago a los tenedores de acciones ordinarias del valor del capital integrado. — c) Pago a los tenedores de acciones preferidas de los dividendos acumulativos atrasados. — d) El saldo se distribuirá entre los tenedores de acciones ordinarias a prorrata del capital que hubieren integrado. — Artículo Décimo Octavo: Con arreglo a lo que disponen los artículos doscientos noventa y dos, incisos cuarto y trescientos veintiuno del Código de Comercio, se reconoce el carácter de socios fundadores, a los accionistas constituyentes que se determinan en el acta constitutiva y en la proporción que en ella se establece, el diez por ciento de las acciones representativas del capital autorizado, en acciones ordinarias, las que se entregarán a los beneficiarios o derecho habientes, totalmente liberadas de cargo y pago, en la medida en que se opere la suscripción del capital autorizado de diez millones de pesos moneda nacional y dentro del término de diez años. — El valor equivalente a esas acciones, que se registrará en el activo nominal, bajo la denominación de derecho de fundador, se amortizará anualmente en un mínimo del diez por ciento, con cargo directo a la cuenta de ganancias y pérdidas. — Artículo Décimo Noveno: En todo lo no previsto en estos estatutos, regirán las disposiciones del Código de Comercio, legislación nacional, decretos del Poder Ejecutivo Nacional y resoluciones de la Inspección General de Justicia en lo relacionado con las sociedades anónimas. — "El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 2 ago. 1960. — Visto el expediente Nº 5.393/60, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Incomar S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318, del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Incomar S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 7 de enero de 1960, y apruébase su estatuto de fojas siete (7) a doce (12) con las modificaciones de fojas uno (1) a cinco vuelta (5 vta.) y veinte (20) a veintitrés vuelta (23 vta.) y la salvedad indicada a fojas veinticinco (25). — En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá tenerse presente la enmienda que obra a fojas veintitrés vuelta (23 vta.) para el acta constitutiva. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay. — Decreto Nº 8.910". — Es conforme con sus originales, que obran de fojas uno a seis, siete a trece, veinte a veinte y cuatro, y veinte y siete del expediente N., número once mil quinientos veinte y cinco, doy fe, como de que en la forma exo, por el compareciente por sí, y por sus puesta el compareciente por sí, y por sus mandantes deja defitivamente constituída la sociedad "Incomar S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria". — Leída que le fué se ratificó en su contenido y así la otorga y firma por ante mí y los testigos don Juan Carlos Morano y don Ricardo Alejandro Villa, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Juan R. Aguirre Lanari. — J. C. Morano. — R. A. Villa. — Hay un sello. — Ante mí: Enrique F. Ghezzi. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio dos mil seiscientos sesenta y ocho del Registro cuatrocientos noventa y uno a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido el presente primer testimonio en once sellos de ley numerados: un millón seiscientos doce mil ochocientos noventa, correlativos del un millón ochocientos ochenta y cuatro mil setecientos noventa al un millón ochocientos ochenta y cuatro mil setecientos noventa y ocho, y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: E. F. Ghezzi.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1960.
— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 17.280.— e.11|10-Nº 4.030-v.11|10|60

ANGEL ACEVEDO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera de Mandatos

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissén, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 675. — Primer Testimonio. — Escritura número ciento veinte y nueve. — En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a treinta de agosto de mil novecientos sesenta, ante mí, escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparece don Raúl Alfredo Baca Castex, casado, vecino de la Capital Federal, de tránsito en ésta, mayor de edad, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre por sí y en nombre y representación de los señores Angel Antonio Acevedo, José Rafael Bellagio, Luisa Acevedo, María Josefa Acevedo, Pedro Arrighi, Hildebrando Guillermo Simonassi Lyon, Carlos Alberto Miguel, Felipe Juan Andrés Adam y Gerardo Segura (h.), personería que acredita con el testimonio del poder especial otorgado el doce de mayo de mil novecientos sesenta, ante el escribano de la Capital Federal, don Héctor E. Lanzani, que tengo a la vista para este acto, debidamente legalizado y copiado dice así: "Primer Testimonio. — Número cuatrocientos setenta y dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a doce de mayo de mil novecientos sesenta, ante mí, escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen los señores don Angel Antonio Acevedo, casado; don José Rafael Bellagio, casado; doña Luisa Acevedo, soltera; doña María Josefa Acevedo, soltera; don Pedro Arrighi, casado; don Hildebrando Guillermo Simonassi Lyon, casado; don Carlos Alberto Miguel, soltero, don Felipe Juan Andrés Adam, soltero, todos de este vecindario, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que confieren poder especial a favor de los señores Raúl Alfredo Baca Castex y don Gerardo Segura (h.), para que actuando en forma conjunta, separada o alternativamente, se presenten ante la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, solicitando personalidad jurídica para la sociedad constituída por documento privado de fecha seis de abril del corriente año, conjuntamente con sus mandatarios, bajo la denominación de "Angel Acevedo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos", acepten cualquier modificación, supresión y|o adición que requiera la repartición nombrada, presenten escritos, documentos, soliciten la aprobación del estatuto, contesten vistas, soliciten plazos, aclaraciones, apelaciones, apelen, desistan del pedido que formulen, oportunamente firmen en su nombre y representación la escritura de constitución definitiva y soliciten la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio y practiquen cuantos más actos y diligencias fueren menester al mejor desempeño de este mandato que podrán sustituir. Presentes a este acto los mandatarios señores Raúl Alfredo Baca Castex y don Gerardo Segura (h.), quienes son de estado casado y soltero, respectivamente, de este vecindario, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que expresaron su aceptación con el mandato a ellos conferido, agregando además que se confieren entre sí y recíprocamente poder especial a los mismos efectos y fines mencionados, los que se dan aquí por reproducidos a los efectos legales pertinentes. — Leída que les fué se ratificaron en su contenido y así la otorgan y firman por ante mí y los testigos don Juan Carlos Morano y don Ricardo Alejandro Villa, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Angel Acevedo. — Bellagio. — María Luisa Acevedo. — María Josefa Acevedo. — P. Arrighi. — H. G. Simonassi Lyon. — C. A. Miguel. — F. J. A. Adam — Raúl A. Baca Castex — Gerardo Segura (h.). — J. C. Morano. — R. A. Villa. — Hay un sello. Ante mí: H. E. Lanzani. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí bajo el número cuatrocientos setenta y dos, al folio mil trescientos setenta, del Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal, que lleva el número trescientos noventa y uno de mi adscripción, de todo lo que doy fe. — Para los mandatarios expido el presente primer testimonio en dos sellos de ley números un millón doscientos treinta y ocho mil seiscientos treinta y nueve y el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a veinte y tres de mayo de mil novecientos sesenta. — Hay un sello. — H. E. Lanzani. — Siguen las legalizaciones". — Es conforme con su original, doy fe, y el compareciente por sí y por sus mandantes dice que con fecha seis de abril del corriente año, constituyeron conjuntamente con sus mandantes, una sociedad que girará en la Capital Federal, bajo la denominación de "Angel Acevedo", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos"; Que a fin de obtener la pertinente autorización por parte del Poder Ejecutivo, se promovió ante la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, el Expediente N. número once mil seiscientos treinta y cuatro, en el que luego de los trámites de estilo se dictó el Decreto número ocho mil novecientos dieciocho, de fecha dos del corriente mes, por el que se concedió personalidad jurídica a la sociedad de la referencia, aprobándose el estatuto que regirá su funcionamiento, todo ello previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio y que a fin de cumplimentar esa disposición legal viene por la presente por sí y en nombre de sus mandantes a dejar definitivamente constituída la misma, solicitando de mí, el autorizante, eleve a escritura pública el acta de constitución, estatutos y decreto del Poder Ejecutivo, referidos, los que copiados por su orden, dicen así: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de abril del año mil novecientos sesenta, se reunieron, siendo las quince horas en la calle Uruguay 1037, 6º piso, las siguientes personas: don Angel Antonio Acevedo; don José R. Bellagio; doctor Raúl A. Baca Castex; doña Luisa Acevedo; doña María Josefa Acevedo; don Pedro Arrighi; don Hildebrando G. Simonassi Lyon; doctor Carlos A. Miguel; don Felipe Juan Andrés Adam y don Gerardo Segura (h.). Todos los concurrentes son mayores de edad y hábiles. El motivo de la reunión es la constitución de una sociedad anónima, y en consecuencia los comparecientes resolvieron: Primero: Constituir una sociedad anónima que se denominará "Angel Acevedo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos", con domicilio en esta Ciudad de Buenos Aires, cuyo objeto, capital y demás condiciones, se establecen en el estatuto social, al tenor del texto que se transcribe por separado, y que firmado por los comparecientes, incorporan como parte integrante de la presente Acta. — Dicho Estatuto ha sido aprobado por unanimidad en todos sus términos. — Segundo: Para integrar el capital social establecido en el artículo tercero del estatuto, se emite la primera serie de veinte mil acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una. — Los firmantes suscriben veinte mil acciones ordinarias que representan el veinte por ciento del capital social del que ha quedado integrado en dinero un diez por ciento, todo de acuerdo al siguiente detalle: el señor Angel Antonio Acevedo suscribe quince mil acciones e integra la suma de ciento cincuenta mil pesos; el señor José R. Bellagio suscribe mil acciones e integra la suma de diez mil pesos; el señor doctor Raúl A. Baca Castex, suscribe mil acciones e integra la suma de diez mil pesos; el señor Pedro Arrighi suscribe setecientas cincuenta acciones e integra la suma de siete mil quinientos pesos; el señor Hildebrando G. Simonassi Lyon suscribe setecientas cincuenta acciones e integra la suma de siete mil quinientos pesos; la señorita Luisa Acevedo suscribe quinientas acciones e integra la suma de cinco mil pesos; la señorita María Josefa Acevedo suscribe quinientas acciones e integra la suma de cinco mil pesos; el señor doctor Carlos A. Miguel suscribe trescientas acciones e integra la suma de tres mil pesos; el señor Felipe Juan Andrés Adam, suscribe cien acciones, e integra la suma de mil pesos; y el Sr. Gerardo Segura (h.) suscribe cien acciones e integra la suma de mil pesos. — Tercero: Se efectúa la elección del directorio provisorio que desempeñará sus funciones hasta que la primera Asamblea elija sus autoridades. — Por unanimidad fueron elegidos: Presidente el Sr. Angel Antonio Acevedo; Vicepresidente el Sr. José R. Bellagio, y Directores titulares el Dr. Raúl A. Baca Castex, la señorita Luisa Acevedo y la señorita María Josefa Acevedo. — Como Síndico titular se eligió al Sr. Pedro Arrighi y como Síndico suplente al Sr. Hildebrando G. Simonassi Lyon. — Cuarto: Otorgar ante escribano público un poder especial a favor del Sr. Raúl A. Baca Castex, y de don Gerardo Segura (h.) para que en forma conjunta, alternativa e indistintamente: a) Se presenten ante la Inspección General de Justicia, gestionando la aprobación del estatuto social y posterior otorgamiento, por parte del Poder Ejecutivo Nacional y la obtención de la personería jurídica. — A tales efectos podrán aceptar las modificaciones al estatuto, que exigieren las autoridades correspondientes; b) Practiquen todos los trámites legales y administrativos necesarios para que la sociedad anónima quede definitivamente constituída, estando expresamente facultados para suscribir la escritura pública que protocolice las actuaciones de otorgamiento de la personería jurídica; c) Suscriben todos los actos y|o documentos que fueran necesarios para el mejor cumplimiento de su cometido. — No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las dieciocho horas. — Angel Acevedo. — María Josefa Acevedo. — Bellagio. — H. G. Simonassi Lyon. — Raúl A. Baca Castex. — María Luisa Acevedo. — P. Arrighi. — C. A. Miguel. — Ph. Adam. — Gerardo Segura. — Estatutos. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "ANGEL ACEVEDO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS", queda constituída una sociedad anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, la que por resolución del Directorio podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en el país, o en el extranjero, así como asignarles o no un capital determinado. — Durará noventa y nueve años a contar desde la

fecha en que el Poder Ejecutivo Nacional le concede la personería jurídica. — Este plazo podrá ser prorrogado por resolución de una asamblea general de accionistas. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada con terceros, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta de mercaderías, semovientes, máquinas, rodados, útiles y herramientas, materias primas, envase, explotación de patentes y|o procedimientos de invención marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales en general, comisiones, consignaciones y representaciones, y en especial, todo lo relativo a la metalúrgica y sus anexos. — b) Industriales: Mediante la explotación de la industria metalúrgica, sus ramos afines, y de todo establecimiento de esa índole en funcionamiento o a crearse: c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; d) Mandatarias: Ejerciendo mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, como así también toda clase de locación de servicios o asesoramiento. — Para el logro de sus fines la sociedad podrá: a) Participar en cualquier industria o comercio; b) Constituir toda clase de derechos reales; c) Dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía hipotecaria, aceptar, tranferir, prorrogar y extinguir hipotecas, prendas, así como todo derecho real; d) Permutar, ceder, edificar, tomar y dar en locación bienes muebles e inmuebles; e) Comprar, vender ceder o permutar títulos, valores acciones obligaciones; f) Inscribir, adquirir, vender, cede, explotar, transferir marcas patentes y procedimientos de invención, dibujos, modelos; g) Administrar bienes de terceros y nombrar agentes, representantes, mandatarios generales y|o especiales. h) Realizar todo acto o contrato para la adquisición de bienes raíces. i) Contratar y subcontratar cualquier clase de negocio y|o explotación industrial, financiera y|o comercial. k) Solicitar créditos en cuenta corriente y girar en descubierto. — Las enunciaciones precedentemente establecidas no son limitativas, pudiendo la sociedad realizar todos los actos y contratos autorizados por las leyes que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, compuesto de cien mil acciones ordinarias al portador y|o preferidas de cien pesos moneda nacional cada una y dividida en cinco series de veinte mil acciones cada una. — El Directorio resolverá sobre la oportunidad y forma de pago de las acciones y de la emisión de las series, no pudiendo emitirse una serie sin que la anterior se halle totalmente suscripta e integrada en no menos de un diez por ciento, pero podrán emitirse varias series al mismo tiempo. — La resolución de emisión del capital autorizado será inscripta en el Registro Público de Comercio. — Las acciones ordinarias gozarán de todos los derechos que las leyes y estos estatutos determinen. — Para la elección de los Síndicos titular y suplente, todas las acciones tendrán voto. — Las acciones son indivisibles, no reconociendo la sociedad más que un solo propietario para cada una de ellas; serán numeradas y llevarán las firmas del Presidente o Vicepresidente y de un Director y todos los recaudos legales, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción. — Por resolución de asamblea general el capital autorizado podrá aumentarse hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda legal, guardándose las proporciones del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, en series de dos millones de pesos moneda legal cada una, en acciones ordinarias o preferidas, al portador, según fije la asamblea. — Cada resolución de aumento de capital autorizado deberá elevarse a escritura pública abonándose en cada oportunidad el impuesto fiscal correspondiente, publicarse por tres días en el Boletín Oficial, inscribirse en el Registro Público de Comercio y ponerse en conocimiento de la Inspección General de Justicia. — Sólo se enunciará como capital autorizado el de diez millones de pesos moneda legal, más los aumentos ajustados a la reglamentación que antecede. — Artículo Cuarto: Las acciones preferidas gozarán de un dividendo anual no acumulativo de hasta un quince por ciento y tendrán prioridad en el reintegro del capital en caso de liquidación; podrán ser rescatadas total o parcialmente, en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante reducción de capital, conforme con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, debiendo el Directorio en caso de realizarse sorteos parciales, anunciar los mismos con avisos en el Boletín Oficial, durante tres días con diez de anticipación y publicar sus resultados por tres días en el Boletín Oficial. — Artículo Quinto: En las nuevas emisiones de acciones tendrán preferencia los accionistas para suscribir las mismas, en proporción a las acciones ordinarias que posean, los que se harán conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, debiendo hacerse uso de este derecho, dentro de los quince días posteriores a la última publicación. — En caso de mora en la integración de las acciones que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, queda autorizado el Directorio para aplicar el procedimiento del artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio, segundo apartado, dándose el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en idéntica situación. — Artículo Sexto: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros titulares, según lo fija la asamblea. — Los Directores durarán un año en sus mandatos pudiendo ser reelegidos indefinidamente. — Dicho [illegible] rrogado hasta la celebración de la asamblea ordinaria que los reelija o designe sus reemplazantes, realizada en el plazo del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Cada Director depositará diez acciones en la sociedad en garantía de su gestión y mientras dure el mandato. — En la primera sesión que celebre el Directorio, luego de realizada la asamblea que lo designó, elegirá entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente que sustituirá al primero en caso de renuncia, ausencia o impedimento temporario o definitivo. — Podrá asimismo crear los demás cargos que considere convenientes dentro del Directorio. — Artículo Séptimo: Las reuniones del Directorio serán convocadas por lo menos una vez cada tres meses por el Presidente o cuando lo solicitare un Director o el Síndico. — Sesionará válidamente con la presencia de dos de sus miembros cuando esté constituído por tres Directores; de tres de sus miembros cuando esté constituído por cuatro o cinco Directores; de cuatro de sus miembros cuando esté constituído por seis o siete Directores y de cinco de sus miembros cuando esté constituído de siete a nueve Directores. — Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo reemplaza, voto decisivo en caso de empate. — Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, otorgándole carta poder y sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones que se adopten; podrán asimismo votar por asunto determinado, por telegrama o carta, no computándose ello a los efectos del quórum. — El Directorio con la conformidad del Síndico, podrá nombrar los Directores para ocupar los cargos que por cualquier causa quedaran vacantes durante el ejercicio, los que durarán en su cargo hasta la próxima asamblea. — Artículo Octavo: Son deberes y atribuciones del directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del Presidente o del Vicepresidente o del Director que reemplace aquél. — Los documentos oficiales de la sociedad, cheques y pagarés, escrituras públicas de orden o cuantos más documentos obliguen a la sociedad, llevarán la firma del Presidente o Vicepresidente, quienes asimismo deberán autorizar con sus firmas los balances; b) Administrar y dirigir los negocios sociales con amplias facultades, celebrar toda clase de contratos, escrituras, documentos, instrumentos públicos y privados y mandatos y poderes, incluso para representar judicialmente a la sociedad y absolver posiciones en juicios a su nombre. — Realizar todos los actos y contratos previstos en el Artículo 2º de estos estatutos y en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, que se tienen por reproducidos en sus partes pertinentes; conferir autorizaciones o poderes generales o especiales, para determinadas operaciones, a uno de sus miembros o a una sola persona o sociedad; solicitar concesiones de toda clase, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar, gravar, gravar inmuebles, muebles, mercaderías, semovientes, créditos, derechos o acciones, por los plazos, precios, cantidades y formas de pago que considere conveniente, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, demandar, querellar y comparecer en juicios ante las distintas jurisdicciones, abrir cuentas corrientes, con o sin previsión de fondos, acordar las garantías normales del negocio, dar y tomar en arrendamiento bienes aun por más de seis años, inscribir a la sociedad como importador y|o exportador, adquirir, construir o arrendar plantas industriales y establecimientos comerciales, constituir y tomar parte en sociedades, empresas o negocios afines al objeto social y realizar todo acto o contrato que tenga relación con las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; c) Solicitar y tomar dinero en préstamo del Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, o cualquier otro Banco oficial, mixto o particular, existente o a crearse, sea del país o del exterior y de acuerdo a sus cartas orgánicas y reglamentaciones; establecer toda clase de relaciones con las instituciones citadas, con la Administración Nacional de Aduanas y todo otro organismo o tribunal de naturaleza judicial o administrativo nacional, provincial o municipal; d) Crear los empleos que estime necesarios, fijándoles sus atribuciones y remuneraciones por medio de sueldos, salarios, comisiones o participaciones. Si lo estima conveniente podrá nombrar de su seno uno o más directores como gerentes o asignarles funciones específicas relacionadas directamente con la Dirección y Administración Social, fijándoles sus atribuciones y remuneraciones con imputación a los gastos del ejercicio, no pudiendo los mismos exceder, en conjunto, del veinte y cinco por ciento de las utilidades ad referéndum de la asamblea general correspondientes al ejercicio en que se hubieran devengado. — Cuando las funciones desempeñadas por los directores imponga, en atención a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje, sólo podrán hacerse efectivas las remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por la asamblea de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto en el orden del día. e) Podrá entregar acciones en pago de bienes u otros valores, siempre que los mismos representen un valor real equivalente a las acciones entregadas, y comunique a la Inspección General de Justicia. Queda también autorizado a emitir debentures de acuerdo a las leyes y reglamentaciones pertinentes y en las condiciones que estime más conveniente. — f) Presentar anualmente a la asamblea de accionistas, la documentación a que se refiere el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, proponiendo el dividendo a repartir; g) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades que surjan del balance ajustado a las disposiciones de los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, debiendo ponerlo en conocimiento de la Inspección de Justicia: h) En general realizar todos los actos, negocios y contratos que tengan relación directa o indirecta con los fines sociales, pues la enunciación que antecede no es limitativa. — Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente designados por la asamblea general. Ambos podrán ser reelectos y tendrán atribuciones del artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Artículo Décimo: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se celebrarán a los fines establecidos en los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. La convocatoria se hará publicando avisos en el Boletín Oficial, durante cinco y tres días, con anticipación de diez, y ocho días respectivamente, según sea en primera o segunda convocatoria. — Las asambleas extraordinarias pedidas por accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, serán convocadas dentro de los diez días de recibido el pedido por el directorio o el síndico en su caso. Todas las asambleas, aún las que deben tratar los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con el quorum de la mitad más uno de las acciones suscriptas con derecho a voto y con cualquier número de acciones y de capital representado, en segunda convocatoria, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. Dichas resoluciones serán transcriptas en un libro de Actas y firmadas por el que haya presidido la asamblea. — Artículo Undécimo: Cada acción ordinaria dará derecho a un voto teniendo las acciones preferidas derecho a un voto solamente en los casos: a) De no abonárseles por falta de utilidades, el dividendo preferido, y por todo el tiempo que dure esa situación; y b) para la elección de los síndicos titular y suplente, en cuyo caso concurrirán a la formación del quórum de la asamblea. — Los accionistas para asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten su depósito en la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea, pudiendo hacerse representar en las mismas mediante carta poder o carta poder dirigida al directorio o al síndico. — Artículo Duodécimo: El ejercicio social termina el treinta y uno de diciembre de cada año, fecha que podrá ser modificada por resolución de la asamblea general, la que se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — El inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, se confeccionarán conforme a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten se distribuirán: a) Dos por ciento a la reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto; b) La remuneración que fije la asamblea para el directorio y el síndico, la que no podrá ser inferior al uno por ciento para cada director y síndico; c) El dividendo anual de las acciones preferidas; d) El resto, tendrá el destino que fije la asamblea, por sí o a propuesta del directorio. — Los dividendos no cobrados prescribirán a los tres años contados desde la fecha de su pago, establecido dentro del ejercicio en que fueron declarados. — Artículo Décimo Tercero: Resuelta la liquidación de la sociedad, ésta se liquidará en la forma que determine la asamblea, la que nombrará uno o más liquidadores estableciendo sus atribuciones y remuneraciones, y con la fiscalización del síndico. — Cubierto el pasivo, el remanente se aplicará: a) a reintegrar el valor nominal integrado de las acciones preferidas; b) el resto, a las acciones ordinarias en proporción al capital integrado y tenencia de cada accionista. — Artículo Décimo Cuarto: Para todos los casos no previstos en estos estatutos, regirán las disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables. — Angel Acevedo. — María Josefa Acevedo. — Bellagio. — H. G. Simonassi Lyon. — Raúl A. Baca Castex. — María Luisa Acevedo. — P. Arrighi. — C. A. Miguel. — Ph. Adam. — Gedardo Segura". "Buenos Aires, 2 Ago. 1960. Visto el expediente Nº 5.548/60, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Angel Acevedo Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Angel Acevedo, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos", constituída en esta Capital el 6 de abril de 1960 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a ocho vuelta (8 vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Decreto Nº 8.918. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay". — Es conforme con sus originales que obran de fojas uno a dos, tres a ocho vuelta y diecisiete, del expediente N. número once mil seiscientos treinta y cuatro. doy fe, como de que en la forma expuesta, el compareciente, por sí y en nombre de sus mandantes deja definitivamente constituída la sociedad "Angel Acevedo, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos". — Leída que le fué se ratificó en su contenido y así la otorga y firma por ante mí, y los testigos don Luis Manzone y don Adolfo Di Pierro, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Sigue a la escritura número ciento veinte y ocho de fecha de hoy. — Raúl A. Baca Castex. — Tgo.: Luis Manzone. — Tgo.: A. Di Pierro. — Hay un sello. — Ante mí: Horacio A. Robredo Albarracín. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio seiscientos setenta y cinco del Registro número trescientos trece a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido el presente primer testimonio en diez sellos de ley números correlativos del dos millones ochenta y un mil doscientos uno al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello. — Horacio A. Robredo Albarracín. La firma y el sello que anteceden, se legalizan en el valor de legalización número 31067 que se agrega. La Plata, 2 de setiembre de 1960. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la ley número 6191 (Art. 90 inc. p.) legaliza la firma y el sello del escribano D. Horacio A. Robredo Albarracín, obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 2081210, La Plata, 2 de setiembre de 1960. — C. Carlos Díaz Mayer, Consejero. Colegio de Escribanos".

Buenos Aires, setiembre 9 de 1960. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 16.160.— e.11|10-Nº 4.032-v.11|10|60

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GEOM

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a veintisiete de julio de mil novecientos sesenta, entre los señores Angel Vittori, casado, mayor de edad, italiano, domiciliado en la Avda. Francisco Beiró 5029; don Anselmo Ceccarelli, viudo, mayor de edad, italiano, domiciliado en la Avda. Francisco Beiró Nº 5029; y don Argentino Enrique César Inocente Molinari, viudo, mayor de edad, argentino, domiciliado en Ayacucho 1876, en sus caracteres de únicos componentes de la sociedad que gira en esta plaza, bajo la razón social de "GEOM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y por otra parte el señor Bernardo Sibran, casado, argentino, mayor de edad, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3859, han resuelto de común acuerdo lo siguiente: por este acto los señores Ceccarelli y Molinari, ceden y transfieren a favor del señor Vittori, las seiscientas cuotas de capital que tienen y les corresponde en la nombrada sociedad, en la proporción de: Cuatrocientas cincuenta cuotas, equivalentes a cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional, el señor Anselmo Ceccarelli y de ciento cincuenta cuotas equivalentes a ciento cincuenta mil pesos moneda nacional el señor Argentino Enrique César Inocente Molinari, retirándose los nombrados de la sociedad y renunciando por lo tanto de sus cargos administrativos. — En este estado el señor Vittori declara: Que por la presente, y en su carácter de único tenedor de las cuotas sociales, en virtud de la cesión y transferencia precedentemente realizada, que importan tres millones de pesos moneda nacional de curso legal, divididos en tres mil cuotas de mil pesos cada una, cede y transfiere a favor del señor Bernardo Sibran, seiscientas cuotas del capital social, equivalentes a seiscientos mil pesos moneda nacional. — En este estado los señores Angel Vittori y Bernardo Sibran, como únicos componentes de la sociedad 'Geom, Sociedad de Responsabilidad Limitada", resuelven modificar las cláusulas cuarta, quinta y séptima del contrato vigente adoptándose en sustitución de las mencionadas las siguientes: Cuarto: El capital social asciende a la fecha a la suma de tres millones de pesos moneda nacional, dividido en tres mil cuotas de mil pesos de igual moneda cada una, suscriptas y totalmente integradas por los socios en la siguiente proporción: Angel Vittori, dos mil cuatrocientas cuotas, o sean dos millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional; Bernardo Sibran seiscientas cuotas, o sean seiscientos mil pesos moneda nacional. — Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo de los señores Angel Vittori, quien se desempeñará en calidad de gerente general y Bernardo Sibran en calidad de gerente administrativo. — El uso de la firma social estará a cargo de ambos socios gerentes en forma indistinta, pero para obligar a la sociedad será necesario la firma conjunta de los dos socios, a cuyo efecto lo harán con sus firmas particulares precedidas de la denominación "Geom, Sociedad de Responsabilidad Limitada", quedándoles terminantemente prohibido emplearlas en fianzas o garantías a favor de terceros. — Sin embargo, para los siguientes hechos o actos bastará la firma de uno cualquiera de los gerentes, retiro de cheques, endosos de cheques con el único objeto de ser depositados en las cuentas bancarias de la sociedad, retiro de cheques depositados que fueran devueltos en pagos, firma de correspondencia de trámite, notificación y representación de la sociedad en todo expediente administrativo o judicial y todo hecho o acto que no obliga a la sociedad. — Séptimo: De las utilidades líquidas y realizadas que arroje cada ejercicio anual se destinará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta completar el diez por ciento del capital social y el remanente se distribuirá entre los socios en la siguiente forma: al señor Angel Vittori, el ochenta por ciento y al señor Bernardo Sibran, el veinte por ciento. — En la misma forma se aportarán las pérdidas si las hubiere. — En prueba de conformidad se firma el presente en el lugar y fecha "ut supra", en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Raspado: Sibran — Sibran — Sibran — Sibran — Sibran — Sibran — Sibran — Sibran. — Vale. — (firmados): Angel Vittori. — Anselmo Ceccarelli. — A. Molinari. — B. Sibran. Buenos Aires, 22 de septiembre de 1960. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.720.— e.11|10-Nº 4.132-v.11|10|60

RIVIERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de cesión de cuotas de capital en sociedad de responsabilidad limitada. — En Buenos Aires, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos sesenta, entre la señora Gertraud Korb de Jentzsch, viuda, de nacionalidad alemana, domiciliada en la Capital Federal, calle Agüero número mil trescientos diecinueve, por una parte, y por otra parte la señora Jutta G. J. de Bauer, casada, de nacionalidad argentina naturalizada, domiciliada en la Capital Federal, Avda. Libertador Gral. San Martín número tres mil quinientos noventa, ambas contratantes mayores de edad y hábiles para contratar, y siendo socias de RIVIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede legal en la Capital Federal, calle Santos Dumont número cuatro mil cincuenta y seis, cuyo contrato social de fecha veinte de mayo de mil novecientos cincuenta y dos ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha tres de julio de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número mil trescientos setenta y siete del folio cuatrocientos veinte del libro número veintiuno de sociedades de responsabilidad limitada, como así mismo las cuatro sucesivas modificaciones de dicho contrato de fechas dos de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, del veintiséis de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, del quince de julio de mil novecientos cincuenta y siete y del catorce de agosto de mil novecientos cincuenta y siete han sido inscriptos en el Reg. Público de Comercio, respectivamente, en fecha cinco de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número siete, al folio setenta y cinco del libro número veintiséis; en fecha nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo número dos mil novecientos cincuenta y siete, al folio ciento dieciocho del libro número veintinueve; en fecha nueve de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, bajo número dos mil trescientos cuatro, al folio dos del libro número treinta y tres y en fecha once de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, bajo número tres mil doscientos setenta y nueve, al folio setenta y nueve, del libro número treinta y cuatro, se conviene lo siguiente: La señora Gertraud Korb de Jentzsch cede, vende y transfiere a la señora Jutta G. J. de Bauer la totalidad de las treinta cuotas sociales de capital que posee, así como cuantos más derechos tiene y le corresponde en Riviera Sociedad de Responsabilidad Limitada. Esta operación de cesión, venta y transferencia se efectúa por el precio de treinta mil pesos moneda nacional de curso legal, recibiendo en este acto la vendedora señora Gertraud de Jentzsch la aludida cantidad de treinta mil pesos de manos de la compradora, señora Jutta G. J. de Bauer por lo que le otorga el más formal recibo y carta de pago. En virtud de esta cesión, venta y transferencia de derechos, la señora Gertaud Korb de Jentzsch queda completamente desvinculada de Riviera Sociedad de Responsabilidad Limitada, y en consecuencia renuncia a su condición de socia y a todos los demás derechos que le confieren el contrato social y sus cuatro modificaciones citadas, y declara haber recibido también el saldo acreedor de su cuenta particular de socia que tenía en la sociedad, por cuyo saldo firma recibo por separado. — Por su parte el socio restante de Riviera S.R.L., que también está presente en este acto, señor Francisco Bauer, casado, de nacionalidad argentino naturalizado, con domicilio legal en la Capital Federal, Avda. Libertador General San Martín número tres mil quinientos noventa, presta su entera conformidad a esta cesión, venta y transferencia, a cuyo efecto firma también al final del presente convenio. — Los contratantes y el tercer socio, que firman a continuación, autorizan al señor Andrés Kohn para tramitar la inscripción del presente instrumento en el Registro Público de Comercio. — Fdo.: Gertraud Korb de Jentzsch; Jutta G. J. de Bauer; Francisco Bauer.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.160.— e.11|10-Nº 4.136-v.11|10|60

TEJEDURIA ROCA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Cesión de cuotas y modificación de los artículos quinto y undécimo del contrato social. — Entre los señores Juan Carlos Pérez argentino, soltero, industrial, domiciliado en la calle San Pedrito Nº 3303; y don Roberto Rubén Noll, argentino, casado, industrial, domiciliado en la calle Av. Castañares Nº 5629, ambos de esta Capital Federal, mayores de edad, hábiles para contratar y socios integrantes de la razón social "TEJEDURIA ROCA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con asiento en la calle Tal ahuano Nº 163, y cuyo contrato social inicial fuera inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número 968 al folio 19 del Libro 29 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 26 de octubre de 1960 "Año del Libertador General San Martín", reunidos y de común acuerdo han convenido lo siguiente: Primero: El señor Roberto R. Noll que se retira de la sociedad, vende y transfiere las cuarenta y ocho cuotas de capital que le pertenecen, en la siguiente forma: al señor Juan C. Pérez, ocho cuotas de capital por la suma de ocho mil pesos m|n., y al señor Mario Antonio Gandione, argentino, casado, con domicilio en la calle C. Casares Nº 2220, de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, las cuarenta cuotas restantes de capital que le pertenecen en la sociedad por la suma de cuarenta mil pesos m|n., dando a cada uno de ellos el más amplio recibo y carta de pago por el presente documento. — Segundo: La presente cesión comprende también la cesión de todos los derechos y obligaciones que don Roberto R. Noll tuviera en la sociedad en su carácter de socio gerente, derechos y obligaciones que transfiere por el presente escrito a don Mario A. Gandione, según y de acuerdo con el contrato que se menciona en este escrito, al cual se modifican los artículos quinto y undécimo en la siguiente forma: siguiendo rigiendo todas sus cláusulas restantes, por cuanto la sociedad Tejeduría Roca, Sociedad de Responsabilidad Limitada, continuará operando en Plaza bajo el mismo rubro social — Artículo Quinto. Firma social: a) La sociedad será dirigida y administrada por los dos socios en su carácter de gerentes pudiendo designar otros aún no siendo socios; b) Los socios tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, debiendo poner su firma individual debajo de la Razón Social "Tejeduría Roca, S. R. L.", con la mención de Gerente debajo de su firma: c) Queda prohibido a los gerentes en uso de la firma social utilizarla y/o comprometerla en asuntos ajenos a los de la sociedad como tampoco dar fianzas o garantías de obligaciones para terceros; d) Quedan designados como gerentes con uso de la firma social en forma indistinta, los señores Juan Carlos Pérez y Mario Antonio Gandione, los que podrán en forma indistinta y separadamente en nombre y representación de la sociedad intervenir judicial y extrajudicialmente ante cualquier poder legalmente constituído, para pedir quiebras, convocatorias de acreedores o cualquier acto jurídico necesario en beneficio de la sociedad, con facultad de dar poder o revocar según derecho; pagar y cobrar, firmar y exigir recibos y practicar cuantas más diligencias juzguen conducentes para la defensa de los derechos sociales, hacer depósitos en el Banco de la Nación Argentina o cualquier otro Banco oficial o particular, incluso el de la Provincia de Buenos Aires; hacer todo género de libranzas endosar, descontar, cobrar, adquirir o negociar letras de cambio, cheques, pagarés y toda clase de papeles de crédito público o privado, pudiendo efectuar en dichos establecimientos toda clase de operaciones de acuerdo a sus cartas orgánicas y estatutos; representar a la sociedad ante cualesquiera de las reparticiones públicas, nacionales, extranjeras, provinciales o municipales de cualquier clase que fueren: Aduana, Oficina de Patentes y Marcas, Administración de Impuestos Internos, Dirección de Industria y Comercio, Secretaría de Trabajo y Previsión, Policía Federal y en general cualquier rama de la administración. — Artículo Undécimo. Inventario, Balance y Utilidades. — Se procederá cada año en fecha 31 de marzo a realizar el inventario de la sociedad para practicar el balance general y proceder así a la repartición de las utilidades en la siguiente forma: 1º) Un cinco por ciento para fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del Capital Social; 2) Del saldo se separará un cuarenta por ciento que será llevado para aumento de Capital Social, debiendo acreditarse las dos terceras partes en la cuenta Capital del señor Juan Carlos Pérez y la otra tercera parte se acreditará en la cuenta Capital del señor Mario A. Gandione; el resto de las utilidades será repartido entre los socios en la misma proporción, o sea dos terceras partes para el señor Juan C. Pérez y una tercera parte para el señor Mario A. Gandione. Las pérdidas, si las hubieren, serán soportadas por los socios en las mismas proporciones. Hecho de buena fe, en un solo ejemplar original debidamente sellado que quedará archivado en el Registro Público de Comercio a quien se solicitará tres testimonios del mismo a los efectos pertinentes. — En prueba de conformidad firman los socios en Buenos Aires, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos sesenta. — Firmado: J. C. Pérez. — M. A. Gandione. — R. Noll — Buenos Aires, agosto 23 de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.200.— e.11|10-Nº 4.146-v.11|10|60

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA ELENA GRILLO de GONZALEZ.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.695 D.T. v.22|10|60

Nº 2

El doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, (Secretaría Nº 3), cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de RICARDO FIORETTI.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.719 D.T. v.22|10|60

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA DI VIETRO de IANNANTUONI.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. — Andrés Rivas Mohr, secretario.

$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.667 D.T. v.22|10|60

Nº 3

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ASUNCION SALGADO de CASTRO.

Buenos Aires, 29 de setiembre 1960. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.681 D.T. v.22|10|60

Nº 4

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 8 del autorizante, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MALAMUTE. — Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.718 D.T. v.22|10|60

El Juez doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, (Secretaría Nº 8), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELICIANO CALVO (o CALVO Y GONZALEZ). — Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.675 D.T. v.22|10|60

Nº 6

Dr. Félix R. de Igarzábal, Juez Nacional a cargo del Juzgado Civil Nº 6, por la Secretaría Nº 11 del Dr. Ambrosioni Bosch, cita a ENRIQUE ADOLFO FURTADO, para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a tomar intervención en los autos "Marchi Furtado de María Rosa c|Furtado Enrique Adolfo s|Divorcio y tenencia de hijos", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.734 D.T. v.17|10|60

Nº 7

El Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil (Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 14), cita por diez días a acreedores y herederos de don LEON SLAPAK. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.

$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.721 D.T. v.22|10|60

Nº 13

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge I. Garzón Maceda, (Secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO KOCH. — Buenos Aires, setiembre 19 de 1960. — El Secretario.

$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.659 D.T. v.22|10|60

Nº 15

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN CAÑARDO o CAÑARDO ESCARTIN. — Buenos Aires, febrero 11 de 1960. — J. A. Quinterno, secretario.

$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.662 D.T. v.22|10|60

Nº 16

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César San Miguel, a cargo del Juzgado número dieciséis (Secretaría número treinta y dos del doctor Enrique J. R. Sojo), cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA LEONE de NASSO. — Buenos Aires, agosto 22 de 1960. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.672 D.T. v.22|10|60

Nº 21

El Dr. Manuel E. Cáceres, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 (Secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL FABA. — Buenos Aires, setiembre 19 de 1960. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.600.- e.11|10-Nº 9.735 D.T. v.22|10|60

Nº 25

El Dr. Antonio Borré, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 25, cita y emplaza, por diez días, a herederos y acreedores de doña PERFECTA PEREIRA DE PARODI. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1960. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.406-v.22|10|60

Nº 26

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Pedro A. Dellepiane (Juzgado Nº 26), Secretaría Nº 52 del Dr. Horacio O. Liberti, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANDRES DELFINO o DELFINO y RAVECCA y de doña VICENTA RAVECCA o RAVECCA de DELFINO. — Buenos Aires, octubre 6 de 1960. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400. e.11|10-Nº 9.676 D.T.-v.22|10|60

Nº 27

El Dr. Luis A. Vincent Gache, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 27 (Secretaría Nº 54) del Dr. Jorge Funes Lastra, cita por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION PAPALIA de GIOFFRE y DOMINGO GIOFFRE. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1960. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.400. e.11|10-Nº 9.732 D.T.-v.22|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis A. Vicent Gache, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por 30 días, a herederos y acreedores de ALVARO ISIDORO VAZQUEZ y|o ALVARO VAZQUEZ. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600. e.11|10-Nº 9.711 D.T.-v.22|10|60

Nº 30

El doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de FILOMENA BATTIMO de ANTONUCCI, o ANTONUCI o ANTONUCHI y PASCUALA TRIPICCHIO o PASCUALINA TRIPICHI de ANTONUCCI o ANTONUCI o ANTONUCHI. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.11|10-Nº 9.683 D.T.-v.22|10|60

El doctor Ranulfo J. González, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30, secretaría del Dr. Aquilio, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de LADISLAO BOCIANSKI. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. e.11|10-Nº 9.684 D.T.-v.22|10|60

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

.. Juez doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº ., cita por cinco días a herederos y acreedores de doña PAULINA TILVE de VIEITES.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.731 D.T.-v.17|10|60

Nº 9

El Dr. Simón Kantor, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, de la Capital Federal, cita por cinco (5) días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PIETRASANTA de ZINNA y de don PROSPERO ZINNA.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1960. — Carlos Ricardo Clément, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.686 D.T.-v.17|10|60

Nº 12

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Mansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de GUSTAVO NORBERTO LUCIANO BERNASCONI.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.702 D.T.-v.17|10|60

Nº 16

El Dr. C. Díaz Molina Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN MENDEZ o JUAN MENDEZ PEREZ o JUAN FRANCISCO MENDEZ PEREZ.
Buenos Aires, octubre 6 de 1960. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 5.449-v.17|10|60

Nº 18

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan A. Casaubón, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA ZACCONE de PRONZATO.
Buenos Aires, agosto 19 de 1960. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 800— e.11|10-Nº 9.728 D.T.-v.17|10|60

Nº 28

El Dr. César A. García Belsunce Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28 cita por 5 días a herederos y acreedores de ANGELA FILIPPINI de DEPAULE o de PAOLA.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.730 D.T.-v.17|10|60

El Juez Nacional de Paz Dr. César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE GARAVAGLIA.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.717 D.T.-v.17|10|60

Nº 29

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, doctor Joaquín J. Darquier, cita por cinco días a herederos y acreedores de IGNACIO ASTIASUINZAR.
Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — Enzo M. Mazzar, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.694 D.T.-v.17|10|60

Nº 31

El doctor Arturo M. de Gainza, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE LONDON.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1960. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.722 D.T. v.17|10|60

Nº 32

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA ALVAREZ de ARNALDO.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.710 D.T. v.17|10|60

Nº 34

El doctor Alberto Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don VICTOR COLLINS.
Buenos Aires, 27 de setiembre 1960. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.670 D.T. v.17|10|60

Nº 35

El Juez Nacional de Paz, doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de GENEROSO LOPEZ o GENEROSO LOPEZ CORRALES.
Buenos Aires, 13 de setiembre 1960. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.725 D.T. v.17|10|60

El doctor Raúl J. de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE o ENRIQUE LEON o HERSCH LEON GITELMAN Y REBEKA TELEJANSKY o REBECA TELECHANSKA de GITELMAN.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 9.706 D.T. v.17|10|60

Nº 36

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de LAZARO LARREGUI.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.724 D.T. v.17|10|60

Nº 38

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, (Juzgado Nº 38), cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA ANGELICA LAPASTA de COZAR.
Buenos Aires, 28 de setiembre 1960. — Manuel F. Piñeyro. Oficial 1º.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.682 D.T. v.17|10|60

Nº 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Paz, Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AMADEO GRI.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1960. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 800.— e.11|10-Nº 9.699 D.T. v.17|11|60

CRIMINAL DE INSTRUCCION

"Nº 2"

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, secretaría Nº 105 del doctor Luis Manuel Albarracín, se emplaza por el término de cinco días, a SALVADOR ZAVATTIERI, a comparecer en la causa número 30.475, que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.11|10-Nº 4.733-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días, a JORGE FADUL, a comparecer en la causa Nº 30.396, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 107.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1960. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.11|10-Nº 4.734-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, secretaría Nº 105 del doctor Luis Manuel Albarracín, se emplaza por el término de cinco días, a VICENTE RICARDO ZAVATTIERI, a comparecer en la causa Nº 30.475, que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.11|10-Nº 4.735-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días, a ABELINA CORDOBA de ESCOBAR, a comparecer en la causa Nº 30.526, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 107.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1960. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.11|10-Nº 4.736-v.17|10|60

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días, a HECTOR ANTONIO CORRADO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (Ley 12.962) —Sumario 22.792— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 108.
Hoy, 5 de setiembre de 1960. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.11|10-Nº 4.737-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días, a FAUSTINO CODIAS, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley número 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 108.
Hoy, 5 de setiembre de 1960. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.11|10-Nº 4.738-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, Sec. Carlos E. Sosa Reboyras, se emplaza por cinco días, a CARMELO MENSATESTA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de robo y hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 108.
Hoy, 5 de setiembre de 1960. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.11|10-Nº 4.739-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a MIGUEL VICENTE CHIAVETTI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (Sumario 22.801), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 108, 5 de setiembre de 1960. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.11|10-Nº 4.740-v.17|10|60

Nº 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a LUIS HORACIO TORRES, procesado por infracción a la Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1960. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|10-Nº 4.741-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a EFRAIN SNOPIK a comparecer en la causa Nº 21.796, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1960. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.11|10-Nº 4.742-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a RAUL OBDULIO MESSINA, a comparecer en la Causa Nº 21.739, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1960. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.11|10-Nº 4.743-v.17|10|60

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a TOMAS PARRA a comparecer en la Causa Nº 19.430, que se le sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 119. — Buenos Aires, septiembre 1º de 1960. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.744-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO N. MAROTELLI a comparecer en la Causa Nº 20.743, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 117. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1960. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.11|10-Nº 4.745-v.17|10|60

Nº 9

Por disposición del Sr. de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga, se emplaza por el término de cinco días a TOMAS MACHUCA a comparecer en la Causa Nº 159, que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 126. — Buenos Aires 6 de septiembre de 1960. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.11|10-Nº 4.746-v.17|10|60

Nº 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Réböri, se emplaza por el término de cinco días a MOISES TOBAL a comparecer en la Causa Nº 25.983, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 130. — Buenos Aires, agosto 26 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.747-v.17|10|60

Por orden Juez Nac. Crim. Instrucción doctor Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al procesado por cohecho ALBERTO S. ROJAS, a fin de que se presente a estar a derecho, en sumario Nº 25.478. bajo apercibimiento de rebeldía. — Secretaría Nº 130, agosto 29 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario
e.11|10-Nº 4.748-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a MOISES GREIS a comparecer en la causa Nº 25.839, que se le siguen por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo Secretaría Nº 130, a mi cargo. — Buenos Aires, agosto 8 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.749-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Horacio E. Rébori, se emplaza por el término de cinco días a MARIA LOURDES VERDUN a comparecer en la causa Nº 26.042, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 130. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.750-v.17|10|60

Por orden del señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital Federal, Dr. Horacio Esteban Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días

a MIGUEL PEARCE O'NEILL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.140 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría, agosto 19 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.751-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori se emplaza por el término de cinco días a ORLANDO ORIEL LAVAGNINO a comparecer en la causa Nº 26.131, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 130, a mi cargo. — Buenos Aires, agosto 18 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.752-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO ROJAS y a NELIDA LEA PLAZA a comparecer en la causa número 26.101, que se les sigue por defraudación prendaria (Ley 12.962), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 130. — Buenos Aires, agosto 31 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.753-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a BRUNA M. Z. DE CHIAVETTI a comparecer en la causa Nº 26.093, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo Secretaría Nº 130. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.754-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL MOLINA a comparecer en la causa Nº 26.088 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría número 130. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.755-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR LOPEZ PUENTES a comparecer en la causa Nº 25.710, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.756-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a FERMINA INALDA ARCE, a comparecer en la causa Nº 26.058, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.757-v.17|10|60

Por orden del doctor Horacio Esteban Rébori, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10, por intermedio de la Secretaría Nº 130, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JULIO PABLO ROUGER, ANTONIO COLATARSI y CIPRIANO MANUEL QUIROGA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 25.356 que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Secretaría. — Agosto 24 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.758-v.17|10|60

Por orden del doctor Horacio Esteban Rébori, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, por intermedio de la Secretaría Nº 130, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO SURACKE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.130 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, agosto 24 de 1960. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|10-Nº 4.759-v.17|10|60

Nº 11

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MARIO ASQUINAS, procesado por el delito de estafas, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1960. — Carlos Joaquín Rubianes, secretario.
e.11|10-Nº 4.760-v.17|10|60

Nº 15

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO JOSE LAUBERER, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 632, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría Nº 146.
Buenos Aires, 2 de setiembre 1960. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.11|10-Nº 4.761-v.17|10|60

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ANTONIO SCARDINO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 632, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría Nº 146.
Buenos Aires, 2 de setiembre 1960. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.11|10-Nº 4.762-v.17|10|60

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a MARIO SQUINAZI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 632, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría Nº 146.
Buenos Aires, 2 de setiembre 1960. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.11|10-Nº 4.763-v.17|10|60

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a TITO CURZIO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 632, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría Nº 146.
Buenos Aires, 2 de setiembre 1960. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.11|10-Nº 4.764-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a ZELMAN SPETEIN a comparecer en la Causa Nº 1.408 que se le sigue por infracción art. 172 C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 144.
Buenos Aires, agosto 30 de 1960. — José F. Calvo, secretario.
e.11|10-Nº 4.765-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a MANUELA CLAFIN a comparecer en la Causa Nº 1.314 que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 144.
Buenos Aires, agosto 30 de 1960. — José F. Calvo, secretario.
e.11|10-Nº 4.766-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza a VICENTE FERNANDEZ, para que dentro del término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 941 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Tribunales, 5º piso.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1960. — José F. Calvo, secretario.
e.11|10-Nº 4.767-v.17|10|60

Nº 17

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun, a cargo del Juzgado de Instrucción número 17, Sec. de la doctora Elsa N. Ricur, se emplaza por el término de cinco días a GASPAR SAGODIAN a comparecer en la Causa Nº 1.378 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.768-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun, a cargo del Juzgado de Instrucción número 17, Sec. de la doctora Elsa N. Ricur, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO RAUL YADISERNIA a comparecer en la Causa número 1.237 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.769-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun, a cargo del Juzgado de Instrucción número 17, Sec. de la doctora Elsa N. Ricur, se emplaza por el término de cinco días a JUAN REINALDO PEREZ a comparecer en la Causa Nº 1.236 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.770-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun, a cargo del Juzgado de Instrucción número 17, Sec. de la doctora Elsa N. Ricur, se emplaza por el término de cinco días a VICTORIA MARCHIANO de TABORDA a comparecer en la Causa Nº 1.159 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 153.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.771-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría de la doctora Elsa N. Ricur, se emplaza por el término de cinco días a SALVADOR ROMERO a comparecer en la causa Nº 1.165, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.772-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun, a cargo del Juzg. de Inst. Nº 17, Sec. de la doctora Elsa N. Ricur, se emplaza por el término de cinco días a PRUDENCIO YADUR, a comparecer en la causa número 1.405, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria
e.11|10-Nº 4.773-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días, a GREGORIO MORENO, a comparecer en la causa Nº 1.367, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.774-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días, a BEATRIZ SAINZ de RODRIGUEZ, a comparecer en la causa Nº 690, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires setiembre 6 de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.775-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días, a JOSE SCIURO, a comparecer en la causa Nº 1.021, que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|10-Nº 4.776-v.17|10|60

Nº 18

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, a|c. Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días, a MOISES LEVIN, a comparecer en la causa Nº 1.158, que se le sigue por infracción a la Ley de Prendas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1960. — Oscar Enrique Gigena, secretario.
e.11|10-Nº 4.777-v.17|10|60

Nº 19

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, Juez de Instrucción a cargo Juzgado Nº 19, se emplaza por el término de cinco días, a NICOLAS MARMARIDE a comparecer en la causa número 1.379, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1960. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.11|10-Nº 4.778-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, a cargo del Juzgado de Inst. número 19, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO FELIX NOGUEIRA, a comparecer en la Causa número 1348, que se le sigue por infracción, ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 159. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1960. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.11|10-Nº 4.779-v.17|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, a cargo Juzgado de Inst. número 19, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE ANGEL GIANNI, a comparecer en la Causa Nº 1330, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 159. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1960. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.11|10-Nº 4.780-v.17|10|60

Nº 20

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a MANUEL HORACIO SOMAY, a comparecer en la Causa número 1350, que se le sigue por infracción a la Ley 13.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 162. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1960. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.11|10-Nº 4.781-v.17|10|60

Nº 21

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL REMO GILARDI a comparecer en la Causa Nº 1.172 que se le sigue por infracción al Art. 44, Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 165.
Buenos Aires, ocho de septiembre de 1960. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|10-Nº 4.782-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a LUIS TEOFILO BECK, a comparecer en la causa Nº 1.172 que se le sigue por infracción Art. 44, Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 165.
Buenos Aires, ocho de septiembre de 1960. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|10-Nº 4.783-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos por la Secretaría del Dr. Juan A. Freuler se emplaza por el término de cinco días a ROGELIO TOMAS GARIBOTTI a comparecer en la Causa Nº 1.064 que se le sigue por defraudación prendaria en autos del Juzgado de Paz Nº 8, caratulado "Selmar S. A. c/Garibotti Rogelio Tomás s/c. de pesos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 163.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1960. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|10-Nº 4.784-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, Secretaría Nº 163, del autorizante, se emplaza por el término de cinco días a JULIO FREJMAN, a comparecer en la Causa Nº 1.174 que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 163.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|10-Nº 4.785-v.17|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos (Juz. Nac. 1ra. Inst. Crim. Ins. Nº 21 C. F.) se emplaza por el término de cinco días a VICENTE CRESPO a comparecer en la Causa Nº 1.012 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 164.
Bunos Aires, 5 de setiembre de 1960. — Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.11|10-Nº 4.786-v.17|10|60

JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Joan Christian Nissen. Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que la Sociedad "Figini y Padrosa", ha sido disuelta por escritura pasada ante el Escribano don Héctor E. Gotusso de fecha 7 de julio de 1960, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, la nueva Sociedad que gira con el rubro de "PADROSA Y COMPAÑIA".

con efecto retroactivo al 30 de noviembre de 1959. — Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — S|raspado: octubre. Vale; Enmendado: activo, vale. — Mercedes M. Mc. Guiro, secretaria.
$ 480.— e.11|10-Nº 9.669 D.T.-v.11|10|60

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia Comercial de Registro, secretaría del suscripto, se hace saber por un día, que por Escritura de fecha 2 de septiembre de 1960, número 344 pasada ante el Esc. Horacio Amigorena, de la Ciudad de La Plata, los Srs. LUIS MARCHESE Y AGUSTIN MARCHESE (sociedad de Hecho) únicos socios de la sociedad que tenían entre ambos, con domicilio en la calle Tacuarí Nº 439, Capital, han resuelto disolverla totalmente con efecto retroactivo al 29 de septiembre 1959, no teniéndose nada que reclamar entre ambos. — Fdo. Horacio Amigorena, Esc. Está su sello. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1960. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 400.— e.11|10-Nº 5.472-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura pública del dos de julio de mil novecientos sesenta, pasada ante el escribano de la Ciudad de La Plata, don Alejandro de Alzaga, la sociedad colectiva que gira bajo la razón social "SUCESION JOSE C. ALBARELLO, SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA" y con la denominación de Sucesión José C. Albarello, constituída por escritura del quince de junio de mil novecientos cincuenta y tres ante el escribano de la Capital Federal, don Miguel Pando (h) y anotada en el Registro Público de Comercio en siete de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres y bajo el número cuatrocientos seis al folio cuatrocientos del libro dos-cientos treinta y tres, se ha disuelto parcialmente por retiro de los socios don Ovidio José Albarello y doña Edilia Magdalena Albarello de Compassi, de manera voluntaria y de común acuerdo con el resto de los componentes percibiendo conforme al resumen de balance practicado, el importe del Capital aportado por cada uno de ellos y continuando la sociedad con el resto de los componentes, quienes toman la responsabilidad del activo y pasivo social en sus caracteres de titulares, teniendo la sociedad una duración de quince años con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos cincuenta y nueve. — Buenos Aires, septiembre 6 de mil novecientos sesenta. — Enmendado Edilia, vale; Testado: "Agosto", no vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 960.— e.11|10-Nº 9.686 D.T.-v.11|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El doctor César A. Galbisso, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 2, por la Secretaría Nº 5, convoca para el día 28 de octubre de 1960, a las 13 horas, a los señores acreedores de la quiebra "DANTE SALA HNOS." a efectos de considerar el ofrecimiento de compra hecho a fs. 753, modificado a fs. 744, con respecto al inmueble de la calle Miranda 4429|31.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 960.— e.11|10-Nº 9.713 D.T.-v.14|10|60

Nº 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 4 (secretaría Nº 10), se hace saber por cinco días los siguientes autos: "Buenos Aires, 4 de julio de 1960. Autos y vistos: Por parte y constituído el domicilio. De conformidad con el artículo 13 de la Ley 11.719, declárase abierto el juicio de convocación de acreedores de EPOS TO, LUIS ANTONIO, y anúnciese con la anticipación fijada por el artículo 89 que el 6 de julio, a las 16 horas se procederá en acto público al sorteo del síndico que deberá intervenir en estos autos. Hágase saber a los acreedores que dentro del plazo de 30 días deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo al artículo 22 de la ley citada. Fíjase el 27 de setiembre de 1960, a las 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Declárase interventida la contabilidad del convocatario y dentro de las 48 horas hágase saber este auto por edictos que se publicarán por cinco días en el "Boletín Oficial" y "El Avisador Mercantil", bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes o el siguiente hábil: Art. 31 C. de Ptos. Rep. la foja. Testado: "ocho" — "Judicial" — "lunes y jueves", no vale. E/L.: "cinco" — "Oficial" — "Martes y viernes", valen. (Firmado): Alejandro de Gainza". "Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. Autos y vistos: Atento a lo solicitado por la Sindicatura a fs. 50 vta., y con sujeción a lo dispuesto a fs. 14, señálase la nueva audiencia del día 16 de diciembre de 1960, a las 8 horas, para que se celebre la junta de graduación y verificación de créditos pendientes, debiendo publicarse edictos por cinco días en los diarios designados a fs. 14. Intímese al convocatario para que dentro del término de 48 horas, proceda a efectuar las publicaciones de edictos ordenadas y lo justifique en legal forma, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Notifíquese. Rep. la foja. S/R.: 6, vale. (Firmado): Alejandro de Gainza". Síndico interviniente: Contador Adolfo Javier Ouret, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 70, primer piso. — Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 7.600.- e.11|10-Nº 9.704 D.T.-v.17|10|60

Nº 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Eduardo M. Guzmán, Juzgado Nº 6, secretaría Nº 17 del doctor Carlos A. Balbé, se hace saber por tres días, que en los autos "SOLER ELECTRICIDAD, s/quiebra", se han regulado los siguientes honorarios: Dr. G. Rosembaun, dos mil pesos; contador Julián Asúa, doce mil pesos; escribano Roberto Vitale, tres mil pesos; liquidador F. Di Rosso, cinco mil pesos; Dr. César C. Carman, dos mil pesos. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1959. — Carlos Alberto Balbé, secretario.
$ 960.— e.11|10-Nº 9.674 D.T.-v.14|10|60

Nº 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nacional Nº 7, doctor Alberto Zambrano, secretaría Nº 20 del autorizante, se hace saber por cinco días que el nueve de agosto de 1960 se ha declarado la apertura del juicio de convocatoria de acreedores de "LA CRUZ DEL SUD, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A." (En liquidación), habiéndose desinsaculado síndico al contador René Carlos José Bereaud, domiciliado en Avenida de Mayo 1 5º piso. Fíjaso el plazo de cincuenta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, designándose la audiencia del día diez y seis de noviembre, a las nueve horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos con la prevención de que se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. — Mario Scorza, secretario.
$ 3.200.- e.11|10-Nº 9.700 D.T.-v.17|10|60

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional en el Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juzgado 7, Secretaría 13, dictada en autos "VILLANUEVA BENITO s/testamentaría", hágase saber que el martillero Antonio María Vázquez, rematará una fracción de campo en San Rafael (Mza.), de 786 hectáreas, 4.500 mt2., el jueves 20 de octubre, a las 17 horas, en 25 de Mayo 311. — Base m$n. 52.373,33, 2/3 valuación fiscal, al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires 6 de octubre de 1960. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.000.— e.11|10-Nº 5.390-v.17|10|60

Nº 22

JUDICIAL, Yerbal 3916/18 Esq. Chivilcoy, edificada en terreno que mide s/mensura 17m37 por 29m30 en sus costados y 16m96 en contrafrente. Sup.: 502,9445 m. c. Dos inquilinos que abonan $ 150 c/u. Base $ 358.466,66. — Escritura ante escribano Sr. Hernán Ceriani Cernadas, condición venta. Orden Sr. Juez Nac. 1ª Inst. en lo Civil, doctor Roberto Ramé, Sec. Dr. José O. D'Alessio, a prop. de parte, autos "MORILLO RAMONA JORGELINA DEL CORAZON DE JESUS s/testamentaría". — Rematarán el miércoles 19 de octubre, a las 16, en Florida 239. — 8 % cuenta de precio, 3 % comisión. — Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. — Buenos Aires septiembre 19 de 1960. — 5 días Boletín Oficial y La Prensa. — José Osvaldo D. Alessio, secretario.
$ 2.000.— e.11|10-Nº 5.338-v.17|10|60

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 3

JUDICIAL: Por dispsoción del señor Juez Nacional de Paz, doctor Jorge D Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado de Paz Nº 3, secretaría del autorizante, se hace saber 3 días, que en los autos: "RUIZ, JORGE FERNANDO contra TRUCCO, ANIBAL s/ejecución prendaria, ha sido designado a propuesta de la parte actora, el martillero don Antonio Nasif, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor de un torno revólver, marca Gauchito modelo C. H., tipo A. B. Nº 400, con motor eléctrico de 1,5 H. P., marca Ferraris Nº 2741, en el estado en que el mismo se encuentra. — El remate se llevará a cabo el día 27 de octubre próximo, a las 11 horas, en el local de la calle Cabildo 1572. — La exhibición del mismo se realiza en la calle Alvarez Thomas 902, diariamente, entre las 9 y 12 y de 15 a 18 horas. — El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado. — Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.680.— e.11|10-Nº 5.455-v.14|10|60

Nº 8

Por disposición del Juez Nacional de Paz, doctor Julio Brandán Aráoz, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, en autos CASA ENRIQUE SCHUSTER, S. A. IND. y COM. c/FERRARI LUIS ALBERTO, prenda, que el martillero Luis G. F. Sepe, venderá en remate público el 31 de octubre, a las 9.30, en Deán Funes 1153, 1 máquina, marca "Singer", Nº G. 2321098/47791 de aparar calzado y 1 motor eléctrico, marca "Alere" Nº 6469 de 3/4 CV monofásico para corriente alternada. Base $ 11.124. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 960.— e.11|10-Nº 9.698 D. T.-v.14|10|60

Nº 9

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/FERNANDEZ ELOY s/ejecutivo prendario, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico, marca Siam, modelo 2117, Nº 47356. Base $ 3.105. Comisión 10 % contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Capital. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Capital. — Informes en Tucumán 1531, Capital. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1960. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.356-v.14|10|60

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/ONORATO OLGA NELLY s/ejecutivo prendario, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam Nº 44435 en regular estado. Base $ 2.754. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Capital. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Capital. Informes en Tucumán 1531, Capital. 40-9420. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1960. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.354-v.14|10|60

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DESTEFANIS RODOLFO s|ejec. prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo 2117, Nº 46640, en regular estado de conservación. Base $ 5.175. Comisión 10% contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Cap. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Cap. Informes en Tucumán 1531, Cap. 40-9420.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1960. — Carlos Ricardo Clément, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.326-v.14|10|60

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|STANCANELLI RAUL ADOLFO s|ejec., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 031088. Base $ 2.601. Comisión 10% contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Cap. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Cap. Informes en Tucumán 1531, Capital. 40-9420.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1960. — Carlos Ricardo Clément, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.325-v.14|10|60

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARTIN ERNESTO ANTONIO s|ejecutivo prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 36731, en regular estado de conservación. Base $ 2.142. Comisión 10% contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Cap. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Cap. Informes en Tucumán 1531, Capital. 40-9420.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1960. — Carlos Ricardo Clément, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.321-v.14|10|60

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ANGEL MIGUEL s|ejec., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 43751, descompuesto con la turbina rota. Base pesos 2.754. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Cap. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Cap. Informes en Tucumán 1531, Cap. 40-9420.
Buenos Aires, agosto 22 de 1960. — Carlos Ricardo Clément, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.318-v.14|10|60

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ORONEL HUMBERTO s|ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 48259. Base $ 2.925. Comisión 10% contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Cap. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Cap. Informes en Tucumán 1531, Cap. 40-9420.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1960. — Carlos Ricardo Clément, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.304-v.14|10|60

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BERMEJO de SANMARTIN GRACIA s|ejec. prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 041279. Base $ 2.354. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Cap. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Cap. Informes en Tucumán 1531, Cap. 40-9420.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1960. — Carlos Ricardo Clément, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.306-v.14|10|60

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ORTELLADA RAMON FRUCTUOSO s|ejec., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 45929. Comisión 10% contado. Base $ 2.295. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Cap. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Cap. Informes en Tucumán 1531, Capital. 40-9420.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1960. — Carlos Ricardo Clément, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.303-v.14|10|60

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c|NANOTTI DE MARTINEZ VIOLETA E. s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam Nº 030433, en regular estado de conservación. — Base pesos 1.989. — Comisión 10 o|o contado. — El día 24 de octubre a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Capital. — Se exhibe diariamente en Montesquieu 51, Capital. Informes en Tucumán 1531, Capital, T. E. 40-9420.
Buenos Aires, 14 de septiembre 1960. — Julio R. Olivera, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.302-v.14|10|60

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, hace saber por tres días en los autos, caratulados SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c|CABRAL DE MINITTI EUSEBIA, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un la-

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a

varropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam Nº 34762, en regular estado de conservación. — Base pesos 2.754. — Comisión 10 o|o contado. — El día 24 de octubre a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Capital. — Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Capital. Informes en Tucumán 1531, Capital 40-9420.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1960. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.281-v.14|10|60

Nº 12

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c|PEDRO SALAY, s|ejecución prendaria', se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 24 de octubre de 1960 a las 8.40 horas en Defensa 1124, Capital: "Un mostrador refrigerador eléctrico de helados, marca Siam, modelo 91-4, número 649, completamente equipado", con las siguientes medidas: 1.43 x 0.52 x 0.86 completo" que se exhibe en la calle Montesquieu número 523, Capital. — Base: m$n. 17.544. — Al contado. — Comisión de práctica. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — El secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nc 5.475-v.14 10 60

Nº 18

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. Casaubon, a cargo del Juzgado número 18 en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c|LUIS DUGUETTI S., ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 24 de octubre de 1960 a las 8.40 horas en la calle Defensa 1124, Capital: Una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 102-6, Nº 1.03, compl.tamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu número 523, Capital. — Base m$n. 17.460. — Al contado. — Comisión de práctica. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.476-v.14|10|60

Nº 22

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado número 22, hace saber por tres días en los autos caratulados de SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|LUIS ROMANO (HIJO), s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico, marca Siam, mod. 2117, número 40201. — Base m$nacional 5176, comisión 10 o|o al contado. — El día 24 de octubre a las 11 horas en el salón de ventas de la calle Defensa 1124. — Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. — Informes en Tucumán 1531, 40-9420.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 960.— e.11|10-Nº 5.450-v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado número 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c|WAX SANTIAGO S. s|ejec. que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover número 24526, fabricado por Siam. — Base m$n. 2.295. — Comisión 10 o|o al contado. — El día 24 de octubre a las 11 horas en el salón de ventas de la calle Defensa 1124. — exhibe diariamente en Montesquieu 551. — Informes en Tucumán 1531 40-9420.
Buenos Aires, 1º de septiembre 1960. — Mario R. L. Sánchez, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.447-v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ESCALANTE SILVIO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 125443, fabricado por Siam. Base m$n. 3.798, comisión 10%, al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. Informes en Tucumán 1531, T.E. 40-9420.
Buenos Aires, agosto 31 de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 960.— e.11|10-Nº 5.446 v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ADOLFO DOMINGO MARTINEZ s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 41602, fabricado por Siam, deteriorado, desarmado, faltándole los rodillos y en condiciones deplorables. Base m$n. 2.754.—, comisión 10%, al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. Informes en Tucumán 1531, T.E. 40-9420
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.439 v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra SAUL ROTMAN s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 34283, fabricado por Siam. Base m$n. 1.071, comisión 10%, al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. Informes en Tucumán 1531, T.E. 40-9420.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.425 v|14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra IMPELLIZZERI FRANCISCO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico, marca Hoover Nº 34808, fabricado por Siam faltándole los rodillos. Base m$n. 2.142, comisión 10 %, al contado. El día 24 de octubre a las 11 horas en el salón de ventas de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. Informes en Tucumán 1531, T.E. 40-9420.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.426 v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ALICIA C. FLORES de DOPAZO s|ejec. que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico, marca Hoover. Fabricado por Siam Nº 58571. Base m$n 2.124.—, comisión 10%, al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. Informes en Tucumán 1531, T.E. 40-9420.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.421 v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JORGE ALBERTO MENDEZ s/ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover. Fabricado por Siam Nº 34842, faltando los rodillos completos, la turbina para lavar y su rosca posterior. Base m$n. 2.295, comisión 10 %, al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Se exhibe diariamente en Montssquieu 551. Informes en Tucumán 1531, T.E. 40-9420.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.420-v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra RINCON de DEL GESSO CONCEPCION s|ejec., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 040058, fabricado por Siam, desarmado. Base m$n. 1.683.—, comisión 10%, al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Cap. Informes en Tucumán 1531. T.E. 40-9420.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.415 v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra HUGO GREGORIO SILVA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 023121, fabricado por Siam. Base m$n. 2.448.—, comisión 10%, al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. Informes en Tucumán 1531, T.E. 40-9420
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.414 v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ROLANDO RICARDO LIVIO, s|ejec. que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 028781, fabricado por Siam, le falta correa y tapa trasera. Base m$n. 2.754.—, comisión 10%, al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. Informes en Tucumán 1531, T.E. 40-9420.
Buenos Aires, agosto 31 de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.387 v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MACIAS RAUL A. s|ejec., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 031362, fabricado por Siam, con parte desarmada. Base m$n. 1530.—, comisión 10 %, al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. Informes en Tucumán 1531, T.E. 40-9420.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 960.— e.11|10-Nº 5.383 v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ANTONIO ROMEU FORS s|ejecutivo, que el martillero, señor Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, número 030896, fabricado por Siam. Base m$n. 2.466, comisión 10 %, al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. Informes en Tucumán 1531, T.E. 40-9420.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.381 v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra RODOLFO KOHUT s|ejecutivo, que el martillero Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 029345. Base m$n. 2.754.—. Comisión 10%, al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Cap. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Cap. Informes en Tucumán 1531, Cap. T.E. 40-9420.
Buenos Aires, agosto 31 de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 960.— e.11|10-Nº 5.359-v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|VILLAR, JESUS A., s|ejec., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico, marca Hoover Nº 40642, fabricado por Siam. — Base: m$n. 2.448, comisión 10 % al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. Informes en Tucumán 1531. 40-9420.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1960. Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.365-v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados de SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RAUL CALIXTO VELAZQUEZ, s|ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 039305, fabricado por Siam, en regular estado. — Base: m$n. 1.836. Comisión 10 % al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el Salón de Ventas, en la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. Informes en Tucumán 1531, 40-9420.
Buenos Aires, 1º de setiembre 1960. Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.361-v.14|10|60

El doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MATEO JUAN MOTTO, s|ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará una heladera a gas, marca Siam, modelo A-300 G.M. Nº 7902, falta la manija. Base: m$n. 5.610. Comisión 10 % al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. Informes, en Tucumán 1531, 40-9420.
Buenos Aires, 1º de setiembre 1960. Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 960.— e.11|10-Nº 5.357-v.14|10|60

Nº 23

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA S. A. c| RAMOS, PEDRO, s|ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará un lavarropas eléctrico, marca Hoover Nº 51207, fabricado por Siam. Base: m$n. 3.009, comisión 10 % al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas en el Salón de Ventas, de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Cap. Informes, en Tucumán 1531, Cap. 40-9420.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1960. Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.385-v.14|10|60

José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|MASCHERON, ALBA HAYDEE, s|ejec., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará un lavarropas eléctrico, marca Hoover Nº 45917, fabricado por Siam. Base: m$n. 1.989, comisión 10 % al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551; Cap. Informes, en Tucumán 1531, Cap. 40-9420.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1960. Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.384-v.14|10|60

Nº 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 24, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/SEGADE, JOSE, s/ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 45556, completo, con rodillos desarmados. Base $ 3.156. Comisión 10 o|o, al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas en salón de ventas de la calle Defensa 1124, Capital. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Capital. Informes en Tucumán 1531, Capital, 40-9420. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1960. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.322-v.14|10|60

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/FALVO, FRANCISCO, s/ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 52716, con el rodillo desarmado. Base m$n. 3.186. Comisión 10 o|o, al contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551. Informes en Tucumán 1531, Capital, 40-9420. — Buenos Aires 24 de agosto de 1960. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.320-v.14|10|60

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 24, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/BUSTAMANTE, RAYMUNDA, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 77273. Base $ 3.486. Comisión 10 o|o, contado. El día 24 de octubre, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Defensa 1124, Capital. Se exhibe diariamente en Montesquieu 551, Capital. Informes en Tucumán 1531, Capital, 40-9420. — Buenos Aires, agosto 19 de 1960. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.312-v.14|10|60

Nº 31

Por disposición del Juez Nacional de Paz, doctor Julio C. Urien (h.), a cargo del Juzgado Nº 31, secretaría autorizante, se hace saber por tres días, en autos CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. IND. Y COM. c/SUCAR, ELIAS, prenda, que el martillero Luis G. F. Sepe venderá en remate público el 31 de octubre, a las 9.30, en Deán Funes 1153, 1 heladera familiar marca "Peerless", Nº 2491. Base $ 8.208. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — Jaime Thomas, secretario.
$ 960.— e.11|10-Nº 9.697 D.T.-v.14|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Pedro R. Tanco, secretaría Nº 3, se hace saber

por tres días que el martillero señor Olegario Tempone, de conformidad con lo ordenado en los autos "CAMARUCO S.R.L. c/LAFITA RAMAJO, BENITO, s/ejecución prendaria", procederá a la venta en pública subasta, al contado y al mejor postor de: 1 furgón marca Chevrolet, modelo año 1932, con motor Nº 3538442 y patente Capital Federal año 1958, número 763.507, para uso de carga, con i base del 50 o|o de lo adeudado, o sean $ 28.480,00 m/n., en la calle Rodríguez Peña 589, el día 22 de octubre de 1960, a las 10 horas, exhibiéndose el bien en la calle Alvarez Thomas 937. Comisión a cargo del comprador 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.

$ 1.920.— e.11|10-Nº 5.366-v.14|10|60

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio Dr. Pedro R. Taranco, a cargo del Juzgado Nº 1 y Secretaría Nº 2, a cargo del autorizante, en autos "REY, RICARDO J. c|CRESTA, ATILIO JUAN y otros, s|ejecutivo", se hace saber por dos días que el martillero Sr. Carlos Barcia rematará: Una heladera eléctrica comercial, 4 puertas, marca Roz-Freon con equipo, marca Atlas. El viernes 14 de octubre, a las 17 hs., en Moreno 1441, donde se exhibe. Sin base y al mejor postor. Al contado y en efectivo. Comisión 10 %.

Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 640.— e.11|10-Nº 9.668-D.T.-v.13|10|60

Nº 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, del autorizante, se hace saber por tres días, en autos: CIA. DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL contra HECTOR R. VIZCA y otro, s|ejec. prenda, que el martillero público Alfredo Blanco, el 28 de octubre, a las 14, en Montevideo 438, venderá en pública subasta una registradora National, modelo N.2095(9) 1C, Nº SL-19098. K. K. — Base: $ 82.500. Al contado. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 960.— e.11|10-Nº 5.396-v.14|10|60

Nº 5

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, hace saber por cinco días, en autos: "GARCIA CORDEIRO, JOSE, quiebra", que el martillero José María Lloveras venderá públicamente, al contado, sin base, la tercera parte que corresponde al fallido en el activo y pasivo del negocio denominado "Confitería Coral", ubicado en la Avda. Triunvirato 3730|36. El activo comprende los bienes constatados en la diligencia de fs. 488|97 y el pasivo ha sido denunciado a fs. 478. Seña 20 %. Comisión 3 %. — El miércoles 19 de octubre, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Federal. Informes: Lavalle 710. — 32-5842.

Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.000 e.11|10-Nº 9.716-D.T.-v.17|10|60

Nº 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Eduardo M. Guzmán, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18 del autorizante, se hace saber por tres días en autos: CIA. DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL c|AURELIO VICTOR BADEL, s|ejec. prendaria, que el martillero público Alfredo Blanco el 28 de octubre a las 16, en Montevideo 438, venderá en pública subasta una registradora National modelo 6095(9) 1C, Nº R-11143-TT. Base: $ 56.333,36 m|n. — Al contado. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. José Raúl Las Heras, secretario.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.394-v.14|10|60

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19 del autorizante, se hace saber por tres días en autos: CIA. DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL c|JUAN J. GONZALEZ, s|ejec. prenda., que el martillero público Alfredo Blanco el 28 de octubre, a las 15.30 hs., en Montevideo 438, venderá en pública subasta una registradora National modelo 999(3) R & S E, Nº R-9707-S. Base: $ 39.416,68 m|n. Al contado. Seña 20 %. Comisión 10 %. El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.395-v.14|10|60

Nº 9

JUDICIAL: Ord. Juez Nac. Dr. Tomás G. Mansilla, Juzgado Comercial Nº 9, hácese saber por tres días que: en autos: "IGLESIAS, ADRIAN c|ALCAIZ, EMILIO, s|ejec.", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará el 19|10|60, a las 14 y 30 hs., en Brdo. de Irigoyen 553, donde se exhibe, un torno Santos Vega, c|motor acoplado de 1|2 H.P. trifásico. Sin base. Al contado. Com. 10 %. Inf.: San Martín 522. T. E. 31-1527.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 960 e.11|10-Nº 9.708-D.T.-v.14|10|60

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA

Número de Registro C. 567

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Del 20 de octubre de 1960 a las 18, en el Hospital Francés - Rioja 951

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea;

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;

3º Designación de los señores Fabián Etchoverrigaray y Feliciano Durif, como Vicepresidentes honorarios de nuestra Institución;

4º Elección de: 1 vocal titular por un año; 5 vocales titulares por 3 años; 7 vocales suplentes por 1 año y 5 miembros titulares y 2 suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas por 1 año. — H. Hennequin, Presidente. — Dr. R. Lonstalan, Secretario.

$ 384.— e.11|10-Nº 5.348-v.14|10|60

AUTOCAM S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de esta Sociedad a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 21 de octubre de 1960, a las 18.30 horas en Avda. Rivadavia Nº 3872, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la Memoria, Inventarios, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 4º ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1960;

3º Remuneraciones de Directores en ejercicio de otras funciones;

4º Distribución de utilidades, honorarios del Directorio y del Síndico;

5º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de Directores y de Síndico, titulares y suplentes;

6º Revalúo contable de acuerdo con la ley nacional Nº 15.272.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1960 — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|7-Nº 5.363-v.17|10|60

ALFIDE

S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Granaderos 47, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio, al 30|6|60;

2º Distribución de utilidades;

3º Nombramiento de un Director;

4º Designación dos accionistas firmantes Acta. — El Presidente.

$ 2.000.— e.11|10-Nº 5.305-v.17|10|60

"B"

BACIGALUPO CIA. LTDA. S. A.

De Barnices y Anexos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede de la Sociedad, 25 de Mayo 460, 6º piso, de esta Capital, para el día 22 de octubre de 1960, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 55º ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1960;

2º Aprobación de las remuneraciones acordadas al presidente y dos directores, de conformidad con los arts. 20 y 17 del Estatuto;

3º Consideración de la forma y condiciones de pago del dividendo;

4º Elección de tres directores titulares y tres suplentes por terminación de mandatos;

5º Elección de síndico titular y suplente;

6º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 100.000.000.—, en acciones ordinarias clase "A" (3 votos) y clase "B" (1 voto) en las proporciones de las actualmente en circulación, facultándose al Directorio para realizar las emisiones en la oportunidad y condiciones de pago que determine;

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 36 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones

Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 4.800.— e.11|10-Nº 5.456-v.17|10|60

B. I. V. A. S. A.

Administración y Explotación de Bienes Inmuebles y Valores en General S. A.

Hipólito Irigoyen Nº 2576 - Buenos Aires Registro Nº 5462

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1960, a las once horas, en Cangallo Nº 466, piso 4º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Distribución de Utilidades;

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.389-v.17|10|60

BENVENUTO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hipólito Yrigoyen Nº 2576 - Buenos Aires Registro Nº 3143

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Cangallo Nº 466, piso 4º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Distribución de Utilidades;

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;

4º Consideración revalúo contable Ley Nº 15.272;

5º Aumento del Capital Autorizado;

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.391-v.17|10|60

"C"

CALEFONES HEINEKEN, S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social, calle Córdoba 632, 2º piso de esta Capital, el día 22 de octubre de 1960 a las 11 horas con el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 30|6|60.

2º Consideración de la gestión del Directorio.

3º Aumento del capital autorizado de $ 30.000.000.— hasta $ 75.000.000 de conformidad con lo previsto en el artículo 9 del estatuto.

4º Caso de ser aprobado dicho aumento de capital, conferir autorización al Directorio para que, en una o en varias oportunidades, y cuando juzgue que las finanzas de la sociedad lo requiere, proceda a emitir las series de acciones necesarias para completar la suscripción de la totalidad del capital autorizado, facultándolo también para fijar la o las fechas de emisión, el carácter y clase de las acciones y las condiciones y forma de pago dentro de las provisiones del Capítulo III del estatuto.

5º Distribución de utilidades.

6º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elegirlos por el período 1º de julio de 1960 al 30 de junio de 1963 y designar síndicos titular y suplentes para el próximo ejercicio.

7º Autorizar al Directorio para contabilizar la revaluación del activo en el caso de que lo considere conveniente a los intereses sociales; emitiendo las acciones necesarias para su capitalización de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.400.— e.11|10-Nº 5.369-v.17|10|60

CANNING

Sociedad Anónima de Inversiones

Registro Nº 3.446

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de octubre de 1960 a las 11 horas en el local, calle Reconquista número 314 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización de parte de la reserva general.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.380-v.14|10|60

CASA JASPE

Soc. Anón., Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1960 a las 20 horas en nuestro local social de la calle Bernardo de Irigoyen 1530, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración aumento de capital;

2º Reforma artículos 5º y 29 del estatuto social.

3º Aprobar revalúo impositivo y autorizar al Directorio a efectuar el cálculo del revalúo contable.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|10-Nº 5.375-v.17|10|60

CESAR FERRERO

Sociedad Anónima.

Industrial y Comercial

"La Casa del Freno Hidráulico"

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 del corriente, a las 18,30 horas, en la sede social, para tratar:

1º Considerar documentación a que se refiere el artículo 347 inc. 1º del C. de Comercio del ejercicio al 30|6|1960.

2º Designación de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

3º Considerar el revalúo practicado conforme a la ley Nº 15272. — El Directorio.

$2.000.— e.11|10-Nº 5.351-v.17|10|60

CASA FURST

S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a la quinta Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 1960, a las 19 horas en su local social, calle Florida número 577, a los fines de que considere el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1960.

2º Consideración del proyecto de "Distribución de Utilidades" incluídos fijación compensación directores y síndico.

3º Ratificación y aprobación de sumas percibidas en concepto de sueldos por el director general y director general suplente en el ejercicio vencido. po. sus funciones ejecutivas (Art. 6º).

4º Nombramiento de director general suplente, en reemplazo del fallecido.

5º Designación de un síndico titular y un suplente.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Director General.

$ 3.200.— e.11|10-Nº 5.316-v.17|10|60

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO S. A.

Registro Nº 2674

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1960, 16 y 30 horas, en Viamonte 759, oficina 43, para tratar:

1º Consideración documentación ejercicio cerrado 30|6|60;

2º Número y elección directores y síndicos;

3º Designación 2 accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.410-v.17|10|60

CARYBO S. A.

Constructora Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, octubre de 1960. — Señores accionistas de Carybo S. A. Constructora Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1960, a las 11 horas, en nuestra sede social, calle Montevideo Nº 451, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del cuarto ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1960 e informe del síndico;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.371-v.17|10|60

CARYBO S. A.

Constructora Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores accionistas de Carybo S. A. Constructora Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de octubre de 1960, a las 10 hs., en nuestra sede social, calle Montevideo Nº 451, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 4º del Estatuto para aumento de capital;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 2.400.— e.11|10-Nº 5.370-v.17|10|60

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA
Industrial Comercial y Financiera S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1960, a las 9 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 544, 7º piso, Capital, del Centro de Laminadores a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Dejar declarado que la substitución de acciones por la reducción anterior de capital se hará entregando una acción cada dos de la anterior tenencia;.
2º Autorizar las emisiones decretadas en Asambleas Extraordinarias anteriores determinando precio, prima y condiciones de pago de las acciones e incidencia de la revaluación con relación a las diferentes emisiones;
3º Autorización al Directorio para elevar el capital a m$n. 50.000.000.— forma de emisión, prima y condiciones de pago;
4º Reformar el art. 6º Estatutos Sociales elevando el capital autorizado a m$n. 250.000.000.—;
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas, para participar en la Asamblea, deberán depositar en Cangallo 362, 2º piso, Capital, las acciones o bien certificados bancarios de depósitos, hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en el artículo 31 inciso c), la Asamblea podrá celebrarse válidamente, cualesquiera sea el número de accionistas presentes o la cantidad de capital representado. — El Directorio.
$ 3.600.— e.11|10-Nº 5.386-v.14|10|60

CARFINA
Cía. Arg. de Financiaciones S. A.
CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre 1960, horas 11, en Alsina 1360, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º Cód. de Com., ejercicio cerrado el 30 de junio 1960. Distrib. utilidades. Remuneración del Directorio y Síndico.
2º Composición del Directorio. Designación Directores terminando dos de ellos su mandato.
3º Designación síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|10-Nº 5.328 v.17|10|60

CARFINA
Cía. Arg. de Financiaciones S. A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 26 de octubre 1960, horas 11.30, en Alsina 1360, para tratar:
1º Aumento de capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para fi[illegible] el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.329 v.17|10|60

C I F A S
Compañía de Industrias y Finanzas S.A.
Nº 2733

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311 (5º piso)

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 30 de junio de 1960.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.11|10-Nº 5.335 v.17|10|60

COMPAÑIA PLATENSE DE NEUMATICOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 24 de octubre de 1960, a las 11 horas en Avenida Leandro N. Alem número 619, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y la cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de junio de 1960 e informe del síndico.
2º Remuneración del Directorio, síndico y gerencia.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.- e.11|10-Nº 5.110 v.17|10|60

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
Mutualidad Cultura Acción Social
ASAMBLEA ORDINARIA DE REPRESENTANTES

En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la Junta Directiva del Centro Gallego, convoca a los señores Representantes a Asamblea Ordinaria, para el viernes 21 de octubre de 1960, a las 21 horas, en el salón social, Moreno 2180, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Representantes para que con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea;
2º Lectura del informe de la Comisión Sindical;
3º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al quincuagésimo tercero ejercicio, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General. Buenos Aires, setiembre 6 de 1960. — Ricardo Badía, Presidente. — Cosme Méndez, Secretario.
Nota: Art. 56: Los Representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comercial, debiendo firmar en un libro de asistencia. — Actuarán de Presidente y Secretario los de la Asociación.
Las asambleas se declararán constituídas con los dos tercios de los representantes, pero si no concurriese este número, se celebrarán una hora después con los presentes. En una u otra de esas dos formas, sus acuerdos serán igualmente válidos.
$ 720.— e.11|10-Nº 5.269 v.21|10|60

"D"

DATES Y HUNT S. A.
Sudamericana de Construcciones

Convócase a Asamblea Extraordinaria día 21 octubre 1960, hora 16.30, San Martín 232, para tratar:
1º Modificación estatutos.
2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.300-v.17|10|60

DATES Y HUNT S. A.
Sudamericana de Construcciones

Convócase a Asamblea Ordinaria día 21 octubre 1960, hora 16, San Martín 232, para tratar:
1º Documentos artículo 347, inc. 1, C. Com., ejercicio 31/7/60.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas firmantes del acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.299-v.17|10|60

"E"

EZRA TEUBAL & HNOS., S. A.
Registro Nº 3417
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
21 DE OCTUBRE DE 1960
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Revaluación de activos - Ley número 15.272.
3º Elección del Directorio.
4º Nombramiento del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas que firmarán el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.
$ 3.200.— e.11|10-Nº 5.141-v.17|10|60

E S T E V E
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Avenida Juan de Garay 3064/68, para considerar.
1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30/6/60.
2º Remuneración de los directores-gerentes.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Elección de Directorio, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.458-v.17|10|60

"ELBA", S. A.
Nº 6214

Convócase a Asamblea Ordinaria 28 de octubre 1960, horas 18, Julio A. Roca 546, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ej. 30-6-60.
2º Fijación número Directores, elección Directorio, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|10-Nº 4.991 v.17|10|60

ESTANCIAS DEL OESTE S. A.
Ganadera Agrícola y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Estancias del Oeste" S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 31 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín Nº 575, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1960, y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de componentes del Directorio y designaciones pertinentes.
3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente en reemplazo de los salientes.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que deseen tomar part en la asamblea, que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle San Martín Nº 575 hasta tres días antes de la reunión. — El Directorio.
$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.412-v.28|10|60

"F"

FEITIS S. A.
Indus., Com., Inm., Financ. y de Mandatos
Nº 6.784

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1960, hora 11.30 en Callao 66, 6º piso, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio. Ejerc. 30|6|60.
2º Distribución utilidades y honorarios Directores y Síndico.
3º Fijación número y elección Directores y Síndico y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.227-v17|10|60

FINCO S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1960, a las 12 horas en el local social, calle Corrientes 2348, primer piso, oficina 24, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico correspondientes al tercer ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1959.
2º Elección de Directores titulares por un año y fijación de su número.
3º Elección de Síndico titular y su suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.398-v.17|10|60

FERNANDO SANJURJO S. A.
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 3088

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 17 horas, en Corrientes 456, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|6|60
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos Directores titulares y un suplente, por dos años y un síndico titular y un suplente, por un año.
4º Aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 15.000.000.— v$n., mediante la emisión de las series 9 a 15, por un monto total de $ 7.000.000.— v|n. en acciones ordinarias al portador, de $ 1.000.— v|n. c|u.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.136 v.17|10|60

FRANCISCO POKORNI S. A.
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de octubre de 1960, a las 15 horas, en Piedras 113, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 347 inc. 1º del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio 30|6|60.
2º Retribución Directorio y síndico.
3º Elección de Directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|10-Nº 4.830 v.17|10|60

F O D E
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº 9596

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 18 hs., calle Olleros 2731, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|6|60
2º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|6|59.
3º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
4º Fijación del número de Directores y elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.254 v.17|10|60

"G"

GEBBIE Y COMPAÑIA
Sociedad en Comandita por Acciones

El socio solidario Sr. Roy F. S. J. Gebbie, convoca a los socios y accionistas de "Gebbie y Compañía, Sociedad en Comandita por Acciones" a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará el 13 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la calle Paraguay Nº 1535, Piso 3º, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación venta fracciones de campo: En San Vicente, lote 107 b. con superficie 294 hec. 82 as. 28 y Florencio Varela, lote 879 e. — Superficie 56 h. 91 as. 65 cs.
2º Designación de dos accionistas para firmar Acta Asamblea.
$ 400.— e.11|10-Nº 5.393-v.11|10|60

"H"

HECTOR PERES PICARO S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de octubre de 1960, a las 14 horas en la Avda. de los Constituyentes 3545, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio del ejercicio 30/4/60.
2º Modificación del estatuto para aumentar el capital autorizado.
3º Elegir síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.260-v.17|10|60

H I L Ó F O R T
S. A. Ind. y Com.
Nº de Reg. 5.634

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21|10|60, en Lima 187, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Cód. Comercio, ejercicio 30|6|60. — Distribución de utilidades.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.379-v.17|10|60

HIERROMAT
Cía. Importadora de Hierros y Materiales de Construcción S. A
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 de los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el domicilio legal, calle Alsina 665, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de las utilidades y remuneración al Directorio y síndico.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Elección de Directores y síndicos.
5º Revalúo contable Ley 15.272.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la asamblea, deberán, conforme lo establece el art. 19 de los estatutos, depositar en la sociedad las acciones o el correspondiente certificado bancario, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — El Directorio.
$ 4.400.— e.11|10-Nº 4.770 v.17|10|60

"HORIZONTE"
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 31º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1960, a las 11 horas, en nuestra sede social, Maipú 231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas escrutadores y para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Memoria del Directorio, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, todo correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes para el décimo ejercicio, con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria y elección de los mismos.

4° Elección de un síndico titular y un síndico suplente por igual período.
5° Autorización al Directorio para emitir la 14a., 15a. y 16a. series de acciones de $ 100.000.— c|una, procediendo a capitalizar la Reserva Especial N° 2190 hasta la suma de $ 300.000.— m|nacional.
6° Remuneración del síndico.
7° Remuneración del Director Delegado. — El Directorio. — Buenos Aires, octubre 6 de 1960.
Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la caja de la sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación.
$ 4.800.— e.11|10-N° 5.274 v.17|10|60

"I"

INDUSTRIAS MAX
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Expediente 10.401/59
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1960, a las nueve horas, en la oficina técnica, calle Gallo 1639, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Estados que prescribe el art. 347, inc. 1° y 361 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1960;
2° Distribución de utilidades;
3° Designación de directores titulares y suplentes;
4° Designación de síndico titular y suplente;
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1960. — El Directorio.
$ 2.400.— e.11|10-N° 5.266-v.17|10|60

IDABA, SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Agropecuaria y Comercial
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 26 de octubre de 1960, en Avda. Córdoba 1367, piso 11, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Aumento del capital autorizado hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000.00).
2° Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|10-N° 5.413-v.17|10|60

INMOBILIARIA AMERICANA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de octubre de 1960, a las 20 hs., en el local de Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1124, 2° piso, de esta Ciudad, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2° Distribución de utilidades.
3° Elección de Directores.
4° Elección de Síndico titular y suplente.
5° Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|10-N° 5.373-v.17|10|60

"J"

JUAN KORTH S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de octubre de 1960, a las 9 horas en la sede social, calle Piedras 628, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico por el ejercicio económico número 8 cerrado el 30 de junio de 1960.
2° Distribución de utilidades.
3° Remuneración de directores con funciones administrativas.
4° Designación de síndicos titular y suplente por un año.
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 2.800.— e.11|10-N° 5.297-v.17|10|60

JOSE SAPONARA & HNOS. S. A.
Dejamos constancia que la asamblea que realizará José Saponara y Hnos. S.A.C.I.I.F., el 22 octubre 1960, está convocada para 17 horas. — El Directorio.
$ 160.— e.11|10-N° 5.249-v.11|10|60

"L"

LUCANIA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Convócase accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de octubre de 1960, a las 10.30 horas para tratar:
1° Aumento del capital social hasta $ 6.000.000 m|n.;
2° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.11|10-N° 5.424-v.17|10|60

LA MATESHA
Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera
Registro N° 5982
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1960, 16 horas, en Viamonte 759, oficina 43, para tratar:
1° Consideración documentación ejercicio cerrado 30|6|60;
2° Distribución de utilidades comprendiendo remuneración miembros Directorio y síndico;
3° Número y elección directores y síndicos;
4° Consideración del revalúo de la Ley 15.272;
5° Designación 2 accionistas para firmar el acta.
$ 2.400.— e.11|10-N° 5.408-v.17|10|60

LA CONCORDIA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de octubre de 1960, a las 15 horas, en la sede social, calle Córdoba 823, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Capitalización parcial de la Reserva Especial, Resolución N° 2190 de la Superintendencia de Seguros de la Nación;
2° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1960.
NOTA: Se recomienda el Art. 27° de los estatutos.
$ 2.800.— e.11|10-N° 5.401-v.17|10|60

LA IBERO PLATENSE
Compañía de Seguros (S. A.)
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Para el día 28 de Octubre de 1960
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las 10.30 horas, en su local, calle Maipú 231, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2° Consideración y decisión sobre el proyecto de reformas al Estatuto presentado por el Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1960 — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones del artículo 14 de los Estatutos.
$ 2.800.— e.11|10-N° 5.273-v.17|10|60

L A N E L A
S. A. Rural y Comercial
(N. 6430)
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 24 de octubre 1960, hora 17.30, en R. S. Peña 1185, para tratar:
1° Reforma estatutos artículos 3°, 5°, 9°, 10°, 18° y 25°.
2° Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.11|10-N° 4.912-v.17|10|60

LA IBERO PLATENSE
Compañía de Seguros (S. A.)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1960
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1960, a las 10 horas, en su local calle Maipú 231, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y proceder como escrutadores.
2° Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
3° Elección de tres directores por el término de tres años; síndico y síndico suplente, ambos por un año. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones del artículo 14 de los estatutos.
$ 3.200.— e.11|10-N° 5.277-v.17|10|60

"M"

MANTEIGA S. A.
C. I. F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de octubre, a las 18 horas, en Lima 1233, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Considerar documentos Art. 347 del C. de C., ejercicio al 30 de junio de 1960;
2° Distribución de utilidades;
3° Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta;
4° Aumento del capital. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|10-N° 5.311-v.17|10|60

"P"

PRELOAD ARGENTINA S. A. C. e I.
San Martín 575 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 24 de octubre de 1960, a las 9 horas, en San Martín 575, piso 3°.
ORDEN DEL DIA:
1° Efectos considerar documentos art. 347 C. Comercio 30|6|1960;
2° Elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|10-N° 5.428-v.17|10|60

PIPERBO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola - Ganadera
CONVOCATORIA
El Directorio de Piperbo, S. A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de octubre del corriente año, a las diez horas, en su sede social, Bartolomé Mitre 559, segundo entrepiso, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, e Informe del Síndico, correspondientes al 8° ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960;
2° Remuneración del Directorio y Síndico;
3° Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente;
4° Elección de Síndico y Suplente de Síndico;
5° Consideración del Revalúo Contable conforme ley N° 15.272;
6° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas, que según el art. 14 de los estatutos, las acciones deben depositarse en la caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la Asamblea.
$ 3.600.— e.11|10-N° 5.150-v.17|10|60

PAPELERA HISPANO ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle Larrazábal N° 752, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;
2° Fijación de los honorarios de los señores Directores Titulares y Síndico y distribución del remanente de utilidades del Ejercicio. — Información sobre remuneraciones a miembros del Directorio, por el desempeño de cargos en forma permanente de Gerentes de esta Sociedad;
3° Ampliación del Capital Autorizado en la suma de m$n. 35.600.000.—;
4° Elección de 2 Directores Titulares por el término de tres años y un Síndico Titular por un año;
5° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.11|10-N° 5.234-v.17|10|60

PRUDENCIA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA
El Directorio resuelve convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1960, a las diez y seis horas en el local de la calle Cangallo 555, 4° piso, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2° Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares, que correspondan;
3° Elección del Síndico Titular y Suplente;
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias, podrán participar en la Asamblea los señores Accionistas que presenten el boleto de entrada que se les expedirá al depositar, tres días antes de la Asamblea, sus Acciones en la Caja Social o un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositada en establecimiento bancario, sujeto a la Ley 12.156.
$ 4.000.— e.11|10-N° 4.798-v.17|10|60

PINAMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria
CONVOCATORIA
(ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA)
Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1960, a las 12 horas, en el local social, calle Santa Fe 3132, 2° piso "A", Capital Federal, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al 18° Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1960;
2° Remuneración del Síndico;
3° Distribución de utilidades;
4° Confirmación retribución señor Presidente;
5° Elección de Directores, elección del Síndico Titular y Síndico Suplente;
6° Designación de dos accionistas para firmar el acta con el señor Presidente.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en instituciones bancarias, en la secretaría de la sociedad, hasta el día de la asamblea inclusive.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — El Directorio.
$ 3.600.— e.11|10-N° 5.251-v.17|10|60

"R"

RADIO GLAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1960 a las 16 horas, en Sarmiento 1624, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades;
2° Fijación del número de directores y elección de los mismos;
3° Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|10-N° 5.430-v.17|10|60

"S"

S O C H A S. A.
Constructora Hispano Argentina Inmobiliaria Comercial e Industrial
Maipú 509 - 6° piso - Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1960 a las 12 horas, en el local social, Maipú 509, 6° piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Considerar documentos Art. 347, inc. 1°) del Código de Comercio, Ejercicio 30|6|60;
2° Resolver aplicación de utilidades;
3° Determinar número de Directores y su elección por un año, elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.11|10-N° 5.440-v.17|10|60

S. A. P. I. A.
Sociedad Anónima Productos Ícticos Argentinos, Comercial e Industrial
Hipólito Yrigoyen N° 2576 - Buenos Aires
Registro N° 5275
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 10 y 30 horas, en Cangallo N° 466, piso 4°.
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2° Distribución de utilidades;
3° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
4° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|10-N° 5.392-v.17|10|60

S. A. C. I. G. A. F. I.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, el día 21 de octubre de 1960, 18 horas, en Florida 125, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Modificación de los artículos 3° al 10°; 12° al 14°; 16° al 19° y 26° y 27°;
2° Elección de dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.200.— e.11|10-N° 5.343-v.14|10|60

S. C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA
S. A. I. C.
Convoca a Asamblea Gral. Ord. día 24|10|60, 15 horas en Posadas 1257, Cap., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración documentos art. 347 C. C., y distribución utilidades por el ejerc. al 30|6|60;

3º Aumento de Capital Autorizado;

4º Fijación número de Directores y elección de los mismos, y de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|10-Nº 5.316-v.17|10|60

SOC. AN. IND. COM. Y FIN. ROSARSA

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 28|10|1960, a las 16 horas en Av. Mayo 981, escrit. 321, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones;

2º Elección accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.465-v.17|10|60

Soc. Anón. Grandes Bazares y Paragüerías Sud Americanos PEDRO BIGNOLI COMERCIAL LTDA.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez, a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en el local de la sociedad, calle Santa Fe Nº 2462 (Buenos Aires), para el día 19 de octubre de 1960, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Aumento de capital.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 1.680.— e.11|10-Nº 4.953-v.14|10|60

SOCIEDAD INDUSTRIAL FINANCIERA ARGENTINA S. I. F. A. R.

Sociedad Anónima

Nº de Registro 3.831

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de octubre de 1960, a las 15, en Canalejas 753, (Capital), para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio al 30|6|60, destino de las utilidades y remuneraciones Directorio y síndico.

2º Aumento del número de directores.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|10-Nº 5.151-v.17|10|60

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera TIERRAS GUARUMBA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960 a las 12 y 30 horas en Maipú 509, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, C. de Comercio al 30|6|60;

2º Designación de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.088-v.17|10|60

Sociedad Anónima Inmobiliaria LOS CARDOS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960 a las 12 horas en Maipú 509, 5º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, C. de Comercio al 30|6|60;

2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.087-v.17|10|60

Sociedad Anónima DINAMIA Financiera, Industrial, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960 a las 17 horas, en el local, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 710, 5º piso, escr. "C", con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 30 de junio último.

2º Reparto de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado de m$n. 25.000.000.— a m$nacional 50.000.000.— modificando a tal fin los artículos 4 y 5 de los estatutos, y autorización al Directorio para emitir en el momento que lo considere oportuno, total o parcialmente las acciones respectivas, iguales a las que están actualmente en circulación.

4º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que, en unión del presidente, firmen el acta de la asamblea.

Nota: Art. 16 de los estatutos: para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 4.800.— e.11|10-Nº 5.255-v.17|10|60

S. A. G. A.

S. A. Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las once horas, en el local social de la calle Corrientes Nº 222, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo séptimo ejercicio terminado el 31 de julio de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de tres directores;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.11|10-Nº 5.436-v.17|10|60

SALTO CHICO S. A.

Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de octubre de 1960, a las 18 horas, en Lavalle 3161, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;

2º Fijación del número de directores y su elección por un año;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 28 del Estatuto.

$ 3.200.— e.11|10-Nº 5.437-v.17|10|60

SOCIEDAD ANONIMA COLONIA REAL DEL PADRE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre, a las 15 horas, en Sarmiento 643, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 49º al 30 de junio de 1960;

2º Elegir directores y síndicos;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|10-Nº 5.429-v.17|10|60

"T"

T E L E V A

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la sede social, Paseo Colón 1318, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Consideración del dividendo provisional puesto a disposición de los señores accionistas el 15 de junio de 1960.

3º Remuneración al Directorio y Síndicos y destino a dar a las utilidades.

4º Fijación del número de Directores que compondrán el Directorio y designación de Directores en reemplazo de los salientes y Síndico titular y Síndico suplente.

5º Consideración de la revaluación de activos a efectuarse de conformidad con la Ley 15.272.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1960

El Directorio.

$ 4.000.— e.11|10-Nº 5.149-v.17|10|60

"V"

VIDRART CRISTALERIAS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1960, a las 11 horas en el local social, calle Medrano 252, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración Social y fijación de remuneración al Síndico.

3º Elección de cuatro Directores titulares y un Director suplente por terminación de mandato.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Ratificación de lo resuelto por el Directorio en acta 256 sobre la designación de Asesor Técnico y subsidio vitalicio otorgado al señor Emilio Worm con motivo de su retiro de la Empresa por razones de salud.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.11|10-Nº 4 742-v.17|10|60

VIMAR S. A.

Comercial, Industrial, Publicitaria e Inmobiliaria

n|8108

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre próximo a las 18 horas, en el local de Maipú 859, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Anexos, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 4º Ejercicio Social, terminado el 31 de mayo de 1960;

2º Distribución de Utilidades;

3º Renovación del Directorio;

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;

5º Remuneraciones del Directorio y Síndicos;

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|10-Nº 5.477-v.17|10|60

"Z"

ZAPATER, DIAZ I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Piedras 980, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Fijación de las remuneraciones de los Directores para el tercer ejercicio (artículo 341 del Código de Comercio y artículo 12, inciso 4º del Estatuto Social).

3º Determinación de la cantidad de Directores y elección de los mismos (artículo 9º del Estatuto Social).

4º Designación del Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Presidente.

$ 3.200.— e.11|10-Nº 5.204-v.17|10|60

TRANSFERENCIAS

N U E V A S

"A"

Amelio & Cía., San Juan 3000, de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb., avisan que Adolfo Cabrera vende a José Canal su negocio de despensa, sito en ALVAREZ JONTE Nº 3125, Cap. Recl. ley y domicilio n/oficina.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.364-v.17|10|60

Oscar Barbeito, Arregui 6378, T. E. 64-3533, martillero público, avisa venta ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 5301, Julio Valeiro a Juan C. Fasulino. ha quedado sin efecto, domicilio de partes, mi oficina.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.301-v.17|10|60

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, ofs.: E. Ríos 528, avisan: Roberto Segundo Viera vende bombonería, cafés, tés, AVDA. GRAL. MOSCONI 2884, a Nélida María Fredes, ambos allí domic. Reclamos ley a nuestras oficinas.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.270-v.17|10|60

"B"

Eduardo F. Vila, mart. púb. y balanceador, Of. Av. de Mayo 847, 5º B., avisa que c/su interv. Carlos Alberto Galoppo vende a su condómino Reynaldo Roque Mitri, el capital que tiene en el negocio de fábrica de pastas frescas, sito BDO. de IRIGOYEN Nº 1247, Cap., haciéndose el comprador cargo del activo y pasivo del expresado negocio al 30|9|60 — Recl. m/ofic. domicilio de partes

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.457-v.17|10|60

"CH"

Sánchez, Portilla & Cía., martilleros Av. de Mayo 1161, avisan: Campoamor S. R. L. vende a José María Otero Casiano Diego, Manuel Martín, Rafael Ayala, despacho de comestibles, CHARCAS 2302, domicilio partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.461-v.17|10|60

"D"

Caballero, Gonzano & Messina, balanceadores, Rivadavia 6195, avisan: Ciriaco Laudani vende a Carolina G. Madrofal de Chiaserotti, despacho de pan, sito en DR. LUIS BELAUSTEGUI 4699. Domicilio y reclam. de ley, en m/oficina.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.284-v.17|10|60

"F"

A. Dimeo y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Cangallo Nº 2384 Capital, T. E. 48-7982, avisan que José Oscar Pérez vende a Carlos Héctor Vaccaro su negocio del ramo de hotel alojamiento, sito calle FEDERICO LACROZE Nº 2449, de Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de ley dentro término legal nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.466-v.17|10|60

"L"

Avisan "Emilio Díaz, Fernández y Mazzoni", balanceadores y martilleros públicos, Ofic. Paraná 583, 3º, que Felipe Soto, Cándido Balsas, Manuel Pérez, Abelardo Balsas, venden neg. bar y restaurante, sito LEANDRO N. ALEM 1114, a Pedro Gómez. Domicilio partes y reclamos ley n/oficinas.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.423-v.17|10|60

Marcelo C. Freggiaro, mart. público of. Boedo 677, Cap. Fed., avisan que José González Ulloa vende a Enrique Tineo, Horacio Del Valle y Héctor L. Sánchez el negocio bar, billares y lunch, sito en LARRAZABAL Nº 2832, Cap. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.259 v.17|10|60

"M"

José R. Mosteiro, martillero público con oficina en Corrientes 3781, avisa que el señor Salvador Elkegaray vende al señor Avelino Segismundo Sánchez su negocio hotel alojamiento, sito en la calle MEXICO 1071, Capital. Recl. de ley y domic. de las partes mi oficina

$ 800.— e.11|10-Nº 5.368-v.17|10|60

"P"

Vázquez, Lema y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Venezuela 1525, Capital; avisan que Marino Alonso vende a José Varela y Olimpia Cabrera el negocio de hotel (habilitación en trámite), sito en PAYSANDU Nº 570, Capital. Domicilio partes reclamos ley n/oficinas.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.256 v.17|10|60

"U"

Emilio García Rodríguez, martillero público, avisa: Antonio Luque, Eduardo Río y Rogelio Aguería, venden restaurant USPALLATA 700, Cap., Hossen Alí Saffadi. Recl. Ley domicilio partes H. Yrigoyen 676, Capital.

$ 800.— e.11|10-Nº 5.463-v.17|10|60

AVISOS COMERCIALES

N U E V O S

GARCIA ALONSO S.A.I.C.F. e I.

AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 5º del estatuto, la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de julio de 1960, resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de $ 50.000.000.— representado por acciones ordinarias de un voto cada una quedando autorizado el Directorio para que resuelva la emisión de las acciones correspondientes al aumento del capital dispuesto de pesos 25.000.000.— en acciones ordinarias en la forma, época y condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente. — El Directorio

$ 1.440.— e.11|10-Nº 5.377-v.14|10|60

MENDIZABAL, S. A.

Ind., Com., Rur., Fin e Inm.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica que a partir del 17 de octubre del cte. año se abonará a los señores accionistas, en la caja de la sede social, Venezuela 882, Capital Federal, contra entrega del cupón número 3, el dividendo correspondiente al 49 ejercicio terminado el 31 de agosto de 1959 del 46 o|o en acciones, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 10 de diciembre de 1959.

$ 320.— e.11|10-Nº 5.355-v.11|10|60

MONOGRAM, S. A.
Comercial y Financiera

Se cita a los señores accionistas que deseen el reintegro de sus acciones, de acuerdo a lo resuelto en la última Asamblea General Extraordinaria realizada el 17 de setiembre ppdo., lo efectúen dentro de los 30 (treinta) días de esta primera publicación. — El Directorio.

$ 720.— e.11|10-Nº 5.346-v.14|10|60

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA, S. A.
Registro Nº 2.555

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 27 de setiembre de 1960, ha resuelto:

Aumentar el capital autorizado a m$n. 200.000.000. — Emitir: m$nacional 36.455.900.— en acciones ordinarias liberadas a ser entregadas a los accionistas en proporción de 40 acciones nuevas por cada 100 en circulación, en concepto de distribución de utilidades del ejercicio 1959|60 y autorizar al Directorio a fijar la oportunidad de dicha emisión. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.334-v.14|10|60

PAPELERA MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas y a los efectos de la preferencia que por quince días determina el artículo tercero de los estatutos, que se han emitido las series 15ª a 44ª de acciones ordinarias al portador del tipo "B" por un importe de quince millones de pesos. — Las acciones que se integren antes del 1º de enero de 1961 tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1960. — Las que se integren con posterioridad, a partir de la fecha de su integración. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.339-v.14|10|60

VENTAPLAST
S. A., Industrial y Comercial
Expediente Nº 8.229

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir acciones de la categoría "B" por un valor total de $ 1.000.000.— m|n., en veinte series de $ 50.000.— m|n., cada una, valor nominal.

$ 720.— e.11|10-Nº 5.310-v.14|10|60

PLASTI VERSAL
S.A.I.C. Industria Plástica Pesada

Se hace saber a los señores accionistas que la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha dado su conformidad por lo resuelto por el Directorio en su reunión del 28/7/60 para la cotización de $ 24.272.800.— moneda nacional en acciones ordinarias y al portador de la clase B de $ 100.— moneda nacional cada una, con dividendo a partir del 1º de junio de 1960 que se emiten a la par.

Condición de la emisión:

1º) De acuerdo al artículo 4º de los estatutos tendrán prelación los actuales accionistas, a razón de una acción por cada dos en su poder.

2º) Los señores accionistas que ejerciten su derecho de preferencia deberán presentar su solicitud conjuntamente con el cupón Nº 14, desde el día 17 de octubre de 1960 hasta el día 31 de octubre de 1960, inclusive, en el local social Azcuénaga 658, piso 3º, de 14 a 17 horas.

3º) A partir del día 1º de noviembre el cupón Nº 14 carecerá de valor.

4º) La integración se hará en cuotas en la siguiente forma:

40 % simultáneamente con la suscripción.

30 % hasta el 30 de diciembre de 1960.

30 % hasta el 28 de febrero de 1961.

5º) Si quedaran acciones sin suscribir, serán prorrateadas a la par entre los accionistas, que en el acto de suscripción hicieran conocer por escrito su deseo de participar en el prorrateo. Su valor deberá ser abonado en una sola cuota del 100 %.

6º) Con las fracciones menores de 10 acciones se procederá con las normas establecidas para estos casos por la resolución del 26/11/59 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Nota: Esta publicación anula las efectuadas los días 8, 10 y 11 del corriente, por error de fechas.

$ 3.120.— e.11|10-Nº 5.452-v.14|10|60

G O M Y C U E R
Soc. Anón. Ind. y Com.
SUSCRIPCIONES DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo autorizado por la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha resuelto emitir acciones ordinarias clase "A" (5 votos) por v$n. 3.250.000.— y clase "A" (1 voto) por v$n. 4.550.000.—, a la par y en las siguientes condiciones:

Derecho de suscripción: Los actuales tenedores tendrán derecho a suscribir el 25 o|o de sus tenencias, es decir una nueva acción, de la misma clase de las que posean, cada cuatro de tenencia, contra la presentación del cupón Nº 3, el que carecerá de valor después del 31 de octubre de 1960.

Plazo de suscripción: La suscripción se iniciará el día 17 de octubre de 1960 y finalizará el 31 de octubre de 1960 inclusive. Las solicitudes deberán ser presentadas en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 740, primer piso, de 16 a 18 horas.

Forma de pago: Totalmente al contado en el momento de efectuar la suscripción.

Goce de dividendos: Las acciones ofrecidas llevarán adherido el cupón numero 4 y gozarán de dividendo íntegro a partir del 1º de marzo de 1960.

Sobrante de suscripción: En el caso de haber sobrante de suscripción, este será adjudicado en proporción a las tenencias de los suscriptores que hayan solicitado participar en el prorrateo, expresando la cantidad adicional que desean suscribir.

Fracción de acciones: Las fracciones menores de una acción serán liquidadas de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 2. de noviembre de 1959. — El Directorio.

$ 3.120.— e.11|10-Nº 5.451-v.14|10|60

A T E C O
Sociedad Anónima
Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir hasta completar las 25 series de acciones ordinarias clase A de 5 votos por acción, al portador y a la par por pesos 2.000.000.— m/n., descompuestas m$n. 900.000.— para pago de dividendos y saldo $ 1.100.000.— a suscripción de acuerdo artículo 4º estatutos y al público en general para el caso no hacerse uso derecho de opción dentro de los 15 días subsiguientes al de la última publicación. Condiciones pago al contado. — El Directorio.

$ 1.440.— e.11|10-Nº 5.448-v.14|10|60

A L F I N A
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera

Se hace saber por tres días que de acuerdo con la resolución del Directorio de fecha 30 de setiembre de 1960, se han emitido las series segunda a octava de acciones ordinarias al portador de la clase "A" por un total de tres millones quinientos mil pesos moneda nacional, dentro del capital autorizado. Se recuerda a los señores accionistas que podrán hacer uso del derecho de preferencia dentro de los quince días de la última publicación del presente edicto. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.442-v.14|10|60

P R O F I T
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber por tres días que de acuerdo con la resolución del Directorio de fecha 30 de setiembre de 1960, se han emitido las series segunda a cuarta de acciones ordinarias al portador de la clase "A" por un total de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, dentro del capital autorizado. Se recuerda a los señores accionistas que podrán hacer uso del derecho de preferencia dentro de los quince días de la publicación del presente edicto. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|10-Nº 5.443-v.14|10|60

FRIGORIFICO RIO DE LA PLATA
S. A. C. I. F. I.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que el Directorio, de conformidad con los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales, ha resuelto emitir 18 series de acciones ordinarias Clase "A" de 5.000 acciones cada una de un valor nominal de $ 100.— cada acción con derecho a un voto. — El Directorio.

$ 960.— e.11|10-Nº 5.441-v.14|10|60

JORGE DAVISON & CIA.
S. A. C. I. F. I.

Jorge Davison y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", hace saber por tres días que ha resuelto elevar su capital social autorizado a la suma de diez millones de pesos moneda nacional, así como la emisión de las series 11, 12 y 13 de acciones del mismo. — El Directorio.

$ 720.— e.11|10-Nº 5.434-v.14|10|60

ENGLANDER Y BONTA S. A.
Industrial y Comercial

Hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria realizada el 26 de setiembre de 1960, a las 15 horas, se dispuso aumentar el Capital Autorizado de la Sociedad, a la suma de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000.000.— c|l.).

$ 720.— e.11|10-Nº 5.405-v.14|10|60

MANTEIGA Y CORTES
S. A. I. y C.
Cangallo 1253 Buenos Aires
AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de septiembre de 1960 resolvió el aumento del Capital Autorizado en la suma de m$n. 6.000.000.— representado por 60.000 acciones ordinarias al portador de m$n. 100.— c|u., de las cuales 28.000 corresponden a acciones de la Clase "A" y 32.000 a acciones de la Clase "B". El Directorio resolvió emitir: 1º) Dentro del capital autorizado de $ 4.000.000.— 2.800 acciones clase "A" y 3.500 clase "B" y 2º) Dentro del aumento de $ 6.000.000.— las 28.000 acciones clase "A" y las 32.000 acciones clase "B". La emisión total se destinará: 16.600 acciones Clase "A" y 250 acciones Clase "B" al pago del dividendo del ejercicio al 30|6|60 y el saldo de acciones "A" y "B" se ofrecen en suscripción en proporción a la tenencia a partir del 11 de octubre de 1960, debiendo los accionistas integrar en el acto de suscripción el 10 % del valor nominal suscripto. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|10-Nº 5.374-v.14|10|60

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a la autorización acordada por la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 17 de octubre de 1960, se procederá a abonar el dividendo de diez por ciento (10 %) en acciones ordinarias correspondiente al 54º ejercicio vencido el 30 de abril de 1960, contra presentación del cupón Nº 6 (seis), en nuestras oficinas, Lavalle 416 (Piso 1º), Capital, de 15 a 17 horas.

Las nuevas acciones que se entregan serán de igual categoría a las poseídas y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1960. Las fracciones de acciones serán liquidadas de conformidad con la resolución en vigor de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Se recuerda a los señores accionistas las normas de la Dirección General Impositiva referentes a la individualización de los tenedores.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. El Directorio.

$ 1.920.— e.11|10-Nº 5.397-v.14|10|60

KEMPLAST S. A.

Se avisa a los accionistas que se han emitido las series 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de acciones ordinarias de la clase "B" de un valor de $ 1.000.000 cada una, divididas en 10.000 acciones al portador de $ 100 cada una. Los accionistas podrán ejercer su derecho de prelación dentro de los 15 días subsiguientes a la publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 960.— e.11|10-Nº 5.378-v.14|10|60

LUTZ, FERRANDO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial o Industrial
Florida Nº 240 Buenos Aires
CANJE ACCIONES ORDINARIAS 5 VOTOS

Comunicamos a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto realizar el canje de las acciones ordinarias 5 votos, series 1|8, 13|27, 29, 36|42, 48|50 y 61|62 cupón Nº 22 y siguientes.

Se entregarán nuevas láminas de la clase "A" 5 votos con cupón Nº 22 y siguientes.

Dicho canje se efectuará a partir del 17 de octubre de 1960 por intermedio del The First National Bank of Boston, Florida 99, de 12 a 15.30 horas, donde podrán retirarse las planillas respectivas. — El Directorio.

$ 1.440.— e.11|10-Nº 4.900-v.14|10|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|10 al 10|10|60.

SIMON FISCHER
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Av. Pueyrredón 421, Capital Federal
SUSCRIPCION

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución de fecha 27 de septiembre pasado se ha resuelto emitir las series once, doce, trece y catorce de acciones ordinarias al portador, por un total de un millón de pesos moneda nacional de curso legal.

De conformidad con el artículo décimo primero del contrato social, los accionistas deberán hacer uso de su derecho en la suscripción dentro de los 10 días hábiles siguientes al de la última publicación de edictos, que a ese efecto se publica durante los días 4, 6, 8, 11 y 14 del actual en el Boletín Oficial.

Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del actual ejercicio iniciado el 1º de mayo pasado. — Simón Fischer, Socio Gerente.

$ 640.— e.11|10-Nº 5.286-v.11|10|60

F. A. C. S. A.
FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Hácese saber por tres días emisión v$n. 16.000.000.— en acciones ordinarias al portador en la proporción de v$n. 12.000.000.— en categoría "B" y v$n. 2.000.000.— en categoría "C". — Fíjase como plazo para ejercer el derecho de preferencia a la suscripción por parte actuales accionistas el de quince días a partir de esta última publicación. — El Directorio

$ 960.— e.11|10-Nº 5.283-v.14|10|60

EL ARROYITO, S. A.
Agrícola Ganadera

Llámase a suscripción e integración $ 1.525.000.— acc. ord. Esmeralda 1180 Cap. — El Directorio.

$ 480.— e.11|10-Nº 5.271-v.14|10|60

GRECO HERMANOS S. A.
Ind., Com. y Agrop.

Llámase a suscripción, integración total a la par, hasta el 31|10|60, m$n. 2.000.000.— acciones Ordinarias Clase "A" y m$n. 3.000.000.— acciones Ordinarias Clase "B". Punta Arenas Nº 1612, Capital Federal. — El Directorio.

$ 720.— e.11|10-Nº 5.253-v.14|10|60

FRITZSCHE BROTHERS ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDOS
2do. EJERCICIO

A partir del día 11 de octubre de 1960, se abonará, en Carlos Pellegrini 1432, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 horas, el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1959, del 166 % en efectivo contra presentación del cupón Nº 3. — El Directorio.

$ 960.— e.11|10-Nº 5.470-v.14|10|60

S. A. VITIVINICOLA Y COMERCIAL GUTIERREZ Y DE LA FUENTE LTDA.
SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los tenedores de acciones ordinarias que habiendo autorizado la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la cotización de v$n. 10.370.000.— en acciones ordinarias (1 voto), resuelta por el Directorio en su reunión del 20 de julio de 1960, ofrece esta emisión a la par, en las siguientes condiciones:

1º Los actuales tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir una acción nueva por cada 2,055824 de las que posean, contra la presentación del cupón Nº 10. Se aclara a los señores accionistas que las acciones que se entregan por el pago del dividendo del ejercicio 1959, participan de esta suscripción.

2º La opción para suscribir deberá efectuarse en el período comprendido entre el 17 de octubre de 1960 y el 31 de octubre de 1960 inclusives, debiendo presentarse las solicitudes de suscripción en las oficinas del Banco Italo Belga, calle Cangallo 338, Capital, en el horario de 12 a 15 y 30 horas.

3º La integración de estas acciones se realizará en la siguiente forma: 50 % en el acto de efectuarse la suscripción y 50 % a los sesenta (60) días de la fecha de iniciada la misma, quedando a opción del accionista la integración total de las acciones en el momento de ser concretada la suscripción. Los títulos de esta nueva emisión estarán a disposición de los señores accionistas, una vez abonado el total de la suscripción.

4º Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1960 y llevarán adherido el cupón Nº 11.

5º En caso de haber remanente de acciones no suscriptas, será adjudicado a los accionistas, en proporción al capital, presentado y hasta la cantidad que fije como límite máximo.

6º Las fracciones menores de 10 acciones serán liquidadas de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26|11|59.

La presente suscripción se realiza conforme a las disposiciones estatutarias de la Sociedad.

Buenos Aires, octubre de 1960. — El Directorio.

$ 4.560.— e.11|10-Nº 5.469-v.14|10|60

S. A. VITIVINICOLA Y COMERCIAL GUTIERREZ Y DE LA FUENTE LTDA.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que desde el día 17 del corriente mes, se pone a disposición, contra entrega del Cupón Nº 9, el dividendo del 3 % en acciones ordinarias liberadas a la par, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1959. Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1960, entregándose con Cupón Nº 10 y siguientes adheridos. El pago se hará en las oficinas del Banco Italo Belga, calle Cangallo 338, Capital Federal, de lunes a viernes y en el horario de doce a quince y treinta horas — Las fracciones resultantes menores de diez acciones se liquidarán de conformidad con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de noviembre de 1959. Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes en materia impositiva. — El Directorio.

$ 1.920.— e.11|10-Nº 5.468-v.14|10|60

CREDITO FLORES NORTE
S A C I F
Gaona 3259 Buenos Aires

Se comunica que por resolución del Directorio de fecha 22 de agosto de 1960 se dispuso la emisión de 7.200 acciones ordinarias al portador Serie B, con derecho a un voto cada una por un valor total de setecientos veinte mil pesos (m$n. 720.000). — El Directorio.

$ 720.— e.11|10-Nº 5.467-v.14|10|60

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA GATTI de BIGLIERI.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.632 D.T.-v.21|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARTINA BERECIARTU o BERESIARTU de PAZ.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.634 D.T.-v.21|10|60

El doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Civil Nº 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARA NOVICK o NOVICH, por el término de diez días. — Secretaría Nº 2.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1960. Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.547-D.T.-v.20|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO FACUNDO ALBERTOLLI.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.434 D.T.-v.15|10|60

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de Don MANUEL TORREIRO o TORREIRO PEITEADO.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.477-D.T.-v.19|10|60

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL VALLE y CARMEN SARA GOTTA de VALLE. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.357 D.T.-v.18|10|60

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA CONSUELO GONZALEZ PEREIRA de CASTRO VIEYTES. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.358 D.T.-v.18|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO AURELIO o ALFREDO AURELIO MANUEL NOBILE. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Santos Faré (h.), secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.380 D.T.-v.18|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, cita por diez días a herederos y acreedores de TOMASA ESTENOZ viuda de AGUERRI. (Sec. 1).
Buenos Aires, septiembre 27 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.309 D.T.-v.15|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de don HECTOR CAMILO PELLEGRINI.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1960. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.276 D.T.-v.15|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCA URCHIPIA de BARBERENA.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.3|10-Nº 9.243 D.T.-v.14|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Juzgado Nº 1, Secretaría 2, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANA ERAIDE CARMEN PECCORELLI o ANA ERAIDI CARMEN PECCORELLI.
Buenos Aires, 16 setiembre de 1960. — Santo S. Faré, secretario.
$ 1.600. e.1º|10-Nº 9.165 D.T.-v.13|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SARA LUISA FRYDMAN de TELERMAN.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1960. Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600. e.1º|10-Nº 9.148 D.T.-v.13|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de VOSKAN DANIELIAN.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1960. Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600. e.1º|10-Nº 9.100 D.T.-v.13|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1. Secretaría Nº 1, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de ELOISA AVILA. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 9.040 D. T.-v.11|10|60

Nº 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado 2, (Secretaría 3) cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de EMMA LENA de GIROLAMI.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.613 D.T.-v.21|10|60

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado 2, Secretaría 3, cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de GERMANA T'SERSTEVENS de DINEUR.
Octubre 4 de 1960. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.512-D.T.-v.20|10|60

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL MARIO GALLEGOS PREMOLI.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.425 D.T.-v.19|10|60

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de ARTURO FLORENCIO GAHAN.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.491-D.T.-v.19|10|60

El doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 (Secretaría Nº 4), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELINA MARIA DEMARCHI.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.264 D.T. v.15|10|60

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado 2 (Secretaría 3, cita por diez días emplazándolos por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ORTIN.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600 e.3|10-Nº 9.185 D. T.v.14|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nacional Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don VICENTE VALDETTARO.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1960. Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 4.350-v.13|10|60

Nº 3

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, Secretaría Nº 6, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña SURA RYWKA LOTERSZTEJN de CUKIERMAN.
Buenos Aires, mayo diecisiete de 1960. — Publíquese durante diez días. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.617 D.T.-v.21|10|60

El doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por diez días a herederos y acreedores de JOAQUINA PEREZ de FREYSSELINARD.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9.596 D.T.-v.21|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUTFALAH YAZYI.
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.456-D.T.-v.19|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5 del Dr. Heriberto E. Ballerini, cita por diez días a herederos y acreedores de CELINA GOPELSON de AVERBUJ.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.451-D.T.-v.19|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera (Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5), cita por diez días a herederos y acreedores de Don SEVERINO EVARISTO BENCARDINI.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.468-D.T.-v.19|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, . cargo del Juzgado Nº 3, doctor Luis A. Herrera, Secretaría Nº 5, cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO MIGUEL COMBA y FRANCISCO ROMULO COMBA. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1960. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.29|9-Nº 9.012 D. T.-v.11|10|60

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 6), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MARIA AMEIJEIRAS.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1960. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 4.589-v.15|10|60

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE ANGEL RUSSO.
Buenos Aires, Julio 29 de 1960. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.3|10-Nº 9.217 D.T.-v.14|10|60

Nº 4

El Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, secretaría Nº 8 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TAGLIANI de MILANESI y don PEDRO SANTIAGO MILANESI. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, octubre cuatro de 1960. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.615 D.T.-v.21|10|60

El Juez Nacional Civil Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, cita por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR JOSE AIELLO (Secretaría Nº 7).
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.443-D.T.-v.19|10|60

Nº 5

El Dr. Luis N. Perrone. Juez Nacional, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, de la Capital Federal Nº 5, por ante la Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Paternostro, cita por diez días a herederos y acreedores de Don JOSE MARTINEZ.
Buenos Aires, agosto 31 de 1960. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 2.400.— e.8|10-Nº 9.567-D.T.-v.20|10|60

Luis Néstor Perrone, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita pir diez días a herederos y acreedores de VICENTE VELOSO o VELOSO DIEZ.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1960. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.297 D.T.-v.15|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis Néstor Perrone (Secretaría Nº 10) cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO OTERO.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1960. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.3|10-Nº 9.230 D.T.-v.14|10|60

Nº 6

El doctor F. R. de Igarzábal, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de CARLOS ANDRES GUYON.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1960. L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. e.1º|10-Nº 9.105 D.T.-v.13|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Félix R. de Igarzábal, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría doctor Luis M. Ambrosioni Bosch, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA LAVRENCIC de CUK — Buenos Aires, septiembre 2. de 1960. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario
$ 1.600 e.29|9-Nº 9.044 D. T.-v.11|10|60

Nº 7

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA BARELLA de DE LOS SANTOS y de don ANTONIO DE LOS SANTOS.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.480-D.T.-v.19|10|60

Nº 9

Jorge Roberto L. Soto, por la Secretaría 17, llama por 10 días a herederos y acreedores de CATERINA CATARINA o CATALINA GREGORIC de SKARABOT o SCARABOT.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9.584 D.T.-v.21|10|60

El Dr. Jorge Roberto L. Soto, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Isaac R. Molina, cita por el término de cinco días a don ROBERTO FELDSTEIN, para que comparezca a tomar intervención en los autos: "Fink de Feldstein, Hinda c|Feldstein, Roberto, s|divorcio", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.555-D.T.-v.14|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Roberto L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por diez días a los herederos y acreedores de don HECTOR ARMANDO ESCUDIE.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.516-D.T.-v.20|10|60

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge R. L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, por Secretaría Nº 17, se cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL GIUDICI.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1960. Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.440-D.T.-v.19|10|60

Nº 10

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 20, cita por treinta días a herederos y acreedores de don GABRIEL HOROWITZ. — Publíquense edictos por diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1960. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.628 D.T.-v.21|10|60

La Juez Dra. María Luisa Anastasi de Walger (Secretaría Nº 19), cita por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MARIA DIAZ y MANUEL MARIA DIAZ DIEGUEZ.
Buenos Aires, junio 9 de 1960. — Publicar por diez días. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 4.203-v.11|10|60

Nº 11

El doctor Agustín E. Tiscornia, Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 de la Capital Federal, cita por diez días a acreedores y herederos de doña MARIA ISABEL LEIGUARDA o MARIA ISABEL FELL SA LEIGUARDA.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9.597 D.T.-v.21|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de DIMAS HUALDE.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 4.996-v.20|10|60

Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional del Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de CAROLINA CHINETTI de FORNERI.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.860-v.19|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín Tiscornia a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por 10 días a herederos y acreedores de don PAULINO JACOMET.
Buenos Aires, septiembre cinco de 1960. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.340-D.T.-v.18|10|60

El doctor Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional en lo Civil (secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS COLZANI. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.371 D.T.-v.18|10|60

El Juez en lo Civil, doctor Agustín Ernesto Tiscornia. Juzgado 11. Secretario 22, cita por diez días a herederos

y acreedores de don PEDRO JACINTO MOSS y SOLIS, don CARLOS MOSS y SOLIS y doña CANDELARIA SOLIS DE MOSS.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.259 D.T. v.15|10|60

Nº 12

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nacional Nº 12, secretaría Nº 24, del Autorizante, cita por cinco días a don JOSE MARIA GUTIERREZ y/o sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho en los autos "Monteros Vda. de Campos, Erlinda Irene s|posesión treintañal", bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, octubre cinco de 1960. —Luis Solari, secretario.
$ 2.000.— e.10|10-Nº 9.655 D.T.-v.15|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12 (Secretaría Nº 23), cita por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA FRANK de CHOFFAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1960. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 9.594 D.T.-v.21|10|60

El doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría Nº 24 del suscripto, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE o ETELVINA IRENE MARIA PIA VARELA de MONTES DE OCA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.6|10-Nº 4.719-v.18|10|60

Alberto R. H. Gartland, Juez en lo Civil, Juzgado 12, Secretaría 24, cita por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO GALLINA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 29 de 1960. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 4.279-v.11|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ALBERTO CALDIROLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1960. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 4.284-v.11|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 23 a mi cargo, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL VALVERDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1960. Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.109 D.T.-v.13|10|60

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por 30 días a herederos y acreedores de ROGELIA MARCELINA SIBALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1960. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 8.988-D.T.-v.11|10|60

Nº 13

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Juzgado 13, por la Secretaría 26 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL JULIO CEFERINO GONZALEZ.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1960. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.548-D.T.-v.20|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado 13, doctor Jorge Garzón Maceda, por la Secretaría 26 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORINA MARIA GADDA de MANUSO y SANTIAGO MANUSO.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1960. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.549-D.T.-v.20|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO PLACEK.
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.417 D.T.-v.18|10|60

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría 25, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL o MANUEL JOSE o MANUEL DEL VALLE; TERESA DE LA CONCEPCION o TERESA MARTINEZ de DEL VALLE.
Buenos Aires, agosto 26 de 1960. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 2.400.— e.6|10-Nº 9.407 D.T. v.18|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, por la Secretaría 26 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON OTERO.
Buenos Aires, agosto 2 de 1960. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.083 D.T.-v.13|10|60

El Juez en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda (Juzgado Nº 13), Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS CALVETE. — Buenos Aires, 23 de septiembre de 1960. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.29|9-Nº 9.005 D. T.-v11|10|60

Nº 15

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge A. Cafferata, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SEGUNDA REGUEIRA de BAAMONDE.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1960. Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.495-D.T.-v.19|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Jorge A. Cafferata, secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOAQUIN DE LA PURIFICACION JOSE LINARES.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.356 D.T. v.18|10|60

El señor Juez, doctor Jorge A. Cafferata, titular del Juzgado Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de JAIME LATORRE, Secretaría Nº 30 del doctor Jorge E. Beltrán.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.262 D.T. v.15|10|60

El doctor Jorge A. Cafferata, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 30, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de LORENZO LEVAGG.
Buenos Aires, agosto 12 de 1960. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 1.600.— e.3|10-Nº 9.216 D.T. v.14|10|60

El Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 15, doctor Jorge A. Cafferata, Secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FOGGIA.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.3|10-Nº 9.186 D.T. v.14|10|60

Jorge A. Cafferata, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 15, de la Capital Federal, Secretaría Nº 29, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA MARTINEZ de PEZZUTTO.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960 — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.3|10-Nº 9.241 D.T. v.14.10.60

Nº 17

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO ODONE.
Buenos Aires, octubre 6 de 1960. Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.619 D.T.-v.21|10|60

Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CESAR FIDEL PEDOTTI y don VICTOR PEYROTI o PEDOTTI.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.645 D.T.-v21|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARMELO MASTROPIERRO.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1960. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.535 D.T. v.14|10|60

Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado 17, Secretaría 34, cita por diez días a herederos y acreedores de JADIYE SUFAN de CHABAN.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1960. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.149 D.T.-v.13|10|60

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO TRAVERSO.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1960. Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 9.051-D.T.-v.11|10|60

Nº 18

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 35), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE PAULINO BARREIRO.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.540 D.T. v.20|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Héctor Quesada Zapiola, hace saber por tres días que MARTHA AIROA adicionará su apellido materno IIERMO.
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Luis Prato, secretario.
$ 720.— e.8|10-Nº 9.564 D.T. v.11|10|60

El Juez Nacional en lo Civil Nº 18, Dr. Héctor B. Quesada Zapiola (Secretaría Nº 35), cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN JACINTO GONZALEZ.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1960. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.347-D.T.-v.18|10|60

El Juez en lo Civil doctor Héctor Quesada Zapiola, secretaría Nº 35, cita por cinco días a AGUSTIN JUAN BOREO o AGUSTIN JUAN BORIO o AGUSTIN JUAN BORRIO, a estar a derecho en autos: "Boreo o Borio o Borrio Agustín Juan s|ausencia con presunción de fallecimiento.
Buenos Aires, agosto 11 de 1960. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 9.366 D.T. v.11|10|60

El Juez, doctor Héctor Quesada Zapiola, (Secretaría Nº 35) cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS MARIO BUSTINGORRY o BUSTINGORRI.
Buenos Aires, agosto 31 de 1960. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.299 D.T.-v.15|10|60

Nº 19

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PAULINA MOSCATELLI de FRASCAROLI.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9.576 D.T.-v.21|10|60

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUELA o MANUELA JOSEFA TAMBORENEA de LEIRAS.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.573 D.T. v.20|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO SIMONAZZI.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.557 D.T. v.20|10|60

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don MANUEL ZAPICO ANTUÑA o MANUEL ZAPICO.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1960. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.269 D.T.-v.15|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don BENITO REYES.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1960. Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 9.004-D.T.-v.11|10|60

Nº 20

El doctor Diego L. Barroetaveña, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, de la Capital Federal, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO LOPEZ.
Buenos Aires, julio 28 de 1960. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.504 D.T. v.20|10|60

El doctor Diego L. Barroetaveña, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 40 del infrascripto, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN CALZON de DE CONTI y MARIO DE CONTI.
Buenos Aires, 4 de 1960. — Enrique — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.517 D.T. v.20|10|60

Diego L. Barroetaveña, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de AUREA BALLESTEROS de BALBI.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.865-v.19|10|60

El doctor Diego Barroetaveña, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA BASCIALLA de BUONTEMPO.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1960. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.280 D.T.-v.15|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Diego L. Barroetaveña, Secretaría Nº 40 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de don FISCHEL BRUNN.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1960. Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 9.062-D.T.-v.11|10|60

Nº 21

Diego L. Barroetaveña, Juez Nacional, interinamente a cargo del Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL LEIVA DAZA.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Oscar José Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 4.980-v.20|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Manuel Enrique Cáceres, a cargo del Juzgado 21, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX CARATOZZOLO (Secretaría 42). — Buenos Aires, septiembre 7 de 1960. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.600 e.8|10-Nº 9.515 D. T.-v.20|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Manuel E. Cáceres, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don ULISES ISIDORO TORNQUIST. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1960. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600 e.8|10-Nº 9.543 D. T.-v.20|10|60

Manuel E. Cáceres, Juez Nacional Civil (Secretaría 41), cita por diez días a herederos y acreedores de CIRO MENEGHINI.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.428 D.T.-v.19|10|60

Manuel E. Cáceres, Juez en lo Civil (Juzgado Nº 21), Secretaría Nº 42, cita por 10 días y emplaza por 30 a herederos y acreedores de JOSE o JOSE JOAQUIN ARTOLA.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.076 D.T.-v.13|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Manuel Enrique Cáceres, Secretaría número 42, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE SLAFMON o SLAFMAN.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.114 D.T.-v.13|10|60

Nº 22

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto Ramé, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de don ELPIDIO RUFINO LASARTE. — Buenos Aires septiembre 28 de 1960. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.8|10-Nº 9.544 D. T.-v.20|10|60

El Juez Nacional en lo Civil Nº 22, doctor Roberto Ramé, Secretaría 44, cita por diez días a herederos y acreedores de MARINO CABEZA o MARINO CABEZA GARCIA. — Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.8|10-Nº 9.556 D. T.v.20|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto Ramé, a cargo del Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIPE MOGNO. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1960. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.8|10-Nº 9.559 D. T.-v.20|10|60

Roberto Ramé, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL JUAN SANS.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1960. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 4.692-v.18|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Roberto Ramé, a cargo del Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS JUAN SARDI.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1960. Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 9.018-D.T.-v.11|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto Ramé, (Secretaría número 44), cita por diez días a herederos y acreedores de DAVID SLAVSKY.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.078 D.T.-v.13|10|60

El Juez Nacional Civil, Dr. Roberto Ramé (Secretaría 44), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL COUZO.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.107 D.T.-v.13|10|60

Nº 23

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoli, a cargo del Juzgado Nº 23, Secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA FILOMENA TRESCA de CARAMELLA y don ANTONIO HILARIO CARAMELLA.
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.644 D.T.-v.21|10|60

El doctor Mariano J. Grandoli, Juez en lo Civil, Secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de CIRO A. o CIRO ATILIO SCOTTI y LUCIA EMMA o LUCY EMMA THOMAS o LUCIA EMMA o LUCIA MURRAY THOMAS o LUCIA EMMA MURRAY. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1960. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.8|10-Nº 9.522 D. T.-v.20|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano José Grandoli Juzgado Nº 23 (Secretaría Nº 45), cita por treinta días a herederos y acreedores de GERMAN CARVAJAL — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.8|10-Nº 9.553 D. T.-v.20|10|60

El doctor Mariano J. Grandoli, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, cita por 10 días a herederos y acreedores de don BERNARDO FONDEBRIDER.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Por diez días en el Boletín Oficial. Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.562 D.T. v.20|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano José Grandoli, a cargo del Juzgado Nro. 23 (Secretaría Nro. 45), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO PEDRO FRANCO.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1960. Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.446-D.T.-v.19|10|60

El doctor Mariano J. Grandoli, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza, por el término de diez días a herederos y acreedores de ALFREDO FRANCISCO HELMUT RICKERT.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1960. — Carlos Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.476-D.T.-v.19|10|60

José Manuel Campos, Juez Nacional en lo Civil (Sec. 56) cita por diez días a herederos y acreedores de don MARIANO JESUS ETCHEVERRY.
Buenos Aires, septiembre veinte de 1960. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.286 D.T.-v.15|10|60

El doctor Mariano José Grandoli, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 23, Secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO MONTI.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1960. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.3|10-Nº 9.218 D.T. v.14|10|60

Nº 24

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Federico J. M. Peltzer, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIO ALEJANDRO OTAMENDI.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.635 D.T.-v.21|10|60

El doctor Federico J. M. Peltzer a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO CELENTANO.
Buenos Aires, octubre 15 de 1960. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.550 D.T. v.20|10|60

Federico J. M. Peltzer, Juez Nacional en lo Civil de 1ra. Instancia en lo Civil número 24, cita por cinco días a JUANA ROSA ALBARIÑOS, para que se presente a tomar intervención en el juicio por adopción de su hija menor Alcira Norma Albariños, iniciado por Eulogio Carlini y Delia Liñeira de Carlini, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor de Pobres y Ausentes en caso de incomparencia. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1960. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.493 D.T.-v.13|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Federico J. M. Peltzer, a cargo del Juzgado Nº 24, por la Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don VALMORE AVIAN.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1960. Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.884-v.19|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Federico J. M. Peltzer, Secretaría 48, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS ANGEL SARLENGA.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1960. Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.445-D.T.-v.19|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Federico J. M. Peltzer, a cargo del Juzgado Nº 24, secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIPE CARLOS AVOGADRO.
Buenos Aires, agosto 22 de 1960. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.3|10-Nº 9.226 D.T. v.14|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Borré, secretaría Nº 49, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña GUISIA GORENSTEIN de FELLER.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1960. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.3|10-Nº 9.236 D.T. v.14|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Federico J. M. Peltzer (Secretaría 47), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA PELLIZA de RODRIGUEZ.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1960. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 4.311-v.13|10|60

El doctor Federico J. M. Peltzer, titular del Juzgado Civil Nº 24, cita por diez días, por la Secretaría Nº 48, a herederos y acreedores de EVELINA CARMEN CATALINA MARIA COSTA o EVELINA COSTA.
Buenos Aires, marzo 30 de 1960. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.032 D.T.-v.13|10|60

Federico J. M. Peltzer, Juez Nacional de Primera Instancia, en lo Civil, (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de AMALIA ESPAÑA GARCIA de SEMADENI.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1960. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 8.780-v.13|10|60
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24|9 al 29|9|60.

El doctor Federico J. M. Peltzer, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 24 Secretaría Nº 48, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA ROSARIO MOREIRA de REY.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1960. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 4.182-v.11|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Federico J. M. Peltzer, a cargo del Juzgado Nº 24 (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE o ENRIQUE ANGEL BABUIN.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1960. Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 9.043-D.T.-v.11|10|60

Nº 25

El Juez en lo Civil, doctor Antonio Borré, Secretaría 50, cita por diez días a herederos y acreedores de IGNACIO BARBAROSSA.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 5.231-v.21|10|60

El señor Juez Nacional de 1ra Instancia en lo Civil, doctor Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nº 25, de la Capital Federal, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don DANTE SANTOS BULFONE.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. — J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.419 D.T. v.18|10|60

El Juez en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 25, Dr. Antonio Borré (Secretaría Nº 49), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALBA NELLY GIRARDI de DENEVI o de VISCONTI DUGROS.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1960. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.130 D.T.-v.13|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Borré (Secretaría Nº 50), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS PEDRO FELIX CATINO.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1960. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.089 D.T.-v.13|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 25, Dr. Antonio Borré (Secretaría Nº 49), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL PEREZ.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1960. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.093 D.T.-v.13|10|60

El doctor Antonio Borré, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 25, Sec. 49, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de SIEGFRIDO GOLINSKI y MARGARITA LOEWENBERG de GOLINSKI.
Buenos Aires, de setiembre de 1960. — Alberto Alba Posse, secretario.
e.29|9-Nº 4.525-v.11|10|60

Nº 26

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Pedro A. Dellepiane, Juzgado Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONINO SALVADOR GIGLIO.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.622 D.T.-v.21|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Pedro A. Dellepiane, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRO LUIS CASSULLO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.800-v.19|10|60

El doctor Pedro A. Dellepiane, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 26, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE AGUSTIN CASCANTE.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1960. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.367 D.T. v.18|10|60

El doctor Pedro Alejandro Dellepiane, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 26, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de doña DINA REA BRIOLINI de FERNANDEZ RIERA.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.369 D.T. v.18|10|60

El doctor Pedro A. Dellepiane, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS MARIA TEDIN OJEDA.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.284 D.T. v.15|10|60

El doctor Pedro A. Dellepiane, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ENRIQUE FOLLONIER.
Buenos Aires, junio 28 de 1960. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.322 D.T. v.15|10|60

El doctor Pedro Alejandro Dellepiane, Juez Nacional en lo Civil Nº 26 Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE RODOLFO FANCHIN.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.323 D.T. v.15|10|60

El doctor Pedro A. Dellepiane, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por diez y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ORCIANI.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.3|10-Nº 9.225 D.T. v.14|10|60

El Dr. Pedro A. Dellepiane, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 26 (Sec. Nº 51), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO JACOBO LISCHNER.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1960. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.125 D.T.-v.13|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Pedro A. Dellepiane, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL RODRIGUEZ.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.113 D.T.-v.13|10|60

El Dr. Pedro A. Dellepiane, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de JESUS ARMAS BALO.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1960. Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 9.017-D.T.-v.11|10|60

Nº 27

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr., Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 53, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MORTARA de DEBERNARDI.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1960. Publíquese por diez días. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.558 D.T. v.20|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nº 27 (Secretaría número 54), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA LEBROIL. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1960. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 4.536-v.15|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 54, a mi cargo, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER D'AMICO de BONOMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1960. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.126 D.T.-v.13|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nº 27, secretaría Nº 54, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO WÜNSCH.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1960. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.101 D.T.-v.13|10|60

Nº 28

El señor Juez, doctor José M. Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR CAMMARATA.
Buenos Aires setiembre 26 de 1960. Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.638 D.T.-v.21|10|60

Marcial F. Etcheverry, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de MARTHA BLANCA URRIBARRI de BONILLA.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.612 D.T.-v.21|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor José Manuel Campos, a cargo del Juzgado Nº 28, Sec. Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO MARTIN o DOMINGO MARTIN GONZALEZ.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.560 D.T. v.20|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor José Manuel Campos, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICENTA BORGESE de NASO. (Secretaría Nº 55).
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.514 D.T. v.20|10|60

El doctor José Manuel Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO MAFFIA.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.305 D.T. v.15|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 28, doctor José Manuel Campos, (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de NATALIO ARCAMONE.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1960. Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.3|10-Nº 9.238 D.T. v.14|10|60

Doctor José M. Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 28, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de GUALBERTO ZAMBONINI.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1960. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.136 D.T.-v.13|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor José M. Campos, a cargo del Juzgado Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARLOTA MARIA FERRO de FORNELLI.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1960. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.118 D.T.-v.13|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor José M. Campos, a cargo del Juzgado Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don AMILCAR ELIAS OJEDA.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1960. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.117 D.T.-v.13|10|60

El doctor José M. Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO PONTIGGIA y doña CAROLINA COLOMBO de PONTIGGIA.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.119 D.T.-v.13|10|60

El doctor Marcial F. Etcheverry, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don VALENTIN ADOLFO SEQUEIROS.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 9.048-D.T.-v.11|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, interinamente a cargo del Juzgado Nº 28 (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de D. FRANCISCO TERREIRO.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1960. Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 9.057-D.T.-v.11|10|60

El Juez Dr. José Manuel Campos, a cargo del Juzgado Civil Nº 28, cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA ANGELA CARLEVATO de SCOPPA.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1960. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 9.035-D.T.-v.11|10|60

Nº 29

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero, a cargo del Juzgado Nº 29, Secretaría Nº 58 del doctor Arístides Rolando, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de LUISA VOLONTE de RONCORONI.
Buenos Aires, 26 setiembre de 1960. Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9.653 D. T.-v.31|10|60

El doctor Wenceslao Caballero (h.), Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 29, Secretaría Nº 57, cita por diez días y emplaza por treinta a los herederos y acreedores de doña ESTANISLADA ADOMAVICIUTE.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9.536 D.T.-v.21|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Wenceslao Caballero (h), Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de PAULINA LUISA MAFFIOLI de TISSELLI.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1960. — Arístides L. F. Roland, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 5.023 v.20|10|60

El doctor Wenceslao Caballero (h.), a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PANTALEON HERNANDEZ.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1960. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.302 D.T. v.15|10|60

El Juez doctor Wenceslao Caballero (h.), a cargo del Juzgado Nº 29 (Secretaría Nº 57), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña: "MARIA CONDE de ZABALO o MARIA CONDE MONTERO de ZABALO".
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960 — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.326 D.T. v.15|10|60

El doctor Wenceslao Caballero, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE BAUTISTA ARZENO.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600.— e.3|10-Nº 9.206 D.T. v.14|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero (h), (Juzgado 29) cita por diez días a herederos y acreedores de VIRGINIA MAGDALENA GUGLIELMANA de BARA.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1960.— Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.3|10-Nº 9.195 D.T. v.14|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero a cargo del Juzgado Nº 29 (Secretaría Nº 58), cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO VICTOR ACRI.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1960. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.130 D.T.-v.13|10|60

Nº 30

El doctor Ranulfo Javier González, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30 de la Capital Federal, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO ELEUTERIO RAMAYON.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — César D. Yañez, secretario.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 9.610 D.T.-v.21|10|60

Por disposición del señor Juez Civil, doctor Ranulfo González (Secretaría número 60), se hace saber por 5 días la apertura del Concurso de ANDRES MANTEIGA BELLO, debiendo presentar los acreedores los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días y comparecer a la audiencia del día 28 de noviembre, a las 11 horas, para la junta de verificación de créditos y en la que se resolverá de acuerdo a la mayoría presente.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.10|10-Nº 9.600 D.T.-v.15|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña IRENE URRUTI o IRENE URRUTI de PARADELO o IRENE URRUTI CAREY de PARADELO o IRENE URRUTY CAREY de PARADELO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 9.563 D.T. v.20|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30, doctor Ranulfo J. González (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS PIAZZA. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.488 D.T.-v.19|10|60

El doctor Ranulfo J. González, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30 (Secretaría Nº 60) cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE SALINAS. — Buenos Aires, 23 de septiembre de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 9.444 D.T.-v.19|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN BUFFA.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.376 D.T. v.18|10|60

El doctor Ranulfo J. González, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de SILVIO CIMONETTI.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1960. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.267 D.T. v.15|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30, doctor Ranulfo J. González (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de doña HAICA GULER de GRABIVKER.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.4|10-Nº 9.295 D.T. v.15|10|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de Jon ELEAZAR VIDELA.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.161 D.T.-v.13|10|60

El doctor Ranulfo J. González, Juez Nacional en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO KOLLER.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 4.379-v.13|10|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ranulfo Javier González, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARTA HÜTTEBRÄUCKER de SIMONS.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 9.077 D.T.-v.13|10|60

Ranulfo Javier González, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 30 (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de GENOVEVA SUAREZ de PAGLIONE.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10-Nº 4.308-v.13|10|60

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30 (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de TZOTCHO SEMCHEFF.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. César D. Yañez, secretario.
$ 1.600.— e.29|9-Nº 9.049-D.T.-v.11|10|60

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

El Juez doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 1 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ELVIRA AMPARO CANIZARES DE TOSTERA. — Buenos Aires, 19 de mayo de 1960. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 800.— e.8|10-Nº 9.552 D.T.-v.14|10|60

Nº 2

El señor Juez Nacional de Paz, doctor José Remuñán, a cargo del Juzgado Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a herederos y acreedores de GRACIANO SANTILLANA. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1960. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.652-v.15|10|60

José Remuñán, Juez Nacional, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 2, cita por tres días a MARIANA ERANDONEA, para que comparezca en los autos "Zocco, José, contra Emanuel Rolando, s|desalojo", bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir será representada por el señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, octubre cuatro de 1960. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 960. —e.8|10-Nº 9.571 D.T.-v.11|10|60

El señor Severino Pedro Guaita, Juez Nacional de Paz a cargo interinamente del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANGEL SERAPIO ALBA.
Buenos Aires, julio 8 de 1960. — Juan R. Luciano Vera, secretario.
$ 800 e.7|10-Nº 9.429 D. T.v.13|10|60

Nº 4

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de ARTURO FREIRE. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1960. G. J. Paysas, secretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 5.162-v.15|10|60

El Juez doctor Felipe C. Solá, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ELISA MIGUEL de MONTEVERDE.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1960. — Graciano J. Paysas, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.405 D.T. v.11|10|60

Nº 5

El Juez Nacional de Paz, doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE VILLAREJO. — Buenos Aires, septembre 6 de 1960. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 800 e.10|10-Nº 9.602 D T.-v.15|10|60

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DOMINGO AGOSTINO. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 800.— e.7|10-Nº 9.452 D.T.-v.13|10|60

El Juez Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOTA SEGUNDA PARODIZ. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. — Carlos Domínguez, prosecretario.
$ 800.— e.7|10-Nº 9.466 D.T.-v.13|10|60

El Juez doctor Carlos A. Navarro, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LUISA MANES. — Buenos Aires, agosto 8 de 1960. — Bruno Quintana, secretario.
$ 800.— e.7|10-Nº 9.500 D.T.-v.13|10|60

El doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SANTIAGO BANCHERO.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. — Carlos Domínguez, prosecretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.331-D.T.-v.11|10|60

El doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAMON LLANDERROZAS.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.401 D.T. v.11|10|60

Nº 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña RUFINA DE LOS ANGELES de MARE y|o RUFINA TROGLIO de MARE.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1960. — Bruno Quintana, secretario.
$ 800.— e 6|10-Nº 9.372 D.T. v.11|10|60

Nº 7

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO GERVASIO STARACE y doña MAGDALENA AMILIBIA de STARACE.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1960. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.379 D.T. v.11|10|60

El doctor Juan C. de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA OLIVA o MARIA OLIVIA o MARIA OLIDIA SUAREZ de SAN MARTIN.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.390 D.T. v.11|10|60

Nº 8

El doctor Julio Brandan Aráoz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LIDIA CAROLINA GARBANELLI.
Buenos Aires, agosto 9 de 1960. — Miguel A. Rocamora, prosecretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.595-D.T.-v.15|10|60

El doctor Julio Brandan Aráoz, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado número 8, cita por cinco días herederos y acreedores de EUSEBIO ZARO. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — Julio Brandán Aráoz, secretario.
$ 800.— e.8|10-Nº 9.523 D.T.-v.14|10|60

Julio Brandan Aráoz, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CAPAJA.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.383 D.T. v.11|10|60

Nº 9

Simón Kantor, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE COSENTINO y TERESA RONTONDARO de COSENTINO.
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Julio A. Olivera, prosecretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.588-D.T.-v.21|10|60

El Juez Nacional de Paz, doctor Simón Kantor, a cargo del Juzgado número 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de SEBASTIAN SANCHEZ. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 800.— e.7|10-Nº 9.442 D.T.-v.13|10|60

El Juez Nacional de Paz, doctor Simón Kantor, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIA TERESA ZUFFINETTI de DELONC.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1960. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.388 D.T. v.11|10|60

Nº 10

El señor Juez, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz número 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL AZCUE o ASCUE. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1960. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 800.— e.8|10-Nº 4.987 D.T.-v.14|10|60

El doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 10, cita a herederos y acreedores de don FELIPE KALTMAN, por el término de cinco días. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1960. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 800.— e.7|10-Nº 9.498 D.T.-v.13|10|60

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Eduardo Echegaray, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMON MONSERRAT y de JOSEFINA MONSERRAT.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1960. — Archibaldo P. Mc. Garrel, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.333-D.T.-v.11|10|60

Nº 11

Ernesto Lavayen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO SIMONE.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — José Luis Mó, secretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.656 D.T. v.15|10|60

El doctor Ernesto Lavayen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MATO o JOSE MARIA MATO.
Buenos Aires, octubre tres de 1960. — José Luis Mó, secretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.603 D.T. v.15|10|60

El doctor Ernesto Lavayén, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado número 11, llama por cinco días herederos y acreedores de JOSE MANUEL VILA. — Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — José Luis Mó, secretario.
$ 800.— e.8|10-Nº 9.524 D.T.-v.14|10|60

El Juez Nacional de Paz, doctor Ernesto Lavayen, a cargo del Juzgado Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don CIRILO RODON.
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — José Luis Mó, secretario.
$ 800.— e.7|10-Nº 9.494 D.T.-v.13|10|60

Nº 12

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA GIOIA de STORINO.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1960. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.363 D.T.-v.11|10|60

Nº 13

El doctor Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13, de esta Capital, cita por el término de 5 días a herederos y acreedores de don HIPOLITO PINILLA. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800.— e.8|10-Nº 9.521 D.T.-v.14|10|60

Nº 14

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de IDEL NAIMOQUIN.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.623 D.T. v.15|10|60

El Sr. Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LUISA GOURDIN DE MORALES.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Marcelo Fincet, secretario.
$ 800 e.7|10-Nº 4.815 D. T.v.13|10|60

El Dr. Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 17 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL LOPEZ o LOPEZ FERNANDEZ.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1960. — El secretario.
$ 800 e.7|10-Nº 9.437 D. T.v.13|10|60

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de D. JOSE QUIROS.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1960 — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.402 D.T.-v.11|10|60

Nº 15

El doctor Alfredo J. Campati, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JULIA PERRI de YANNUZZI o IANNUZZI. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1960. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 800.— e.8|10-Nº 9.511 D.T.-v.14|10|60

El Juez Nacional de Paz, doctor Alfredo J. Campati, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS ANTONIO D'ANGIOLILLO. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 800.— e.8|10-Nº 9.530 D.T.-v.14|10|60

El Juez, doctor Alfredo J. Campati, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARCOS LEVY.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1960 — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.410 D.T.-v.11|10|60

Nº 17

El doctor Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de FEBERO BRIME.
Buenos Aires, agosto 9 de 1960. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.601 D.T. v.15|10|60

Nº 18

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA JOGA de DIAZ.
Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 800.— e.7|10-Nº 9.492 D.T.-v.13|10|60

Nº 19

Angel Daray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANDRES MIGUEL.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1960. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 800.— e.7|10-Nº 9.478 D.T.-v.13|10|60

Nº 20

El doctor Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO TRIMARCO. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 800.— e.8|10-Nº 9.520 D.T.-v.14|10|60

El Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Guaita (Juzgado Nº 20) cita por cinco días a herederos y acreedores de FELIX SERISIER.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1960. —Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 4.687-v.11|10|60

Nº 21

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo, Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANOS KAPRIELIAN o KAPRELIAN de INKABABIAN y de KALOUS o KOLUS INKABABIAN.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1960. — Antonio Arancibia, secretario.
$ 800 e.7|10-Nº 9.420 D. T.v.13|10|60

El Juez Nacional de Paz Nº 21, doctor Juan Antonio Madrazo, cita por cinco días a herederos y acreedores de ISAAC CHERÑAVSKY.
Buenos Aires, julio 21 de 1960. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.344-v.11|10|60

El doctor Juan Antonio Madrazzo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña FIORINA VICTORIA TEALDO de ROFFO.
Buenos Aires, 27, de septiembre de 1960. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.334 D.T.-v.11|10|60

Nº 22

Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA FEDERICO de ATTADIA.
Buenos Aires, agosto de 1960. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 4.720-v.11|10|60

Nº 23

El Juez Nacional de Paz, doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CROPANISE.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.627 D.T. v.15|10|60

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL PASIANOTTO.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Horacio Calderón de la Barca, prosecretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.609 D.T. v.15|10|60

El doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz, Nº 23, llama por cinco días a herederos y acreedores de JOSE LEONARDO ALFANO.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1960. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 800.— e.7|10-Nº 9.467 D.T.-v.13|10|60

El Juez Nacional de Paz, doctor José A. Amuchastegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de AIDA FISELSON de CHERTCOFF.
Buenos Aires, julio 19 de 1960. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.411 D.T.-v.11|10|60

Nº 25

Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de RICARDO D'ONOFRIO.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.630 D.T. v.15|10|60

El doctor Rómulo Di Iorio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a acreedores y herederos de NATALIO RAPISARDA.
Buenos Aires, 13 de septiembre de — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 800.— e.7|10-Nº 9.486 D.T.-v.13|10|60

Nº 26

El doctor César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO GRZINOR. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960. — Tomás Federico de Guernica, prosecretario.
$ 800.— e.8|10-Nº 9.541 D.T.-v.14|10|60

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, doctor César A. R. Stábile, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA CIAMPA de VITALE.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1960. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.415 D.T.-v.11|10|60

Nº 27

Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27, de la Capital, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MADELINE PETERS GIDDINGS de BASBOUS.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Jorge Benguria, prosecretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.608 D.T. v.15|10|60

Nº 28

El Juez Nacional de Paz, Dr. César García Belsunce a cargo del Juzgado 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN DIONISIO DORMANI.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. — Pedro N. Lugones, secretario.
$ 800 e.7|10-Nº 9.430 D. T.v.13|10|60

Nº 30

El Juez Nacional de Paz, doctor José Pedro Massa, a cargo del Juzgado número 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de "ANA HERMINIA CAMERA o ANA HERMINIA CAMERA de BUCHARDO" y "CARLOS BUCHARDO".
Boletín Oficial y Clarín.
Buenos Aires, julio veintitrés del año mil novecientos sesenta. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.643 D.T. v.15|10|60

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. José Pedro Massa, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FRONTINI.
Buenos Aires, agosto 30 de 1960. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 800 e.7|10-Nº 9.422 D. T.v.13|10|60

Nº 31

Julio C. Urien (h.), Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita por 5 días a herederos y acreedores de ENRIQUE SANCHEZ.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1960. El secretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.592-D.T.-v.15|10|60

Nº 32

El Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN FULONI DE DEMETRIO.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1960. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.336-D.T.-v.11|10|60

El Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA FAZIO DE GUGLIERMETTI.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1960. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.337-D.T.-v.11|10|60

Nº 33

El Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 33, doctor César Arias, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ROSA LUPO de DEL GIZZO.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.616 D.T. v.15|10|60

El doctor César Arias, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE TOZZINI. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Federico Carreró, prosecretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.414 D.T.-v.11|10|60

Nº 35

El Juez Nacional de Paz, doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de BENIGNO BERRUTTI.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1960. — Ricardo Martín Etcheparreborda, secretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 9.650 D.T. v.15|10|60

Nº 36

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, de la Capital Federal, doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL MIRA.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1960. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 800.— e.7|10-Nº 9.465 D.T.-v.13|10|60

El doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO VALIDO SOSA o ANTONIO VALIDO.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.403 D.T.-v.11|10|60

Nº 37

Carlos Molina Portela (h.), Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL ALVAREZ o ALVAREZ VIEJO. — Buenos Aires, abril 28 de 1960. Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 800.— e.10|10-Nº 5.118-v.15|10|60

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37 doctor Carlos Molina Portela (h.) cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JOSE NIGLIA.
Buenos Aires 19 de setiembre de 1960. — El secretario.
$ 800 e.7|10-Nº 9.435 D. T.v.13|10|60

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, doctor Carlos Molina Portela (h.), cita a herederos y acreedores de don PEDRO CAMPOS, por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1960. —El secretario.
$ 800.— e.6|10-Nº 9.342-D.T.-v.11|10|60

Nº 38

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LEOPOLDO BORGHAUS BARROS. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1960. — Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.
$ 800.— e.8|10-Nº 9.551 D.T.-v.14|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black se emplaza por el término de cinco días a EDELMIRA ELENA MURUA a comparecer en la causa Nº 30.543, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 107.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1960. Pablo M. Tapia, secretario.
e.8|10-Nº 4.673-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black, Secretaría Nº 105 del Dr. Luis Manuel Albarracín, se emplaza por el término de cinco días a ISABEL VIDELA de OLMEDO a comparecer en la causa Nº 30.574 que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1960. Luis Manuel Albarracín secretario.
e.8|10-Nº 4.674-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a LUCIANO BOVINO a comparecer en la causa Nº 30.854 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 106.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1960. José León Pagano (h.), secretario.
e.8|10-Nº 4.675-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a FEDERICO VAINSTEIN a comparecer en la causa Nº 31.113 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 106.
Buenos Aires, 12 septiembre de 1960. José León Pagano (h.), secretario.
e.8|10|Nº 4.676-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a HILARIO ANSELMO CRUZ, a comparecer en la causa Nº 31.509, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 106.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1960. — José León Pagano (h.), secretario.
e.6|10-Nº 4.613.v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a JACHIG KASPERIAN a comparecer en la causa Nº 30.985, que se le sigue por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 106.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1960. — José León Pagano (h.), secretario.
e.6|10-Nº 4.614.v.11|10|60

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO BERMUDEZ a comparecer en la causa Nº 20.926 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1960. — A. José Porto, secretario.
e.8|10-Nº 4.677-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a HECTOR FERNANDEZ a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Secretaría 109.
Hoy, 12 de agosto de 1960. — A. José Porto, secretario.
e.8|10-Nº 4.678-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a

JUAN EUGENIO BOUVIER a comparecer en la causa Nº 21.296 que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1960. — A. José Porto, secretario.
e.8|10-Nº 4.679-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a FLORENCIO ENRIQUE FERREYRA o ENRIQUE FERREYRA o ENRIQUE F. FERREYRA, a comparecer en la causa Nº 20.581 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 109.
Hoy, 6 de setiembre de 1960. — A. José Porto, secretario.
e.8|10-Nº 4.680-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a NORBERTO AMILCAR VALDEZ a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 110.
Hoy, 5 de septiembre de 1960. — Rafael Cullen, secretario.
e.8|10-Nº 4.681-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a RICARDO PATRICIO GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 110. — Hoy, 5 de septiembre de 1960. — Rafael Cullen, secretario.
e.8|10-Nº 4.682-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a ANTONIO MIGUEL LATUFF, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 110. — Hoy, 5 de septiembre de 1960. — Rafael Cullen, secretario.
e.8|10-Nº 4.683-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a EUGENIO ALFONSO DUARTE, a comparecer en la causa Nº 20.885 que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109. — Buenos Aires, setiembre 9 de 1960. — A. José Porto, secretario.
e.8|10-Nº 4.684-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO MARTINEZ, a comparecer en la causa Nº 21.388 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109. — Buenos Aires septiembre 8 de 1960. — A. José Porto secretario.
e.8|10-Nº 4.685-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ANGELO TAMBURINI, a comparecer en la causa Nº 21.389, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1960. — A. José Porto, secretario.
e.8|10-Nº 4.686-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a DELIO GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 22.804), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1960. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.6|10-Nº 4.615.v.11|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a JUAN M. BARRIAL, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1960. Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.6|10-Nº 4.616.v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ORLANDO VALENTIN FILIPELLI, a comparecer en la causa Nº 20885, que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1960. — A. José Porto, secretario.
e.6|10-Nº 4.617.v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS MOISES GOLDMAN y CLARA SCHVERDFINGER DE GOLDMAN, a comparecer en la causa Nº 9854, que se les sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1960. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.6|10-Nº 4.618.v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días, a CARLOS G. BUSCA a comparecer en la causa Nº 21388, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1960. — A. José Porto, secretario.
e.6|10-Nº 4.619.v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO DUARTE, a comparecer en la causa Nº 20885, que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1960. — A. José Porto, secretario.
e.6|10-Nº 4.620.v.11|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a ONOFRE AGUSTIN MARIMON, MARIO ALBERTO TORNERO y OMAR RENE ANTONIO TORNERO, a comparecer en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.
Secretaría 110.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1960. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|10-Nº 4.621.v.11|10|60

Nº 4

Por disposición del Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a JORGE EDUARDO MARTINEZ MALDONADO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 31.746), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 113.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1960. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.6|10-Nº 4.622.v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a ARTURO LIBORIO CASTRO, a comparecer en la causa que se le sigue por robo (causa 30.032), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 111. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.6|10-Nº 4.623-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por término de cinco días a SIMON LEON HUTTES, a comparecer en la causa que se le sigue por fals. cheque Nº 28831, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 111. — Buenos Aires, agosto 22 de 1960. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.6|10-Nº 4.624-v.11|10|60

Nº 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO POLANCO, a comparecer en la causa número 21.872 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1960. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.6|10-Nº 4.625-v.11|10|60

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita llama y emplaza por cinco días a AGUSTIN BARTOLOME LEONI, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.893, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1960. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.6|10-Nº 4.626-v.11|10|60

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a ELDER ANDRES GNECCHI, procesado por defraudación (Ley 12.962) para que comparezca a estar a derecho en dicha causa número 25.930, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 1º de setiembre de 1960. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.6|10-Nº 4.627-v.11|10|60

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a LOIDA MAGDALENA VIVAQUA de RODRIGUEZ, procesada por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.873, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1960. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.6|10-Nº 4.628-v.11|10|60

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a MENOTI CESAR BARSANTI, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.875, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1960. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.6|10-Nº 4.629-v.11|10|60

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a GLADYS TERESA CORTIS, procesada por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.918, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1960. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.6|10-Nº 4.630-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR ERMENEGILDO GIL, a comparecer en la causa Nº 21.859 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 116. — Buenos Aires, 13 de setiembre de 1960. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.6|10-Nº 4.631-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a ELADIO ALBERTO LEGUIZA a comparecer en la causa Nº 21.885 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1960. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.6|10-Nº 4.632-v.11|10|60

Nº 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Tiburcio Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a ELSA MEDINA, a comparecer en la causa Nº 119, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 119. — Buenos Aires, 7 septiembre de 1960. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.8|10-Nº 4.687-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a MARGARITA MAGDALENA PERALTA a comparecer en la causa número 20.021 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 119. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1960. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.8|10-Nº 4.688-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a JAIME ALBERTO MATO, a comparecer en la causa Nº 20.217, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 118. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1960. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.8|10-Nº 4.689-v.14|10|60

Nº 8

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a IRMA ACOSTA y ESTHER PONCE a comparecer en la causa número 10.232 que se les sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1960. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.6|10-Nº 4.635-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ANTONIO PEDRO DI PRODI, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125. — Causa Nº 10.892.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1960. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.6|10-Nº 4.636-v.11|10|60

Nº 9

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Tiburcio Marcelo Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO DE LA CRUZ a comparecer en la causa número 20.056 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 119.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1960. — Jorge C. Benítez de la Cruz, secretario.
e.6|10-Nº 4.633-v.11|10|60

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Tiburcio Marcelo Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a CAYETANO LIVOLSI-NI a comparecer en la causa Nº 20.007 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 119.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1960. — Jorge C. Benítez de la Cruz, secretario.
e.6|10-Nº 4.634-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel A Madariaga, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE LORENZATO o ENRIQUE HUMBERTO LORENZATTO a comparecer en la causa Nº 171 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 128.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1960. — Alberto Rodríguez Varela, secretario.
e.6|10-Nº 4.637-v.11|10|60

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Miguel Angel Madariaga se emplaza por el término de cinco días a MARIA JOSEFINA FERNANDEZ o FERNANDEZ DE SIRACUSA a comparecer en la causa Nº 110 que se le sigue por matrimonio ilegal bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 127.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1960. — Juan Carlos Díaz Reynols, secretario.
e.6|10-Nº 4.638-v.11|10|60

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Horacio Esteban Réborí se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO PATTERA LORENZO a comparecer en la causa Nº 24.481 que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 129.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1960. — Esteban Vergara, secretario.
e.6|10-Nº 4.639-v.11|10|60

Nº 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Horacio E. Rébori, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR LEONARDO VALLEJOS, a comparecer en la causa Nº 25.298, que se le sigue por estafa reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 131. — Buenos Aires septiembre 8 de 1960. — Héctor Orozco, secretario.
e.8|10-Nº 4.690-v.14|10|60

Nº 11

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alfredo F. Fuster, se emplaza por el término de cinco días a JUAN ALBERTO VAZQUEZ a comparecer en la causa Nº 8.606 que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.8|10-Nº 4.691-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANTONIO HUMANES, procesado por el delito de inf. a la ley de prendas para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser de-

clarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1960. — Horacio J. Venini, secretario.
e.8|10-Nº 4.692-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alfredo F. Fuster, se emplaza por el término de cinco días a RAMON LACRUZ a comparecer en la causa Nº 8991 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1960. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.8|10-Nº 4.693-v.14|10|60

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo SANTIAGO LUIS BENVENUTO, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1960. — Horacio J. Venini, secretario.
e.6|10-Nº 4.640-v.11|10|60

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PEDRO ANGEL ALLESINA procesado por el delito de inf. a la ley de prenda para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1960. — Horacio J. Venini, secretario.
e.6|10-Nº 4.641-v.11|10|60

Nº 15

Por disposición del doctor Miguel F. del Castillo, Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, a cargo del Juzgado Nº 15, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a RODOLFO GARRIDO, a comparecer en la causa Nº 1342, que se le sigue por ante este Juzgado por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 145a.
Buenos Aires, agosto 25 de 1960. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.8|10-Nº 4.694-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ANGEL INOCENCIO PIETRANERA a comparecer en esta causa Nº 1213, que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 145a.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1960. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.8|10-Nº 4.695-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JORGE ALBERTO FERNANDEZ a comparecer en esta causa Nº 1366 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 145a.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1960. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.8|10-Nº 4.696-v.14|10|60

Por disposición de S. S., se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS JUNCO a comparecer en esta causa Nº 1345 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 145a.
Buenos Aires, agosto 26 de 1960. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.8|10-Nº 4.697-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción Criminal, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a LUIS ELOY MALGREJO a comparecer en esta causa Nº 1328 que se le sigue por el delito de evasión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 145a.
Buenos Aires, agosto 26 de 1960. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.8|10-Nº 4.698-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JOSE SEOANE a comparecer en esta causa Nº 1.219, que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 146.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1960. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.6|10-Nº 4.642-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JOSE GUIDARA a comparecer en esta causa número 1.219, que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 146.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1960. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.6|10-Nº 4.642-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza a ASDRUBAL VILLAR, para que, dentro del quinto día a contar de la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.101, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1960. Secretaría doctor José F. Calvo. — Local del Juzgado: Tribunales, 5º piso. — José F. Calvo, secretario.
e.6|10-Nº 4.643 v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS LISBOA, para que, dentro del quinto día a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.268, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1960. Secretaría doctor José F. Calvo. — Local del Juzgado: Tribunales, 5º piso. — José F. Calvo, secretario.
e.6|10-Nº 4.644 v.11|10|60

Nº 16

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Mario S. Rassó, se emplaza por el término de cinco días a CARMELO MACRI a comparecer en la causa Nº 485, que se le sigue por infracción Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 149. — Palacio de Justicia, piso 5º, s|Tucumán. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.8|10-Nº 4.699-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Mario S. Rassó, se emplaza por el término de cinco días a LUIS CARRATURO, a comparecer en la causa Nº 167, que se le sigue por infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1960. — Secretaría Nº 147. — Raúl Noailles, secretario.
e.6|10-Nº 4.646 v.11|10|60

Nº 17

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a AGUSTIN JULIO SOSA a comparecer en la causa Nº 1.215, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 152. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1960. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.8|10-Nº 4.700-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a LUIS TOUSEDA a comparecer en la causa Nº 1.655 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 151.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1960. Juan Diego Vila, secretario.
e.8|10-Nº 4.701-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a BALTASAR CARDOZO a comparecer en la causa Nº 1.604 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 151.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1960. Juan Diego Vila, secretario.
e.8|10-Nº 4.702-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a ALFONSO ALCAIDE a comparecer en la causa Nº 1.652 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 151.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1960. Juan Diego Vila, secretario.
e.8|10-Nº 4.703-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a JUAN JURKIEWICZ a comparecer en la causa Nº 1.670 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 151.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1960. Juan Diego Vila, secretario.
e.8|10-Nº 4.704-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a JOSE SILVAO ABRAHAM a comparecer en la causa Nº 1.656 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 151.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1960. Juan Diego Vila, secretario.
e.8|10-Nº 4.705-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a ARTURO WOLFER a comparecer en la causa Nº 1.295 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 152.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1960. Clodomiro José Luque, secretario.
e.8|10-Nº 4.706-v.14|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a JUAN C. GONZALEZ a comparecer en la causa Nº 1.399 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1960. Elsa N. Ricur, secretario.
e.8|10-Nº 4.707-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzún, se emplaza por el término de cinco días a TORIBIA SANTILLAN, a comparecer en la causa Nº 1.697 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1960. — Secretaría Nº 151. — Juan Diego Vila, secretario.
e.6|10-Nº 4.647 v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzún, se emplaza por el término de cinco días a LUISA QUEVEDE de GARCIA, a comparecer en la causa Nº 1.690, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1960. Secretaría Nº 151. — Juan Diego Vila, secretario.
e.6|10-Nº 4.648 v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzún, se emplaza por el término de cinco días a ANACLETA GUMILLA de RIOS, a comparecer en la causa Nº 1.144 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1960. — Secretaría Nº 153. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.6|10-Nº 4.649 v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzún, se emplaza por el término de cinco días a RAMON MARTIN RIOS, a comparecer en la causa Nº 1.144, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1960. — Secretaría Nº 153. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.6|10-Nº 4.650 v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzún, se emplaza por el término de cinco días a DIDIER HAMLET NIEVES o NIEVES GREIN o LIRIO PEDREIRA CALLERIZA o CALLIZA, a comparecer en la causa Nº 1.589, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1960. — Secretaría Nº 151. — Juan Diego Vila, secretario.
e.6|10-Nº 4.651 v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzún, se emplaza por el término de cinco días a IRMA ESTHER SMITH de CORTUÑA, a comparecer en la causa Nº 1.690, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento, de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1960. — Secretaría Nº 151. — Juan Diego Vila, secretario.
e.6|10-Nº 4.652 v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a ADAN CIRELLI a comparecer en la causa Nº 1.703 que se le sigue por depositario infiel bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1960. — Secretaría Nº 151. — Juan Diego Vila, secretario.
e.6|10-Nº 4.653-v.11|10|60

Nº 18

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a ATLANTIDA CELIA AVELINA CORREA a comparecer en la causa número 1.354 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1960. — Secretaría Nº 155 — José Mancinelli, secretario.
e.6|10-Nº 4.654-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a los prófugos LIONEL R. CANOVAS y JULIO FRANCISCO GOMEZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa número 1.128 que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con la disposición de la ley.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1960. — José Mancinelli, secretario.
e.6|10-Nº 4.655-v.11|10|60

Nº 19

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, a cargo del Juzgado de Inst. Nº 19, se emplaza por el término de cinco días a SUSANA IRMA ALVAREZ de REDOLATTI o RUDOLATTI, a comparecer en la causa Nº 1.351 que se le sigue por infracción a la ley de prenda con registro, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1960. — Secretaría Nº 159. — Jorge F. Massuoco, secretario.
e.6|10-Nº 4.656-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a NELIDA BATAGLIA a comparecer en la causa Nº 1.277 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 se setiembre de 1960. — Secretaría Nº 157. — Enrique A. Luna, secretario.
e.6|10-Nº 4.657-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, a cargo del Juzgado Nº 19, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR SAVINO LOCATTO a comparecer en la causa Nº 1.417 que se le sigue por infracción Art. 44 de la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1960. — Secretaría Nº 158. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.6|10-Nº 4.658-v.11|10|60

Nº 20

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO DIAZ a comparecer en la causa Nº 1.325 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1960. — Secretaría Nº 162. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.8|10-Nº 4.708-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a HONORIO GONZALEZ a comparecer en la causa Nº 1.477 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacrlo.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Secretaría Nº 161. — Julio S. Soto, secretario.
e.8|10-Nº 4.709-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a DAVID RICO a comparecer en la causa Nº 1.371, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Secretaría Nº 162. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.8|10-Nº 4.710-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de

...inco días a ALBERTO JORGE POLICHENCO a comparecer en la causa número 1.340 que se le sigue por los delitos de hurto y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Secretaría Nº 161. — Julio S. Soto, secretario.
e.8|10-Nº 4.711-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO TAMER DUFICH a comparecer en la causa Nº 1.502 que se le sigue por el delito de depositario infiel, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1960. — Secretaría Nº 161. — Julio S. Soto, secretario.
e.8|10-Nº 4.712-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a DOROTEA CELIA NORDBY a comparecer en la causa Nº 1.346 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1960. — Secretaría Nº 161. — Julio S. Soto, secretario.
e.8|10-Nº 4.713-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a MARIA BEATRIZ MALAGINO de CERRUTI, a comparecer en la causa Nº 1505, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 161.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1960. — Julio S. Soto, secretario.
e.8|10-Nº 4.714 v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO SILVEIRA a comparecer en la causa Nº 1296, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 161.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Julio S. Soto, secretario.
e.8|10-Nº 4.715 v. 4|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a JORGE BREA a comparecer en la causa Nº 1.340 que se le sigue por los delitos de hurto y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1960 — Secretaría Nº 161. — Julio S. Soto, secretario.
e.6|10-Nº 4.659-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a RAFAEL ANGEL COSME MAIDA a comparecer en la causa número 1.351 que se le sigue por infracción a la ley Nº 13.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1960. — Secretaría Nº 162. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.6|10-Nº 4.660-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a OSCAR REGINALDO ROMANO a comparecer en la causa Nº 1.503 que se le sigue por los delitos de estafa y falsificación de documentos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1960. — Secretaría Nº 161. — Julio S. Soto, secretario.
e.6|10-Nº 4.661-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a NELLY HAYDEE ANTORINO a comparecer en la causa Nº 1.108 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1960. — Secretaría Nº 161. — Julio S. Soto, secretario.
e.6|10-Nº 4.662-v.11|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a JUAN BAUTISTA YUSTOS a comparecer en la causa Nº 1.349, que se le sigue por infracción a la Ley 13.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 162. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1960. — El secretario.
e.6|10-Nº 4.663-v.11|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS EDUARDO RAUL MOSQUEIRA a comparecer en la causa Nº 1.348, que se le sigue por infracción a la Ley 13.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 162. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1960. — El secretario.
e.6|10-Nº 4.664-v.11|10|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a AUGUSTO VIRGILIO MOSQUEIRA a comparecer en la causa número 1.348, que se le sigue por infracción a la Ley 13.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 162. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1960. — El secretario.
e.6|10-Nº 4.665-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS CAUBET a comparecer en la causa Nº 1504 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 161.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1960. — Julio S. Soto, secretario.
e.6|10-Nº 4.666-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a MARIA MUSMANO de LOMBARDI a comparecer en la causa Nº 1289 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 161.
Buenos Aires, agosto 31 de 1960. — Julio S. Soto, secretario.
e.6|10-Nº 4.667-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a JUAN APE a comparecer en la causa Nº 385 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 160.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1960. — Ernesto A. Zarini, secretario.
6|10-Nº 4.668-v.11|10|60

Nº 21

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a ESTHER JESUS HERRERA, a comparecer en la causa Nº 1194, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 165.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.8|10-Nº 4.716 v.14|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a HUMBERTO MARCONI a comparecer en la causa Nº 1193 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 165.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1960. — Jorge Mendez Huergo, secretario.
6|10-Nº 4.669-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a FERNANDO ISIDRO DIAZ a comparecer en la causa Nº 1132 que se le sigue por infracción al art. 44 de la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 165.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1960. — Jorge Mendez Huergo, secretario.
e.6|10-Nº 4.670-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, por la Secretaría del doctor Juan A. Freuler, se emplaza por el término de cinco días a ALFREDO RUFINO SOTO SVECODATO a comparecer en la causa Nº 1170 que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 163.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1960. — Juan A. Freuler, secretario.
e.6|10-Nº 4.671-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, por la Secretaría del doctor Juan A Freuler, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS DELBOSCO a comparecer en la causa Nº 1132 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 163.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1960. — Juan A. Freuler, secretario.
e.6,10-Nº 4.672-v.11|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Por disposición de S. S. el Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital, doctor Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO THOMAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el presunto delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, planta baja. — Secretaría Nº 3, del doctor Angel De Paola.
Buenos Aires, 12 de septiembre 1960. — Angel De Paola, secretario.
e.8|10-Nº 4.717-v.14|10|60

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital, doctor Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HORA VOJTECH y a JAN PEKAR, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa en que se pide su extradición, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdos con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. Planta baja. — Secretaría Nº 3, del doctor Angel De Paola.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1960. — Angel De Paola, secretario.
e.8|10-Nº 4.719-v.14|10|60

Por disposición de S. S. Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital, doctor Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL MARIA CORBELLINI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, planta baja. — Secretaría Nº 3, del doctor Angel De Paola.
Secretaría, 12 de septiembre de 1960. — Angel De Paola, secretario.
e.8|10-Nº 4.720-v.14|10|60

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 1, de la Capital, doctor Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación a PEDRO ENTRERRIOS, para que dentro del término señalado comparezca a estar a derecho en la causa Nº 138|60 caratulada: "Entrerrios Pedro, resistencia a la autoridad", que se le sigue por ante la Secretaría Nº 4, a mi cargo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley.
Secretaría, 5 de setiembre de 1960. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, planta baja. — Luis F. Galbrois, secretario.
e.8|10-Nº 4.721-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a HECTOR RAUL PORCILE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a los artículos 292 y 297 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo a las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Talcahuano y Lavalle, planta baja. — Secretaría, septiembre 5 de 1960. — Elías T. Raffo, secretario.
e.8|10-Nº 4.722-v.14|10|60

Nº 2

Por disposición del señor Juez Angel A. Bregazzi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de la Capital, Secretaría del Dr. Melchor Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a JUAN ANTONIO DIAZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 6119, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley.
Secretaría, Buenos Aires, 31 agosto de 1960. — Melchor Echagüe, secretario.
e.8|10-Nº 4.723.v.14|10|60

Por disposición del señor Juez Angel A. Bregazzi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de la Capital, Secretaría del Dr. Melchor Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a ENRIQUE PINTO MEDINA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6277, que se lo sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley.
Secretaría, Buenos Aires, 31 agosto de 1960. — Melchor Echagüe, secretario.
e.8.10-Nº 4.724.v.14|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal número 2 de la Capital Federal a cargo del doctor Angel A. Bregazzi, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS JORGE SAGASTA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Uruguay y Tucumán, piso 3º. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1960. — Lucio Eduardo Herrera, secretario.
e.8|10-Nº 4.725.v.14|10|60

El Juez en lo Criminal y Correccional Federal, doctor Angel A. Bregazzi, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, cita, llama y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación del presente a LORETO GIGENA, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7377|60, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1960. — Miguel del Pino, secretario.
e.8|10-Nº 4.726.v.14|10|60

El Señor Juez Federal Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital, doctor Angel A. Bregazzi, Secretaría del suscripto, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a ABRAHAM TODRES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7.160, caratulada: "Banco de la Nación Argentina" c|M. I. C. A., S. A. s|Inf. Ley 12.962", bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.
Buenos Aires, agosto 29 de 1960. — Lucio Eduardo Herrera, secretario.
e.8|10-Nº 4.718-v.14|10|60

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal número 3, doctor Jorge Alberto Aguirre, se cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIPA BARBOSA de GONZALEZ, (causa Nº 2515), para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a los arts. 44 y 45 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 26 de agosto de 1960. — Horacio Rodríguez Alcobendas, secretario.
e.8|10-Nº 4.727.v.14|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

"M"

Por orden de S. S. el señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional, doctor Miguel A. Buero, se cita y emplaza a JUAN CARLOS PUENTE o PUENE alias "Pirulo", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, Art. 89 del Código Penal, dentro de los treinta días a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciera de ser declarado rebelde. — "Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638, piso 7, Secretaría Nº 76. Causa Nº 6.044". — Fernando de San Martín, secretario.
e.8|10-Nº 4.728.v.14|10|60

Por orden de S. S. el señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional, doctor Miguel A. Buero, se cita y emplaza a GERARDO JULIO AMARANTE, para que comparezca a esta

a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al Art. 45, inc. c de la Ley 12.962, dentro de los treinta días a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciera de ser declarado rebelde.

Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638, piso 7, Secretaría Nº 76. Causa Nro. 6.061". — Fernando de San Martín, secretario.

e.8|10-Nº 4.729.v.14|10|60

Por orden del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional a cargo del Juzgado Letra "N", doctor Miguel A. Buero, por ante la Secretaría Nº 75 del Esc. José Finkelstein, se cita y emplaza a ARMANDO LORENZO RINALDI, para que se presente a estar en juicio dentro de los treinta días a partir de la publicación del presente bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638, piso 6º. — José Finkelstein, secretario.

e.8|10-Nº 4.730.v.14|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El doctor Pedro R. Taranco, a cargo del Juzgado Nacional de Comercio de Primera Instancia Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a estar a derecho a JORGE ANGEL LOPEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de ausentes para que lo represente en los autos: "CASTILLE de DIAZ COLODRERO C. c|LOPEZ, JORGE ANGEL, s|ordinario". — Art. 80 del Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — E|L.: "de Primera Instancia". — Vale. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 2.000.— e.8|10-Nº 9.570 D.T.-v.14|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Pedro R. Taranco, a cargo del Juzgado número 1, Secretaría Nº 1, a cargo del doctor Héctor Alegría, se hace saber por cinco días que el día 23 de mayo de 1960, se decretó la quiebra del señor JUAN FAUSTINO MARTINEZ, comerciante en el ramo de venta y fraccionamiento de vinos, con domicilio en Sunchales 641, de esta Capital. Se nombró síndico a don Heriberto E. Lucchini, con domicilio legal en México 1823, piso 5º, dpto. "E". — Se hace saber que está prohibido efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de tenerlos por no hechos e intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los pongan a disposición del síndico. Plazo para presentar justificativos de créditos: 30 días. Junta: 17 de noviembre de 1960, hora 10. — Deberán presentarse en la fecha indicada con dos horas de antelación a la fijada. — Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 3.200 e.8|10-Nº 9.561 D.T.-v.14|10|60

Nº 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, se hace saber por cinco días que con fecha veintiséis de septiembre de 1960, se decretó la apertura del juicio de convocatoria de acreedores de SLEMAN NAEF MEJAIL Y CIA. S. R. L." nombrándose síndico por sorteo al contador don José Jajam, con domicilio en Pasteur 254, piso 1º A, y fijándose el plazo que vence el día diez de noviembre de 1960 para que los acreedores le entreguen los títulos justificativos de sus créditos. — Asimismo se pone en conocimiento público que se señaló la audiencia del día veintitrés de diciembre de 1960, a las 9 horas, para la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. — Correg.: "A", vale.

Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 3.200.— e.7|10-Nº 9.432 D.T.-v.13|10|60

Por disposición del Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 15, a cargo del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto: Que en los autos "BOADA, FELIPE VENTURA y SAENZ, CARLOS ALBERTO, su quiebra", con fecha marzo 13 de 1956 y agosto 31 de 1960, se ha dispuesto hacer saber a los acreedores de la misma la existencia de este juicio, y para que dentro del término que vence el día 21 de octubre de 1960 presenten al síndico señor Francisco Calvo, Rivadavia 5718 (T. E. 43-3130) los títulos justificativos de sus créditos, y se les convoca para el día 11 de noviembre de 1960, a las 14 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con el número que asistiere. — Debiéndose publicarse edictos en el "Boletín Oficial" y "El Avisador Mercantil", de esta Capital. — Horacio Duncan Parodi.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1960. — Marzo 13 de 1956, vale. — Luis E. Camps, secretario.

$ 2.800.— e.7|10-Nº 4.602-v.13|10|60

Nº 6

Por disposición del doctor Eduardo M. Guzmán, Juez Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 16, en autos VORANO FERMO c/CAMPANA HNOS. Y CIA., ordinario. Hácese saber por tres días que Fermo Vorano ha dejado de pertenecer a la firma Campana Hnos. y Cía. — Buenos Aires, 26 de julio de 1960. — Roberto Riera, secretario.

$ 720.— e.10|10-Nº 9.631 D. T.-v.13|10|60

Nº 9

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Tomás Guillermo Mansilla, Secretaría Nº 27 del doctor Guillermo F. Tabanera en los autos RODRIGUEZ, MONTERO Y CIA. s/quiebra, se hace saber por tres días que se ha fijado como nueva fecha para la Junta de Acreedores, la del día 31 de octubre, a las 14 horas, en reemplazo de la establecida para el día 12 de septiembre. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1960. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.200.— e10|10-Nº 5.199-v.13|10|60

El Juez Nacional de Comercio número 9, Secretaría Nº 26, convoca por cinco días a acreedores para audiencia el 17|10|60 a las 15 horas en autos: "MOLINARI AMADEO, s|convocatoria", para considerar petitorio respecto revocación mandato de un miembro de la Comisión de Vigilancia. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1960. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.600.— e.6|10-Nº 9.360 D.T.-v.11|10|60

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, doctor Luis C. Guerello se cita por medio del presente que se publicará por el término de tres días a don ANTARTIDA ARGENTINA S. R. L., para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto. — La Plata, agosto 24 de 1960. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.8|10-Nº 4.732-v.11|10|60

ENTRE RIOS

S. S. el señor Juez Federal de Primera Instancia, Dr. Daniel César Albornoz Suffern, a cargo del Juzgado Federal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en la causa criminal Nº 27.842 caratulada: "Melcher Ernesto y otros, falsificación de documento", cita, llama y emplaza por quince veces a ERNESTO MELCHER, hijo de Arturo Melcher y de Carmen Borges, chileno, nacido el 5 de setiembre de 1917, de 42 años de edad, soltero chofer, con instrucción y con último domicilio conocido en la ciudad de Concordia (Entre Ríos), en calles Irigoyen y Buenos Aires, para que dentro del plazo improrrogable de los treinta días a contar de la primera publicación comparezca a este Juzgado, Secretaría en lo Criminal, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario. — Concepción del Uruguay, setiembre 5 de 1960. — El secretario.

e.8|10-Nº 4.731-v.26|10|60

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5, a cargo del autorizante, se hace saber por diez días, que en los autos "QUINTIERI, CATALINA c|QUINTIERI, LUISA y otra, división de condominio", el martillero, señor Juan Martí, designado a propuesta de partes, venderá en pública subasta el día domingo 16 de octubre, a las 17 horas, sobre la misma, la casa de Avenida Parral Nros. 928|30, entre las calles Franklin y Planes, de esta Capital Federal, edificada en el lote de terreno Nº 13 de la manzana B, que mide 8m66 de frente al E.; 21m68 de fondo en su costado N.; 22m93 en su costado S. y 8m70 de contrafrente al O., con la base de $ 100.000 m|n., al contado y al mejor postor; autorizándose al martillero para percibir el 8 olo de seña y a cuenta del precio y el 3 olo de comisión. Edictos: "Boletín Oficial" y "Lex".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1960. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 5.600.— e.29|9-Nº 9.020 D.T.-v.11,10|60

Nº 4

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo del Dr. Mario N. Figueroa Alcorta; Secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días en los autos: "TESORIERO, VICENTE y JOSE MARIA, s|Concurso Civil", que el martillero Carlos Yeregui, procederá a rematar sin base. Coche "Cadillac", modelo 1952, chapa Nº 102.806, Capital Federal, en perfecto funcionamiento, en la calle Baigorria 3945, el viernes 14 del corriente, a las 17 horas, donde puede visitarse los días 13 y 14. Secretaría Dr. Horacio I. Romanelli.

Buenos Aires, octubre seis de 1960. — Bol. Oficial y Democracia. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.440 e.10|10-Nº 9.649-D.T.-v.13|10|60

JUDICIAL: 1º) Deán Funes 958-60, edificada en terreno de 8m66 por 34m 280 costado N. 36m282 costado S. y 8m66 contrafrente. Sup. 305,53 m.c. Alquilada. Base $ 269.733,33. — 2º) Salcedo 3341-43, edificada en terreno de 8m67 por 60m75 y 60m65. Sup.: 526,27 m.c. Alquilada. Base $ 386.942. — Orden Sr. Juez Nac. 1ª Inst. en lo Civil, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Sec. Dr. H. A. Mendez Chavarría, a prop. de parte, autos "IVARS de LAVEZZOLO, PILAR y otros c|LAVEZZOLO, SARA ENCARNACION y otro s|escrituración". Rematarán el miércoles 19 de octubre, a las 16, en Florida 239, 8% seña, 3% comisión. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L.

Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — 10 días Boletín Oficial y Clarín. Horacio A. Mendez Chavarría, secretario.

$ 4.000.— e.7|10-Nº 9.439 D.T. v.19|10|60

Nº 10

JUDICIAL. — En Cañuelas (Bs. As.). El Establecimiento Avícola "Villa Sansón". — A 3 cuadras Km. 66, Ruta 3 y a 11 Est. F. C. Roca. — Por disposición señora Juez doctora María Luisa Anastasi de Walger, Juzgado Nacional en lo Civil 10, secretaría 20 del autorizante, se hace saber por cinco días en autos "OTERO POSE JORGE ALBERTO y otro c/PALACIOS RICARDO JOSE, ejecución hipotecaria", que el martillero señor J. M. Olagaray rematará el Establecimiento Avícola "Villa Sansón", ubicado en Cañuelas (Buenos Aires), que consta de casa mat. construc. antigua con 5 habit. depend. luz electric. molino c/tanque, 3 galpones amplios, tanque australiano, alambrados perimetrales, etcétera, en terreno compuesto por fracción A., calle pública por medio con Manz. B. y C, formando una superficie de 5 Hs., 7 As., 84 Cs., 750 d. c. y 5.450 c. c. s/mensura. — Base $ 575.950.70 moneda nacional. Al contado. El 15 octubre, 15 horas. En la misma. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, agosto 26 de 1960. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.800.— e.6|10-Nº 9.348 D.T.-v.11|10|60

Nº 11

Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 del Dr. Agustín E. Tiscornia, Secretaría Nº 22, hace saber por cinco días, que el martillero Eugenio Brumat, designado en los autos SUCESION RAMON LACAZA, rematará el 15 de octubre, a las 17 horas en la calle Arce 548|52, Capital Federal, una heladera eléctrica, marca Siam, seminueva; una cama, mesas, sillas, colchón, ventilador, ropero, toilette, vasos, tazas, ollas y todos los muebles y útiles y ropa al contado, sin base y al mejor postor. — Comisión 10 %. Exposición: Arce 548|52, de 18 a 20 horas.

Buenos Aires, 5 octubre de 1960. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 2.000.— e.10|10-Nº 5.175-v.15|10|60

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 22, se hace saber por cinco días que en los autos: "BOTTO VICTORIO PIERINO y otros c|BARONE ROBERTO SALVADOR s|cobro hipotecario" los martilleros Alfredo y Emilio Bollón, a propuesta de parte, rematarán la finca sita en Avenida Directorio 4702-4706 y 4710 esquina a la calle Homero 1107 y 1117, Capital Federal, compuesta de vivienda en planta alta, local industrial y local negocio en planta baja, edificada en los lotes 1 y 33 de la manzana C, que en conjunto miden: 10,21 m. de frente al N.O. sobre Avenida Directorio, 13,08 m. de frente al N.E. sobre la calle Homero, 6,00 m. en la ochava que mira al N., 14,43 m. al S.E. y 16,70 m. al S. O. Superficie: 240,96 mts.2. Base: pesos 1.333.200.— m|n. al contado. Seña 8%. Comisión 3% en el acto del remate y en efectivo. El domingo 16 de octubre de 1960, a las 16 horas, en la misma finca. Se hace constar que la finca se encuentra en el estado de ocupación, forma y condiciones que resultan de las constancias de autos. Informes en n/ oficinas Avda. Callao 229, piso 3º, T. E. 45-9514 y 9515.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1960. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 4.000.— e.7|10-Nº 4.677-v.13|10|60

Nº 12

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, de la Capital, doctor Alberto H. Gartland, secretaría Nº 24, a cargo del doctor Luis Solari, hácese saber por el término de cinco días en los autos "ALCHINI DOMINGA contra BUCOLO NUNCIO, s|ejecución hipotecaria", que a propuesta de partes ha sido designado martillero don Carlos Rodríguez Iglesias, para subastar el domingo 16 de octubre de 1960, a las 17 horas sobre el mismo, el inmueble ubicado en el Partido de Morón, paraje denominado Villa Tesei, con frente a la calle Moreno 415, cuyas medidas y linderos constan en el expediente. Base de venta $ 32.600.— m|n., al contado. Seña 8%. Comisión 3%.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — Luis Solari, secretario.

$ 2.400.— e.8|10-Nº 5.064 v.14|10|60

Nº 13

Por cinco días. — El Juez Dr. Jorge Garzón Maceda, hace saber por cinco días que el martillero Don José Siccardi subastará sobre el bien, fracción de terreno con lo adherido al suelo, cuyas medidas son: 70,14 mtrs. frente calle s/nombre, 4,24 en ochava, 107,30 mtrs calle Leandro N. Alem y 110,14 mtrs sobre s|nombre. Superficie: 8.072 mtrs cuadrados plano 30|90 y 6|55 número 30, manzana 8, C. Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría. (Libre de gravámen), el día 20 de octubre, a las 10 horas. Base 120.000 pesos m|n. Agua, luz, afirmado, ómnibus. Venta decretada en los autos "MARTI, FRANCISCO y BISTUER, JESUS RAMON c|ROSSOW de HOWARD, AURORA CONCEPCION, su testamentaria, s|ejecutivo. Seña 8 %. — Comisión 3 %. Juzgado Civil Nº 13, Secretaría 26. Títulos en autos. Jorge Escuti Pizarro, secretario.

Octubre 6 de 1960. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800 e.10|10-Nº 9.626-D.T.-v.15|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 26, del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "MABONI de PRAT, CAROLINA s|sucesión" los martilleros A. C. Taquini & Cía., a propuesta de parte, subastarán el jueves 13 de octubre, a las 15.30 hs., en San Martín 333, los muebles siguientes: I) En Moreno, calle Facundo e|Unzué y Patria, edificada en lote 2, manzana B, que mide 66m66 frente N.E. por 162m92 de fondo, sup. 1 Há. 08 ás. 60 cás. 24 ds. c. Base $ 112.400.— y II) Dos lotes en Claypole, calle Risso Patrón e|P. Lanusse y R. Collet, señalado con Nos. 4 y 5, manzana GG, que miden 21m66 frente O. por 43m30 fondo, sup. 937,44 m. cs. c|uno. Base $ 24.200.— c|lote. Seña 8%, comisión 3%.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.400.— e.6|10-Nº 9.381 D.T. v.11|10|60

Nº 14

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 28, del autorizante, se hace saber por el término de diez días, que en los autos "SCHLIMOVICH MARCELO s|testamentaría", han sido designados los martilleros Ungaro y Barbará S.R.L., quienes procederán en fechas 24, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 1960, a las 21 horas, en su Hotel de Ventas, sito en la calle Rodríguez Peña Nº 1874, de esta Capital Federal, al remate de los bienes muebles, cuadros, objetos de arte y efectos varios inventariados en esos autos, los cuales se exhibirán previamente los días 20, 21, 22 y 23 del mismo mes, de 10 a 12 y de 18 a 20.30 horas, en el lugar indicado. Seña 20%. Comisión 10%. Impuestos suntuarios 7%.

Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 4.800.— e.8|10-Nº 5.010 v.20|10|60

Nº 16

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, Nº 16, Secretaría Nº 32 del autorizante, se hace saber por 5 días que en autos "LAGO VICTORINO GERONIMO c|URRUTY JUAN PEDRO y otros s|cobro ejecutivo", los martilleros Bravo Barros y Cía. venderán en pública subasta el martes 18 de octubre, a las 15 hs., en Lavalle 425, la mitad indivisa del campo situado en el Partido

de Coronel Brandsen, próximo a Estación Altamirano, correspondiente a la parcela 1344b del plano Nº 13-43-54 que mide 1076,08 mts. al S.O. donde linda con lote 1; 300 mts. al N.O. con Catalina Mahon de Urdaniz; 1000 mts. S.E. lindando parte lote 4 y el costado N.E. está formado por tres líneas que miden: partiendo del S.E. hacia el N.O. 677,45 mts. y de ahí hacia el S.O. 10 mts. y desde ese punto hacia el N.O. cerrando la figura 400 mts. lindando con parcela 1344a. Superficie: 80 Has. 35 ás. 32 cás. 6500 cm.2. Base: m$n. 225.700, al contado. 8% seña y a cuenta precio. 3% comisión. — En Buenos Aires, a 26 de setiembre de 1960. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 4.000.— e.7|10-Nº 9.470 D.T. v.13|10|60

Nº 17

Orden del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Juzgado Nº 17), Secretaría Nº 34, se hace saber por tres días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará los bienes correspondientes al juicio "SLOAN MARIA ESTHER s|testamentaria" (inventarios R. 3.230 y R. 3.237), en la calle Esmeralda Nº 660, en las siguientes fechas y salas: Automóvil "Hudson", sedan 4 puertas, modelo 1939: Remate el día 17 de octubre de 1960, a las 12 horas, Sala Nº 2. Moblaje fino: compuesto por sillas, mesas, armarios, escritorios, sillones, sofás, vitrinas, arcón, todos de estilo, enchapados en nogal, petiriby, etc. Piano "Steinway y Sons", caja nogal: Remate el día 13 de octubre de 1960, a las 18.30 hs. Sala Nº 1. Objetos varios compuestos por juegos cristal, loza "Meakin", "Maddeck", porcelanas oriental limoges, cerámicas, metal plateado "Osiris" y "Reed Barton", lámparas eléctricas metal, vidrio, bronce y mármol, libros, relojes, óleos, biscuit, araña estilo francés, juego de cubiertos metal plateado francés Christofle, sábanas de hilo y manteles. Remate los días 13, 17 y 19 de octubre de 1960, a las 17.30 horas en Sala Nº 1 y el día 17 de octubre de 1960 a las 21 horas en Sala Nº 2. Alhajas compuestas por aros de platino, brillantes y diamantes, anillos platino con brillantes prendedores de oro platino brillantes, diamantitos, pulseras cireloj platino y brillantitos, pulseras oro y piedras, colgantes, etc.: Remate los días 13 y 14 de octubre de 1960, a las 15 horas. Sala Nº 1. Subasta en Esmeralda Nº 660, donde se exhiben de 14 a 20 hs., de lunes a viernes. Asimismo el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará muebles, objetos varios, ropas, artefactos eléctricos, cuadros, libros, alfombras, etc., pertenecientes a esta sucesión, el día 13 de octubre de 1960, a las 14 horas, en la calle Jean Jaurès número 545, donde se exhiben de 14 a 18 hs., de lunes a viernes. Todos los bienes se subastarán con base. Al contado y en efectivo. Comisión 10%.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 3.840.— e.8|10-Nº 9.536 D.T. v.11|10|60

Nº 18

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, de la Capital Federal, doctor Héctor B. Quesada Zapiola, Secretaría Nº 35, se hace saber que el martillero Luis Antonio Monti subastará el día 22 de octubre del corriente, a las 10 horas, en Suipacha 745, piso 3º, oficina "H", una finca, sita en el Pueblo de Ezpeleta, Cuartel 4º del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, calle Trece sin número, edificada en el lote de terreno Nº 36, de la manzana "E", compuesta de 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo. En el estado de ocupación en que se encuentra, base: m$n. 105.530.— al contado; seña 8 %; comisión 3 %. Autos: RODRIGUEZ GONZALEZ, OLEGARIO c|ESCUDERO, FELIPE SANTIAGO, s|ejecución hipotecaria.

Buenos Aires, setiembre de 1960. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.400.— e.10|10-Nº 5.160-v.15|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Héctor B. Quesada Zapiola, Secretaría Nº 36 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "ITURBE ALBERTO s|sucesión" los martilleros A. C. Taquini & Cía., a propuesta de partes, subastarán el 14 de octubre, a las 15.30 hs., el automóvil Plymouth, año 1938, chapa Pcia. de Bs. Aires Nº 163.468. Base $ 65.000 al contado, comisión 10%; y el 16 de octubre, a las 14 hs., en el mismo, el lote calle Miralla e|Monte y Lozos (hoy Gregorio de Laferrère) señalado con el Nº 40, manzana 17, que mide 8m66 frente N.E., por 38m30 de fondo. Base $ 27.200.— al contado. Seña 8%, comisión 3%.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. — Luis Prato, secretario.

$ 2.000.— e.7|10-Nº 9.454 D.T. v.13|10|60

Nº 20

JUDICIAL. — Desocupado. — Por división de condominio y por disposición señor Juez Nacional de 1ra. Instancia Civil, doctor Diego L. Barroetaveña, Secretaría Nº 40 en autos "MARZOLA de SAPORITI EMMA ROSA s| Suc.", se hace saber por 10 días, que el martillero Jorge A. Kern subastará el 30 octubre a 17 horas, en el mismo, el petit hotel, calle Chirimay 180|84, Capital, compuesto de piso bajo: hall, esc., sala, com., toil., coc., patio y garage. Piso alto: 4 hab., baño, p|serv., y terr., que se entregará Desocupado a 90 días de aprobación judicial del remate. Terreno 8,66 por 16,84 y 16,70. Superficie 145,23 m2. — Base $ 434.432 m|n., al contado. — Seña 8o|o. Com. 3 o|o. Escribano desig. Carlos A. Petracchi. Visita del inmueble: lunes, miércoles, viernes y domingo de 14 a 20 horas, con tarjeta, Florida 253, Capital, T. E. 49-7103|5555. — Secretario, doctor Enrique Conte Mac Donell. — Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 4.800. — e.10|10-Nº 5.706-v.21|10|60

Nº 22

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roberto Ramé, Secretaría del doctor José Osvaldo D'Alessio, se hace saber por 10 días que en los autos: CAVIEZEL de ANSELMINO, ROSA CRISTINA c|CAVIEZEL, ERNESTO y otros sobre división de condominio, los martilleros Rufino de Elizalde y nio, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., rematarán el miércoles 19 de octubre, a las 15 hs., en su local Cangallo 461, la propiedad Echeverría 3434 en terreno que mide: 9m.66 de frente por 29m.651. "Ad corpus". Base: $ 780.000.—. Planta baja se entregará desocupada. Los dos pisos altos ocupados. Publíquese en Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 4.000.— e.6.10-Nº .684-v.18|10|60

Nº 24

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Federico J. M. Peltzer, secretaría Nº 48 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "PETTA, JOSE c/JULIAN de LOPEZ, OLGA JULIA, s/ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini & Cía., a propuesta de partes, subastarán el 13 de octubre, a las 15.30 horas en San Martín 388, el inmueble sito en Lomas de Zamora, calle Estrada 461, entre Cnel. Rivera y P. Lucena, edificada en lote 16, manzana C., que mide 10m15 frente O. por 19m73 de fondo. Base $ 135.000, al contado. Se entrega desocupado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 2.000.— e.7|10-Nº 9.453 D.T.-v.13|10|60

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Federico J. M. Peltzer, Secretaría Nº 47 del doctor Santos Cifuentes, hace saber por 5 días que en autos "CARMONA de CURTO, MARIA MERCEDES, su sucesión" y "CURTO, VICENTE, su sucesión testamentaria", el martillero José Víctor Noriega, subastará públicamente el día 21 de octubre de 1960, a las 15 horas, en el salón de Defensa Nº 1124, Capital Federal, el inmueble Rivadavia número 2851|71, edificado en terreno de 25,58 mts. de frente al Sur por 42.64 mts. de fondo, venta ad corpus. Base: $ 931.500.— al contado. La finca se encuentra totalmente alquilada con contratos vigentes que vencen el día 31 de diciembre de 1962. Es condición de la venta que la escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el escribano señor José Alberto Torreguitar. 10% de seña en efectivo y 3% de comisión. Sin cartel.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 2.800.— e.7|10-Nº 4.940-v.13|10|60

Nº 27

JUDICIAL: El señor Juez Nacional Civil, doctor Luis A. Vincent Gache, Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 54, hace saber por diez días en autos: "FERRARA de BONACORSI MARGARITA y otros. c|BARREIRO JUAN CARLOS y otra s|ejecución hipotecaria" que el martillero José María Lloveras venderá públicamente la finca calle Solís 2098 esq. Rondeau. Mide: 8m82 al O por 15m56 de fondo. Base $ 180.000 m|n. Al contado. Seña y a cuenta de precio 8%. Comisión 3%. El miércoles 19 de octubre, a las 15.30 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Informes: Lavalle 710. — 32-5842.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1960 — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 4.800.— e.6|10-Nº 9.362 D.T. v.18|10|60

Nº 29

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero (h), a cargo del Juzgado 29, Secretaría 58 del autorizante, se hace sabre por cinco días, en los autos RIMAULO MIGUEL y otra c|GARONE de CARDONE JUANA s|cobro hipotecario, Antonio Romano, martillero propuesto, rematará el día 16 de octubre a las 11 horas sobre la misma, la finca ubicada en el Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, calle Finlandia esquina Fray Justo de Santa María de Oro, edificada en el lote uno, manzana "A", mide: 15m.98 fte. N.O.; 11m.763 N.E. 3m. 824 ochava al N., 16m.515 al S.E. y 11m.408 al S.O. sup. 225,69 m. c. Base $ 32.000, Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Olavarría 373, T. 21-3253.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1960. Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 2.800.— e.10|10-Nº 9.611 D.T.-v.15|10|60

Nº 30

El señor Juez Nacional Nº 30, doctor Ranulfo J. González, Secretaría 59, por 5 días, comunica que el martillero M. Verdaguer, Viamonte 1696 — 40-6774, en autos: ACHINELLI JUANITA y otra c|TANCREDI de PLANTAMURA MARIA LUISA ISABEL s|cobro hipotecario, rematará el 14 de octubre, a 10 horas, en Uruguay 675, 17 lotes estación Laferrère, manzana 29 y 144, características 70|75|54 y 70|294|53, a 3½ Km. ruta 3, Km. 28. Superficie 9.615 m2. Base $ 26.750 m|n., contado. Seña 8%. Comisión 3%.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1960. — César D. Yáñez, secretario.

$ 2.000.— e.6|10-Nº 9.370 D.T. v.11|10|60

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 15

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Alfredo J. Campati, secretaría del Dr. Alejandro Kamenecky, se hace saber por cinco días que en los autos "BRETO DE MARTI SOLEDAD, su sucesión" el martillero designado Agustín D. Badaracco, venderá en pública subasta el Domingo 16 de Octubre, a las 16 horas, sobre el mismo, un lote de terreno desocupado, sito en la calle Echeandía 5125, Capital Federal, designado como lote 10, fracción A., consta de 8.66 mts. de frente por 27,58 mts. de fondo, o sea una superficie de 238,84 metros cuadrados. — Base: $ 111.658,66 m|n., o sea las dos terceras partes de su tasación, al contado. — Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo.

D.G.I. Nº 36.354. — S|r.: "octubre", vale.

Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 2.400.— e.7|10-Nº 9.423 D.T. v.13|10|60

Nº 18

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. Casaubon, a cargo del Juzgado número 18, en autos DONISELLI NARBAITZ JUAN JOSE, c|RIERO CELESTINO y otros, ejecutivo, hácese saber por 2 días que el martillero don Enrique C. Brinkmann (T. E. 38-1875) rematará el jueves 13 de octubre a las 17 horas en Moreno 1441, planta baja: Una heladera vitrina, comercial, os puertas, al parecer roble, con motor eléctrico, de 1.70 de frente por 1.10 alto, aproximadamente. — Sin base. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 800.— e.10|10-Nº 9.640 D.T.-v.11|10|60

Nº 21

Por orden del doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado 21, Miguel Vanrell Suaú procederá a la venta en pública subasta, el día 16 de octubre, a las 16.30 horas, en el mismo, el departamento 21, planta baja, Zamudio 853|55. — Condiciones: Base m$n. 18.400, precio pagadero de contado. — Seña 10 o|o. Saldo de precio al aprobarse el remate. Escritura ante escribano Gustavo Dionisio Laporte, dentro de los 30 días de aprobado el remate y pagado saldo de precio. — Comisión 3 o|o a cargo del comprador.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Horacio Cornillo, secretario.

$ 2.880.— e.6|10-Nº 9.364 D.T. v.13|10|60

Nº 23

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoli, a cargo del Juzgado Nº 23, Secretaría Nº 45, se hace saber por diez días, que en el Expediente Nº 5908 año 1959, sobre división de condominio, a propuesta de partes, ha sido designado el martillero Roberto M. Mombelli, para que proceda a la subasta de doce (12) departamentos ocupados: en la calle Rivadavia 5578|86, Cap., del segundo cuerpo del edificio y de acuerdo al siguiente detalle: Planta Baja: Letras H y G, Base $ 165.000.— c|u. Letra E Base $ 195.000. Primer piso: Letras P y M. Base pesos 165.000.— c|u. Letras I, J y K Base pesos 130.000.— c|u. Segundo piso: Letra T Base $ 165.000.— Letra Q Base pesos 150.000.—. Letra R Base $ 130.000.— y Letra U Base $ 160.000.—. Estos departamentos pueden ser visitados los días miércoles y viernes, de 15 a 16.30 horas, por disposición judicial y serán subastados el martes 18 de octubre, a las 16 horas en el local de la Corporación de Rematadores: Calle 25 de mayo número 311. Cap. Condiciones de pagos y facilidades, al firmar el boleto de compra venta el 8% de seña y cuenta de precio, en el acto de la escrituración ante el Escribano Sr. Rodolfo C. Travers, Avda. R. S. Peña 628, piso 5º, el 26% y el resto en dos cuotas anuales del 33% cada una, devengando un interés del 15% anual, pagaderos por trimestres adelantados. Comisión 3%. en efectivo.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1960. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 7.200.— e.4|10-Nº 9.316 D.T. v.15|10|60

Nº 27

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel O. Llanos, titular del Juzgado Nº 27, hace saber por 5 días que en autos "PLAZA de SCATAGLINI MARIA o MARIA CLARA, sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de partes, subastarán el 13 de octubre, a las 15.30 horas, en su hall, el inmueble Bompland 1559|65, edificada en lote 17, manzana 14, que mide 8m66 frente N. O., por 34m31 de fondo; base $ 29.500 al contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1960. — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 1.600 e.6|10-Nº 9.382 D.T. v.11|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz doctor Miguel O. Llanos, Nº 27, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, en autos "GIMENEZ ANTONIA s|sucesión", que los martilleros Bravo Barros y Cía., venderán en pública subasta la propiedad situada en esta Capital, Las Casas 4176, que mide 7m794 de frente al N.; 16m42 de fondo costado E.; 17m10 en el O. y 7m82 costado S. El sábado 15 de octubre, a las 16 horas, en la misma. — Base $ 34.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, setiembre veintinueve de 1960. — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 2.000.— e.6|10-Nº 9.385 D.T. v.11|10|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, doctor Pedro R. Taranco, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 1) en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LUCAS OSCAR ALLENDE y MARCOS SEBASTIAN PEREZ s| ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte rematará el día 24 de octubre de 1960, a las 8.30 horas, en la calle Defensa 1124, Capital: "Una heladera refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo 73, porcelanit, Nº 1253, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523, Capital. Base: m$n. 44.350 Al contado. Comisión de práctica.

Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — Héctor Alegría, secretario.

$ 1.440.— e.8|10-Nº 5.030 v.11|10|60

Nº 2

JUDICIAL. — Devanadora de dos husos, marca Atila Nº 501; una máquina para tejidos de punto, rectilínea de 10 x 1.00 mts., marca Cabas número 257. — Orden Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 5 en los autos "VERNA ENRIQUE E., c|ALBERTO POSTOL, s|ejec. prend.", rematará el día 21 de octubre a las 18 y 30 horas en Rivadavia 1389, donde se exhiben. — Publíquese tres días. — Los bienes se entregan de acuerdo al artículo 520 del Cód. de Ptos. — Base pesos 29.600.— m|n. — Comisión 10 o|o — Al contado. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1960. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.200.— e.10|10-Nº 5.268-v.13|10|60

JUDICIAL. — Por orden del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor César A. Galbisso, Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4 del autorizante, hace saber por tres días en autos "CANTACESSO VITO, c|FERNANDEZ ANTONIO, s|ejecución pren-

daria", el martillero Domingo L. Caretta, subastará el día 22 de octubre de 1960 a once horas en Avenida Cabildo 4095|99, Capital, donde se exhibe, un camión marca Chevrolet, modelo 1929, tipo chatita, motor Nº 514.004, patente Nº 730.336 Ciudad Bs. As. — Base $ 38.000 m|n. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Se entregará previa aprobación del remate (art. 520 C. Ptos.). — Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.440 e.10|10-Nº 9.642 D.T.-v.13|10|60

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 3 doctor Alejandro de Laboulge, Secretaría Nº 7 del doctor A. Moyano Crespo, se hace saber por tres días que en los autos "BROMBERG & CIA., S. A. C. c|SERGIO ALBERTO PEREZ y RAUL MIRANDE", s|ejecución de prenda, ha sido designado M. De Giovanni Molina, a propuesta de parte, para que proceda a vender el día lunes 24 de octubre próximo, a las 15 horas, en la calle General Hornos 1703 de Capital Federal, las siguientes maquinarias: Una cepilladora para madera, marca "Simro", modelo c|500 m. de 500 mm. de ancho, Nº 2-627, con motor eléctrico c. a. t. 220|380 volts de 5 C. V., marca "Electromac", Nº 17.120. — Base $ 12.906 m|nacional. Una garlopa de banco con mesa de 300 x 1800 mm. n|modelo Sav|1309 m., marca "Bromberg", Nº 196, con motor eléctrico de 2 CV, c. a. t., marca "Stube", Nº 32.891. — Un tupí, marca "Bromberg", Nº 172 n|modelo T. C. I|m. con motor eléctrico de 3 CV, c. a. t., marca "Weka" Nº 1.299. Base $ 11.052 m|n. venta al contado. — Las máquinas se entregarán al comprador, una vez aprobado el remate judicialmente. — Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. en dinero efectivo, a cargo del comprador. — Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.920 e.10|10-Nº 9.587 D. T.-v.13|10|60

Nº 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 11 del autorizante, en los autos "ESCANDEL, VICENTE, su quiebra", hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y Correo de la Tarde, que el señor J. C. Quiroga, con escritorio en Guido 1982, T. E. 44-6658, rematará el día sábado 15 de octubre de 1960, a las 9.30 horas, en la despensa y fiambrería de la calle Alejandro Magariños Cervantes Nº 5051 (altura 7900 de la Av. Juan B. Justo), 1 máquina cortar fiambres "Berkel", 1 heladera "Frigidaire" 4 puertas, 3 balanzas (marcas "Berkel", "Ondina" y "Fachal"), 1 ventilador de techo, 1 báscula, mostradores y estanterías. Surtido de almacén, conservas varias, vinos y licores, etc. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o, todo en efectivo. Seña a satisfacción. Exhibición días 13 y 14 del mismo mes de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 2.800.— e.8|10-Nº 9.5^6 D.T.-v.14|10|60

Nº 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría número 13) en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JOSE BIENVENIDO ALCAREZ, s/ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla designado a propuesta de parte rematará el día 24 de octubre de 1960 a las 8,35 horas en la calle Defensa 1124, Capital: "Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 139.341, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu número 523, Capital. — Base m$n. 34.945. — Al contado. — Comisión de práctica. — Buenos Aires, cuatro de octubre de 1960. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.200.— e.10|10-Nº 5.215-v.13|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5 (secretaría Nº 14), en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/ENRIQUE ANTONIO KOKOSZYNSKI RADWAN, s/ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 24 de octubre de 1960, a las 8.30 horas en la calle Defensa 1124, Capital: "una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo 156, Nº 822, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523, Capital. Base m$n. 40.000:—, al contado. Comisión de práctica. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.440.— e.8|10-Nº 5.029-v.11|10|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 14), en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/ALBERTO ENRIQUE MARANESI y CARLOS MARIA GUICHET, s/ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 24 de octubre de 1960, a las 8.40 horas en la calle Defensa 1124, Capital: "una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo C-168, Nº 1444, completamente equipada y un mostrador refrigerador eléctrico marca Siam, modelo M. 54, Nº 1140, completamente equipado", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523, Capital. Base m$n. 65.353.—, al contado. Comisión de práctica. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.680.— e.8|10-Nº 5.031-v.11|10|60

Nº 6

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Eduardo M. Guzmán, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, se hace saber por dos días que el martillero designado en los autos "FACHINO, HELIOS O. c|ROBERTO D. DEVOTO, s|ejec.", rematará el día 14 de octubre a las 18 y 30 horas en Rivadavia 1359, donde se exhiben: Armario de hierro 36 cajones; sofá cama; escritorio 7 cajones; mesa para máquina de escribir; mostrador; sillón giratorio; reloj control y otros bienes, según fojas 71 vta. 72. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1960. — Carlos Alberto Balbe, secretario.

$ 800.— e.10|10-Nº 5.209-v.11|10|60

JUDICIAL. — El doctor Eduardo M. Guzmán, Juez Nacional de Comercio, a cargo Juzgado 6, secretaría Nº 18, en autos "NEPTUNO S. A. c/GUTIERREZ, LORENZO, s/ej. prenda", hace saber por 3 días que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 21 actual, horas 10, en Moreno 1441, rematará un camión "Pan-Hard", modelo 1949, 4 cilindros, motor 625.235, patente 550.274 provincia Buenos Aires, incompleto. Base, pesos 73.536 moneda nacional. Al contado. Comisión 10 o|o. Se exhibe: Brasil 3054/60, de 14 a 16 horas. Informes: T. E. 45-1769. — Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — José Raúl Las He as, secretario.

$ 1.200. —e.8|10-Nº 9.572 D.T.-v.11|10|60

Nº 7

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, el martillero don Juan Manuel Suárez, rematará el 24 de octubre de 1960, a las 16 horas, en la calle Cosquín Nº 1849|51, donde se encuentra y exhibe, una máquina para tintorería industrial; marca Freddi & Ambrosini, Nº 1015, denominada Palmer, completa, c|tambor de 120 cm. de diámetro y cilindro secador de paño de 50 c. de diámetro, c|entrada automática y ensanchadora de tela, c|paño de fieltro importado de 160 cm. de ancho. — La máquina tiene motores acoplados marca Siam y General A. E. G. de 1.400 rev. por minuto, trifásico, corriente alternada, con la base de $ 61.000. — Venta al contado, ordenado en el juicio YATAY, S. DE RESP. LTDA., cobro prendario contra DEMAR, SOC. DE RESP. LTDA. — Seña 30 o|o, comisión 10 por ciento. — La máquina se entrega, una vez aprobada la venta judicialmente. — Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — S|raspado: 24, vale. — 5 de octubre. vale. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.980 - e.10|10-Nº 9.599 D.T.-v.13|10|60

Nº 10

JUDICIAL. — Muebles oficina. — Por orden del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Pablo F. L. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado número 10, por la Secretaría Nº 28 del infrascripto, en autos BLANCO ELADIO, c| RIVAS HOULTON Y CIA., ejecutivo, hácese saber por dos días que el martillero don Mariano F. Giraldes rematará el jueves 13 de octubre, a las 17 horas en Moreno 1441 los bienes embargados siguientes: Máquinas de calcular, eléctrica, marca "Olivetti-Divisuma", sin número visible; y de escribir "Olivetti-Lexikon" de 80 y 120 espacios. Nros. 93121 y 2041236 respectiv.; dos ventiladores de pie, "Siam"; 4 armarios metálicos de 1 x 0,40 x 2 m. aproximad.; 6 escritorios metálicos de 1.50 x 0.80 x 1 mt. aproximad. (5 de ellos con 7 cajones y el restante de 4 cajones); dos juegos sillones tapizados cuero, de 3 piezas c|uno; dos ficheros metálicos de 4 cajones c|uno de 1.20 x 0.50 m. aproximad.; una mesa tipo contador, 3 cajones, metálica con tapa verde y una caja caudales de 2 x 0.80 x 2 m aproximadam. — Los bienes se exhiben en Moreno 1441 con excepción de la caja caudales que puede revisarse en Callao 220, entrepiso. — Venta sin base y sujeta a aprobación del Juzgado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 1.440 e.10|10-Nº 9.639 D.T.-v.11|10|60

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMBAR

Inmobiliaria, Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de octubre de 1960, hora 10 y 30, en Bartolomé Mitre 688, 5º piso, para tratar,

1º Consideración documentos art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.10|10-Nº 5.107-v.15|10|60

A. BOTTACCHI SOC. ANONIMA

De Navegación, Comercial, Financiera, Industrial y Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local social 25 de Mayo 489, 2º piso, Capital, el día 20 de octubre de 1960, a las 10 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 302 Código de Comercio, correspondientes ejercicio al 30 de junio de 1960 e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y suplente por término de sus mandatos.

3º Remuneración directores.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|10-Nº 4.789.v.15|10|60

ARCHELLI, S. A. GRAFICA

Industrial, Financiera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1960, a las 18.30 horas, en Bulnes 663, para tratar:

1º Documentos que indica el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado al 30|6|60;

2º Remuneraciones de los directores gerentes;

3º Ratificación de las características fijadas por el Directorio a las acciones cuya emisión autorizó la asamblea del 31|10|59;

4º Fijación del número de directores y elección de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 2.800.— e.10|10-Nº 5.216-v.15|10|60

A R C A D I A

Compañía Argentina de Seguros, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local de la Compañía, Córdoba 374, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

2º Revaluación contable de activos. Ley 15.272;

3º Consideración del proyecto de distribución de utilidades;

4º Fijación y elección del número de miembros que compondrán el Directorio y directores suplentes;

5º Elección del síndico titular y síndico suplente. Remuneración del síndico;

6º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1960. — El Directorio

$ 4.000.— e.10|10-Nº 5.189-v.15|10|60

ALMACENES MODERNOS, S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1960, a las 11.30 horas, en el local de Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1960;

2º Elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 1º de 1960. — El Directorio.

NOTA: Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 26 del estatuto, con respecto a depósito previo de acciones.

$ 2.400.— e.10|10-Nº 4.838-v.15|10|60

ACUMULADORES NIFE ARGENTINA S. A. I. & C.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Avda. Belgrano 894, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado, facultando al Directorio para emitir las acciones correspondientes;

2º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta respectiva. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 2.400. — e.10|10-Nº 5.170-v.15|10|60

AVELLANEDA S. A. C. I. y FIN.

Fábrica de Bebidas Gaseosas

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Reconquista 336, piso 9º, oficina Nº 95, de esta Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración de directores y síndico;

4º Revaluación de activos;

5º Aumento de capital;

6º Elección de directores titulares;

7º Elección de síndico titular y suplente;

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|10-Nº 5.242-v.10|10|60

Texto modificado a partir de e.11|10-Nº 5.242-v.15|10|60

AZOPARDO S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 18 horas, en Reconquista 336, piso 9º, oficina Nº 95, de esta Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración de directores y síndico;

4º Revaluación de activos;

5º Elección de directores titulares;

6º Elección de síndico titular y suplente;

7º Modificación de los Estatutos Sociales y aumento de capital;

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.10|10-Nº 5.241-v.15|10|60

ATLANTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 9.30 horas, en Reconquista 336, piso 9º, oficina Nº 95, de esta Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores titulares y suplentes;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|10-Nº 5.245-v.15|10|60

AUTOPROCESS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1960, a las 20 horas en José Evaristo Uriburu 742, primer piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del primer ejercicio social.

2º Elección de Directores por el segundo ejercicio social.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente por el segundo ejercicio social.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.8|10-Nº 5.040-v.14|10|60

ASOCIACION ARGENTINA DE TRANSPORTADORES AEREOS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 19 de octubre de 1960, a las 15.30 horas, en la calle Paraná 851 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Balance General y Memoria al 31 de julio de 1960.

2º Modificación de los Estatutos de la Asociación.

3º Designación de dos Revisores de Cuentas, en reemplazo de los que ter-

minan su mandato el día 26 de noviembre de 1960, de conformidad con el Art. 19 de los Estatutos. — Junta Directiva.
$ 288.— e.8|10-Nº 5.067-v.11|10|60

ALL SERVICE (TODO SERVICIO)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre del corriente año, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Cerrito 526, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1960;

2º Elección de un nuevo Directorio y Síndico Titular y Suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.7|10-Nº 4.861-v.13,10|60

AEROSOL COMPANY OF AMERICA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 24 de octubre de 1960, a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle Carlos Pellegrini número 1432 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1959.

2º Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 incisos a) y g) de los Estatutos.

3º Elección del síndico titular y del suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — El Directorio.

$ 3.200.— e.7|10-Nº 4.819-v.7|10 60

Texto modificado a partir de

$ 3.200.— e.8|10-Nº 4.819-v.13.10|60

ANTIGUA CASA
ZATUSZEK & MACZAK S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1960, a las 18.30 horas, en Tucumán 1757, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, Cód. de Comercio, ejercicio 30|6|1960, distribución utilidades.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección de síndico titular y suplente y

4º Dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.6|10-Nº 4.751 v.11|10|60

A N D E S
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera Sudamericana
Registro Nº 5.426
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 estatutos convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 16.30 hs., en Perú 375, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y aprobar documentos art. 347 Cód. Comercio, ejercicio 31 12|58

2º Retribución al Directorio y síndico

3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 2.400.— e.6|10-Nº 4.735 v.11|10|60

ARGEN GRAIN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de octubre de 1960, a las 9 horas, en las oficinas de la sociedad, San Martín 683 piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1960.

2º Ratificación de la retribución a los Directores.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Importante: De nuestros estatutos: Artículo 8º: Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, 3 días antes de la fecha fijada para su realización.

$ 3.200.— e.6|10-Nº 4.761 v.11|10|60

A D O S A
Automotores del Oeste S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 20 de octubre de 1960, a las 19 horas, en Bolívar 391, 3º "E", para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar modificación artículos 2º y 4º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.6|10-Nº 4.673-v.11|10|60

A D O S A
Automotores del Oeste S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 20 de octubre de 1960, a las 18 horas, en Bolívar 391, 3º "E", para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|6|960.

2º Aprobación remuneración presidente.

3º Fijación del número y elección de directores.

4º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.6|10-Nº 4.672-v.11|10|60

ALEJANDRO LIAURO E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 3.510
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de octubre de 1960, a las 16, en Reconquista 134, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación aludida en el artículo 20º de los estatutos sociales y del proyecto de distribución de utilidades.

2º Aprobación de retribuciones a los directores conforme el art. 19º, inciso 2º), apartado g), de los estatutos sociales.

3º Fijación del número y elección de directores titulares por dos años y elección de tres directores suplentes por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.6|10-Nº 4.658-v.11|10|60

ADLIN SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Alsina 1565 - Capital
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer ejercicio para el día 17 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la calle Alsina 1565, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de enero de 1960.

2º Determinación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.6|10-Nº 4.671-v.11|10|60

"B"

BATUGS
Marítima, Industrial, Financiera y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de octubre de 1960, a las 11,30 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 547, entrepiso, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7|10-Nº 4.745-v.13|10|60

BILZ FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL S. A.
(en liquidación)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1960, a las 16 horas, en la sede social, Bulnes 2250, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los nuevos estatutos de la Sociedad;

2º Reintegro de la personería jurídica, y designación de las personas que, en nombre y representación de la Sociedad, procederán a solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de la modificación de los estatutos que sancione la asamblea; aceptar las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia; protocolicen los estatutos reformados y el decreto que los apruebe y efectúen su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio;

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

4º Designación de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones o certificados bancarios deben ser depositados en la Sociedad hasta tres días antes de la asamblea. — La Comisión Liquidadora.

$ 4.000.— e.8|10-Nº 4.750-v.14|10|60

BILZ FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL S. A.
(en liquidación)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1960, a las 15 horas, en la sede social, Bulnes 2250, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al período comprendido entre el 1º de noviembre de 1959 y el 30 de junio de 1960;

2º Ratificación de la revaluación de activos efectuada a fines impositivos y contables de acuerdo con las disposiciones de la ley 15.272 y su reglamentación;

3º Ratificación de lo actuado por la Comisión Liquidadora hasta la fecha;

4º Honorarios de la Comisión Liquidadora por su actuación desde el 27 de abril de 1959 hasta el 30 de junio de 1960;

5º Honorarios del síndico;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones o certificados bancarios deben ser depositados en la Sociedad hasta tres días antes de la asamblea. — La Comisión Liquidadora.

$ 4.000.— e.8|10-Nº 4.749-v.14|10|60

BRASSCO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 17.30 horas, en Callao 635, primer piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Cód. de Comercio. Ejercicio 30|6|60, distribución utilidades;

2º Modificación artículos 6º, 7º y 8º de los Estatutos;

3º Conversión de acciones nominativas al portador;

4º Elección Síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.7|10-Nº 4.918-v.13|10|60

BALUARTE S. A.
Financiera Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1960, a las 10,30 horas, en Bartolomé Mitre 559, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.6|10-Nº 4.646-v.11|10|60

"C"

CREDITO FINANCIERO PARA LA AMERICA DEL SUD S. A.
I. C. F. e Inmb.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 9 horas, en Reconquista 336, piso 9º, oficina Nº 95, de esta Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración de directores y síndico;

4º Elección de directores titulares y suplentes;

5º Elección de síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|10-Nº 5.246-v.15|10|60

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO S. A.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 11.30 horas, en Reconquista 336, 9º piso, oficina Nº 95, de esta Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración de directores y síndico;

4º Elección de directores titulares y suplentes;

5º Elección de síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|10-Nº 5.247-v.15|10|60

CAROSSINI, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de octubre de 1960, a las 12 horas, en su sede de la calle Reconquista 165, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|10-Nº 4.923.v.15|10|60

C O C I N D A
(Consultores Comerciales, Industriales y Administrativos)
S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de octubre de 1960, once horas, en Echeverría 1550, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 C. Comercio, ejercicio 30 junio 1959 y 1960

2º Ratificación mandato Directores y síndico.

3º Elección Directores y síndicos.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|10-Nº 5.146 v.15|10|60

COSQUIN S. A.
Inmobiliaria, Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre a las 10 horas, en la sede social, calle Viamonte 723, subsuelo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades y retribución de Directores y síndicos.

3º Elección de los miembros del Directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.10|10-Nº 5.143 v.15|10|60

COMPAÑIA DE NAVEGACION SHELL, S. A.
Nº 2.717
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de octubre de 1960, a las 15, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la revaluación contable.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|10-Nº 5.091.v.15|10|60

CURT LATTE
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
28 de Octubre de 1960.
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en la sede social, calle Enrique Larreta... Frézcano 3021, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Revaluación contable del activo de la empresa con arreglo a lo previsto en la Ley 12.572.

3º Adquisición de acciones de la propia compañía (artículo 343 del Código de Comercio).

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

5º Elección del síndico

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización (artículo 15º de los estatutos sociales).

$ 3.600.— e.10|10-Nº 5.131 v.15|10|60

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INVERSIONES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local social Av. P. R. S. Peña 570, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30 de junio de 1960.

2º Consideración de las retribuciones abonadas a los Directores que ocupan cargos.

3º Determinación del número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio y su designación.

4º Designación de síndicos titulares y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 3.200.— e.8|10-Nº 5.033-v.14|10|60

COMPAÑIA WILBUR ELLIS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 852, 4º piso, el día 27 de octubre de 1960, a las 15 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1960, e Informe del Síndico.

2º Pérdida de. Ejercicio.

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Elección de tres Directores titulares y dos Directores suplentes y de Síndico titular y suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.8|10-Nº 5.032-v.14|10|60

C O N S T E L A C I O N
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Agrícola Ganadera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1960, a las 9 horas, en Lavalle 1454, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|59.

2º Elegir directores y síndicos y designar accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.8|10-Nº 5.012-v.14|10|60

CREDITO DEVOREAL
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 19 de octubre de 1960, a las 21.30 horas, en Lope de Vega 3185 (Confitería Abolengo), para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar en representación de la asamblea el acta correspondiente;

2º Aumento del capital social y modificación de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|10-Nº 4.967-v.14|10|60

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS UNION COMERCIANTES
Seguros Generales
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 26 de octubre de 1960, a las 15 horas, en 25 de Mayo 366 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 C. de Comercio. Remuneración al Directorio (Art. 22 inc. L. de los estatutos). Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

3º Elección de directores titulares y suplentes; elección de síndico titular y suplente;

4º Aumento del capital capitalizando reserva Resolución 2190;

5º Remuneración al síndico. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 32 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.200.— e.8|10-Nº 4.986-v.14|10|60

CONFITERIA PARIS S. A.
4352
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 21 de octubre de 1960, a las 19 horas, en el local de la sociedad, calle Charcas Nº 1201, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, balances generales, cuadros de pérdidas y ganancias, inventarios e informes del síndico, correspondientes a los ejercicios 16º y 17º cerrados respectivamente el 28 de febrero de 1959 y 1960;

2º Consideración de lo actuado por el Directorio desde el 1º de marzo de 1958 hasta el 31 de agosto de 1960. Aprobación del estado general patrimonial al 31 de agosto de 1960 y rendición de cuentas sobre realización del activo fijo cumplidas hasta la fecha;

3º Aprobación del revalúo contable practicado por el Directorio y elevado a consideración de la Inspección General de Justicia de conformidad con el Art. 16 de la Ley 15.272;

4º Resolver sobre la liquidación y posterior disolución de la sociedad designando el Directorio y síndico a cuyo cargo quedará dicha gestión;

5º Designar dos accionistas presentes para suscribir el acta conjuntamente con el presidente.

Nota: De conformidad con el Art. 31 del estatuto social, los accionistas que deseen tomar parte en la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación, en las oficinas de la Sociedad, las acciones o un certificado especial en que conste el depósito de esas acciones en un Banco.

$ 5.600.— e.8|10-Nº 4.997-v.14|10|60

C A R I M A R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Marítima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 1960, a las 11 horas, en 25 de Mayo 362, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960 y distribución de sus resultados.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.8|10-Nº 5.005-v.14|10|60

CARLOS COLOMBO
Frigorífica Industrial y Comercial S. A.

Convoca Asamblea General Ordinaria accionistas, 28|10|60, 17 hs., Bartolomé Mitre 3637, Capital, tratar:

Consideración documentos art. 347 Cód. Com. Remuneración Síndico. Designación seis Directores titulares y dos suplentes; Síndicos y dos accionistas firmar Acta.

NOTA: Previénese a accionistas cumplimiento disposición art. 21 Estatuto, sobre depósito anticipado de acciones. El Directorio.

$ 2.000.— e.8|10-Nº 5.048-v.14|10|60

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA A COMICIOS ORDINARIOS

De acuerdo con lo que establece el estatuto social en vigencia, la Junta Directiva del Centro Gallego de Buenos Aires, convoca a los señores asociados a comicios, para el día 23 de octubre de 1960, en el local social, desde las nueve hasta las dieciocho horas, con el objeto de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la entidad:

Junta Directiva: Un Vicepresidente por cuatro años en reemplazo del Dr. Pedro F. Prado; seis Vocales, por cuatro años en lugar de los señores: Cosme Méndez, Abelardo Estévez, José M. Parafita, José Alfonso Reboreda, V. Martínez Baqueiro y Victorino Ares Barcala, y diez Vocales suplentes de la misma por el término de dos años.

Consejo de Apelación: Diez Consejeros por dos años en sustitución de los señores Manuel Luis Castro, José Campos, José Manuel López Blanco, Manuel Limeres, Aniceto Obarrio, Ramón Mostelro, Eduardo R. Sánchez Millares, Manuel M. Martínez, Antonio Dios y Francisco González (fallecido).

Comisión Sindical: Seis Síndicos por dos años en reemplazo de los señores Juan Carlos S. Rodríguez, Edmundo S. Lemos, Julio Limeres Marcos, Lino Pérez, José María Rodríguez Sierra, y Luis Sobreira González.

Representantes: Noventa Representantes titulares por cuatro años de acuerdo a lo que preceptúa el artículo 53 del Estatuto Social en vigor.

Representantes Suplentes: Sesenta Representantes suplentes por dos años conforme a lo establecido en el artículo anteriormente dicho. — Ricardo Badía, presidente. — Cosme Méndez, secretario.

NOTA: Podrán participar en estos comicios, los socios activos, a perpetuidad, vitalicios y protectores, mayores de 18 años, con un año de antigüedad y el pago de sus cuotas al día, debiendo cada votante hallarse empadronado y exhibir previamente el recibo de socio del mes anterior y la cédula de identidad social o libreta o en su defecto uno de los siguientes documentos: Cédula de Identidad, expedida por la Policía; Libreta de Enrolamiento; Pasaporte o cualquier otro documento de identidad con fotografía, otorgado por las autoridades argentinas o españolas.

$ 1.728.— e.8|10-Nº 5.047-v.22|10|60

CAMPOMAR S. A.
Hilados y Tejidos de Lana
Alsina Nº 930. — Capital Federal
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de octubre de 1960, a las 17 horas, en su local social calle Alsina 930, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a cuatrocientos millones de pesos moneda nacional.

2º Emisión y suscripción de cien millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias, al portador, de voto simple, un voto.

3º Aumento del capital social en la suma de sesenta y cuatro millones trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 64.350.000.— m|n.), mediante la capitalización de parte del excedente resultante del balance general al 31 de julio de 1960 y su distribución en acciones ordinarias al portador de voto diferencial (cinco votos).

4º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 39º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1960.

5º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y al síndico.

6º Determinación del número de directores que integrarán el Directorio y elección de esos directores titulares y suplentes.

7º Elección de un síndico titular y un suplente, por un año.

8º Revaluación de activos de acuerdo a la Ley 15.272.

9º Facultar al Directorio a emitir noventa y siete series de acciones además y con posterioridad a los fijados en los puntos 2º y 3º, para ofrecer a la suscripción, en las condiciones estatutarias.

10º Nombramiento de dos accionista para que conjuntamente con el señor Presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600.— e.7|10-Nº 4.741-v.13|10|60

CASA ENRIQUE SCHUSTER
Soc. Anón. Ind. y Com.
5124
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de octubre de 1960, a las 10.30 horas, en el local social, Deán Funes 1155, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al décimo tercer Ejercicio Comercial, finalizado el 30 de junio de 1960, y distribución de utilidades;

3º Aumento del Capital Autorizado;

4º Reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales;

5º Revaluación del Activo, Ley Nº 15.272;

6º Renovación del Directorio;

7º Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1960.

Nota: Para tener el derecho de asistencia a la Asamblea, deberá depositarse en las oficinas de esta Sociedad, todos los días hábiles de 16 a 18 horas, con 3 días, por lo menos, de anticipación al fijado para la Asamblea, las acciones o certificados que acrediten su depósito en una institución bancaria. — El Directorio.

$ 3.200.— e.7|10-Nº 4.888-v.13|10|60

CIA. SUD ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 21 de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local social, calle San Martín Nº 579, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960

2º Elección de tres Directores Titulares como mínimo o cinco como máximo y tres Directores Suplentes, por el término de tres años de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 9 de los Estatutos.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Buenos Aires, 3 de octubre de 1960.

Nota: Los señores Accionistas que deseen tomar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, o en su defecto presentar depósito bancario hasta 3 días antes del señalado por la Asamblea. Artículo 20 de los Estatutos.

$ 4.400.— e.7|10-Nº 4.943-v.13|10|60

C. A. LUTZELER LTDA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Defensa 558 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre 1960, 9 horas, Defensa 558, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos 7º ejercicio económico cerrado 30 de junio de 1960.

2º Distribución utilidades. Consideración remuneración total del Directorio.

3º Determinación número directores titulares y elección de los mismos y dos suplentes, todos por un año.

4º Designación síndico titular y suplente ambos por un año.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.400.— e.7|10-Nº 4.857-v.13|10|60

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION
(En liquidación)
Nº de Registro: 1269
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio Liquidador, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de octubre de 1960, horas 10, en San José 180, 3er. piso, para tratar:

1º Designación dos accionistas para firmar el acta;

2º Información sobre la disolución social y consideración del Balance Final de Liquidación. Rendición de Cuentas, Proyecto de División y Reembolso e Informe del Síndico;

3º Designación del depositario de los libros y documentos sociales. — Directorio liquidador.

$ 2.400.— e.7|10-Nº 4.890-v.13|10|60

CERRO SEGUNDO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 18 de octubre de 1960, a las 17,30 horas, en Cangallo 315, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.

2º Elección de Directores.

3º Elección de Síndico titular y suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 3 de 1960.

El Directorio.

$ 2.400.— e.7|10-Nº 4.907-v.13|10|60

C. A. F. I. M.
Cía. Argentina Fabril Inmobiliaria y Mercantil S. A.
Representaciones, Mandatos y Administraciones
Inscripta Bajo el Nº 3.477

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1960, horas 15,30 en Bernardo de Irigoyen 546, 9º piso, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|1960.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.6|10-Nº 4.665-v.11|10|60

CARLOS AVERSA
S. A. I. C. F. I.
Beazley 3651 — Capital
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de Estatutos, Arts. 1º, 4º y 7º. Aumento de Capital Autorizado;

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referente al depósito previo de acciones.

$ 2.000.— e.6|10-Nº 4.769-v.11|10|60

C A U C E T E
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de octubre de 1960, a las 19 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Sánchez de Bustamante Nº 63 2do. piso, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art 347 C. de C. ejercicio 31|12|59.
2º Fijación número directores, su elección, y de un suplente.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.000.— e.7|10-Nº 4.908-v.13|10|60

CANGALLO S. A., COMERCIAL MANDATARIA Y FINANCIERA DE INVERSIONES
Nº 6070
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Reconquista 134, 5to. piso, para tratar:
1º Consideración y aprobación de los documentos del art. 347. inc. 1º del C. de C. del Ejercicio al 30|6|60;
2º Fijar número y duración mandato y elección Directores, elegir Síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.6|10-Nº 4.766-v.11|10|60

COMPAÑIA FINANCIERA Y MANDATARIA DE BUENOS AIRES S. A.
Nº 5925
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1960, a las 11 y 30 horas, en Reconquista 134, 5º piso, para tratar:
1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347, inc. 1º del C. de C. del ejercicio al 30/6/60.
2º Retribución director.
3º Fijar número y duración mandato directores. Elección de los mismos y síndicos. Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.6|10-Nº 4.767-v.11|10|60

CLORATLANTICA S. A. C. e I.
Av. Córdoba 1432 - Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1960, a las 15 horas en el local de la Av. Córdoba 1432, 6º piso, de la Capital Federal, a fin de considerar los siguientes asuntos:
1º Modificación de estatutos, proyecto de unificar en un voto las acciones ordinarias clase "B" en circulación con las acciones ordinarias clase "C", también en circulación y cambio de denominación de las acciones clase "C" en clase "B" de un voto; o supresión de las acciones ordinarias clase "B" y su unificación con respecto a sus características con las acciones clase "C" de un voto en futuras emisiones. Proporción de acciones según su clase en futuras emisiones. Otras modificaciones a los estatutos sociales según lo resuelva la asamblea
2º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 100.000.000.— y consiguiente reforma del estatuto.
3º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.6|10-Nº 4.758-v.11|10|60

CIA. L.A.M.S.A.
La Agraria Mercantil, Sociedad Anónima
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17 de octubre de 1960 a las 18,30 horas en Bolívar 177, 5º piso, para tratar:
1º Documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado 30 junio 1960.
2º Designación de síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 4.657-v.11|10|60

CASA JACOBO PEUSER
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avda. Patricios 599, Capital Federal, el día 18 de octubre de 1960, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al 42º ejercicio social, vencido el 30 de junio último.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución al señor presidente, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos.
4º Fijación del número de directores, de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos.
5º Elección de presidente y de tantos directores como se necesiten para integrar el número que haya fijado la asamblea.
6º Elección de síndico titular y de síndico suplente.
7º Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con los directores y síndico presentes, firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en la tesorería de la sociedad sus acciones o un certificado de las mismas expedido por un Banco, por lo menos tres días hábiles antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — El Directorio.
$ 4.400.— e.6|10-Nº 4.694-v.11|10|60

C. R. I. B. A.
Sociedad Anónima
Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 23 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1960, a las 19 horas, en el local social, calle Montevideo 604, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;
2º Destino de las utilidades;
3º Elección de síndico titular y suplente por un año;
4º Facultar al Directorio a revaluar el activo fijo de la sociedad de conformidad con la Ley 15.272 y decreto reglamentario;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del 17 de octubre de 1960 en las oficinas de la sociedad en la Capital Federal. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — El Directorio.
$ 3.600.— e.6|10-Nº 4.688-v.11|10|60

C G Z
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio de la Sociedad ha resuelto convocar para el día 14 de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 2º p., Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960;
2º Nombramiento del Directorio y Síndico titular y suplente;
3º Aumento del capital y reforma de los Estatutos;
4º Nombramiento de los accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.6|10-Nº 4.763-v.11|10|60

"CH"

CHAGUE HNOS.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 20º del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 16 de Octubre de 1960, en su Sede Social, Callao 779, a las 10 horas, para tratar el siguiente;
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Estatuto Social en sus artículos Nº 5 y 13;
2º Emisión de Acciones Preferidas;
3º Designación de dos accionistas para rubricar el acta;
4º Determinación de las personas que han de efectuar los trámites necesarios para gestionar la aprobación de las reformas y obtener su inscripción. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20º del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 3.600.— e.6|10-Nº 4.775-v.11|10|60

"D"

D Y S A R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Dysar, S. A. a Asamblea General Ordinaria para octubre 18, a las 19 y 30 horas, en Sarmiento 1117, para:
1º Considerar documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del 17º ejercicio.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 5.225-v.15|10|60

D E L L A Z O P P A
Sociedad Anónima Comercial
Convoca a Asamblea General Ordinaria, para 26 octubre 1960, a las 15, en Chacabuco 175, para tratar: Consideración documentos al 30|6|60, art. 347 Código Comercio y determinar número Directores y elección de los mismos, de los síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. Para tener derecho de asistencia y voto deberán depositarse las acciones en Chacabuco 175, hasta tres días antes de la celebración de la asamblea. — 4 octubre 1960. — El Directorio.
$ 2.000.— e.10|10-Nº 5.127 v.15|10|60

DANIEL BASSI & CIA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1960, a las 17 horas, en la sede social, Bmé. Mitre 2538, con la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º, del C. de Comercio, ejercicio al 30 de junio ppdo. y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneraciones a los Directores Gerente y subgerentes (art. 11 inciso b).
5º Aumento del capital autorizado.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.10|10-Nº 5.125 v.15|10|60

D I E M A
Distribuidora de Esp. Med. y Anexos, S. A. C. I. F. I. y A. G.
Nº 4.630
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de octubre de 1960, horas 9 y 30, en Esmeralda 155, 6º piso, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos art. 347, inc. 1º, Cód. de Com. y distribución de utilidades.
2º Fijación número y designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 4.965-14|10|60

DON ALLEN S. A.
Importación - Exportación
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Rodríguez Peña 898, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30/6/60.
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — El Directorio.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.866-v.13|10|60

"E"

ESTRELLA MARITIMA
S. A. de Navegación y Comercio
Nº 2740
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de octubre 1960, a las 11, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 788, 6º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Radicación de capitales;
2º Adquisición de activos;
3º Considerar revaluación contable;
4º Reforma de estatutos y emisión acciones;
5º Elección director;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.10|10-Nº 5.090-v.15|10|60

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS SAN JORGE S. A.
Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
N - 5317
Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria del 21 de octubre de 1960, a las 18.30 horas, en la Av. Pte. R. S. Peña 995, 1º A, para tratar:
1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Cód. de Comercio;
2º Remuneración de Directorio y síndico;
3º Aplicación de utilidades;
4º Elección de 3 directores titulares; 3 directores suplentes, y síndico titular y suplente;
5º Dos accionistas para suscribir el acta.
$ 2.400.— e.10|10-Nº 5.112-v.15|10|60

EL PROGRESO
Cía. de Seguros S. A.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1960
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Tucumán 348, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y síndico suplente;
3º Incorporación de nuevos riesgos; aumento del capital autorizado;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.300.— e.10|10-Nº 5.080-v.15|10|60

EDITORIAL SUDAMERICANA S. A.
ASAMBLEA GENERAL
Del 21 de octubre de 1960
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de la Editorial Sudamericana S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de octubre del corriente año, a las 18 horas, en el domicilio social Alsina 500, segundo piso, con el fin de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Ratificación de la remuneración de un director que ejerce funciones ejecutivas;
3º Revaluación de activos;
4º Aumento de capital;
5º Elección de cinco directores, en substitución de los que cesan;
6º Elección de síndico titular y suplente;
7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Enrique García Merou, vicepresidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.
$ 4.400.— e.10|10-Nº 5.015-v.15|10|60

EMERAND S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 16 y 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de octubre, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Castelli 89, piso 4º, a fin de considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del mandato y gestión de directores y síndico.
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, como así también la propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio económico que abarca el período comprendido entre el 1º|7|59 y el 30|6|60.
3º Elección de directores titulares, según el número que determine la asamblea, por el término de un año.
4º Elección de directores suplentes, por un año.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que para su participación en asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sobre depósito de acciones.
$ 4.400.— e.10|10-Nº 4.518.v.15|10|60

EDUARDO DE OLIVEIRA CEZAR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local sito en calle Lavalle 1783, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Distribución de utilidades y remuneración a directores y síndicos;
3º Designación de nuevo Directorio por haber terminado su mandato el actual;
4º Designación de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente firmen el acta.
De acuerdo con el Art. 19 de los estatutos de la Sociedad, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1960. — El Directorio.
$ 3.600.— e.10|10-Nº 5.114-v.15|10|60

EROLI S. A.
Agropecuaria, Ind., Com., Inmob. Financ.
Domicilio legal: Echeverría 2336, Dto. C
Capital Federal
8.634
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, en Echeverría 2336, Capital, a las 14 hs.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347 inc. 1 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1959 y 30 de junio de 1960.
2º Asignación Directorio y Síndicos.
3º Aumento de Capital

4º Elección Directorio y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Director.
$ 2.800.— e.10|10-Nº 5.193-v.15|10|60

EL DORADILLO
Sociedad Anónima Inmobiliaria & Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1960, a las 11.30 horas, en Moreno 970, 5º piso, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|6|1960.
2º Distribución de utilidades, determinación de los honorarios del Directorio y del Síndico.
3º Determinación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta.
4º Modificación de los artículos 3º y 4º de los Estatutos Sociales para el aumento de capital de la Sociedad. — El Presidente.
$ 2.800.— e.10|10-Nº 5.178-v.15|10|60

ESTABLECIMIENTOS FABRILES ARGENTINOS
S. A. I. C. F. e I.

De acuerdo con lo dispuesto con los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en la calle Bahía Blanca 2875, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Remuneraciones por funciones especiales a los Directores.
4º Elección de Directores titulares y suplentes.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.10|10-Nº 5.164-v.15|10|60

E.P.E. S. A.
Ind., Inmob. y Com.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 10.30 horas, en Reconquista 336, 9º piso, oficina Nº 95, de esta Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de mayo de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Elección de Directores titulares.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.10|10-Nº 5.243-v.15|10|60

"EL NUDO"
Inmob., Financ. y Com., Soc. Anón.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de octubre de 1960, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 456 oficina 201, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas según art. 8º.
2º Consideración de documentación prescripta art 347 C. C. del 5º ejercicio al 30|6|60.
3º Fijar número de directores y su elección, y elección de síndicos, todos por un año. — El Directorio.
$ 2.000. — e.8|10-Nº 4.963-v.14|10|60

EL PENSAMIENTO
C. A. G. e I., Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de octubre de 1960, a las 15 horas, en el local social Salta 1039, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1960.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Facultar al Directorio para que, de acuerdo con la ley Nº 15272, proceda a la revaluación total o parcial de activos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 del estatuto social, a los efectos del depósito de acciones.
$ 3.600. — e.8|10-Nº 4.952-v.14|10|60

EL COMERCIO
Compañía de Seguros a Prima Fija
Registro Nº 238

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1960, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Maipú 53, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea;
2º Aumento del capital actual de la Sociedad de $ 14.000.000— m|l., suscripto y realizado a $ 16.000.000.— m|l., con la pertinente integración de la Reserva Legal. — Aprobándose el aumento de $ 2.000.000.— m|l., el mismo se hará mediante la emisión de dos series de $ 1.000.000.— m|l., cada una, que corresponderán a la numeración 16ª y 17ª. Cada serie será de 10.000 acciones nominativas de $ 100.— m|l. cada una. La emisión de las acciones y la integración de la Reserva Legal, se efectuará una vez cumplidos los requisitos legales y estatutarios;
3º Esta emisión de $ 2.000.000.— m|l., sería integrada capitalizando las Reservas Facultativas de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 5º de los Estatutos, como así también sería tomado de las mismas el importe necesario para el correspondiente aumento de la Reserva Legal. Las acciones correspondientes a esta emisión serán distribuídas a prorrata entre los actuales accionistas y las fracciones serán liquidadas de conformidad con las disposiciones de la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 26 de noviembre de 1959.
Nota: De acuerdo con el artículo 29º de los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea se requiere que el accionista haya depositado en la Caja de la Compañía sus acciones o el certificado bancario donde conste el depósito de las mismas con su respectiva numeración, por lo menos, tres días antes del señalado para que ella se realice.
$ 6.800.— e.8|10-Nº 5.057-v.14|10|60

ELIAS MOOS, S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de octubre de 1960, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 252, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960, y de la distribución de utilidades del ejercicio.
2º Consideración y aprobación del uso de facultades conferidas por los artículos trece y veintisiete de los estatutos sociales.
3º Elección de 3 directores titulares y 2 directores suplentes en virtud del vencimiento del mandato del actual Directorio.
4º Elección de síndico titular por un año y de síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.8|10-Nº 5.004-v.14|10|60

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Número de Registro (Nac. 950)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Título XII de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1960, a las 17 horas en el local de la compañía, Suipacha 552, para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la retribución del síndico, Art. 33º de los estatutos.
2º Consideración de las asignaciones a los señores directores artículo 25º, inciso 1.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio quincuagésimo, cerrado el 30 de junio de 1960. Distribución de utilidades e informe del síndico.
4º Gastos de representación del Directorio.
5º Elección de directores titulares y de directores suplentes, previa fijación de su número de acuerdo con el artículo 18º de los estatutos. Elección de síndico y síndico suplente por un año, artículo 32º.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Artículo 44 de los estatutos:
Hasta tres días antes al señalado para la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o comprobantes de ellas en la caja de la sociedad, para poder tener acceso a la asamblea, a cambio de cuyo depósito se les entregará un recibo en el que irá expresado, número de acciones y votos a que tiene derecho
$ 6.000.— e.8|10-Nº 5.044-v.14|10|60

ESTANCIAS Y COLONIAS WALKER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, y de conformidad con los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de la sociedad, Tucumán 633, 5º piso, Buenos Aires, el día 19 del mes de octubre de 1960 a las 17 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico, corespondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios y remuneraciones al Directorio.
4º Elección del Directorio.
5º Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente y fijar la remuneración de los salientes.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deben depositar su acciones, o los certificados bancarios en la oficina de la sociedad Tucumán 633, 5º piso, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.8|10-Nº 5.065-v.14|10|60

EL COMERCIO
Compañía de Seguros a Prima Fija
Registro Nº 238

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1960, a las 16.30 horas, en el local de la compañía, calle Maipú 53, Capital Federal,
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y para que practiquen el escrutinio de la elección.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 71º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960.
3º Distribución de las utilidades conforme al artículo 36º de los estatutos y pronunciamiento de la asamblea sobre las nuevas reservas creadas y refuerzo de las existentes.
4º Elección de: Cinco directores titulares, por dos años, en reemplazo de los señores José Felipe Gamba, Raúl A. Molina, Juan Andrés Gelly y Obes, Oscar Ziefferer Toro y Carlos A. Mignacco, cuyos mandatos terminan. — Tres directores suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Aristóbulo T. Machado, Pablo E. Coulannes y Luis S. D'Imperio cuyos mandatos terminan. — Un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año, en reemplazo del doctor Gastón P. A. Barreneche y del señor Jorge Mignaquy, respectivamente, cuyos mandatos terminan.
Nota: De acuerdo con el artículo 29º de los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, se requiere que el accionista haya depositado en la caja de la compañía sus acciones o el certificado bancario donde conste el depósito de las mismas con su respectiva numeración, por lo menos tres días antes del señalado para que ella se realice.
$ 7.200.— e.8|10-Nº 5.056-v.14|10|60

ENDA
Industrial y Comercial Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Avda. Roque Sáenz Peña 547, 3º piso, el día 28 de octubre de 1960, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio y del informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Remuneraciones de directores y síndico y distribución de utilidades;
3º Elección de los nuevos directores por el término de dos años y de síndico titular y suplente, por el término de un año.
4º Consideración de lo dispuesto por la Ley 15.272 con respecto al revalúo contable del activo.
5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 17 de los estatutos para el acceso a la Asamblea.
$ 3.600.— e.7|10-Nº 4.743-v.13|10|60

EDITORIAL KAPELUSZ S. A.
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 18 horas, en la calle Moreno 376, primer piso, para tratar lo siguiente:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio al 30 de junio de 1960.
3º Elección de directores y síndicos. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — El Directorio.
$ 2.400.— e.7|10-Nº 4.846-v.13|10|60

EDITORIAL KAPELUSZ S. A.
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 18.30 horas, en la calle Moreno 376, primer piso, para tratar lo siguiente:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reformas del estatuto social y aumento del capital autorizado. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — El Directorio.
$ 2.000.— e.7|10-Nº 4.847-v.13|10|60

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 18 de octubre de 1960, a las 16 hs., en Avenida de Mayo 1370, para tratar:
1º Reconsiderar la disolución y liquidación de la Sociedad y decidir sobre la continuación de sus operaciones.
2º Elección de Directores y Síndico y Síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.6|10-Nº 4.754-v.11|10|60

"F"

F I N I N
S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local Social, ubicado en la calle Moreno 1623, 2do. piso C, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 2do. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Fijación del número de miembros del Directorio;
3º Elección de Directores Titulares y los suplentes;
4º Elección de Síndico Titular y Suplente;
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.10|10-Nº 5.211-v.15|10|60

FINKELSTEIN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de octubre de 1960, a las 8 horas en el local Social, ubicado en la calle Moreno 1623, 2º piso C, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Fijación del número de miembros del Directorio;
3º Elección de Directores Titulares y dos suplentes;
4º Elección de Síndico Titular y Suplente;
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.10|10-Nº 5.210-v.15|10|60

FRIGORIFICO LA NELIDA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4548
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1960, a las 9.30 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital, a objeto de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960, y aplicación de las utilidades de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos;
2º Remuneración del síndico, de acuerdo con el artículo 28;
3º Elección de síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Socie-

dad, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, octubre 1º de 1960.

$ 4.000.— e.10|10-Nº 4.842-v.15|10|60

FELDHAMER HERMANOS
S. A. Com. e Ind.

Convócase Asamblea Extraordinaria 17|10|960, 11 horas en Córdoba Nº 315, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado, artículo 3º.

2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.7|10-Nº 4.799-v.13|10|60

FIBRAS CELULOSICAS, S. A.
Ind., Com., Agrop., Fin. e Inmb.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de octubre de 1960, horas 9, en Avda. Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, para tratar:

Considerar documentos artículo 347; inc. 1º del C. de Comercio; ejerc. 31|8|1960.

Renuncia del Directorio y elección nuevos miembros.

Elegir síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.910-v.13|10|60

F. O. V. I. S. A.
(Fomento de la Vivienda) S. A. Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Cochabamba Nº 886, 5º "D", Capital
Registro Nº 5753
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 1960, a las 15 horas, en Cochabamba 886, 5º piso, departamento "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que dispone el artículo 347 del Código de Comercio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1959 y el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades, remuneración de los directores y síndico.

3º Aumento de capital.

4º Elección de seis directores titulares y dos directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Directorio.

$ 3.600.— e.7|10-Nº 4.835-v.13|10|60

FABRICA DE ARMAS HALCON S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de octubre de 1960, a las 18 y 30 hs., en Cangallo 564, 5º piso, Capital, para tratar:

1º Designar dos accionistas para firmar el Acta.

2º Considerar los documentos que cita el art. 347 C. de C. del ejercicio al 31|3|960.

3º Distribución de utilidades.

4º Ratificación emisión acciones de fundador y fijación de su amortización.

5º Aprobar retribuciones a los Directores.

6º Consideración del revalúo contable (Ley 11.272).

7º Fijar número Directores y designarlos por dos años.

8º Elección Síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1960. El Directorio.

$ 2.400.— e.6|10-Nº 4.696-v.11|10|60

"G"

GUAÑIZUIL, S. A.
Rural y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone el artículo 16 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de octubre de 1960 a las 15 horas en la sede social, calle 25 de mayo 347 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, cerrado al 31 de diciembre de 1959.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 19 de los estatutos, respecto al depósito de acciones o certificados.

$ 3.200.— e.7|10-Nº 4.827-v.13|10|60

"H"

HOGARQUIMIA
Industrial y Comercial S. A.
Avenida Argentina 6641. — Bs. Aires.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1960, a las 18 horas, en la sede social, Avenida Argentina 6641, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario e informe del síndico del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960.

2º Elección de tres directores, síndico y suplente.

3º Remuneraciones de directores y síndico.

4º Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.10|10-Nº 5.105-v.15|10|60

HILMAR S. A.
Inmobiliaria, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la Avda. Cabildo 4833|61, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores, su elección, así como de los síndicos titular y suplente.

4º Remuneración a los señores directores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

$ 3.600.— e.10|10-Nº 4.478-v.15|10|60

HASENCLEVER & CIA., S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Avenida Belgrano 673
Casilla de Correo 186 (Central)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 20 de octubre 1960, a las 16 horas, en Ingeniero Huergo 741, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio correspondientes al ejercicio 30 de junio de 1960.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección de directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.8|10-Nº 4.970-v.14|10|60

HEVIA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de octubre de 1960, a las 9 y 30 horas, en la sede social, Alsina 912, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1960.

2º Autorizar al Directorio a aumentar el capital social en m$n. 5.000.000.— hasta la suma máxima prevista por el Estatuto de m$n. 10.000.000.— en acciones ordinarias tipo "B" (1 voto) y delegar en él la emisión de las mismas en el tiempo, forma y modo que considere conveniente.

3º Elección de Directores titulares.

4º Elección de Síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.6|10-Nº 4.740-v.11|10|60

HEGUER SOCIEDAD ANONIMA
Comercio y Navegación Industrial Importadora, Exportadora y de Representaciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre a las 10 horas, en 25 de Mayo 575.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y balance.

2º Elección de Directorio y síndicos y su remuneración.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 19 de los estatutos sociales referente al depósito de las acciones para asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.6|10-Nº 4.746-v.11|10|60

H A R T E N E C K
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 2668
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ra. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960 a las 16 horas, en Perú 375, 1er piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y aprobar documentos artículo 347 Código Comercio ejercicio 31|12|59.

2º Retribución al Directorio y síndico.

3º Adopción de resoluciones dentro de las previsiones del art. 354 del Código de Comercio.

4º Fijación número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 octubre de 1960. — El Directorio.

$ 2.400.— e.6|10-Nº 4.730-v 11|10|60

"I"

INVAC ARGENTINA
S. A. de Mandatos, Inversiones y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria 20|10|1960, horas 12, en Corrientes 447, Esc. 705, efectos considerar documentos art. 347 C. Comercio y distribución de utilidades; elección Directores, Síndicos y Accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.10|10-Nº 5.174-v.15|10|60

INDUSTRIAS PIRELLI
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo 444 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Emisión de 582.750 acciones ordinarias y 582.750 acciones preferidas 6 ½ % con participación adicional para pago de dividendos. Pago de parte del dividendo a las acciones preferidas 6 ½ % con participación adicional en acciones ordinarias, destinando a tal fin v$n. 27.678.656 de esa emisión.

3º Remuneración anual del Directorio y síndico.

4º Renovación total del Directorio por terminación del mandato.

5º Designación de un síndico titular y un suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

NOTA: De acuerdo a las disposiciones estatutarias, para participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar hasta tres días antes de la misma en la caja de la Sociedad, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 4.800.— e.8|10-Nº 4.956-v.14|10|60

INDUSTRIAS LLAVE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11º de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la vigésima séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1960, a la hora 10, en la sede social de calle Juan Ramírez de Velasco 1385, de la Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio, cerrado el 30 de junio del corriente año.

2º Distribución de utilidades.

3º Emisiones de acciones.

4º Elección de directores titulares por terminación de mandato de los actuales.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — César Augusto Ferreira, presidente.

Extracto del Art. 11º de los estatutos sociales con la modificación introducida por el Decreto-Ley 1.793|56:

"Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas deberán depositar sus acciones en la sede social, de 8 a 14 horas, hasta el día 22 de octubre de 1960. El directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o Casas Bancarias del país o del extranjero."

$ 4.800. — e.8|10-Nº 4.954-v.14|10|60

I. M. A. P.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Juramento 5367 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinarias para 18 octubre 1960, 8.30 horas Juramento 5367, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documento artículo 347, Código de Comercio, del 2º ejercicio cerrado 30|6|1960 y distribución utilidades.

2º Aprobación, designación gerentes y remuneraciones

3º Consideración revaluación activos Ley 15.272.

4º Designación síndico titular y suplente, por un año

5º Designación dos accionistas para firmar el acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7.10-Nº 4.855-v.13|10|60

INMOBILIARIA Y FINANCIERA
LA JOSEFINA, S. A.
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 10º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día martes 18 de octubre de 1960 a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, 2º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el artículo 12º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones ...s días de anticipación del señalada para la asamblea.

$ 3.200. — e.3|10-Nº 4.791-v.14|10|60

INSTA
Sociedad Anónima Ganadera, Industrial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Registro Nº. 6105

Se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1960 a las 11 horas en su local social Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 8º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960, honorarios al Directorio y Distribución de Utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de esta Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 3.600.— e.6|10-Nº 4.664-11|10|60

INCIF S.A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 5980

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de octubre de 1960, 10 horas, en Sarmiento 930, 3er. piso, para tratar:

1º Dejar sin efecto modificación artículo 4º Estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 1.600.— e.6|10-Nº 4.654-v.11|10|60

INCIF S.A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 5980

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de octubre de 1960, 9 y 30 horas, en Sarmiento 930, 3er. piso, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1960.

2º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.6|10-Nº 4.655-v.11|10|60

INDUSTRIA DEL CAUCHO OCEANO
S. A. I. C. F. e I.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 17 de octubre de 1960, a las 21 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevar a cuatro el número de directores titulares:

2º Designación de un director titular y un suplente:

3º Consideración del revalúo contable de los bienes de la empresa, de conformidad a la ley 15.272 y su reglamentación:

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.6|10-Nº 4.648-v.11|10|60

INMOBILIARIA BELGRANO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 17 de octubre de 1960 a

las 16 horas, en Suipacha 1049, piso 4º, B. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, destino de los resultados obtenidos e informe del síndico titular correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Elección de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 2.800.— e.6|10-Nº 4.661-v.11|10|60

IGUAZU, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Iguazú Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria, de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Sociales a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1960, a las 14 horas, en la calle Corrientes 1393, 3er. piso "F", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario general, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960 y distribución de utilidades.

2º Renovación de directores, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.6|10-Nº 4.771-v.11|10|60

"J"

J B
SOCIEDAD ANONIMA
C. I. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1960, a las 18 horas, en Sarmiento 2460, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio ejercicio 30|6|60;

2º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 4.000.000.—;

3º Elección de Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda Art. 23 de los Estatutos.

$ 2.000.— e.10|10-Nº 5.153-v.15|10|60

J. A. BLANCO Y CIA. S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria 19|10|1960, horas 11, Santo Domingo 2475, efectos considerar documentos art. 347 C. Comercio 30|6|60 y distribución de utilidades; remuneración al Sr. administrador; aumento de capital; elección de Directorio y síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.8|10-Nº 5.035-v.14|10|60

"JUAN C. BALBIANO, S. A. I. C."

Cita a Asamblea Extraordinaria, para el día 28 de octubre de 1960, a las 18 horas, en Florida 633, 4º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la resolución del Directorio, pidiendo convocatoria judicial de acreedores.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.807.v.13|10|60

J. B. MARTIN Y CIA.
Manufactura de Terciopelos y Felpas, S. A.
Nº de Registro 3397
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 del cte., a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, Avda. Belgrano 1255, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 C. C., distribución de utilidades.

2º Remuneración directores (Art. 20 Est.).

3º Determinar el número de directores, elección de los que correspondan, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar acta.

NOTA: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea ordinaria, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un banco en la caja social tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — El Directorio.

$ 3.200.— e.7|10-Nº 4.803.v.13|10|60

"L"

LEVADORI VISCO Y MORALES
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1960 a las 19 horas en su local social Zabala 3941, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1959.

2º Ratificación de los honorarios de los Directores por su función de Gerentes.

3º Retribución Directorio y Síndico y distribución de utilidades.

4º Revaluación Contable ley 15.272.

5º Designación Directorio, Síndico y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.10|10-Nº 5.207-v.15|10|60

LACOMAR
Compañía Latinoamericana Financiera, Inmobiliaria y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de octubre de 1960, a las 10,30 horas en el local social, Av. Leandro N. Alem 424, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1960.

2º Fijación del número de Directores.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Reforma de Estatuto; aumento del capital social.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamble. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|10-Nº 5.158-v.15|10|60

LA CALIFORNIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria
Registro Nº 6699
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1960, a las 10 y 30 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso cuarto, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1960.

2º Número de directores que deberá formar el Directorio durante el ejercicio 1960|1961, según el artículo 13 de los Estatutos.

3º Elección de los nuevos directores.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos para tener derecho a asistir, deliberar y votar los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de depósito en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, octubre 1º de 1960. —

$ 4.400.— e.10|10-Nº 4.839-v.15|10|60

LA FERRETERIA ALEMANA S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21|10|60 a las 11 horas en Avda. R. S. Peña 991, 1er. piso tratar: Consideración documentación art. 347, C. C., distribución de utilidades, remuneraciones, elección autoridades y síndicos y 2 accionistas. — El Directorio.

$ 1.200 — e.10|10-Nº 5.237-v.15|10|60

LABORATORIOS ANNECY
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre 1960, a las 17,30 horas, en Terrero 858, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347, inc. 1º del C. de C. al 30|6|60.

2º Remuneración Directorio.

3º Fijar número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|10-Nº 4.958-v.14|10|60

LANERA DEL SUR S. A.
A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre a las 18 hs. para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los elementos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|10-Nº 4.995-v.14|10|60

LAGERHAUS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Financiera y Comercial
Belgrano Nº 673
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 20 de octubre de 1960 a las 16,30 horas, en Ingeniero Huergo 741, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Aumento capital.

3º Elección de directores titulares, suplente, síndico titular y suplente.

4º Reforma estatutos.

5º Canje de acciones.

6º Asuntos varios.

7º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|10-Nº 4.972-v.14|10|60

LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local calle Dr. Juan F. Aranguren Nº 350, Capital Federal, el día 29 de octubre de 1960, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio en su reunión del 26 de octubre de 1959 en lo referente a las características de la emisión de acciones en razón del aumento del capital autorizado;

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;

3º Designación de dos directores titulares en reemplazo de los señores Enrique Domingo Cafferata y la señorita María Teresa Pianciola que reemplaza al señor Enrique J. Alvarez por terminación de mandato y dos directores suplentes en reemplazo del señor Cirilo Laudani por terminación de mandato y otro por vacancia del cargo;

4º Designación de un síndico titular y un suplente;

5º Designación de dos socios para firmar la presente acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 18 del Estatuto Social, para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja Social hasta tres días antes del día señalado para el acto.

$ 4.800.— e.8|10-Nº 5.000-v.14|10|60

LOS PRADOS ARGENTINOS LTDA.
S. A. de Ganadería y Agricultura

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 1960, 11 horas en el local Sarmiento 760, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico por el ejercicio 34º, vencido el 30 de junio de 1960.

2º Elección de 3 directores titulares y 2 directores suplentes por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — El presidente.

$ 2.400.— e.7|10-Nº 4.849-v.13|10|60

LUTZ, FERRANDO Y CIA.
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de octubre, a las 11 horas en el local social Florida 240, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 30º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960.

2º Dividendo extraordinario acciones preferidas por un ejercicio.

3º Honorarios Directorio y síndico.

4º Fijar número de directores.

5º Revalúo contable.

6º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.7|10-Nº 4.617.v.13|10|60

L A N E L A
S. A. Rural y Comercial
(N. 6430)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de octubre 1960, hora 18, en R. S. Peña 1185, para tratar:

1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º del Cód. Com., ejerc. 30|6|60.

2º Considerar revalúo impositivo y contable Ley 15.272.

3º Elección Directorio, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.909 v.13|10|60

"LA UNION MERCANTIL"
Cía. de Seguros
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la Compañía, calle Sarmiento 470, segundo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos escrutadores (art. 22 de los estatutos).

2º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 59º ejercicio.

3º Capitalización Reserva Especial Resolución Nº 2190.

4º Aumento de capital autorizado (artículo 4º de los estatutos).

5º Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

6º Elección de cuatro Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los señores doctor Marcelo de la Vega, Eric B. Waldron, Antonio Paniza y Horacio A. Martire, por terminación de mandato y de tres Directores suplentes y de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año (Arts. 30 y 39, de los estatutos).

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.7|10-Nº 4.937 v.13|10|60

LOS CEDROS S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 7º inciso f), del estatuto social, el Directorio convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 18 de octubre de 1960, a las 18 horas, en el local social de la calle Charcas 399, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Consideración renuncias Directores, designación reemplazantes y fijación número de Directores. Consideración renuncias síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7|10-Nº 4.832 v.13|10|60

LA FRANCO ARGENTINA
CAPITALIZACION S. A.
Hipólito Yrigoyen Nº 476, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 18 de octubre de 1960, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 476.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el acta;

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 29º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1960. Lectura del dictamen del síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Aumento del capital;

5º Capitalización de la reserva facultativa;

6º Determinación del número de directores que actuarán durante el ejercicio, de acuerdo a lo determinado por los artículos 30 y 33 del estatuto;

7º Elección de directores, elección del síndico y de los síndicos suplentes 1º y 2º. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1960. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las cajas de la Sociedad, Hipólito Yrigoyen Nº 476, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco, de acuerdo con el artículo 15º de los estatutos.

$ 4.800.— e.6|10-Nº 4.582-v.11|10|60

"LA MARIANITA"
Sociedad Anónima
Reg. Nº 868

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960 a las 15 horas, en Cangallo 328, 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Aprobación de la remuneración aconsejada para el síndico.

4º Autorización del Directorio para considerar la conveniencia de proceder al

revalúo contable de acuerdo a la Ley 15.272.
5º Elección de dos directores.
6º Elección de síndico y suplente.
7º Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea deberán suscribir el acta respectiva.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1960. — El Directorio.
NOTA: — Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. Nº 10 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 3.600.— e.6|10-Nº 4.697-v.11|10|60

LA FORTALEZA S. A.
Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos
Registro Nº 8858
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, día 21 de octubre de 1960, horas 16, en Güemes 4582, P. Baja, Dto. "B", para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio.
2º Determinar número y elección de Directores por tres años y de síndicos, por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — El Directorio.
$ 2.000.— e.7|10-Nº 4.941 v.13|10|60

LA LUMINA S. A.
Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de "La Lumina S. A. Inmobiliaria y Comercial", a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Avenida L. N. Alem 36, piso 12, el día 17 de octubre de 1960, a las 16.30 horas, para tratar:
1º Documentos según artículo 347 del Código de Comercio; ejercicio vencido 31|3|1960.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.6|10-Nº 4.737-v.11|10|60

"M"

MACCHIAVELLO, D'AMBRA Y CIA.
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 1960
De acuerdo con Art. 21 del Estatuto se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de octubre de 1960, hora 16, en la sede calle Amancio Alcorta Nº 2178, ciudad de Buenos Aires, para tratarse el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio clausurado el 30 de junio de 1960.
2º Consideración y aprobación de las remuneraciones asignadas a los directores por sus funciones ejecutivas (Artículo 18 del Estatuto).
3º Elección del síndico titular y suplente por un año (Art. 25 del Estatuto).
4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1960. — El Directorio.
NOTA: Artículo 21: "Para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la sede social, sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas con tres días de anticipación por lo menos, contra lo que se les otorgará recibo que servirá de entrada a la Asamblea".
$ 4.000.— e.10|10-Nº 5.109-v.15|10|60

MALTERIA Y CERVECERIA DE LOS ANDES
Sociedad Anónima (en liquidación)
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General de Accionistas que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1960 a las 11 horas en el local de la calle Córdoba 323, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los actos realizados por los mandatarios desde la restitución a la sociedad de su patrimonio.
2º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio.
3º Fijación de los honorarios de los mandatarios.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de su concurrencia, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de bancos del país o del exterior en la sede de la sociedad, Bartolomé Mitre 1773, piso 5º, oficina Nº 501, con una anticipación mínima de tres días, dentro del horario de 12,30 a 15,30.
$ 3.200.— e.10|10-Nº 4.592-v.15|10|60

M I N U E
Sociedad Anónima, Industrial Comercial y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria en el local social, Nazca 1171, Capital, el 21 de octubre de 1960, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, Inventario, Balance e Informe del Síndico correspondiente al Noveno Ejercicio.
2º Elección de cinco Directores Titulares y dos suplentes por el término de dos años y Síndico titular y suplente por un año.
3º Remuneración de los Directores y Síndico.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1960.
$ 2.400.— e.10|10-Nº 5.148-v.15|10|60

MATRAJT HNOS. S. A.
Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre de 1960, horas 18, en Canning Nº 381, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1960, aprobación remuneraciones pagadas (Art. 18 Estatutos) y de las distribuciones (Art.31).
2º Ratificación del aumento capital social realizado.
3º Elección de directores titulares, de síndicos, y dos accionistas para firmar el acta.
Art. 25 de los Estatutos: Hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.
Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — El Directorio.
$ 3.200.— e.8|10-Nº 4.992-v.14|10|60

MAXIMINO PEREZ E HIJOS
S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1960, a las 12 horas, en Brasil 2558, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Considerar el aumento del capital autorizado a m$n. 30.000.000,00;
3º Designación de síndico titular y suplente;
4º Remuneración de directores y síndico;
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
NOTA: Se recuerda la disposición estatutaria sobre depósito de acciones (Art 13). — El Directorio.
$ 3.200.— e.8|10-Nº 4.998-v.14|10|60

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Sociedad Anónima
W Registro Nº 517
Se cita a Asamblea General Ordinaria para el 19 de octubre de 1960, a las 15 horas en Avda. de Mayo 981, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60;
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta;
3º Remuneración del síndico;
4º Distribución de beneficios.
Para tomar parte en la asamblea deben depositar las acciones o recibos de los Bancos en Avda. de Mayo 981, el 13 y 14 de octubre próximo, de 14 a 15 horas. — El Directorio.
$ 2.400.— e.8|10-Nº 5.003-v.14|10|60

MARCUS, S. A.
C. I. A. G. I. F. y de M.
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 21|10|60, 19 horas, en Callao 1487, 4º piso, para tratar:
1º Documentos art. 347 del C. C. al 31|12|59;
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.7|10-Nº 4.867-v.13|10|60

MARENGO, S. A.
Ind. Com., Inmob. y Financ.
Convócase Asamblea Ordinaria, 17|10|60, 18 horas, en Callao 346, Cap.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 30|6|60.
2º Aumento capital autorizado.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.7|10-Nº 4.603.v.13|10|60

MARENGO, S. A.
Ind. Com., Inmob. y Financ.
Convócase Asamblea Extraordinaria 17|10|60, 19 horas, en Callao 346, Cap.
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma estatutos.
2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200 e.7|10-Nº 4.602.v.13|10|60

M. HEREDIA Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para el día 29 de octubre del corriente año, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Alsina 655, piso 1º, a los efectos de celebrar Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Distribución de utilidades;
3º Determinación del número de directores titulares y su elección. Elección de presidente; vicepresidente primero; vicepresidente segundo y tres directores suplentes (Art. 14 de los estatutos);
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Aumento de capital autorizado hasta la suma de ciento veinte millones de pesos;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea (Art. 28 de los estatutos). — El Directorio. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1960.
$ 4.800.— e.6|10-Nº 4.656-v.11|10|60

MALVASIA
N-10.315
S. A. Agropecuaria, Financiera y de Administraciones
Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1960, a las 17 horas, en el local de la calle Tucumán Nº 423, (1º piso),
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1960.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.6|10-Nº 4.744-v.11|10|60

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Dique III, Este, Puerto de la Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital;
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 4.677-v.11|10|60

MUEBLES DIAZ
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1960 a las 19 horas, en Sarmiento 1117 a los efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al IVº ejercicio.
2º Distribución de utilidades.
3º Revaluación de activos, Ley 15272.
4º Modificación del estatuto social.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.400 — e.6|10-Nº 4.731-v.11|10|60

"N"

N A S I
F. I. C. I. M. S. A.
Nº 9223
Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria 20|10|60, 18 horas, Lavalle Nº 168, efectos considerar documento art. 347, fijación número y elección directores y síndicos y accionistas firma acta.
$ 1.200.— e.7|10-Nº 4.878-v.13|10|60

"O"

OESTE AUTOMOTORES S. A. C. I. F. I.
Rivadavia 9887. — Capital.
De acuerdo con lo que dispone el Art. 6º, inc. D. de los Estatutos, se invita a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en Rivadavia 9801, el día 20 de octubre próximo a las 15,30 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Fijar la cantidad de miembros que deben integrar el Directorio de acuerdo con el art 5º inc. A.
2º Elección del nuevo Directorio hasta completar período, o sea hasta el 31 de mayo de 1961.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Resolver sobre aumento de capital hasta la suma de $ 20.000.000.— emitiendo si así fuera aprobado, diez series de acciones ordinarias, clase B, de acuerdo con el art. 3º, inc. B, y autorizando al Directorio para efectuar los trámites necesarios para el cumplimiento de dicha resolución.
5º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
NOTA: De acuerdo con lo que dispone el art. 10º, inc. B. de los Estatutos para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con una anticipación mínima de tres días, respecto a la fecha designada para el acto. — El Directorio.
$ 4.800.— e.10|10-Nº 5.053-v.15|10|60

OLIVARES DE CORONEL DORREGO S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1960, a las 11,30 horas, en Viamonte 773, 2º piso para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|60.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre de 1960. — El Directorio.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 5.051-v.15|10|60

OESTE
S. A. C. I. y Fin.
Fábrica de Bebidas Gaseosas
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 14.30 horas en Reconquista 336, 9º piso, oficina Nº 95 de esta Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Revaluación de activos.
5º Aumento de capital.
6º Elección de directores titulares.
7º Elección de síndico titular y suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.10|10-Nº 5.244-v.10|10|60
Texto modificado a partir del e.11|10-Nº 5.244-v.15|10|60

"P"

PERFUMES DANA S. A. I. C.
Registro N. 4.101
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de octubre de 1960, horas 16, en Santa Fe 808, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60 y resolver distribución utilidades.
2º Elegir síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 4.814-v.15|10|60

PRATT & CIA.
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1960, a las 20 y 30 horas, en el local sito en la calle Perú 487, de esta Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio.
2º Fijación del número e integrantes del próximo Directorio y elección de directores, síndico titular y suplente.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Distribución de utilidades.
5º Ley 15.272. Revaluación de activos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda que para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o un certificado bancario de las mismas, hasta un plazo de tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.10|10-Nº 5.079-v.15|10|60

PHIBRO SOCIEDAD ANONIMA
de Metales, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 846, 6º piso, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas escrutadores para que suscriban el acta.
2º Consideración de la compra del fondo de comercio de Esteban Felsenstein y Cía. S. R. L. efectuada.
3º Modificación de la fecha de comienzo y cierre del ejercicio social.
4º Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio en su totalidad, el síndico titular y el síndico suplente.
5º Elección de nuevos directores, de síndico titular y síndico suplente.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sociedad los cer-

tificados nominativos emitidos o bien, un certificado que acredite el depósito de los mismos en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión, Art. 22 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — El Directorio.

$ 4.000.— e.10|10-Nº 4.714-v.15|10|60

PUZZI

Comercial Industrial Metalúrgica Sociedad Anónima (Número 5.258)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1960, a las 9 horas, en Acevedo 348, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, artículo 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio al 30 de junio de 1960 y distribución de utilidades.

2º Elección de cinco directores.

3º Elección de síndico titular y del suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la realización de Asamblea.

$ 2.800 — e.8|10-Nº 4.988-v.14|10|60

P R O T O N I A

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, que se efectuará el día 24 de octubre próximo, a las 10 horas, en el local social calle Díaz Vélez 3971, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Reforma de los artículos 5º y 6º, de los estatutos sociales;

3º Reforma del artículo 18º de los estatutos sociales;

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — El Directorio.

$ 2.400.— e.8|10-Nº 5.028-v.14|10|60

PAPELERA MAR DEL PLATA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 20 de octubre de 1960, a las 20 y 30 horas, en Cangallo 1173 1º piso Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, informe del síndico, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 30|6|1960;

2º Retribución al Directorio y síndico;

3º Elección de síndicos;

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.8|10-Nº 4.999-v.14|10|60

PLASTICA BERNABO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Registro 5292

Capital m$n. 50.000.000

Terrada 664-658 - Buenos Aires

De conformidad con lo que establecen los artículos 18 y 19 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1960, a las 16 horas, en su local de la calle Terrada 658 de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al 12º ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1960;

2º Consideración de la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades;

3º Reforma de los estatutos sociales;

4º Aumento del capital social a pesos 100.000.000 m$n.

5º Aprobación de lo dispuesto por el Directorio según actas de fecha 26 de octubre y 30 de noviembre de 1959;

6º Elección de directores según el artículo 12 de los estatutos sociales;

7º Elección de síndico titular y síndico suplente;

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.6|10-Nº 4.647-v.11|10|60

PEDRO MARTINEZ BARNES, S. A.

Consignataria, Gestora de Remates, Com., Ind., Inm. y Fin.

Registro Nº 4.199

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 octubre 1960, a las 9,30 horas en Suipacha 58, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección secretario.

2º Considerar documentos artículo 347, C. Comercio, inc. c).

3º Dictamen del síndico.

4º Dividendo a distribuir.

5º Autorización emisión acciones preferidas.

6º Elección de síndicos.

7º Nombrar dos accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.00.— e.6|10-Nº 4.725-v.11|10|60

PLATT

ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS

Soc. Anón., Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, México 444, el día 17 de octubre de 1960, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado el 30|6|1960.

2º Autorizar al Directorio la emisión de acciones en pago de dividendos y gratificaciones especiales.

3º Remuneración directores y síndico.

4º Elección directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 6 de 1960. — El Directorio.

$ 2.400.— e.6|10-Nº 4.717-v.11|10|60

PLATT

ESTABLECIMIENTO GRAFICOS

Soc. Anón., Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar, en la sede social; México 444, el día 17 de octubre de 1960, a las 16,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la reforma de los estatutos sociales propuesta por el Directorio.

2º Designar las personas que tramitarán la aprobación de las reformas ante el Poder Ejecutivo con facultades para aceptar las modificaciones que exigiera la Inspección General de Justicia.

3º Autorizar la emisión de acciones durante el ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre de 1960. — El Directorio.

$ 2.400.— e.6|10-Nº 4.716-v.11|10|60

PEDRO DOMECQ - ARGENTINA

S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1960, a las 11 hs., en la sede social calle 25 de Mayo 375, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960;

2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico;

3º Revalúo de activos Ley 15.272;

4º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.6|10-Nº 4.786-v.11|10|60

"Q"

Q U E R A L T I C

Soc. Anón. Comercial e Industrial

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1960, a las 10 horas, en Constitución Nº 1758, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|60;

2º Ratificaciones remuneraciones a directores ejecutivos y distribución de utilidades;

3º Aprobación del revalúo contable Ley 15.272;

4º Elección del Directorio, con asignación de cargos, designación síndico y dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|10-Nº 5.036-v.14|10|60

"R"

RAFAEL PEREZ ROLDAN

S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 31 de octubre de 1960, a las 19 y 30 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 2384, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores titulares.

4º Elección de síndico titular y suplente

5º Aumento del capital social hasta la suma de $ 50.000.000.— con arreglo al art. 5º del estatuto social.

6º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 8.200.— e.10|10-Nº 5.172-v.15|10|60

R O M

S. A., Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de octubre de 1960 a las 9 horas, en el local social, ubicado en la calle Moreno 1623, 2do. piso C, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de directores titulares y dos suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.10|10-Nº 5.213-v.15|10|60

RUIZ PEREZ Y CIA.

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, en conformidad con lo establecido por los artículos 15 y 16 del estatuto social a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1960, a las diez horas, en el domicilio de la sociedad, calle Sarmiento Nº 320, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Aumento de capital.

3º Revalúo de activo. Ley 15.272.

4º Consideración de los créditos en cuenta corriente de los directores.

5º Designación de los miembros del Directorio, presidente y reemplazante; en conformidad con el artículo 8º del estatuto social.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

7º Fijación de la remuneración del presidente, directores y síndico, en conformidad con los artículos 13, inc. j) y 19, inc. b). del estatuto social.

8º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — El Directorio.

$ 4.000.— e.8|10-Nº 4.689-v.14|10|60

ROTAFLEX ARGENTINA

S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de octubre de 1960, a las 19,30 horas, en Lavalle 1139, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Emisión de acciones.

3º Designación de las personas que tramitarán ante los poderes públicos lo aprobado por la asamblea.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|10-Nº 4.969-v.14|10|60

ROTAFLEX ARGENTINA

S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de octubre de 1960, a las 19 horas, en Lavalle 1139, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 1 cerrado el 31 de julio de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a directores y síndico.

4º Elección de cuatro directores titulares.

5º Designación de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.8|10-Nº 4.968-v.14|10|60

RICARDO LOPEZ TAIBO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1960, a las 19, en Corrientes 316

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio (6º ejercicio al 30 de junio de 1960).

2º Distribución de utilidades y remuneraciones de directores y síndicos.

3º Renuncia de directores y elección de reemplazantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 5 de 1960. — El Directorio.

$ 2.400.— e.8|10-Nº 4.951-v.14|10|60

RODOLFO P. WEINBERG

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre, 18 horas, en 25 de Mayo 347, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|6|1960;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.943-v.13|10|60

RIVADAVIA S. A.

Comercial - Inmobiliaria - Financiera Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de octubre de 1960, 10 horas, en Callao 220, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347 del Cód. de Comercio, ejercicio al 30|6|1960;

2º Designación de dos directores titulares y dos suplentes, designación de síndicos y dos accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 1.600.— e.6|10-Nº 4.686-v.11|10|60

R O S E D A

S. A. I. y C.

Registro Nº 6766

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1960, a las 12.30 horas, en su local calle Uspallata número 2464, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de junio de 1960;

2º Elección del Directorio, del síndico titular y del síndico suplente;

3º Disposición sobre las utilidades;

4º Anulación sobre emisión dispuesta sobre acciones preferidas y su aprobación a ordinarias, transformación de las series 1º y 2º de cinco votos a un voto;

5º Aprobación revalúo impositivo y contable (Ley Nº 15.272);

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.6|10-Nº 4.685-v.11|10|60

"S"

Sociedad Anónima de Maderas LUIS D. SPINETTO Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1960, once horas, en Avenida R. Sáenz Peña 567, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. Comercio, ejercicio 30 junio 1960.

2º Elección directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|10-Nº 5.145-v.15|10|60

S A I G A

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Ganadera, Agrícola

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nº 4.926

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1960, a las 11 horas en nuestra sede social, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital Federal, a efectos de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960 y aplicación de las utilidades.

2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1960|1961, según el artículo 10 de los estatutos.

3º Elección de los nuevos directores.

4º Elección de síndicos titular y suplentes

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, para tener

derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben presentar sus acciones o certificados de depósito en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, octubre 1º de 1960. — El Directorio.
$ 4.000.— e.10|10-Nº 4.849-v.15|10|60

SOFIMAR, SOC. ANON.
Financiera, Industrial y Mercantil Argentina
Registro Nº 4.250
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 13 del estatuto, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 21 de octubre de 1960, a las 18 horas, en la calle San Martín 579, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de secretario de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 del estatuto.
2º Consideración de la memoria y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo octavo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1960.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — El Directorio.
NOTA: Los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, de acuerdo al Art. 16 del estatuto.
$ 3.600.— e.10|10-Nº 5.111.v.15|10|60

SUILENE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA
De conformidad con el art. 19 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1960, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Rodríguez Peña 714, 2º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960.
2º Retribución de los miembros del Directorio y síndico.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
De conformidad con el art. 22 de los estatutos se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la asamblea y votos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 3.600.— e.10|10-Nº 5.109-v.15|10|60

STERNILWA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de octubre de 1960, a las 10.30 horas, en Reconquista 341, piso 6º, oficina 629, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar, memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del 6º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Honorarios de directores y síndicos.
3º Autorizar al Directorio la revaluación contable del activo de la sociedad, de acuerdo con los términos de la Ley Nº 15.272.
4º De conformidad con art. 4º de los estatutos sociales determinar el número de personas que han de integrar el Directorio, según lo que se resuelva: nombrar los directores titulares y suplentes que corresponda.
5º Nombramiento de síndico titular y suplente.
6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.10|10-Nº 5.097-v.15|10|60

Sociedad Anónima
FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITES
S. A. F. R. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre 1960, a las 9 horas, en el local de Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la emisión de pesos dos millones quinientos mil efectuada el cinco de noviembre de 1959;
2º Emisión de acciones hasta completar el capital autorizado de treinta millones de pesos;
3º Modificación de los Estatutos, en lo referente a capital, artículos sexto y séptimo;
Nota: Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 35 del Estatuto, con respecto a depósito previo de acciones. — El Directorio.
$ 2.800.— e.10|10-Nº 4.843-v.15|10|60

SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITES
S. A. F. R. A.
Registro Nº 4477
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo establecido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1960, a las 10 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Distribución de utilidades de acuerdo al artículo 30 de los Estatutos;
3º Número de directores que deberá formar el Directorio durante el ejercicio 1960|1961, según el artículo 14 de los Estatutos;
4º Elección de los nuevos directores;
5º Elección de los síndicos titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben presentar sus acciones o certificados de depósitos en la Sociedad, por lo menos, tres días antes del señalado para la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 1º de 1960. — El Directorio.
$ 4.400.— e.10|10-Nº 4.841-v.15|10|60

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI & CIA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 26 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de octubre, a las once horas, en el local de la Administración, calle Reconquista Nº 46, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Inventario (folios 35 al 38), Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Destino de las utilidades, la remuneración de los miembros del Directorio y los Síndicos.
3º Consideración del revalúo, Ley 15.272.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Elección de dos Accionistas para que firmen el Acta.
$ 3.200.— e.8|10-Nº 5.045-v.14|10|60

SALINERA ESPAÑOLA BALLESTER Y MOLINA
Soc. Anón., Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1960, en Campichuelo Nº 250, a las 11 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo Primer Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Retribución para Directores y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de un Director.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el Acta de Asamblea. Luis Ballester Esteras, presidente.
$ 3.200.— e.8|10-Nº 5.011-v.14|10|60

SOMALAR
S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, que se efectuará el día 28 de octubre de 1960, a las 19.30 horas, en el local social, Sarmiento 412, 2º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, al 30 de junio de 1960 y distribución de utilidades.
2º Determinar el número de directores titulares y suplentes y designar en su caso, los que correspondan, nombrar síndicos y fijar remuneraciones.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.8|10-Nº 4.983-v.14|10|60

STOCKER
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la sede social, Paseo Colón 717, 6º, piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A", "B" y "C", e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes, en un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias del Artículo 10º.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo con el Artículo 21º. de los Estatutos Sociales, depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la Sociedad, hasta dos días antes del fijado para celebrar la Asamblea.
$ 4.400.— e.8|10-Nº 5.041 v.14|10|60

SUCESORES DE JOSE SALGADO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Solís 2044 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Sucesores de José Salgado, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día tres de noviembre de mil novecientos sesenta, a las diez horas, en el local de la calle Solís 2044, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Contabilización del revalúo de bienes practicado de acuerdo con los términos de la Ley 15,272.
2º Aumento del capital autorizado en diez millones de pesos moneda nacional.
3º Aprobado el segundo punto del orden del día, autorizar al Directorio a emitir acciones ordinarias, un voto, en la oportunidad, forma y condiciones de pago que estime conveniente hasta cubrir el total del capital autorizado.
4º Conversión de quinientos mil pesos moneda nacional nominales de acciones preferidas, en acciones ordinarias, un voto, y autorización al Directorio para emitirlas en las mismas condiciones establecidas en el tercer punto del orden del día.
5º Designación de dos accionistas para que en forma conjunta o individual e indistintamente, realicen los trámites necesarios para el cumplimiento de lo resuelto, facultándoselos para hacer cualquier enmienda o modificación que imponga la Inspección General de Justicia.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — El Directorio.
$ 4.800.— e.8|10-Nº 4.881-v.14|10|60

SADOCA
S. A. de Orfebrería
Cítase en segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de octubre próximo, a las 12, en Diagonal Norte 832, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado y reforma de los estatutos.
2º Capitalización de utilidades.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. — El Directorio.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.886 v.13|10|60

SELACO
Industrial Comercial y Financiera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1960 a las 9.30 horas en el local de la calle Tucumán 612, 2º piso, a efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1960, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.
2º Remuneración del comité de gerencia.
3º Revaluación.
4º Fijación del número de directores.
5º Elección de directores.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.7|10-Nº 4.913-v.13|10|60

SIMARITA S. A.
Ind. Com. e Inmob.
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960 a las 14.30 hs., en su local de la calle Rivadavia 1581, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del balance, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico.
2º Elección del Directorio, síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el protocolo. — El Directorio.
$ 2.000.— e.7|10-Nº 4.828-v.13|10|60

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
Nº Reg. 1451
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1960, a las 17 horas, en el local social Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, (entrepiso), a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Distribución de utilidades;
3º Determinación del número de directores y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de siete de los actuales;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El presidente.
Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones y|o certificados provisorios de suscripción, o bien un certificado que acredite el depósito de los mismos. El plazo fijado para ello por los estatutos vence el día 24 de octubre.
$ 13.200.— e.6|10-Nº 4.650-v.24|10|60

SANTIAGO Y ATILIO CROCE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17 de octubre de 1960, a las 11 horas, en Sarmiento 930 (piso 5º "A") para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, Código de Comercio, correspondiente ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e 6|10-Nº 4.652-v.11|10|60

SHEPARD, HAY y CIA. LTDA.
S. A. Comercial e Industrial
Convoca Asamblea General Ordinaria 18|X|60, 18.15, Jorge Newbery 3537; Agenda: Consideración documentos art. 347 Cód. de Com.; Distribución utilidades; Revalúo activos Ley 15.272; Elección directores, síndicos y accionistas firmantes. — El Directorio.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.726-v.11|10|60

STORER S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 19 de octubre 1960, a las 11 hs., en calle Chacabuco Nº 447.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 (Código de Comercio) al 30 de junio 1960;
2º Destino de utilidades incluyendo dividendo en acciones liberadas sin opción;
3º Aumento de capital;
4º Revaluación activos Ley 15.272;
5º Fijar número y elegir directores y síndicos;
6º Designar accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 3.360 e.6|10-Nº 4.780 y 5.020-v.7|10|60
Texto modificado a partir de
$ 3.360 e.8|10-Nº 4.780 y 5.020-v.14|10|60

"T"

TAILHADE S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1960, a las 19 horas en Bdo. de Irigoyen 12, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 7 cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Establecer el número de directores titulares para el próximo ejercicio.
3º Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.10|10-Nº 4.679.-v.15|10|60

TAMBELLI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 20 horas, en el local social de la calle Charcas 2528, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.10|10-Nº 4.833.v.15|10|60

TAMBELLI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1960, a las 19 horas en el local social, sito en la calle Charcas 2528, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1960.
2º Ratificación remuneraciones acordadas a miembros del Directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Renovación Directorio.
5º Elección síndico, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.10|10-Nº 4.831.v.15|10|60

T O G N O N I
Soc. Anón. Com. Ind. Fin.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1960, a las 19 horas, en Bulnes 680, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|6|60;
2º Aumento del capital autorizado;
3º Nombramiento de directores, elección de síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.10|10-Nº 5.181-v.15|10|60

T E L E S U D
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de octubre de 1960, a las 19 horas, en la calle Sarmiento 1866|70, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de seis directores titulares, a razón de dos directores por cada una de las clases de acciones "A", "B" y "C".
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización (Artículo 14 de los estatutos). — El Directorio.
$ 3.200.— e.8|10-Nº 4.880-v.14|10|60

TORRECILLA Y CIA.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Sociedad Anónima
Alsina 1432 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de octubre de 1960, horas 19, en Alsina 1432, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, del C. de Comercio, ejercicio 30|6|60.
2º Constitución Directorio definitivo, elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 5.063 v.14|10|60

TANDILCO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Transportes
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1142. 3er. P., Dto. B, Capital Federal
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
De conformidad con el Art. 18 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1960, a las 16 horas, en las oficinas sitas en la calle Bulnes Nº 1827, 2º piso, Departamento E. de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Anexos A, B y C, e Informe del Síndico, corespondiente al 6º Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1960.
2º Distribución de Utilidades.
3º Fijación del número de miembros a integrar el Directorio y elección de Directores por el término de un año.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Determinación por la Asamblea de la remuneración al Presidente, Directores y Síndico para el 7º Ejercicio, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.
6º Aprobación de la "Revaluación Contable de Activos" de acuerdo con el Art. 2º Decreto Reglamentario Nº 6871|60.
7º Elevar el Capital Autorizado a $ 15.000.000, según Art. 6º de los Estatutos.
$ 4.800.— e.8|10-Nº 5.039-v.14|10|60

TRES MOJONES
Explotaciones Forestales y Colonización Sociedad Anónima
N. 3412
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1960, a las 12 horas, en Bartolomé Mitre 559, 5º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar el número de Directores titulares y su elección por dos años.
4º Fijar el número de Directores suplentes y su elección por un año.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el artículo 31º del estatuto.
$ 3.600.— e.7|10-Nº 4.917 v.13|10|60

"U"

UCOMAR S. A.
Comercial, Mandataria y Financiera
Nº 5118
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1960, a las 11 y 30 horas, en Reconquista 134, 5to. piso, para tratar:
1º Consideración y aprobación de los documentos del art. 347, inc. 1º del C. de C., del ejercicio al 30|6|60;
2º Fijar número y duración mandato directores. Elección de los mismos y síndicos. Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.6|10-Nº 4.768-v.11|10|60

"V"

VICENTE JOSE GIOFFRE Y CIA.
S. A. de Obras Elec. I. I. C. y F.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 1960, a las 18.30 horas, en Libertad 1039 para tratar:
1º Aumento del capital autorizado;
2º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 5.196-v.15|10|60

VICENTE JOSE GIOFFRE Y CIA.
S. A. de Obras Elec. I. I. C. y F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 1960, a las 18 horas, en Libertad 1039 para tratar:
1º Documento artículo 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|60;
2º Elección de síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 5.195-v.15|10|60

VICTORIO ELENA S. A.
Comercial, Marítima, Industrial, Inmobiliataria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convocamos a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de octubre de 1960, a las 9 horas, en Pedro de Mendoza 2301, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado, de acuerdo al artículo 4º de los estautos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1960.— El Directorio.
$ 2.000.— e.8|10-Nº 4.984-v.14|10|60

VENUS SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 21 de ootubre 1960, en Jujuy 1863
ORDEN DEL DIA:
1º Solicitud de convocatoria de acreedores de la sociedad.
2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.8|10-Nº 5.046 v.14|10|60

V. ZAMOLO Y CIA. S. A.
Constructora Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase señores accionistas a Asamblea Ordinaria 21|10|1960, a 11 horas, San Martín 575, 2º piso, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, informe síndico, correspondiente ejercicio cerrado 30 de junio de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección cinco Directores titulares, dos suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Para concurrir Asamblea los accionistas deben depositar acciones conforme artículo 22 estatutos.
$ 3.200.— e.8|10-Nº 5.017 v.14|10|60

VICENTE F. MIÑANA, S.A.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1960, a las 10 horas, en la sede social, calle Moreno Nº 3156, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social y honorarios del síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 20 de los estatutos sociales referente al depósito de acciones.
$ 2.800 e.7|10-Nº 4.812.v.13|10|60

VENTRILEO S. A. C. I. F.
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 20|10|60, 19.30 hs., en Belgrano 835, piso 1º, para tratar:
1º Aumento del capital autorizado;
2º Revalúo contable ley 15.272;
3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.667-v.11|10|60

"W"

WILL L. SMITH S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1960, a las 16 horas, en el local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña 443, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.
2º Determinación del número de titulares que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de tres directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
4º Fijación de las características de las acciones que componen el aumento del capital autorizado de $ 50.000.000.— moneda nacional a 100.000.000.—, aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 16 de diciembre de 1960.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.8|10-Nº 4.957-v.14|10|60

"Y"

YRESA
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 22 de octubre de 1960, a las 9.30 horas, en Maipú Nº 215, 7º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas escrutadores y para que firmen el acta.
2º Lectura y consideración de la memoria, el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960, lectura y consideración del dictamen del síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración del síndico.
5º Determinación del número de directores que actuarán durante el ejercicio en las condiciones previstas en el artículo 13 de los estatutos.
6º Elección de directores, del síndico y del síndico suplente.
Buenos Aires, octubre 6 de 1960. — El Directorio.
NOTA: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración en las cajas de la sociedad, calle Maipú Nº 215, 7º piso, o un certificado del depósito de las mismas en un banco, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos.
$ 3.600.— e.10|10-Nº 5.108.v.15|10|60

YEI-PORA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de octubre de 1960, a las 12 horas, en Corrientes 447, ofic. 705, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 1959.
2º Ratificación honorarios art. 16º estatutos.
3º Futuro de la sociedad.
4º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.8|10-Nº 5.034 v.14|10|60

"Z"

ZEVA, S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Larrea 250, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la documentación art. 347, C. de C., ejercicio cerrado 30|6|1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación y elección de directores y síndicos.
4º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.10|10-Nº 5.119.v.15|10|60

Z O N D A
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 18 de octubre de 1960, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 365, 5º piso con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Aumento de capital autorizado.
3º Revalúo contable de activos Ley 15.272.
Nota: Se recuerda que para poder tomar parte en las asambleas, los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, efectuado en un Banco comprendido en las prescripciones de la Ley de Bancos, con anterioridad a la fecha de realización de la misma. — El Directorio.
$ 3.200.— e.7|10-Nº 4.919 v.13|10|60

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Juan Giacomello, martillero público, comunica que Benito Vega Rodríguez ha vendido a los señores Tomás García Arias y Manuel Vega Núñez su comercio de café y bar, de la AVENIDA GENERAL PAZ 10900 esquina VENTURA BOSCH, de la Capital Federal. — Oposiciones y reclamos de ley, en el negocio vendido, domic. partes.
$ 1.200.— e.10|10-Nº 5.081-v.15|10|60

Avisan: Sofía Jatib, Griselda Jatib y María Olga Martínez de Salas, transfieren su Boutique Saphye del local 9 de la Galería "Gran Avenida" de la AV. SANTA FE 1165 a la señora Lilia Celia Szilimowicz de Obersztern. — Reclamos de Ley Paso 665, Capital. Dom. partes.
$ 800.— e.10|10-Nº 5.235-v.15|10|60

Gabinlro Díaz y Barreiro, balano. Alsina 912 T. E. 37-3583 avisan que Manuel del Río Antolín del Río y Rafael del Río venden a Antonio Blanco y Teodoro Cattaí su almacén y bar de la AV. BELGRANO Nº 2948, domicilio de las partes. — Reclamos de ley a los balanceadores.
$ 800.— e.10|10-Nº 5.180-v.15|10|60

Se hace saber que "Antonio Aranzana y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende a "C. A. D. A." (Compañía Argentina Dulces y Afines, Sociedad en Comandita por Acciones), que se constituirá simultáneamente con la escritura de venta, el Establecimiento de Elaboración y Venta de Dulce de Leche y Afines, instalado en "Villa Ruiz", Partido de San Andrés de Giles, Provincia de Buenos Aires, cuya administración gira en la Capital Federal, calle AÑASCO 523, libre de pasivo. Reclamos término Ley, Escribano Simón Weinschelbaum, Lavalle 1454, 4º piso, Capital Federal domicilio de ambas partes.
$ 2.000.— e.10|10-Nº 5.203-v.15|10|60

Tomás Mondillo y Oscar A. Rastelli, Mart. Púb., avisan: El Sr. Lucindo Ibarra vende a la Sra. Raquel Ch. de Liffmann y a los Sres Pedro Pablo Condori y Francisco Fernández la tintorería sita en AV. GAONA 4509, Cap. Reclamos de Ley y domicilio de las partes n/ofic. Corrientes 2155, Capital.
$ 800.— e.10|10-Nº 5.238-v.15|10|60

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315, 37-9651, avisa: Manuel Martín vende su parte en el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en AVELLANEDA Nº 502 esquina ACOYTE Nº 390, Capital, a sus condóminos Manuel Pérez Peña y José Garabato, quienes se hacen cargo del activo y pasivo social. Dom. de las partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ 1.200.— e.8|10-Nº 4.971-v.14|10|60

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315, 6º piso, 37-9651 avisa: José María Alvarez, Francisco González, Francisco Vilas, Antonio Fernández, Enrique Fernández y Gervasio Alvarez venden a "La Gran Vía S. R. L." (en formación) integrada por Andrés Antonio Cattáneo, Elisardo Pombo, Manuel García Vázquez, María Carmen Turnes de Pombo, Miguel Salvio, Cecilio Fernández, Tomás Francisco Fernández y Juan Iglesias Bouzas, el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas sito en la AVENIDA DE MAYO Nº 646, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 2.000.— e.8|10-Nº 4.973-v.14|10|60

Blanco, Alvarez, Feijóo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, of. Pte. Luis Sáenz Peña 250, piso 2º, avisan que: Apostolo Camburis, vende a Vicente Marra el negocio de hotel alojamiento, sito en la calle: AGUILAR número 2444, domicilio de las partes. Reclamos Ley, n|oficinas.
$ 1.200.— e.8|10-Nº 4.989-v.14|10|60

Baus Hnos., S. R. L., bal. y mart. públ., of. Alsina 398, T. E. 3 -0318|19, avisan que los señores Ricardo López y Adolfo Ramos, venden su negocio de hotel hospedaje, AGUILAR 2476 a los señores José Menéndez y Antonio Beneventano, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.8|10-Nº 5.021-v.14|10|60

Clausi, Iglesias y Cía, balanc. y mart. públ. oficinas Matheu 24, avisan que María Vilas de Diz, vende a Eduardo Domingo Iriani "Despacho de Pan" calle AVDA. ALCORTA Nro. 3433. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.893-v.13|10|60

Clausi, Iglesias & Cía., balanc. y Mart. públicos, con oficinas Matheu 24, avisan que Manuel Lorenzo y Manuel Vilas venden a Adolfo Oscar Cattaneo y Aldo Nado Galli "Panadería Mecánica" calle AÑASCO Nº 2432|36. Reclamos ley, y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.894-v.13|10|60

Bernini, Ferraro y Tellechea SRL (en formación) Mart. Públicos, Sarmiento 938, 4º piso, Capital. Avisan: Juan Bello y Roque Santos Macri, venden a doña María Elena Daly, viuda de Saumell, garaje AV. J. B. ALBERDI Nº 6742, Capital, libre deuda y gravamen. Dom. partes, reclamos ley n|oficina.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.920-v.13|10|60

Se deja constancia que el señor Angel Enrique Botana vende su negocio de frutas al por mayor y maduradero de bananas ubicado en la calle ANCHORENA Nº 569, Capital, al señor Pedro Antonio Mantecón, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 2214, Capital. Oposiciones de ley en el mismo local. Interviene escribano Julio Néstor Borelli, con oficinas en la calle Lavalle Nº 716, 1º C, Capital.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.733-v.11|10|60

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, Rivadavia 6195, avisan: Josefina Luisa Buzzurro de Diandre vende a Roque Roberto Bufano, negocio carnicería, venta de frutas y verduras. AVALOS 1819. Domicilio y reclamos ley, n/oficinas.
$ 800.— e.6|10-Nº 4.723-v.11|10|60

Esteban Felsenstein y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 846, 6º piso, transfiere su fondo de comercio de importación, exportación, compra-venta de metales, minerales, productos químicos, maquinarias, artículos manufacturados y semimanufacturados, materias primas en general y toda clase de productos y frutos del país, a Phibro, Sociedad Anónima, de Metales, Comercial, Industrial y Financiera, con igual domicilio, la que continuará con los negocios sociales, haciéndose cargo del activo y pasivo, según balance al 30 de junio de 1960. Reclamos de ley en el domicilio de las partes.
$ 2.000.— e.6|10-Nº 4.715-v.11|10|60

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3333 y 45-5296, avisan que por su intermedio los señores Alberto Gerbeaut y Serafín Alvarez, venden al señor Emilio Olleros Enriquez, el negocio de café y casa de lunch sito ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 3901 esquina BAHIA BLANCA Nº 1502/04, domicilio vendedores. Reclamos de ley y domicilio comprador en n/oficinas.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.712-v.11|10|60

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159/4168, avisan: Francisco Landeira, Francisco R. Landeira y Alfredo López venden a Santiago García, Manuel García, Modesto Galdo, Nicanor Galdo y Eliseo Prieto, su negocio de café, bar y casa de lunch calle AVENIDA LAS HERAS Nº 3499 esquina PAUNERO, domicilio contratantes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.699-v.11|10|60

Oficinas Perlafosti, de Osvaldo H. Fortunato y Cía., balan. y mart. púb., Cangallo 315, esc. 143/4, avisan que Reynaldo Vicente Devia y Luis Santiago Pari venden a José Giannetti, Rafael Fabbri, Herminio Luppi, Blas Mangiavillano y Juan Dores su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en AVDA. RIVADAVIA 9191/96/200, Capital, domicilio de partes. Reclamos ley, n/oficinas.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.698-v.11|10|60

Rodríguez y González, balanceadores, Uruguay Nº 228, avisa: José Fernández, vende a Víctor Barbeito una sexta parte negocio pizzería, elaboración, venta helados, despacho bebidas, AVENIDA MONTES DE OCA Nº 1002, Capital, quien se hace cargo conjuntamente con Bernardo Camilo Ansoar, Dositeo Roda, Albino Cambeiro, Etalvino Alvarez y Dositeo López del activo y pasivo; todos domicilio legal mismo negocio, así como reclamos Ley 11.867.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.762-v.11|10|60

"B"

Se hace saber que el señor Severo Justo Stiligoy vende al señor Abel Tagliaferro Noceti, su negocio de peluquería y salón de belleza "Nery", ubicado en esta Capital, calle BOYACA Nº 1093. Oposiciones de ley, Añasco 1006. Capital, donde las partes constituyen domicilio.
$800.— e.10|10-Nº 5.092-v.15|10|60

La Torre, Peres, Badillo y Cía., S. R. L., martilleros, Of. Sarmiento 1882, Cap., avisan: Alonso Fernández vende negocio despacho de comestibles y venta bebidas envasadas calle BALBASTRO número 594/600, Capital, a Ana Bernardina Fronciani. Domicilio partes y reclamos ley n/oficinas.
$ 800.— e.10|10-Nº 5.212-v.15|10|60

B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan: que José Oscar Galimberti, María del Carmen López de Vilaro y Anita Boffa venden a Manuel Martínez Pérez, Albino Ratón, Herminio Seoane, Eduardo María de Monserrat López, Benito Martínez, Manuel María Irimia y José María Irimia, negocio hotel, despacho de vinos y cervezas, BARTOLOME MITRE 1294, domicilio partes. — Recl. ley n/ofic. — Se publica nuevamente por error de n/parte en las publicaciones del 8 al 13|9|60
$ 1.600 e10|10-Nº 5.230-v.15|10|60

Lucas Ochoa, avisa que transfiere su negocio de Bar Restaurant y venta de helados, sito en la calle BALCARCE 264, Capital, libre de toda deuda y gravamen a los señores Máximo Fernández y Serafín Fernández. — Domicilios partes y reclamos de ley, mismo negocio. T. E. 34-8266.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.865-v.13|10|60

A. C. Leotta, Q. Bocayuva 656, Cap., avisa: Basilia Gudiño, vende a la Sra. Josefa Veronese de Padularrosa, negocio Despacho de Pan y venta de factura, BEAUCHEF 1900, Cap., domicilios partes y reclamos Ley, mi oficina.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.863-v.13|10|60

Se comunica con los alcances de la Ley 11.867, que Rosario Valenti vende a Severino Alberto Travini, el taller de galvanizado de la calle BERON DE ASTRADA 6761, de esta Copital, libre de pasivo. Reclama iones de ley ante el comprador, Julio A. Roca 338, San Martín, provincia Buenos Aires, que es domicilio de las partes.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.778-v.11|10|60

Palazzo, Morales y Marconato, martilleros, avisan que Avelino Vázquez vende libre de gravámenes y deudas su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 563, Capital, a Javier Gastesi. Reclamos término de ley, n/oficinas, domicilio de las partes.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.693-v.11|10|60

"C"

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos, oficinas Cabildo 3536, Capital, avisan: José Doural vende a Francisco Javier Freire su negocio despacho de comestibles y bebidas envasadas por menor, sito en CONESA 3802. — Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 800.— e.10|10-Nº 5.095-v.15|10|60

Rodríguez y González, balanceadores, Uruguay Nº 228, T. E. 45-1283, avisan: Que ha quedado nula y sin efecto la venta de Luis Vázquez a Manuel Arias Alvaro Rodríguez, Rafael Rodríguez y Angel Voga, negocio Rotisería, Fiambrería y bebidas envasadas. CANGALLO Nº 1687|99 esq. RODRIGUEZ PEÑA, Capital, de acuerdo publicaciones efectuadas, 12|8|60 al 19|8|60, rec. dom. n|Of.
$ 1.200.— e.10|10-Nº 5.104-v.15|10|60

Genaro Alvarez y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lambaré 889 de Capital, avisan que con su intervención la Sociedad de Responsabilidad Limitada "El Pinar" vende el negocio de fiambrería y productos de granja, sito en la calle CUZCO 339 de la Capital, a los señores Víctor Francisco Cassoli y Bruno Miguel Urbinati. — Reclamos de Ley en el negocio, domicilio de ambas partes.
$ 1.200 e.10|10-Nº 5.233-v.15|10|60

Miguel A. Vidal, martillero público, Lavalle 1474, planta baja "A", avisa: Que Jorge Antonio Depratti, vende a Manuel Saturnino Joves, su negocio de venta de calzado, CABILDO Nº 3478, Capital Federal, haciéndose el comprador cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de partes.
$ 1.200.— e.8|10-Nº 5.024-v.14|10|60

Oscar C. Rua, martillero público, avisa al comercio, que vende el negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, propiedad del señor Manuel Pinto de Carvalho, ubicado en la calle CONCEPCION ARENAL Nº 1536, Capital Federal, al señor José Goldman. — Reclamo de Ley, en sus oficinas, calle Lavalle Nº 1246, piso 1º, escritorio Nº 3, Capital Federal, donde las partes fijan sus domicilios.
$ 1.200.— e.7|10-Nº 4.921-v.13|10|60

Sánchez, Mourente, Villar & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Darío Soto, vende a Manuel Villalibre, negocio Lechería y venta de helados, sito en CASEROS Nº 1923. — Domicilio partes y reclamaciones Ley nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.7|10-Nº 4.326-v.13|10|60

Clausi, Iglesias & Cía., balanc. y Mart. Públicos, con oficinas Matheu 24, avisan que Arturo Bentoso, vende a Faustino Roberto Zucchini "Panadería Mecánica" calle CARACAS Nº 2442. Reclamaciones de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.892-v.13|10|60

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Buenos Aires, calle Virrey Cevallos 481, T. E. 37-0860, avisan que por su intermedio la señorita Amalia Vázquez, vende a los señores José Fariña, y María Fernández y Dionisio Burgos, su negocio de hotel, sito en esta Capital, calle CONSTITUCION 1763, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes, mismo negocio, r|ley|n|oficinas.
$ 1.200.— e.7|10-Nº 4.898-v.13|10|60

Doctor E. Dufranc, avisa que: Domingo Francisco Fottia, vende su establecimiento "Apolo" de especialidades medicinales, sito en CASTRO BARROS 1045, dpto. C a Santos Palmira Fotia de Abinzano. — Reclamos ley, y domicilio partes, Alberti 272, dpto. 3.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.924-v.13|10|60

Se hace saber que la Sociedad Antonio Scheurle, Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio legal en esta Ciudad, calle Libertad 262, se hizo cargo del activo y pasivo de la razón social Antonio Scheurle con domicilio legal en esta Ciudad, calle CORRIENTES 424, oficina 236, cuyo objeto es la fabricación, importación, compraventa de artículos de joyería, fantasía y relojería. Reclamos de ley ante funcionario interviniente Escribano Juan B. J. Bidondo, Sarmiento 767.
$ 1.600.— e.6|10-Nº 4.710-v.11|10|60

Antonio Fernández & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña 382, piso 6º, of. "B", T. E. 40-0559, avisan que Julia Hernández de Villaverde vende a Mario Alberto Sosti y Elena Regidor de Sosti su negocio de hotel alojamiento, ubicado en la calle CARLOS CALVO Nº 1069|73, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.707-v.11|10|60

"D"

Juan Castro, martillero público, oficinas Santiago del Estero 1353, Capital, avisa Hortensio Reyes Mier, Eloy Jesús Mier e Isabel López de Mier, venden su negocio de despacho de pan y facturas, sito DEFENSA 1035|39, Capital, a Abelardo Alvarez y Abelardo Sergio Alvarez. Reclamos de ley, mis oficinas, domicilio partes contratantes.
$ 1.200.— e.7|10-Nº 4.879-v.13|10|60

R. S. Troiano y E. A. Lucena, martilleros públicos, avisan: José Alvarez, vende su negocio de carnicería, frutería y verdulería, DONADO 2423 a Francisco Navia. Informes y reclamos de ley, Avda. Córdoba 1821, donde las partes fijan su domicilio.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.934-v.13|10|60

Escribano T. A. Alvariñas Cantón, avisa que Carmelo Saponaro y Alfredo Francisco Destéfano, venden a Domingo Potenza, negocio carnicería, calle DEL BAÑADO 2336. Dom. partes y reclamos: Del Bañado 2336, Capital.
$ 800.— e.6|10-Nº 4.651-v.11|10|60

"E"

"El Gijonés", Joaquín Alvarez y Cía, S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Virrey Cevallos 458, Capital, T. E. 37-9951, avisan: Segundo Oscar Estévez vende a José Luis Méndez y Baldomero Celeiro el negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas, sito en ECUADOR Nº 1329, Capital. — Reclamos ley y domicilio las partes, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e10|10-Nº 5.248-v.15|10|60

Antonio S. Durán, martillero, hace saber que don José Bugallo, vende a Eugenio Arias, el negocio de despensa, calle ESCALADA 770, Capital, para reclamo de ley, y domicilio de las partes, Defensa 119, piso 1º.
$ 800.— e.8|10-Nº 4.990-v.14|10|60

Bruno Viloni, mart. público, Bermúdez 2399, Capital, avisa: Que Rogelio De Vicente, vende a la señora Lelia Cándida Aro su negocio de "despensa", sito en la calle ELPIDIO GONZALEZ Nº 4002, Capital. —Recl. ley, y domicilio de las partes en mi oficina.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.901-v.13|10|60

Ciminelli, Rubino & Guasch, martilleros, of. Avda. Sáenz 717, 2do. piso, avisan que: Matilde Ida Curto de Franza; Oscar Abalos, Juan Carlos Agusti y Damián Cosme Pérez (Franza & Cía.), instalados con negocio de "fraccionamiento y venta de especias" en la calle ESQUIU Nº 933, lo venden a Susana Dvorkin y Nélida Bilosky, quienes darán al negocio otro destino. — Recl. ley, y dom. partes, en n|oficinas.
$ 1.200.— e.7|10-Nº 4.931-v.13|10|60

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, Rivadavia 6195, avisan: Magdalena Sara Nieves, vende a Segundo Oscar Estévez y Enzo Giordano negocio despacho pan, facturas y anexos, EMILIO MITRE 202, esq. calle HUALFIN 1100. Domicilio y reclamos Ley, n|oficinas.
$ 800.— e.6|10-Nº 4.724-v.11|10|60

Federico Hernández, martillero público, avisa que Arturo López vende libre de deuda y gravamen a Gregorio Kisinosky su negocio de fiambrería, sito en la calle ELPIDIO GONZALEZ 5628. — Reclamos de ley y, domicilio de las partes, en mis oficinas, Alsina 1214, 1º piso.
$ 800.— e.6|10-Nº 4.739-v.11|10|60

"F"

José Peláez y Cía., martillero público, Francisco González 56, San Martín (Pcia. de Bs. As.), al comercio solicita conocer pasivo negocio "despensa, bar", calle FRANCO 3144|46, Capital, propiedad del señor Inocencio De Luca, domicilio reclamos n|oficinas.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.947-v.13|10|60

"G"

Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Bahillo & Cía., martilleros públicos, Julián Rivero, Aurora Rivero, Orencio Rivero y Timoteo Rivero únicos integrantes de "Garage Melero", S. R. L., venden a Jovito Torres, Rogelio Amorín y Angel Freijo, negocio de garage, venta de nafta y lubricantes, sito Capital, calle GAVILAN 45|55. — Reclamaciones de Ley, Bartolomé Mitre 2258, Capital, domicilio constituído partes contratantes.
$ 1.200.— e.10|10-Nº 5.161-v.15|10|60

Se hace saber por cinco días que la sociedad colectiva "Estancia Don Julio P. Grunbaum y Compañía", dedicada a explotaciones agrícolo-ganaderas, con domicilio en calle GALILEO 2455, se transformará en Sociedad en Comandita por Acciones, bajo la denominación de "Estancia Don Julio, Sociedad en Comandita por Acciones", la que se hará cargo de su activo y pasivo y tendrá igual domicilio. — Reclamos de ley, ante escribano A. Alvarez García, Suipacha 576, 4º piso, domicilio de las partes.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 5.052-v.14|10|60

Se hace saber por el término de cinco días que Nicolás Kaptenkoff, vende su establecimiento industrial de cerámica sito en GARAY 1437 a Juan Carlos De Carli. — Reclamos en San Juan Nº 1340, domicilio ambas partes.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.309-v.13|10|60

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Ricardo Casiano Alvarez, Manuel Alvarez y Jesús Alvarez Martínez venden a Ramiro Torres y Alfonso González el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle GANDARA 3195|99, esquina ALTOLA-

GUIRRE Nº 1557. Las partes se domicilian en Capital Federal, la vendedora en la calle Monroe Nº 3446 y la compradora en la calle Corrientes 4201. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.6|10-Nº 4.792-v.11|10|60.

"H"

Rodríguez y González, balanceadores, Uruguay Nº 228, T. E. 45-1283, avisan: Delfín Rodríguez y Leandro Sánchez venden a Rufino Rodríguez y Luis González, negocio despacho comestibles y bebidas envasada; HABANA Nº 4101 esq. MERCEDES, Capital; domicilio partes y Reclamos Ley 11.867, nuestras oficinas
$ 800.— e.10|10-Nº 5.103-v.15|10|60

Mourente & Cía., S. A., balanceadores y martilleros públicos, of. Av. de Mayo 1365, 5º piso, Capital, T. E. 38-5736, avisan: que el señor Silio Eugenio Parma, vende a los señores José Oterd y Ricardo Alvárez Alvarez, su negocio de garaje de alquiler, sito en esta Ciudad, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1472, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio partes y reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 5.070-v.14|10|60

Antonio Fernández & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña 382, piso 6º, of. "B", T. E. 40-0559, avisan que Héctor Ricardo Sproviero vende a Alberto González y Ramón Rodríguez su negocio de hotel alojamiento, ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1994, piso 4º, Dto. 4, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.708-v.11|10|60

"J"

Avisa José Sias González, martillero, oficinas Rivadavia 1727, T. E. 40-9095, que José Belarmino Rodríguez, vende a Antonio Batalla Vigo, negocio comestibles y bebidas envasadas, calle JEAN JAURES 567 (ex Quirno Costa) domicilio constituído por contratantes. Reclamos ley mis oficinas.
$ 800.— e.6|10-Nº 4.747 v.11|10|60

M. Argiz y Cía., martilleros públicos, Rivadavia 1976, T.E. 48-1419, avisan que María T. Varisco de Invernizzi vende a Aquilina Huerga de Sobrín negocio de despacho pan, comestibles y bebidas envasadas, sito calle JUAN AGUSTIN GARCIA 2731|2733, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.690 v.11|10|60

"L"

Slaibe, Briganli y Pieruccioni, balanceadores, Alvarez Jonte 5372, Cap. 69-6129, avisan: Juan Manso vende a Manuel Díaz negocio despacho de comestibles, sito en LOPE DE VEGA 912|16, Cap., libre de deudas. — Reclamos de ley y dom. partes, n|oficinas.
$ 800.— e.10|10-Nº 5.101-v.15|10|60

Comunícase por 5 días que Pérez y García, dedicada al negocio de importación y exportación de mercaderías en general, especialmente frutas, legumbres y productos alimenticios, con domicilio anterior en Corrientes 3247, oficinas 3 y 5 y ahora en LAVALLE 3161, 4º A, ambos de la Capital Federal, transfiere su activo y pasivo a Frutas Gato Negro, Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial, con domicilio en Lavalle 3161, 4º A, Capital. Reclamaciones de Ley, Escribano Julio Carrera Pereyra, Sarmiento 1638, Capital, donde las partes, constituyen domicilio especial.
$ 2.000.— e.10|10-Nº 5.191-v.15|10|60

Bruno Viloni, mart. público, Bermúdez 2399, Capital, avisa: que Eduardo Spina, vende al señor Segundo Miguel Gragliai, su negocio de "Librería y Juguetería", sito en la calle LOPE DE VEGA 2724, Capital. Recl. ley y domicilio partes en mi oficina.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.902-v.13|10|60

Roberto F. Gómez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en J. A. Pacheco de Melo 2131, Capital, avisan que Jesús Rivas y Alberto Rivas en sociedad de hecho "Rivas Hnos.", venden a Abraham Goldman su negocio de garage y afines, sito en la calle LOPE DE VEGA número 2481. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.7|10-Nº 4.946-v.13|10|60

M. Argiz y Cía., martilleros públicos, Rivadavia 1976, T.E. 48-1419, avisan que Salvador Cacella vende a Gioconda Ercilia G. De Faiola, negocio de despacho de pan y facturas, sito calle LAUTARO 1679, Capital. Reclamos ley nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 800.— e.6|10-Nº 4.691 v.11|10|60

Aclárase avisos Nros. 34.124 y 34.122, publicados del 30 de mayo al 3 de junio de 1960; negocios sastrería y hotel, sitos LAVALLE 870, 1º, 2º y 3º piso, respectivamente, Capital, donde resultan adquirentes Francisco Gorria, José González, Celedonio Toyos y José Penín, éste omitido en la publicación de referencia. Reclamo y domicilio partes, negocio.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.785 v.11|10|60

"M"

Angel Marino, balanceador y martillero público, con oficinas en Rodríguez Peña 280, Capital Federal, avisa que José Mangone vende a Juan Manuel Alvarez y Benjamín Alvarez su negocio de lechería y venta de productos comestibles y bebidas en general envasadas, sito en MONTEVIDEO Nº 1567, Capital Federal. Dom. ambas partes, m|neg. Rec. Ley 11.867, en mis oficinas.
$ 1.200.— e.10|10-Nº 5.168-v.15|10|60

Jose Galvagno, martillero público, Cánning 2444, 1º C, avisa que Pedro José Elcia vende a Inés Soto Lamas su negocio de peluquería damas, sito en MANSILLA 3278, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 800.— e.10|10-Nº 5.226-v.15|10|60

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Buenos Aires, calle Virrey Cevallos 481, T. E. 37-4379, avisan que por su intermedio el señor Francisco Bruña vende su parte mitad de su negocio de hotel al señor Abel Fernández, sito en esta Capital, calle MORENO 540, primer piso, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes, mismo negocio. R|ley, n|oficinas.
$ 1.200.— e.7|10-Nº 4.897-v.13|10|60

A. C. Leotta, Q. Bocayuva 656, Capital, avisa: Fatme Chali vende a la Sra. Basilia Gudiño de D'Antonio negocio despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, MORON 2799, Cap. Domicilios partes y reclamos de Ley, mi oficina.
$ 800— e.7|10-Nº 4.862-v.13|10|60

José R. Mosteiro, martillero público, ofic. Corrientes 2781, avisa que ha quedado nula y sin efecto la venta del hotel alojamiento sito MEXICO 1071, que Salvador Elkegaray hacía a Sra. María Baldini de Perrucco. Recl. ley y domic. de las partes, mi oficina.
$ 800.— e.6|10-Nº 4.676-v.11|10|60

Avisa: Marcelino Linares, que vende su negocio de carpintería, sito en MAIPU 278, Ciudad, al señor Juan Carlos García, domiciliado en J. Vucetich 582, Capital, libre de deuda. Reclamos ley: Maipú 278. Interviene martillero: Manuel Piñeyro.
$ 800.— e.6|10-Nº 4.713 v.11|10|60

Isolina Paveto de Andreetta y Juan Andreetta venden a Esther G. de Vajlis y Zulema S. de Vajlis, s|negocio fiambrería y quesería sito MARCOS SASTRE 3801. Reclamaciones de ley martillero David Bradichansky, Lavalle 1362, piso 4º, domicilio partes: Lavalle 1362, piso 4º.
$ 800.— e.6|10-Nº 4.784 v.11|10|60

"N"

Roberto F. Suparo, martillero público y balanceador, oficinas en Avda. Independencia Nº 1839, Capital, avisa: Emilio González vende a Germán Roza & Esteban Sánchez, negocio lechería y venta helados, sita en NAZCA Nº 1133, libre todo gravamen y deudas, domicilio partes reclamo ley, mis oficinas.
$ 800.— e.8|10-Nº 5.062-v.14|10|60

"P"

Ezequiel Zabotinsky, abogado, con Estudio Libertad 420, piso 1º "B", notifica que Isaac Kdiche Aintebi transfiere activo y pasivo de su negocio "fábrica y venta de helados", sito en PUEYRREDON 558, Capital, a Artemisa S. R. L. (en formación), integrada por Nicolás Dimitriou, Basilio Faturos y Atanasio Papadimitropoulos. Reclamos de ley y domicilio partes, Libertad 420, p. 1º B.
$ 1.200.— e.10|10-Nº 5.217-v.15|10|60

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos, oficinas Cabildo 3536, Capital, avisan: Luis Cerbino vende a Beatriz Elida Castelnovo su negocio fiambrería y quesería, sito en PINTO 4091. Este edicto anula y reemplaza al efectuado con fecha 5|8 al 10|8|60. — Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.10|10-Nº 5.094-v.15|10|60

Julio Gómez Boullosa & Cía., martilleros, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, 63-0353, avisan: Berta Garber de Lerner vende a María Moreiras y María Angélica Maza, Tintorería, PASAJE LOBOS 4394. — Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 800. —e.10|10-Nº 5.096-v.15|10|60

Cárlos Oscar Smith, martillero público, comunica que Edith O. de Mónaco vende a Reina Gurfinkel su negocio de peluquería para damas, sito en la calle PAMPA 2320, Capital Federal. Por reclamos de ley: Ayacucho 1157, piso 2º, Capital Federal, domicilio de las partes.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.944-v.13|10|60

Manuel Martín y Cía. (de la Asoc. de Balanceadores y Mart. Públ.), Reconquista 165, 6º p., of. 623, T. E. 33-1216 y 0212, avisan que: Lázaro Calcagno, propietario del cincuenta por ciento de las cuotas de "Garage Pepín, S. R. L.", que se dedica a la explotación del garage, sito en PUJOL Nº 861 al 865, Capital, las cede y transfiere en su totalidad a Severiano J. R. Fernández, Severino Alvarez, Antonio José Cambre y Cándido Pumar. Domicilio vendedor: el negocio; domicilio compradores y reclamos Ley 11.867: n|oficinas.
$ 1.600.— e.7|10-Nº 4.949-v.13|10|60

Gerónimo Guarino y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1375, 1º, Dto. 2, Capital, T.E. 37-2501, avisan: Gladys Zelinda Evangelista de Ratto, Azucena Gloria Evangelista de Mango e Hilda Carmen Evangelista de Bickhart, venden a "Bologna" S.R.L. (en formación), negocio restaurant y despacho de vinos y cervezas, denominado "Bologna", sito PARANA Nº 356, Capital. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.736 v.11|10|60

"R"

B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que queda nula y sin efecto venta efectuada por Mariano Vilariño a Miguel Angel Sánchez, del hotel-alojamiento, RIVADAVIA 3619, domic. partes y recl. ley.
$ 800— e.10|10-Nº 5.232-v.15|10|60

Se hace saber que "González Frattini y Cía., Sociedad de Responsabilidad limitada" con domicilio en RIVADAVIA 1325, dedicada a la compra, venta, fabricación, importación y exportación de tejidos en general, en todas sus formas de comercialización e industrialización, se ha transformado en "González Frattini", Sociedad Anónima Comercial e Industrial, mismo domicilio, cuyos negocios continuará, haciéndose cargo del activo y pasivo de aquélla. Para reclamaciones, Escribanía Wuille Bille, Avenida de Mayo 695
$ 2.000.— e.8|10-Nº 5.071-v.14|10|60

Manuel Osvaldo Arredondo, martillero, avisa que: José Manuel Arias, vende su tercera parte indivisa del café y bar, sito en la calle RIVADAVIA 9201, esquina CORRO, al Sr. Roberto Gómez, quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley, en mis oficinas, Fray Cayetano 250, domicilio de las partes, mismo negocio.
$ 1.200.— e.7|10-Nº 4.899-v.13|10|60

"S"

Basso y Cía., corredores matriculados, avisan: Ricardo Pennesi y Marcos Antonio Domínguez venden a Eduardo Valdés negocio de fiambrería, sito SENILLOSA 1423, domic. partes. Rec. ley, en Rivadavia 1575, Cap.
$ 800.— e.10|10-Nº 5.221-v.15|10|60

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber por el término de ley que H. Diez Hno. y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada a la importación de tejidos, con domicilio en la calle SALTA 173-75 de esta Capital, transfiere por transformación su activo y pasivo a Yate-Lan Textiles, Sociedad en Comandita por Acciones, con el mismo domicilio. Reclamos de Ley: Escribano Andrés Miguel Bracuto. Paraguay 1346, piso 1º.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 4.960-v.14|10|60

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, T. E. 46-2238, avisa: Mario Francisco Caputo, domiciliado Superí 3230, vende a Jesús Pardo y José Pereira, domiciliados El Salvador 5270 su carnicería y anexos, SUPERI 3232. Reclamaciones ley en mis oficinas.
$ 800.— e.8|10-Nº 5.069-v.14|10|60

Bruno Viloni, mart. público, Bermúdez 2399, Cap. Avisa: que Víctor Novarino y María García venden a Manuel Castro su negocio "Copetín al paso", sito SANABRIA 883|87. Recl. de ley y domicilios de las partes, en mi oficina.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.911-v.13|10|60

Santos & Cía., corr. y mart. públ., of. Sarmiento 1507, Tel. 35-6505|5534, avisan han vendido carnicería calle SAN PEDRO Nº 4630. Vende: Juan Marino. Compra: Manuel Fernando Prieto. Recl. ley y dom. p., n|of.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.906-v.13|10|60

Juan Raúl Mussi, balanceador, oficinas 25 de Mayo 78, Avellaneda, 22-5562, avisan que Alberto Máximo Argüelles y Teresa María Beno de Argüelles, venden a Lucía Trinidad Radí, el negocio de peluquería, SAN ANTONIO 772, Capital, domicilio de las partes. Reclamos ley, mis oficinas.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.916-v.13|10|60

Alen y Vázquez, mart., Santiago del Estero 325, avisan: Se anuló venta negocio SAN JUAN 2100 vendía Alfonso Basila a Atanasio Papagianapoulos, según public. 23|9 al 28|9|60. — Recl. y domic., n|ofic.
$ 800. —e.7|10-Nº 4.806-v.13|10|60

Se hace saber que doña Ermita Dolores Jares de Lamota, domiciliada en Anchorena 1472, Capital, vende a doña María Susana Pérez de Bonacina, domiciliada en Defensa 649, Capital, la mitad indivisa del negocio Susan-Lo, sito en SANTA FE 2733, Capital, dedicado a confecciones, modas y afines, Oposiciones, escribano Purao, Córdoba 645, Capital Federal.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.649-v.11|10|60

"T"

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos c|oficinas Alsina 1495, piso 5º, T. E. 37-9360, Capital. Avisan: que Roque Flores vende a Anunciada Fabba su negocio Carnicería y Frutería, sito en calle TABARE Nº 2802 esquina CASTAÑON, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en n|oficinas.
$ 1.200.— e.10|10-Nº 5.078-v.15|10|60

José González avisa: queda nula y sin efecto operación compra-venta negocio hotel alojamiento TUCUMAN 2576, Cap.
$ 400.— e.8|10-Nº 4.981-v.14|10|60

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, S. A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Gabino Escribano vende a Jovino Coto y Secundino Domingo Rodríguez, el negocio de hotel-alojamiento, sito en esta Capital, calle TUCUMAN Nº 666. Las partes se domicilian en Capital Federal; la vendedora en el negocio y la compradora en la calle Corrientes Nº 4965 — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.8|10-Nº 5.077-v.14|10|60

"U"

Clausi, Iglesias y Cía., balanc. y mart. públicos, con oficinas Matheu 24, avisan que Juan Eugenio Corominas vende a Angela María Centurión "Panadería Mecánica", calle UNANUE 6428|30|34. — Reclamos Ley, y domicilio partes, en nuestras oficinas.
$ 800.— e.10|10-Nº 5.190-v.15|10|60

"Arbeleché, Sironich y Fagilde" y "Asenio y Palermo", martilleros públicos, en común para esta operación avisan que Haydeé Herrera de Isola vende a Felipe Múñoz y Teodoro González, el negocio de artículos de bebés y niños "Les Enfants", sito en esta Ciudad, calle URUGUAY Nº 1193, domicilio ambas partes. Reclamos ley, en Santiago del Estero 315, oficinas 32|33, Buenos Aires.
$ 1.200.— e.7|10-Nº 4.915-v.13|10|60

"V"

A. C. Leotta, Q. Bocayuva 656, Cap., avisa: Domingo Antonio Fuduli vende al Sr. Alfredo López negocio pensión familiar, calle 24 de NOVIEMBRE 1506, Cap. Domicilios partes y reclamos de Ley, mi oficina.
$ 800.— e.7|10-Nº 4.869-v.13|10|60

Ardaíz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T.E. 45-9772, avisan que José Villar vende a Laureano Castro, negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, sito en VEDIA Nº 2800 esquina CONESA, Capital, domicilio de las partes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.752 v.11|10|60

"W"

Se hace saber por cinco días que la razón social "Roure, Ramos y Hermanos" integrada por don José Roure y Rogelio Ramos, dedicada a la explotación del negocio de garaje, denominado "Garaje Warnes" ubicado en la calle WARNES Nº 940, de esta Capital Federal, han resuelto disolverla y liquidarla totalmente y como consecuencia el señor José Roure, cede, vende y transfiere, libre de todo gravamen a su socio Rogelio Ramos, la mitad indivisa que le correspondía en la sociedad mencionada — Reclamos de ley calle Warnes Nº 940 domicilio de partes.
$ 2.000.— e.8|10-Nº 5.043-v.14|10|60

REMATES COMERCIALES

ANTERIOR

M. Petruschansky, martillero público, oficinas Sarmiento 4131, avisa que el 20 de octubre de 1960, rematará las existencias del negocio de la despensa, sito POTOSI 4002, por cuenta y orden de Sixto Golbert, domiciliado en el mismo negocio. — Reclamaciones de Ley, en mis oficinas.
$ 1.200.— e.10|10-Nº 5.082-v.15|10|60

Organización Caram, Liberto Caram, martillero público, oficinas Lacarra 160, T. E. 67-7353, Capital Federal. Avisa

que el 20 octubre 1960 a las 14.30 horas, rematará por cuenta y orden Armando Anaut y Antonio Avelino López, negocio bar, billares y minutas, sito AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 3502 esquina FRANCISCO BEIRO. Domicilio partes. — Reclamos ley. n|oficinas.

$ 1.200.— e.6|10-Nº 4.370-v.11|10|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1|10 al 5|10|60.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AUTOAR

Automotores Argentinos Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 10 de octubre de 1960, se pondrá a disposición el dividendo del 12% (10% en efectivo y 12% en acciones ordinarias de la clase que posean), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1960. El pago se hará en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte 1693, Capital, contra presentación del cupón Nº 1, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Dicho pago estará sujeto a las disposiciones vigentes en materia de Impuesto a los Réditos.

Buenos Aires, setiembre de 1960. — El Directorio.

$ 1.440.— e.10|10-Nº 4.609 v.14|10|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|10 al 6|10|60.

AUTOAR

Automotores Argentinos Sociedad Anónima Industrial y Comercial

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir m$n. 16.400.000.— v|n., en acciones ordinarias (m$n. 4.920.000.— clase "A" y m$n. 11.480.000.— clase "B"), de iguales características a las de su respectiva clase en circulación. La suscripción será de una nueva acción por cada 1,83 acciones que posean, mediante la entrega del cupón Nº 2, debiendo integrar el 10% en el acto de la suscripción y el 90% restantes a los 90 días. La suscripción se efectuará desde el 10 al 24 de octubre de 1960, todos los días hábiles, de 9 a 11 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte 1693, Capital. Gozarán de dividendo a partir del 1º de abril de 1960, llevando adherido el cupón Nº 3 y subsiguientes. Las fracciones de acciones menores de una acción, serán liquidadas de conformidad con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de noviembre de 1959.

Esta suscripción se realiza de acuerdo con las disposiciones del estatuto de la sociedad. — El Directorio.

$ 2.160.— e.10|10-Nº 4.607 v.14|10|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|10 al 6|10|60.

A. VILLANUEVA & CIA. S. A. C. I. F. e I.

Se hace saber por tres días que el Directorio de A. Villanueva y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, ha resuelto emitir cuatro series de acciones ordinarias, cada serie de dos mil acciones de cien pesos moneda nacional, pagaderas al contado, de la categoría cinco votos. — El Directorio.

$ 960.— e.10|10-Nº 5.219 v.13|10|60

COMPAÑIA FRUTICOLA ARGENTINA Ind. y Com. S. A.

Anúnciase aumento capital autorizado de $ 40.000.000.— m|n., series de $ 500.000 —: 8 series acc. ord. clase "A" $ 4.000.000.— y 72 series acc. ord. clase "B" $ 36.000.000.—. Llámase a suscripción e integración mínima 10% y de $ 375.500.— acc. ord. clase "A". S. de Bustamante 68, 2º P., Cap. Fed. — El Directorio.

$ 720.— e.10|10-Nº 5.206 v.13|10|60

TEJEDURIAS RIVADAVIA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 46 al 60 por $ 3.000.000.— m|n., en acciones ordinarias. — El Directorio.

$ 720.— e.10|10-Nº 5.200.— v.13|10|60

ATANOR

Compañía Nacional para la Industria Química Sociedad Anónima Mixta

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS A LA PAR

Se comunica a los señores accionistas que, habiendo sido autorizada por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la suscripción de acciones ordinarias de la categoría "B" (Capital Privado) por v$n. 84.978.100, emitidas por el Directorio en su reunión del 13 de julio de 1960 juntamente con v$n. 41.246.400 en acciones de la categoría "C", sin cotización, destinadas a la Dirección General de Fabricaciones Militares, de acuerdo con disposiciones estatutarias, se resuelve ofrecer las mismas, a la par, en las siguientes condiciones:

1º Derecho de Suscripción: Contra presentación de cupones Nº 11 de acciones ordinarias categorías "A" o "B" indistintamente y "C" (D.G.F.M.), se podrá suscribir una acción nueva por cada dos que posean, o sea el 50 % de la tenencia.

2º Plazo de Suscripción: El citado derecho podrá ser ejercido desde el 14 al 31 de octubre de 1960, de lunes a viernes, en nuestras oficinas centrales, sitas en Lavalle 348, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 13.30 a 17 y en las del Mercado de Valores de Rosario S. A., Córdoba 1402, Rosario de Santa Fe, de 9 a 11 y de 16 a 18. Vencido dicho plazo, el cupón Nº 11 queda nulo y sin valor.

3º Forma de Pago: La integración del capital suscripto se hará en cuatro cuotas iguales del 25 % cada una, a saber: 1a. cuota, al contado y en el acto de suscribir; 2a. cuota, del 1º al 15 de diciembre de 1960; 3a. cuota, del 1º al 15 de febrero de 1961 y 4a. cuota, del 1º al 15 de abril de 1961. — Los accionistas que lo desearen, podrán —en el momento de suscribir— efectuar la integración totalmente al contado.

4º Sobrante: Los señores accionistas que así lo expresen en la solicitud de suscripción, podrán participar en el prorrateo de un eventual sobrante, en proporción a sus tenencias.

5º Fracciones de Acciones: Las fracciones menores de 10 acciones, que en definitiva pudieran resultar, se liquidarán en la forma que lo establece la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de noviembre de 1959.

6º Goce de Dividendo: Las nuevas acciones, gozarán de dividendos a partir del ejercicio a iniciarse el 1º de enero de 1961.

7º Entrega de Títulos: Los suscriptores recibirán un Certificado de Integración nominativo, el que será canjeable por las nuevas acciones una vez integrado el total suscripto e impresas las nuevas acciones.

Los señores accionistas podrán obtener solicitudes de suscripción en los lugares ya indicados.

Buenos Aires, octubre de 1960. — El Directorio.

$ 5.280.— e.10|10-Nº 5.155-v.13|10|60

EL DORADILLO

Sociedad Anónima Inmobiliaria & Comercial

Hace saber que, conforme a la Escritura Pública Nº 444 otorgada con fecha 26 de agosto de 1960, el Directorio ha resuelto la emisión de las series 6 a 25 (seis a veinticinco), 20 (veinte) series de acciones ordinarias de m$n. 1.000.— cada una; cada serie constará de doscientas acciones cada una y se ofrecen a la par, debiendo ser integradas en un diez por ciento en el momento de la suscripción. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 15 días, a contar de la última publicación, en el local de Moreno 970, 5º Piso, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.200.— e.10|10-Nº 5.179-v.13|10|60

CORPOSA S. A.

Corporación Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

El Directorio ha resuelto la emisión de v$n. 10.000.000.— en acciones ordinarias a la par. La integración será en efectivo. Vence el 11 de noviembre de 1960.

$ 720.— e.10|10-Nº 5.173-v.13|10|60

PORTICO S. A.

Financiera, Constructora, Inmobiliaria y de Mandatos

Se comunica a los señores accionistas, a los fines del art. 8º de los estatutos, la emisión de las series 11ª a 50ª inclusive de v$n. 100.000.— cada serie, siendo de acciones ordinarias de la clase "A" las series 11ª a 15ª inclusive y de acciones ordinarias de la clase "B" las restantes. —. El Directorio.

$ 960.— e.10|10-Nº 5.159-v.13|10|60

ALHAMBRA

Sociedad Anónima Productos Alimenticios

EMISION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el Directorio, se ha resuelto emitir m$n. 4.000.000.— en acciones ordinarias de un voto cada una y m$n. 3.000.000.— en acciones ordinarias de cinco votos cada una, las que podrán ser suscriptas por los actuales tenedores de estas clases de acciones, en proporción a sus tenencias. — El Directorio.

$ 1.200.— e.10|10-Nº 5.156-v.13|10|60

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS S. A. I. A.

Nº 5148

A los efectos del art. 6º de los Estatutos Sociales, se hace saber a los señores accionistas, que el Directorio en su reunión del día 21 de septiembre de 1960, en uso de las facultades acordadas por la Asamblea del 10 de agosto de 1959, resolvió emitir las series 101ª a 125ª inclusive de acciones ordinarias por un valor de $ 12.500.000.— m|n. destinadas:

a) A cumplir el saldo de las obligaciones emergentes del aporte de capital en maquinarias, equipos, repuestos y otros bienes;

b) Al pago de parte del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1959, que se efectivizará en la fecha que fije el Directorio;

c) El remanente quedará a disposición del Directorio a los fines que éste oportunamente resuelva.

Los señores accionistas deberán ejercer el derecho a que hubiere lugar con respecto a las nuevas acciones, dentro del plazo previsto por los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.920.— e.10|10-Nº 5.130-v.13|10|60

LANACO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Textil e Inmobiliaria

ELEVACION DEL CAPITAL AUTORIZADO

Se hace saber, por tres días, que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de julio de 1960, resolvió elevar el capital autorizado de la sociedad de m$n. 40.000.000.— a m$n. 60.000.000.— — El Directorio.

$ 720.— e.10|10-Nº 5.121-v.13|10|60

EL PLATA

Sociedad Anónima Argentina de Seguros Cangallo 815 — Buenos Aires

Hace saber a los tenedores de las acciones al portador de esta Compañía, valor nominal $ 100 m|n. cada una, que deben proceder al cumplimiento del canje dispuesto por el Directorio, según resolución publicada en el diario "La Prensa" los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1947.

El día 24 de octubre del corriente año, las acciones que no hubieran sido canjeadas pasarán automáticamente a ser de propiedad de la entidad emisora, según lo dispuesto en las prescripciones legales, el Estatuto Social y lo resuelto por el Directorio.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1960. — El Directorio.

$ 1.440.— e.10|10-Nº 5.085-v.13|10|60

CARDET

S. A. Ind. y Comercial

Anúnciase aumento Capital Autorizado de $ 10.000.000, series de $ 1.000.000: 5 de acc. Ord., clase A, y 5 de acc. Ord., clase B, y llámase a su suscripción, integración total par. — Pampa 4781, Cap. — El Directorio.

$ 720.— e.10|10-Nº 5.089-v.13|10|60

OCEANO

Compañía Argentina de Seguros S. A.

AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Se informa a los señores accionistas que en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1959, se ha aumentado el capital autorizado de la sociedad en $ 10.000.000.— m|n., o sea a la suma de $ 20.000.000.— m|n. — El Directorio.

$ 720.— e.8|10-Nº 5.076 v.11|10|60

PLASTIVERSAL S. A. I. C.

Industria Plástica Pesada

Se hace saber a los señores accionistas que la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ha dado su conformidad por lo resuelto por el Directorio en su reunión del 23|7|60 para la cotización de $ 24.272.800.— m|n. en acciones ordinarias y al portador, de la clase "B" de $ 100.— m|n. cada una, con dividendo a partir del 1º de junio de 1960 que se emiten a la par.

Condiciones de la emisión:

1º De acuerdo al art. 4º de los estatutos tendrán prelación los actuales accionistas, a razón de una acción por cada dos en su poder.

2º Los señores accionistas que ejerciten su derecho de preferencia deberán presentar su solicitud conjuntamente con el cupón Nº 14, desde el día 12 de octubre de 1960 hasta el día 26 de octubre 1960, inclusive, en el local social Azcuénaga 688, piso 3º, de 14 a 17 horas.

3º A partir del día 27 de octubre, el cupón Nº 14 carecerá de valor.

4º La integración se hará en cuotas en la siguiente forma:

40 % simultáneamente con la suscripción.

30% hasta el 26 de diciembre de 1960.

30% hasta el 24 de febrero de 1961.

5º Si quedaran acciones sin suscribir, serán prorrateadas a la par, entre los accionistas que en el acto de suscripción hicieran conocer por escrito su deseo de participar en el prorrateo. Su valor deberá ser abonado en una sola cuota del 100%.

6º Con las fracciones se procederá con las normas establecidas para estos casos por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — El Directorio.

$ 3.120.— e.8|10-Nº 5.007 v.11|10|60

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO S. A.

PAGO DE DIVIDENDOS A LAS ACCIONES PREFERIDAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas tenedores de acciones preferidas que el Directorio en su reunión del día 5 de octubre de 1960, resolvió abonar el dividendo fijo del 7% anual, correspondiente al semestre vencido el 30|6|60, el que se hará efectivo a partir del día 10 de octubre corriente, en la Avda. Corrientes Nº 311, 8º piso, de esta Capital Federal, y también en el domicilio de la fábrica, calle Sarandí y Galán, en la Ciudad de Córdoba. Los señores accionistas deberán presentar los títulos respectivos en los domicilios indicados, todos los días hábiles en horas de oficina. — El Directorio.

$ 1.440.— e.8|10-Nº 5.060 v.11|10|60

ICOFA. S.A.F.I.

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio se ha resuelto emitir cinco series de acciones números 26 a 30, inclusive, por un total de m$n. 500.000.—; siendo las tres primeras de la clase A (cinco votos) y las dos restantes clase B (un voto).

$ 960.— e.8|10-Nº 5.061 v.11|10|60

COMPAÑIA MADERERA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA S. A.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de mayo de 1960 resolvió el aumento del capital autorizado de la sociedad en la suma de $ 4.000.000.—, mediante la emisión de las series números 6 a 25 inclusive, de 200 acciones ordinarias al portador cada serie, y de $ 1.000.— cada acción, las que deberán ser integradas totalmente en el momento de la suscripción. — Los actuales tenedores de acciones ordinarias de las series anteriormente emitidas, tendrán derecho a ejercer su preferencia en la suscripción de las nuevas series, hasta quince días hábiles después del vencimiento de esta publicación.

$ 1.680.— e.8|10-Nº 4.962-v.11|10|60

ORENSE S. A.

Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio, en su reunión de fecha 20 de abril ppdo., ha resuelto emitir cuatro series de dos mil acciones cada serie, de cien pesos moneda nacional cada acción valor nominal. Las acciones serán ordinarias, al portador, de cinco votos por acción. Las series llevarán los números dos a cinco inclusive. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los quince días de la última publicación de este edicto. — El Directorio.

$ 1.200.— e.8|10-Nº 4.959-v.11|10|60

CERAMICA INDUSTRIAL HAEDO S.A.

Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión celebrada con fecha 4 de octubre de 1960, resolvió la emisión de seis (6) series de acciones preferidas, al portador, con dividendo fijo al 7 % anual acumulativo, por un valor de $ 600.000.—, y ciento sesenta y seis (166) series de acciones ordinarias al portador, clase "A" por valor de $ 16.600.000.—, a efectos de abonar el dividendo en acciones aprobado por la Asamblea General de accionistas, celebrada el 19 de mayo de 1960. — El Directorio.

$ 1.200.— e.8|10-Nº 5.049 v.11|10|60

SANICO S. A.

Inmobiliaria y Comercial Segurola 4006 Registro Nº 3536

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que el Directorio, de acuerdo con la facultad conferida por el estatuto en su artículo 5º, ha resuelto aumentar el capital autorizado en la suma de $ 3.000.000.— m|n., mediante la emisión de treinta (30) series de acciones ordinarias de un valor nominal de cien mil pesos m|n. cada serie. De esta manera dicho capital autorizado queda fijado en $ 7.000.000.— m|n., quedando un remanente de acciones emitidas de pesos 2.371.600.— m|n., cuya integración se efectuará a medida que el Directorio lo resuelva. — El Directorio.

$ 1.440.— e.8|10-Nº 5.018 v.11|10|60